# ARRIBO A VALPARAISO EL NAVEGANTE SOLITARIO FRANCES

Sin saber nada de navegación, Marcel Bardieux, el navegante solitario francés, inició su crucero por todos los mares del mundo hace un año. Esta confesión la hizo a LA NACION momentos después de llegar a Valparaíso ayer a las 18.15 horas, escoltado por decenas de embarcaciones que se hicieron a la mar para darle la bienvenida. Su yate lleva el simbólico nombre de "Cuatro Vientos", construído por sus propias manos y su aproximación al puerto fué anunciada por vigías especiales establecidos en los faros Curaimilla de Punta de Angeles. El "Cuatro Vientos", que tiene 38 metros de eslora, fué colocado cerca de la escampavía de la Escuela Naval "Vidal Gormaz".

De gran estatura, de 42 años de edad, de rostro tostado por el sol de todas las latitudes, es simple para narrar sus impresiones. "Para mí fué la sorpresa más grande encontrar en Valparaíso la bahía más profunda del mundo", dijo, agregando que miró con alarma que el ancla no tocaba nunca fondo. Confesó que al abandonar París, navegando por el Sena, no tenía noción alguna de navegación.

Su primer contacto con el mar lo tuvo cuando al día siguiente de haber ingresado a la Armada Francesa, cayó al agua. Esto le valió tres días de calabozo y "encontré que era demasiado agradable la soledad, y desde ese momento me propuse transformarme en navegante solitario", nos dijo. Inició la construcción de su embarcación en 1943, durante la guerra, debiendo vencer grandes dificultades para obte-

(PASA A LA PAGINA 3, COLUMNA 7)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Probable precipitación
EDICION DE 26 PAGINAS

LA NACION

JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE DE 1952
SANTIAGO DE CHILE
Precio: $ 4.-

# Fiesta de Estudiantes agita la Universidad

## LLEGO RAMON VINAY DESPUES DE CANTAR 216 VECES "OTELO"

Ramón Vinay, el célebre cantante chileno que ha recorrido triunfalmente el mundo entero y que llegó ayer a Santiago para participar en la temporada lírica oficial, fué festejado anoche con un cóctel en el Hotel Carrera, durante el cual departió amigablemente con autoridades y periodistas.



RAMON VINAY, desciende del avion en que viajó desde Estados Unidos.

Vinay, nacido en Chillán, tiene 41 años y es el único latino que ha participado en los festivales de Bayreuth y de Salzburgo. (Al decir el único latino queremos decir no solamente latinoamericano, sino también latinos europeos, como franceses, italianos y rumanos, todos los cuales no han podido participar en estos festivales de música alemana). Vinay está orgulloso de este record y lo confiesa.

Su hermano Antonio Vinay nos dijo que Ramón había prometido no cantar más de 200 Otelos en su vida pero que ya se había pasado en 16. Vinay nos dijo que la mayor emoción de su vida fué la de interpretar Otelo bajo la dirección de Arturo Toscanini. Debido a la falta de tiempo que naturalmente aqueja a todo artista que debe cumplir contratos en el mundo entero, Vinay se vió obligado a rechazar una oferta de Hollywood para actuar en la película "La Canción del Desierto". Igualmente, hubo de rechazar o de dejar indefinidamente para después un contrato de la cinematografía italiana. Nuestro compatriota es casado con la mexicana María de los Angeles Padilla y tiene dos hijos, actualmente en México: Ramón, de nueve años, y Rosita, de 4.

En la manifestación de ayer en el Carrera anotamos, entre otras, a las siguientes personas: don Germán Domínguez, Alcalde de Santiago, Oscar Navarro, escenógráfo del Teatro Experimental, Rayen Quitral, Renato Salvati, Oscar Bustos, Mistral Coronel, Carlos Cariola, Rogel Retes, Celso Romero Peláez, Elena Doll de Díaz, Carlos Ugalde, Maruja Brunet Caraves, Carlos Melo Cruz, Hernán Larraín, Alberto Maturana, Alfonso Cahn, Federico Longás, Olga Palacios de Maturana, Jorge Guzmán Hernández, representantes de diarios, radios y revistas, y numerosas otras personalidades.







POSIBLES REINAS DE LA ESCUELA DE LEYES.— María de la Luz Marmentini, Juana Quintana Vallejos e Inés Vargas Delannoy, surgen como principales candidatas al trono de la Escuela de Leyes, Facultad en la cual comenzó a brotar ayer el entusiasmo por las Fiestas Primaverales 1952. María de la Luz es muy dedicada al estudio, tiene 18 años y está en segundo año. Una melancólica sonrisa surca siempre su rostro, pero sólo es la sonrisa, porque ella es muy alegre. Juana Quintana cursa el primer año, después de haber terminado sus humanidades en el Liceo San Bernardo. Tiene la particularidad de ser una de las alumnas más alegres de la Facultad. Inés Vargas, alumna del segundo año, es morena y de una belleza singular.

## QUEDO ORGANIZADA CARAVANA CAMPERA:

Anoche se reunieron con el Alcalde todos los comerciantes del rodado con el objeto de planificar la gran caravana campera que cruzará la capital el día 18, y que inaugurará las fondas y ramadas del Parque Cousiño.

Se produjo completo acuerdo para dar a este número con que se iniciará oficialmente la celebración popular del aniversario patrio, el máximo de colorido y carácter criollo.

Mil coches, antiguos y modernos, breaks, carretelas, "victorias", "golondrinas", triciclos, etc., participarán en la fantástica caravana enflorada que partirá del Palacio Consistorial.

## REESTRUCTURACION DE 24 SERVICIOS PUBLICAN MAÑANA

Mañana se publicará, en el "Diario Oficial", la ley que reestructura 24 servicios de la Administración Pública.

La Contraloría había hecho algunos reparos a esa ley por errores tipográficos en la transcripción del Congreso, errores que fueron reparados ayer mismo, por lo cual hoy tomará razón y de inmediato se enviará al "Diario Oficial", para su publicación en la edición de mañana.

## ESCUELA DE QUIMICA Y FARMACIA INICIO ELECCION DE REINA

La inquietud juvenil precursora de las próximas Fiestas de los Estudiantes comienza a agitar el ambiente universitario. Las fuerzas de avanzada de la alegría las forman los estudiantes de Química y Farmacia, que están eligiendo su reina. El escrutinio final se efectuará en un baile en el Anexo Goyescas, el sábado, y la soberana que resulte elegida será quien represente a esta Facultad en la competencia final. LA NACION recorrió ayer las distintas Escuelas de la Universidad, y en todas ellas observó el entusiasmo con que la juventud se apresta para celebrar este año el advenimiento de la Primavera.

Especial interés reina en la Escuela de Derecho. Inés Vargas y Victoria Eugenia Rattinoff, simpáticas alumnas de segundo año, se aprontan a disputar el cetro de su escuela. Pero no se quedan atrás Isabel Bravo Rodríguez, María de la Luz Marmentini y Juana Quintana Vallejos, las que declararon: "Tendremos fiestas más lindas que nunca este año; ojalá se organicen pronto, y bien". Ruth Venegas y Maruja Sandoval, dos jóvenes universitarias que están a punto de egresar, manifestaron: "El entusiasmo que reina hoy es muy superior al de años anteriores".

**EN LA ESCUELA DE QUIMICA Y FARMACIA.—** A pesar que el baile lo preparan los cuarenta alumnos del cuarto año para que veinte de ellos puedan hacer su viaje de final de estudios, todos los cursos han cooperado con entusiasmo, y se ha puesto de manifiesto el espíritu de camaradería que ha reinado siempre en la Escuela, que después del Pedagógico, es la que en varones está en notable minoría.

Las soberanas de cada curso, todas igualmente amables, simpatiquísimas y de juveniles bellezas, han colaborado, antes que nada, en el éxito de la kermesse, y esperan que el ejemplo que ha dado la Escuela sea seguido por el resto de los universitarios.

Gloria Salvo Salamanca, 20 años, santiaguina, ex alumna del Liceo 3 y de varios del norte, es la morena y vivaracha representante del cuarto año, y directora de la fiesta. "Por el momento, mi preocupación inmediata es el éxito de la fiesta. Después recibir mi título para poder estudiar más tarde medicina. Soy campeona de pimpón en mi curso, pero creo que el título lo debo a la discutible calidad de pimponistas de mis competidoras. La falta de tiempo me impidió entrar a la Escuela de Danzas, a pesar de un buen examen de admisión que rendí el año pasado. Me gusta leer, y en política soy independiente"

Marta Gatica, su compañera y generalísima, asegura que Gloria es una seria competidora a reina de la escuela, por-

(PASA A LA PAGINA 5, Col. 4)

## *Dos niños alpinistas cayeron en honda quebrada; rescatados ayer*

Una alegre excursión estudiantil a la cordillera estuvo a punto de tener un trágico epílogo. Dos de los jovenes andinistas rodaron hasta el fondo de una quebrada, siendo rescatados por una patrulla de Carabineros, después de una augustiosa búsqueda nocturna de dos horas.

Roberto Quinteros, domiciliado en Carmencita 0467 y Carlos Glatzel Vergonis, Versalles 293, ambos de 16 años de edad, fueron dos de los cinco jovenes estudiantes que aprovechando sus días de vacaciones, se dirigieron a escalar el cerro San Ramón en su afán de prácticar el deporte del andinismo, resultando seriamente accidentados al caerse desde la orilla de una loma en la quebrada de Macul que tiene más de 15 metros de altura. Los estudiantes nombrados cayeron sobre unas rocas antes de la medianoche del martes, fracturándose las piernas, además de otras múltiples contusiones por lo que debieron ser trasladados al Instituto Traumatológico.

**AVISO OPORTUNO.—** El joven Juan Von Phillips, de 17 años de edad, domiciliado en calle Callao 351, que se hallaba en esos momentos al otro lado de la quebrada donde encendía una gran fogata, fué quien se dirigió a la 13.a Comisaría para dar oportuno aviso a Carabineros. De inmediato partieron en camioneta, seis carabineros al mando del capitán Luis Carrasco Lara, además de dos soldados del recinto militar de Peñalolén, los que se dirigieron al sitio del suceso de donde enviaron los heridos a la clínica. Antes de venir a pedir auxilio, Phillips había atendido a los heridos cubriéndolos con frazadas y proporcionándoles agua y víveres.

**FUERON OPERADOS.—** Tan pronto llegaron a Santiago los heridos, en la madrugada de ayer, de inmediato fueron sometidos a intervención quirúrgica, y según fuimos informados, ambos jovenes han continuado mejor. Cabe destacar que cuando se solicitó la Asistencia de Ñuñoa, para prestar auxilio a estos jovenes andinistas, ésta se negó a cooperar para salvarlos.

**NO ESTABAN PERDIDOS.—** Los otros dos estudiantes, Martín Gárate y Francisco Beca Infante, ambos de 14 años de edad y alumnos del Sain't Georges School, no estaban perdidos como se informó en los primeros momentos. Se hallaban bien, en los alrededores de la Quebrada Macul, en viaje de regreso a la ciudad. Sus padres y familiares alarmados, se dirigieron en automóviles a buscarlos. Mientras, ellos llegaban a Santiago, a las 20.30 horas, sanos y salvos.



*EL NAVEGANTE SOLITARIO EN VALPARAISO.*—Marcel Bardieux, pocos momentos después de haber llegado al vecino puerto, a bordo de su nave "Cuatro Vientos", en la que realiza un viaje alrededor del mundo. Desde que zarpó de Francia, hace más de un año, ha navegado completamente solo y ha salvado con todo éxito los contratiempos propios de una empresa de tanto riesgo y empuje.

## EN CUATRO ESCALONES DESFILARAN UNIDADES EL PROXIMO SABADO

Los efectivos de las unidades del Ejército y de la Fuerza Aérea de Chile, que participarán en la Revista Preparatoria del próximo sábado a las 15 horas, en el Parque Cousiño, desfilarán en cuatro Escalones. El primero estará formado por la Escuela Militar, Escuela de Infantería, Escuela de Ingenieros Militares y Escuela de Telecomunicaciones y desfilará al mando del general don José Luis Gálvez.

El segundo escalón estará constituído por unidades terrestres de la Fuerza Aérea de Chile, al mando del comandante de grupo, señor Alfredo Fernández Romero

El tercer escalón será integrado por los Regimientos de Infantería "Buin"; por el Regimiento de Artillería "Tacna"; por el Batallón Motorizado de Arsenales de Guerra y por el Batallón de Servicios número 2. Estas unidades desfilarán al mando del general señor Ernesto Medina Parker.

El cuarto escalón, estará formado por el Regimiento de Caballería "Cazadores", y por el Grupo de Artillería a Caballo "Maturana", que desfilarán al mando del coronel señor Humberto Poblete Artigas.

En la Parada Militar del día 19, participarán más o menos 3.000 hombres de la Marina de Guerra.

## NO HABRA HUELGA DE MUNICIPALES

No habrá paro de obreros municipales. Este movimiento se iniciaría hoy, con motivo del retraso sufrido por la ley de nuevas rentas municipales en las comisiones unidas de Hacienda y Gobierno Interior del Senado.

Luego de entrevistarse los dirigentes de la Unión de Obreros con los presidentes de ambas comisiones, y con el Alcalde, resolvieron dejar sin efecto el acuerdo de paralizar las labores.

El Comando mantiene así, la resolución de estar alerta para cualquier dilación en el trámite y despacho del proyecto. En tal caso se iría a la huelga.

En cuánto a los empleados, resolvieron, después de una asamblea celebrada en la Universidad, iniciar un paro indefinido el lunes, si la ley no queda despachada este sábado.

## CIEN DISCOS CON HIMNO PATRIO REGALARAN A HOGARES OBREROS

En el Salón Rojo de la Municipalidad de Santiago, el Alcalde hizo entrega ayer al Ministerio de Relaciones Exteriores, de cien discos con la grabación del Himno Nacional, que fué ejecutado especialmente para este objeto por un conjunto combinado de todas las bandas de la capital.

Como lo hemos informado, 40 de estos discos serán enviados a las misiones diplomáticas, y 60 recibirán las radioemisoras. Otros cien se distribuirán entre hogares obreros.

Dirigió la ejecución el capitán señor Jovino Chacón. Se empleó el más moderno sistema de grabación, obteniéndose una captación perfecta de las hermosas notas de nuestra canción nacional. El Alcalde manifestó su profunda satisfacción al escucharla ayer. Estuvieron presentes en la ceremonia, por la RCA Victor, el señor Rafael Bustos, jefe de repertorios, y el gerente de ventas, señor Lucio Luzatto. En representación del Canciller, concurrió el Director del Departamento de Publicaciones, don Humberto Videla Jara, quien agradeció la patriótica iniciativa del jefe comunal que permitirá hacer llegar simultaneamente a todo el mundo el himno patrio, el 18 de Septiembre. En representación de la Asociación de Radiodifusoras, el presidente de esta entidad señor Ricardo Vivado.

Hoy salen los discos, convenientemente embalados en madera a ambos lados.

# Policía investiga audaz asalto en el barrio alto

## Notas de la gran ciudad

EL homenaje y agradecimiento de los ciudadanos hacia el héroe anónimo que inmoló su vida en sangrientas batallas sin buscar recompensa ni honor, brilla noche a noche en el centro neurálgico del Gran Santiago. Varios metros más abajo del brioso corcel en que Baquedano muestra su estampa de héroe, yacen los restos de "un soldado chileno, traído en 1904 del campo de batalla de Tacna por el coronel don Enrique Phillips". La lápida sobre su tumba lleva grabado el reconocimiento chileno al valor anónimo: "Aquí descansa uno de los soldados con que el General Baquedano forjó los triunfos del heroísmo chileno".



Todas las noches se enciende una lámpara que ilumina, respetuosa y conmovida, las sencillas palabras que señalan a las nuevas generaciones cómo la patria recuerda, con igual admiración y cariño, al hombre cuyas sabias y oportunas órdenes condujeron al triunfo, como al ciudadano modesto y abnegado que las cumplió sin vacilaciones ni temor.

V. G. G.

## Policía, sobre la pista efectiva en el caso de Mainz

En la madrugada de hoy, un grupo de detectives de la Brigada de Homicidios se dirigió a la vecina localidad de Quilicura, en busca de uno de los sospechosos del caso Mainz. Hasta el cierre de esta edición, no había noticias en el cuartel de General Mackenna sobre el éxito de esta pesquisa.

Un alto jefe policial declaró a LA NACION: "La detención de este individuo puede aclarar todo el caso de Juan Mainz, el estrangulado cuidador del garage de la CORFO".

## OPERADORES DE CINES OBTUVIERON VENTAJAS

En la mañana de ayer fué solucionado, por el Ministro del Trabajo, señor Juan Atala, el conflicto que afectaba a los operadores de cines y teatros de la capital. Mediante un acuerdo, los empresarios otorgaron a sus personales los siguientes beneficios: bonificación de dos meses de sueldo, pagadera en tres parcialidades; pago de 150 pesos por jornada de trabajo en días festivos, durante el presente año, y 200 pesos en el año próximo, y, por último, revalidación del contrato suscrito en 1946, aplicándosele los reajustes respectivos.

## Buscan automóvil en el cual huyen los delincuentes

Hasta anoche, la policía buscaba infructuosamente el pequeño auto Opel, patente BD 36, y a un individuo llamado Eduardo Rubilar, únicas pistas que hay para descifrar el audaz asalto consumado antenoche, en el solitario chalet de Los Estanques 1875, en el barrio alto. Igualmente, la policía busca a tres pseudoagentes de Investigaciones, que fueron los autores del "golpe", y que al parecer actuaron sobre seguro, como si conocieran perfectamente el sitio del suceso.

De acuerdo a las averiguaciones practicadas, se estableció lo siguiente: cerca de las 20 horas, tres individuos se presentaron a la casa de Los Estanques 1875, en la cual sólo se encontraba la empleada Ruth Dorotea Kretschmer, de 23 años, y el empleado Fidel Isla. Fué este último quien acudió a abrirles la puerta. Le enseñaron unas placas, haciéndose pasar por agentes de Investigaciones. Isla los llevó hasta el interior de la casa, donde se encontraron con la empleada. Esta les preguntó:

—¿Y qué es lo que buscan?

—Señorita: sabemos que hay narcóticos ocultos en esta casa. Tenemos orden de allanarla...

—¡Muestren la orden!...

Y acto seguido, los tres individuos, sin mayor dificultad, redujeron al empleado Isla y a la joven Kretschmer. Al primero lo encerraron en el subterráneo, y a la joven en un dormitorio.

Después, y con toda calma, se dedicaron a recorrer la casa, robando 15 trajes de hombre, 7 pares de zapatos, y 7.000 pesos en dinero efectivo. Posteriormente, forzaron la puerta del garage, y sacaron el automóvil, en el cual emprendieron la fuga.

La joven Kretschmer, al ser interrogada por la policía, manifestó que su patrona, de nacionalidad alemana, se había dirigido hace tres meses a Europa. Agregó que sospechaba que uno de los asaltantes, que nunca le exhibió la cara, fuera Eduardo Rubilar, un individuo que fué despedido en mayo de la casa de Los Estanques.

Esta sospecha de la empleada ha sido confirmada en las pesquisas realizadas hasta anoche por Investigaciones. En efecto, se ha establecido que los delincuentes y falsos policías, obraron sobre seguro: sabían quiénes eran los moradores de la casa, y sabían también que la dueña estaba fuera del país, por cuanto tenían la absoluta seguridad de que el automóvil estaba en el garage. Por otra parte, lograron hacer partir inmediatamente el coche, lo que ha hecho pensar a la policía, que tenían una llave para hacer el contacto, llave que el sospechoso Rubilar puede haber copiado durante su estada como empleado en la mansión.

Todas las pistas que se seguían hasta anoche, no habían dado el derrotero del coche. Personal de la Brigada Móvil que trabaja en el caso, afirmó sí, que ya se tenía una idea de la presunta identidad de los delincuentes, cuya detención era sólo cuestión de horas. Por lo pronto, y como primera medida, fué encargada la detención del automóvil a todos los puntos policiales, al igual que el arresto del sospechoso Eduardo Rubilar.

## "JUNECH" visitará hoy al Presidente

**La directiva de la Junta Nacional de Empleados de Chile, JUNECH, será recibida hoy, a las diez de la mañana, por S. E. el Presidente de la República, a quien planteará algunos problemas gremiales.**

**Entre ellos está la huelga del personal de la Línea Aérea Nacional, la huelga de los empleados del Banco de Punta Arenas y la petición de la ANES de que se conceda a los personales de las instituciones semifiscales el aumento de su gratificación al 25 por ciento de los sueldos imponibles.**

## DON GUILLERMO FELIU EN COMISION A EE. UU.

Don Guillermo Feliú Cruz ha sido comisionado por el Gobierno para que durante cinco meses estudie en Estados Unidos trabajos de organización de canje internacional y aprovechamiento científico del sistema de reproducción de la prensa periódica por medio del microfilm en las bibliotecas públicas y privadas de ese país, y haga un inventario de los documentos históricos sobre Chile que se encuentren en esas bibliotecas y archivos. El señor Feliú Cruz partirá a Norteamérica el 3 de noviembre.

## CONFLICTO DEL CUERO FUE SOLUCIONADO, AYER

Un desahucio extraordinario de 2 mil 500 pesos para los obreros que hayan trabajado cuatro años en las curtidurías, otorgaron ayer los industriales a sus trabajadores, al solucionarse el conflicto que existía en las curtiembres de la capital. El acuerdo se produjo cuando las partes llegaron a un entendimiento en el Ministerio del Trabajo.

Los obreros, además, obtuvieron una indemnización de quince días por año de servicio, y otras garantías.

El desahucio extraordinario se contará desde antes de 1951, en el caso de que sean despedidos trabajadores que a esa fecha, hayan cumplido los cuatro años anteriormente mencionados.

## CLUB HIPICO DARA HOY SU APORTE PARA EL 18

El Club Hípico contribuirá con una importante suma a la celebración de las festividades patrias.

Hoy, a las 10 horas, el Gerente de la institución, señor Oscar Correa, hará entrega del cheque respectivo al Alcalde de Santiago.

## EL PERSONAL DE LA LAN ACORDO ANOCHE MANTENER LA HUELGA

La huelga del personal de la Línea Aérea Nacional prosigue sin variaciones. Los huelguistas mantienen al margen del movimiento, a pesar de estar de acuerdo con las peticiones de orden económico, por no acceder a la solicitud de que salgan el Presidente y el ingeniero-jefe.

En la mañana de hoy, la directiva de la JUNECH se entrevistará con S. E. el Presidente de la República para solicitarle su intervención en este conflicto.

En una reunión celebrada anoche, el personal acordó mantener la huelga en forma indefinida hasta conseguir los mejoramientos económicos y la salida de los mencionados.

## ARTISTICA TAZA DE ORO SORTEO EL "HAITI CAFFE" AL CELEBRAR AYER SU ANIVERSARIO



El Excmo. señor Embajador de Guatemala, don Ramiro Ordóñez Paniagua, entre los propietarios del establecimiento, presidiendo el acto.



Instante en que el azar da el número premiado: el 0781, con la taza-joya, 1.er premio.

### 50 gramos de oro y tres rubíes en la valiosa joya

### Numeroso público presenció el acto

Ayer conmemoró el conocido establecimiento "Haiti Coffee", de la calle Ahumada, la fecha de la iniciación de sus actividades en nuestra capital. En efecto, fué el 10 de septiembre de 1951 cuando abrió sus puertas al público, encontrando una acogida realmente excepcional entre nosotros. Se trata, como se sabe, de una entidad ítalo-americana, con ramificaciones en numerosos países de Europa y de este Continente, en los cuales ha extendido el consumo de su atractiva y fragante bebida, que ha llegado a convertirse en una necesidad por sus cualidades.

Para dar un realce especial a esta fecha, el Café Haití sorteó entre su clientela una hermosa "taza-joya", obra de artesanos italianos de la firma Recapito Hermanos, ejecutada con oro de 18 kilates, con un peso aproximado de 50 gramos, y completada con tres rubíes.

Durante todo el día los consumidores de café recibieron un vale especial, numerado, que era depositado en una urna colocada en el espacioso local de la firma. En la noche, a las 22 horas, en presencia del Embajador de la República de Guatemala, Excmo. señor Ramiro Ordóñez Paniagua, la urna fué abierta, otorgándose, además de la "taza-joya" como premio de honor, otros estímulos, consistentes en paquetes de café debidamente preparados y acondicionados.

Un numerosísimo público acudió a presenciar el acto.



Parte de la numerosa concurrencia asistente.

### VALES PREMIADOS

| | | |
|---|---|---|
| N.o 0781 | TAZA JOYA | |
| " 1352 | 1 K. de café | |
| " 2478 | 1 " " | " |
| " 1841 | 1 " " | " |
| " 8070 | 1 " " | " |

## Tres intoxicados al caer y romperse dos tubos con cloro en calle Gálvez

Singular alarma provocó un extraño accidente ocurrido a las diez y media de la mañana de ayer, en Eleuterio Ramírez con Gálvez. Un camión, patente FM-108, conducido por Luis Aliaga Molina, que pasaba por esa esquina, al hacer un brusco viraje, arrojó al pavimento dos tubos que contenían cloro. Ambos tubos de cristal se destrozaron, dejando escapar un penetrante gas amarillento, que provocó expectación y curiosidad entre los vecinos.

Mientras el camión se detenía metros más adelante, un grupo de treinta curiosos, formado en gran parte por dueñas de casa y niños, se acercó hasta los destrozados tubos. El penetrante gas pronto provocó las primeras toses y síntomas de intoxicación, razón por la cual los curiosos se apresuraron a retirarse. Tres de ellos, que se acercaron demasiado a los tubos, debieron ser llevados hasta la Asistencia Pública, donde Olga Dinamarca Molia, de 23 años; Matilde Vásquez Gutiérrez, de 12, e Inés Gálvez Palma, de 48, fueron sometidas a diferentes curaciones hasta que se despejaron de las emanaciones del gas de cloro.

Los restantes curiosos se taparon rápidamente el rostro con los pañuelos, y muchos de ellos experimentaron agudas náuseas, razón por la cual corrieron a refugiarse en sus respectivos hogares. Las emanaciones de cloro siguieron durante toda la tarde en el sector, pese a que rápidamente se lavó el pavimento.

El chofer Aliaga quedó detenido y fué puesto a disposición de la justicia criminal, por la responsabilidad que pudiera caberle.

## PERSONAL DE LA ENT. PIDE GRATIFICACION A TORRES HEVIA, HOY

El Ministro del Interior, almirante Carlos Torres Hevia, recibirá hoy, a las 10 horas, a los representantes de los empleados y obreros de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos y al Director General de Transporte y Tránsito Público, mayor Orlando Becker.

El personal de la E. N. T. está pidiendo un anticipo de gratificación para las Fiestas Patrias, de 10.000 pesos para los empleados y de 3.000 pesos para los obreros. Esta tarde, a las 19 horas, se reunirá para conocer el resultado de esta gestión y paralizarán el servicio de locomoción a las 18 horas, a fin de facilitar la asistencia de todos.

La satisfacción de esta solicitud importa un gasto de 24 millones de pesos.

## NOTICIAS DIVERSAS

—EL DIRECTORIO DEL CUERPO DE OFICIALES Superiores en Retiro, cita para mañana, a las 18 horas en el Club Militar, especialmente a los que no tengan 25 años de servicios.

—LA ESCUELA N.o 215 RENDIRA el sábado un homenaje a la República de Honduras, a las 10 horas, en el local del establecimiento, Carmen 135.

—LAS EX ALUMNAS DEL LICEO N.o 5 DE NIÑAS se reunirán mañana, a las 18.30 horas, para elegir nuevo directorio.

—LA UNION NACIONAL DE PRACTICANTES y Auxiliares de la Medicina, cita para mañana, a las 20.30 horas, en San Martín 771.

—QUINIENTOS PESOS DE GRATIFICACION ofrecen a quien devuelva un maletín con instrumentos de practicante, extraviado. Dirigirse a Avenida Domingo Santa María 3064, o fono 51, Renca.



## 34 ALUMNOS DEL INST. COMERCIAL PENQUISTA EN JIRA DE ESTUDIOS

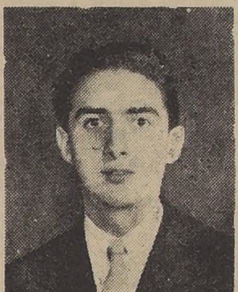
Se encuentran en Santiago los alumnos del quinto año "B" y del Curso de Contadores del Instituto Superior de Comercio de Concepción, quienes efectúan una jira de estudios por la zona central. La delegación pasó ayer a saludar al Ministro de Educación, don Luis David Cruz Ocampo, quien les ofreció toda clase de facilidades, entre otras, un microbús para que visiten diversos establecimientos industriales y comerciales. Saludaron también al Jefe del Departamento de Enseñanza Profesional, señor Hameau. Mañana, los alumnos penquistas irán a Valparaíso, invitados por el Instituto Comercial de ese puerto. Anoche estuvieron en LA NACION, y nos pidieron expresar sus agradecimientos, en especial al Director del Instituto Comercial N.o 2, señor Joaquín Vera Morales, por las atenciones que les ha prodigado. Para el fin de semana concurrirán a los partidos profesionales, invitados por la Asociación Central.

Preside la delegación el profesor don Armando Gajardo Ceballos, y las profesoras señora Berta Jobet de Astudillo y señorita María Peña. Los alumnos son los siguientes: Ramón Aleuy, Renato Cabrera, Mario Goldberg, Jorge González, Rolando Ibáñez Elías Lapóstol; Sergio Navarrete, Ismael Navarrete, Julio Pérez, Héctor Peña, Silvino Pulgar, Luis Rivera, Benedicto Saldías, Manuel Silva, Héctor Tamarín, Pedro Torres, Ramón Vergara y Mario Vergara, del quinto año B; Palmenia Cea, Gladys Sandoval, Juana Riquelme, Alicia Manríquez, Gamaliel Carrasco, Leoncio Fierro, Victoriano Fuentealba, Héctor Gutiérrez, Silverio Monsalve; Edmundo Orellana, Arsenio Pantoja, Ramón Pino, Alejo Pizarro, Luis Sepúlveda, Enrique Sierra y Carlos Salazar. Se alojan en el Astor Hotel.



**ESTUDIANTES PENQUISTAS EN "LA NACION".**— Acompañados de sus profesores, señor Armando Gajardo Ceballos, señora Berta Jobet de Astudillo y señorita María Peña, los alumnos del 5.o año B y del curso de contadores del Instituto Superior de Comercio de Concepción, saludaron ayer al Ministro de Educación y autoridades del ramo, visitando, luego, algunos establecimientos industriales y comerciales. En la tarde estuvieron en LA NACION. Se alojan en el Aitor Hotel.

## Nuevo Profesional



**Sr. LEOPOLDO AGUILERA FUENTES**

Alumno egresado del curso de Cortador sastre, del Instituto "Alonso Figueroa", calle Catedral 1257, que ha terminado con todo éxito sus estudios y ha recibido el Diploma de Cortador. Ejercerá su profesión en Sewell.

Está abierta la matrícula para los cursos de fines de año.



## Arribó a Valparaíso...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

ner los materiales ya que muchas veces se vió obligado a cambiar el acero, la madera y los aparejos por cigarrillos que obtenía en el mercado negro. Terminó la construcción del "Cuatro Vientos" en mayo de 1951. Días después inició su viaje a través del mundo.

Anunció que proyecta recorrer 75 mil millas, cruzando tres veces el Atlántico y una el Pacífico. Lleva hecha la mitad de su travesía al llegar a Valparaíso.

"Ha sido un viaje muy tranquilo", confesó Bardieux, afirmando que sus conocimientos de meteorología los obtuvo navegando entre Le Havre y Dakar. "He tenido la suerte de que los temporales no se preocupen de mí", dijo alegremente.

El "Cuatro Vientos" será llevado hoy a Quintero donde será sometido a reparaciones.

La proxima etapa de su travesía es la legendaria isla de Tahití a donde calcula que llegará en 45 días más.

Antes de separarnos de él, nos informó que trajo correspondencia desde Punta Arenas para cadetes y miembros de las Fuerzas Armadas en Valparaíso. Interrogado sobre el financiamiento de su viaje, se limitó a decir: "Como se puede".

## D. JOAQUIN ESTRADA REGRESO A COLOMBIA

El ex Embajador de Colombia, Excmo. señor Joaquín Estrada Monsalve, se despidió ayer de S. E. el Presidente de la República y del Canciller, con motivo de regresar a su patria.

El distinguido diplomático, que emprendió viaje ayer mismo, asumirá en su patria la presidencia del Partido Conservador, que es el que gobierna en Colombia.

## FUE INVITADO S. E. A RGTO. CAZADORES

El comandante del Regimiento Cazadores, coronel don Luis Soto Dávila, invitó ayer a S. E. el Presidente de la República a la fiesta con que el próximo sábado celebra esa unidad el aniversario de su fundación.

El Excmo. señor Gabriel González agradeció la invitación y prometió concurrir si las ocupaciones de su alto cargo se lo permiten.



MUNICIPALIDAD DE QUINTA NORMAL

**ASEO EXTERIOR DE LOS EDIFICIOS**

CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRIAS

N.o 165.—

Quinta Normal, 6 de septiembre de 1952.

VISTOS:

La necesidad y conveniencia de que se efectúe en todo el territorio de esta Comuna un aseo general de las fachadas de edificios y murallas, que den frente a la vía pública con motivo de la proximidad del Aniversario Patrio; lo prevenido en la Ley de Municipalidades vigentes;

DECRETO:

Procédase por los propietarios o actuales ocupantes de los inmuebles ubicados en esta Comuna, a pintar y asear el exterior de los edificios —incluyendo puertas y ventanas— y murallas que den frente a las plazas, calles o avenidas, dentro del plazo comprendido entre esta fecha y el 30 del actual.

Durante el plazo referido, se suspenderán los efectos de las disposiciones municipales sobre permisos para levantamiento de andamios.

Los infractores a las disposiciones del presente decreto, serán penados con multas de cien a quinientos pesos, las que serán aplicadas por el Juzgado de Policía Local, y reiteradas hasta que los propietarios den cumplimiento a lo ordenado.

La Dirección de Obras Municipales velará por el fiel cumplimiento de este decreto, y formulará a dicho Juzgado cuantas denuncias fueren necesarias hasta la ejecución de las obras, aún cuando haya transcurrido el plazo a que se refiere el párrafo primero.

ANOTESE Y COMUNIQUESE. — Alejandro Ruz Aguilera, Alcalde. — Efrén Araya Oliva, secretario.

## TREN EXPRESO DIRECTO A VIÑA DEL MAR PARA CONCURRENTES AL CASINO

Desde el sábado 13 del actual circulará, todos los sábados, un tren expreso directo a Viña del Mar, saliendo de Mapocho a las 16.00 horas, para llegar a las 18.54; regresará todos los lunes a las 3.30 para llegar a Mapocho a las 6.40 horas. Este tren no circulará los días festivos; llevará solamente pullman y primera clase, con asientos numerados, cuyas reservas las atiende la Oficina Central de Informaciones, Bandera 138, teléfonos 80811 y 85675 y también en las Oficinas de Informaciones de Ferrocarriles que funcionan en el Casino y Estación de Viña del Mar.

FERROCARRILES DEL ESTADO

**LA NACION** — AÑO XXXVI — N.o 12.699

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917. — AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 83222. — Casilla 81 - D
Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE.— Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA. — Consejeros: BOLIVAR APARICIO, JULIO RIETHMULLER, EILERT HERUD y JOSE RAMSAY ALLAN.— Subdirector: GUILLERMO EDUARDO FELIU.—Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA. Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551.— FIFTH AVENUE. — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y Corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 1,296; seis meses, $ 656; tres meses, $ 336.— Valor del ejemplar del día: $ 4.— Ejemplares atrasados: $ 8.—

Santiago de Chile, jueves 11 de septiembre de 1952

# PRESUNCIONES INCONVENIENTES

Contrasta la honrada actitud del Jefe del Departamento para la América Latina del diario norteamericano "The New York Times", señor Sam Brewer, con la generalizada posición que sus colegas de la República amiga del Norte han adoptado frente a las recientes elecciones presidenciales realizadas en nuestro país.

Mientras el señor Brewer ha venido a tomar contacto personal con el candidato triunfante, don Carlos Ibáñez, y le ha formulado directas preguntas acerca del plan de acción que desarrollará desde el gobierno, otros periodistas y diarios extranjeros, sin realizar esfuerzo informativo alguno, han dado en comentar desde sus escritorios las proyecciones de la consulta electoral chilena, y a incursionar en el terreno de las presunciones acerca del programa que se propondría llevar a cabo el nuevo régimen.

En nada pueden favorecer estos comentarios y actitudes a las tradicionales relaciones entre ambos países. La mayor parte de los artículos de diarios norteamericanos publicados a raíz de nuestra reciente jornada cívica revelan, cuando no desconocimiento de nuestra realidad, un afán de anticipar sucesos o de prejuzgar intenciones que, lejos de nutrirse en la verídica fuente que vino a buscar a Santiago el señor Sam Brewer, se asientan sólo en la imaginación de sus autores o en conclusiones extraídas de la comparación del fenómeno chileno con circunstancias vividas por otros países.

Hasta el momento, Chile ha ofrecido a América y al mundo el espectáculo inobjetable de una limpia y viva democracia, cuyas instituciones funcionan sin tropiezo, vigorizadas por el respeto y la fe de un pueblo que deposita en sus instrumentos legales la libre expresión de sus anhelos y esperanzas. No de otro modo puede nadie interpretar la reciente elección chilena, cuando ella ha ratificado, por su normalidad y ejemplar desarrollo, el arraigo que aquí tienen los principios que son base de nuestra democrática convivencia.

De ahí que toda comparación con procesos políticos o circunstancias ajenas a esa particular fisonomía de este pueblo, tiene forzosamente que inducir a erróneas cuando no disparatadas conclusiones.

Y nada aconseja este camino de la presunción para estimar lo que ha significado la elección chilena o el rumbo que habrá de seguir el nuevo régimen elegido por nuestra ciudadanía. Los tradicionales enemigos de la amistad continental hallarán en estos comentarios, alimento fresco para su propaganda, y el país en general, celoso de un prestigio bien ganado por el libre funcionamiento de sus instituciones, habrá de lamentar la precipitación de juicios que tratan de presentar disminuídos el valor de nuestros actos cívicos y la fervorosa y plena voluntad democrática que los preside.

El candidato triunfante, señor Ibáñez del Campo, ha reiterado su fe en aquellos principios y su respeto por las instituciones de la República; es aventurado suponer presuntivamente que su régimen signifique otra cosa o sustente otro programa que el expresado por el propio señor Ibáñez. Así lo ha entendido el periodista norteamericano que vino a entrevistarlo, y a conocer directamente su pensamiento, antes de informar ni de opinar sobre la elección chilena.

Estamos, pues, en lo cierto al calificar de presunciones inconvenientes las observaciones formuladas por alguna prensa foránea. En primer término, por su falta de contacto con nuestra realidad de este momento, y por su anticipación del futuro, no son otra cosa que presunciones. Y luego, son también inconvenientes, porque en nada contribuyen a mejorar e incrementar la amistad de ambos países, sino que, por el contrario, contribuyen en cierto modo a favorecer los argumentos de quienes siempre han aspirado a debilitar la comunidad de los intereses continentales.

# Eso no

La huelga de la Línea Aérea Nacional ha tomado un cariz totalmente inaceptable. Ya no se trata de un diferendo a base de aspiraciones económicas y sociales, sino de un conflicto que se mantiene a causa de motivos totalmente personales. Las reivindicaciones económicas han sido convenientemente atendidas, pero la paralización de este importante servicio persiste cuando ya se han esfumado los motivos que en forma razonable pueden ser considerados como responsables de la huelga. Ahora el personal que se ha alejado de sus labores pretende nada menos que imponer la renuncia del Vicepresidente de la institución y del ingeniero-jefe.

El cambio de sentido es evidente. El recurso extremo de la huelga tiene por objeto hacer triunfar las peticiones de tipo económico, pero de ninguna manera imponer el alejamiento de los jefes de la empresa, lo que en el fondo equivale a apoderarse de su dirección. Los motivos personales son inaceptables en este tipo de movimientos. No es posible que esté paralizado todo el servicio aéreo al norte, debido a la posición subjetivísima que ha adoptado el personal de la LAN. Por una actitud totalmente arbitraria y exagerada, se está infligiendo un daño de gran magnitud a las provincias del norte. El movimiento de pasajeros de la LAN al norte es activísimo, por lo que la interrupción del servicio acarrea contratiempos sumamente graves. Y todo esto ocurre, en la actualidad, sólo porque están pidiendo lo imposible, esto es, la remoción de dos altos jefes. De esto depende que las víctimas de la huelga, es decir, los habitantes de la zona norte, puedan dejar de sufrir los perjudiciales efectos de la huelga.

La ligereza de procedimientos no sólo es monopolio de la LAN, sino también de otras instituciones, como la Empresa Nacional de Transportes. También están amenazando con una huelga si no se les concede una gratificación en fecha determinada. La paralización de la ENT es uno de los mayores martirios que puede soportar la población de Santiago. Un millón y medio de habitantes están pendientes de estas amenazas de huelga, ya que el cumplimiento de ellas significaría, sencillamente, que la adversidad se dejara caer sobre la capital. Claro está que el personal de la ENT no se ha dado cuenta de este pequeño detalle de las consecuencias que una huelga tiene sobre cientos de miles de personas, con cuya suerte se está especulando.

No es posible aceptar estos verdaderos excesos en que se está incurriendo. Es una forma de desvirtuar el sentido de un movimiento económico-social. Esta forma de entender estos problemas implica, sencillamente, la total desarticulación de las empresas afectadas por estos graves desbordes. La disciplina, la jerarquía y el principio de autoridad, que son básicos en toda institución, se quiebran, lo que es particularmente grave en un organismo como la Línea Aérea Nacional, en que el buen funcionamiento y la seguridad están íntimamente supeditados al estricto cumplimiento de las disposiciones y al respeto de los funcionarios dotados de autoridad. Por este camino no se puede continuar, salvo que no se conceda importancia, ni tenga mayor interés, para los huelguistas, la solidez y estabilidad de la empresa en que trabajan. De ahí que sea de esperar que termine por prevalecer el buen criterio. También sería deseable que se acordasen del público, víctima de estas huelgas no obstante no tener nada que ver con las situaciones que las provocan.

## "NUESTRO TIEMPO" N.o 18

Está en circulación el N.o 18 de la revista de temas internacionales "Nuestro Tiempo".

En su interesante sumario se destacan: "El caso de Corea puede repetirse en los Balcanes"; "El corazón dormido de Asia comienza a despertar", por Henry Carson; "Egipto y Medio Oriente, ¿cambio de capataces?"; "La cuestión del intercambio de prisioneros en Corea"; "El hombre que saltó por la ventana", revelaciones del diario de Forrestal; "Intervención de los delegados chilenos en la Conferencia de Moscú", por Orlando Millas; "Venezuela vista de lejos y de cerca", por José Fco. Sucre; El documento del mes: "Modificaciones de los Estatutos del Partido Comunista (b) de la URSS".

Para pedidos y suscripciones a "Nuestro Tiempo", los interesados pueden dirigirse a Compañía 1333, oficina 2, teléfono 80262, o a la casilla 3981, Santiago. El valor de la suscripción anual es de $ 110.

*LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO*

# Amores pobres de grandes hombres



"La historia conocida a fondo es, como los hombres conocidos a fondo, una desilusión". He leído la historia de Lincoln por D. Carnegie. El más pesimista no imaginaría la mitad de la verdad si le dijeran que Lincoln fué desgraciado en su hogar. El primer amor de Lincoln nació en New Salem, cuando era un pobre diablo. Este período sería recordado por él como el más feliz de su vida. Lincoln se enamoró de la hija del tabernero del lugar, llamada Ann Rutledge, cuando era cartero. Repartía las cartas que llevaba dentro de su sombrero. Ann Rutledge se había comprometido para casarse con John Mc. Neil. Este John resultó ser un aventurero. Huyó del pueblo y no regresó. Tras de múltiples transformaciones Lincoln se estableció como tendero, en medias con un pobretón aficionado al whisky. En cierta barrica vieja encontró el primer libro de Derecho que viera en su vida. Lo estudió y decidió hacerse abogado. La tienda se deshizo y Lincoln se convirtió en peón jornalero. Ann enfermó y murió. Lincoln no comía ni dormía. Todos los días recorría ocho kilómetros a pie para visitar la tumba de Ann.

En 1839, en Springfield, conoció una mujer voluntariosa y ambiciosa, llamada Mary Todd, perteneciente a antigua familia. Esta mujer tomó la iniciativa y "decidió casarse con él". Quería ser mujer de un Presidente. Su instinto le dijo que ese hombre estudioso, desgarbado y tímido, tenía pasta de Presidente. Tras de numerosas indecisiones de parte de Lincoln, la boda fué fijada para la fiesta de Año Nuevo, el 1.o de enero de 1841. Tendría lugar en la mansión de unos parientes de la novia, gente copetuda y antigua. La casa se engalanó y esperaron al novio, pero éste no llegó. Dieron las siete, las ocho y las nueve. Lincoln no llegó. Se comprende el cuadro, entre flores, guirnaldas, ponches y musiqueos. Los invitados se retiraron, mudos y cabizbajos. La novia arrancó las flores de su cabeza, rasgó su vestido y se fué a su lecho, a llorar de desesperación.

La gente corriente no se explica estas negaciones de los novios tímidos. Son como la arrancada del gallo bruto. La espantá del Gallo. Los parientes de la novia echaron a correr que Lincoln era loco. La masonería femenina se juntó y decretó el hundimiento del novio que "plantó" a su novia. Dijeron de Lincoln que no era la primera vez que obraba así. Se habló de otras niñas que habría plantado antes, entre otras de una tal Mary Owens. Sin embargo, Mary Todd conocía la bondad de Lincoln y no desesperó. Al contrario, aguardó el momento del desagravio. Esperó un año. En noviembre de 1842 hizo llegar a Lincoln ante ella y le perdonó, siempre que se comprometiera a casarse ese mismo mes. Lincoln accedió y la ceremonia tuvo lugar en privado. James Matheny, experto en historia dice: "Me pareció siempre que Lincoln se casó con Mary Todd para salvar su honor. Había prometido casarse con ella, aunque temiera por su tranquilidad". Amigos de Mary Todd vigilaron a Lincoln hasta el último momento antes de la boda, para que no repitiera la escapada. No hubo fiesta, ni traje de novia, ni torta fría.

Desde ese momento comenzó el drama de Lincoln. No dispongo de espacio para contar la mitad de las escenas desagradables que trae la obra de Carnegie. Algunos incidentes servirían de consuelo a maridos actuales, a causa de su coincidencia. Un marido llega a veces a su hogar, desde la oficina, mal agestado por causas ajenas al hogar. La esposa no lo comprende así y se desespera. Se enfurece a causa de la cara descompuesta del marido. Lincoln era de éstos. Parecía irregular, inconforme y mal humorado siempre. Otro caso corriente es el de las desavenencias entre marido y esposa, a causa del trato duro e injusto que éstas dan a sus criadas. Mary Todd era famosa en el barrio a causa de lo poco que le duraban las criadas. Sus alaridos contra ellas se oían desde las casas vecinas. En cierta ocasión se asombraron al ver que una chica duraba más de lo regular. Explicación: Lincoln había prevenido a la nueva criada, en secreto, agregando dos dólares al sueldo con tal que aguantara callada.

Cuando las patronas irascibles por sport descubren estas componendas de sus maridos, estallan como bombas. Dice Carnegie: "La más notable de las características de Lincoln desde entonces hasta el fin de su vida, fué una tristeza tan profunda y una melancolía tan intensa que las meras palabras difícilmente harán comprenderlas".

La esposa persiguió al pobre marido hasta en la Presidencia y en vísperas de su muerte. La historia, la gran historia nada dice de esto. Sin embargo, en las tumbas de muchos grandes hombres, en vez de una cruz, bastaría con poner el busto de la esposa. Vamos a otros casos.

Víctor Hugo fué engañado por su esposa con el crítico Sainte Beuve. No le hizo gran mella en su corazón: tuvo amores con Julieta Drouet... y, al decir de León Daudet, con docenas de hermosas criadas.

Cervantes, cerebral, vivió enamorado de una sombra de mujer. Era recaudador, o cobrador de impuestos. Recorría o rodaba tierras. En el Toboso se enamoró de cierta maritornes pechugona. Los vecinos, celosos, le corrieron a palos. ¿Cómo era ella? El mismo Cervantes nos lo dijo:

**Esta que veis de rostro amon-**
**[dongado**
**Alta de pechos y ademán brioso,**
**Es Dulcinea, reina del Toboso,**
**De quién fué el gran Quijote**
**[aficionado.**

¿Se dió cuenta la tobosana del amor de Cervantes y de la gloria que daría a la Mancha y al mundo? Gran cosa es la imaginación. ¡Si supieran algunas mujeres que las hemos poseído de memoria, reinas, princesas, empleadas de tiendas y artistas!... ¿Qué dirían?

San Martín fué desgraciado en amores. El culto al santo impide, en Argentina, la divulgación de la vida privada del indiscutible genio de la libertad en este extremo de América.

De los amores de Miranda, si apartamos mitos absurdos como el de Lady Stanhope, quedaría solamente la criada para todo, madre de sus hijos en Londres, la judía Sara Andrews.

La vida de hogar de Dickens fué un perpetuo desacuerdo. Nervo, soltero, tuvo amores literarios. Portales fué víctima del histerismo de su amiga, que no amaba. Un caso curioso de artista desgraciado en amores es el de Zorrilla. El público le quiere ver grande, airoso, donjuanesco y feliz en amores. No sé. Por lo menos así le imaginaba yo. ¡Pero no! Era de corta estatura. Casó con cierta dama O'Reilly, que resultó ser una harpía. No le dejó un momento en paz. Le persiguió entre bastidores de los teatros. Por fin, el ilustre poeta, el creador del **Don Juan** popular, incapaz de deshacerse de ella de otra manera, huyó a Francia, y más tarde a México. En la capital de este país el emperador le nombró Director del Teatro Nacional. **J. E. B.**

*CRONICA DE COLOMBIA*

# Los sucesos del día 6

(De nuestro corresponsal especial Sótero Pérez Olguín)

"Tranquilidad absoluta reina en todo el territorio nacional" y se "condenan los actos represibles" de los amotinados; éstos son los informes del Gobierno colombiano y del diario "El Siglo", propiedad del Presidente Gómez.

Los edificios liberales ardieron durante cuatro horas. "El Tiempo" tiene pérdidas por valor de cinco millones de dólares y 42 años de activa labor del ex Presidente Santos; "El Espectador" valía dos millones de dólares; la sumisión que no obtuvo la severísima censura de prensa durante tres años, fué consumada en pocas horas por las llamas.

En los albores del régimen conservador, que vive Colombia desde hace seis años, un Ministro de Gobierno afirmaba en el Parlamento que aun a ¡sangre y fuego! se mantendría la Constitución, y a pocos meses América entera presenció los trágicos sucesos del "9 de abril de 1948". Jorge Eliecer Gaitán fué asesinado, y el pueblo vió muerto a su caudillo cuando su triunfo era inevitable, y entró a saco en los establecimientos de licores. Ese pueblo ebrio y fuera de sí ante la muerte violenta y repentina de su jefe, se entregó al incendio y al saqueo de sus ciudades. El Palacio Presidencial fué salvado por la presencia de los jefes liberales que, en entendimiento con el Presidente Ospina Pérez, superaban la crisis, aceptando varias Secretarías de Estado, restableciéndose el orden y continuando sus labores la Conferencia Panamericana reunida por esos días en Bogotá.

Sólo un año duró el equilibrio. Colombia vive en estado de sitio desde 1949. Las libertades esenciales están abolidas, y prueba de ello son las consecuencias trágicas que han sufrido pastores y fieles de diversas sectas protestantes, sin que la libertad religiosa haya sido respetada; no hubo libertad de reunión cuando centenares de colombianos quisieron rendir su homenaje a Julio Barrenechea, al renunciar a su cargo de representante de Chile cuando su Gobierno no aceptó aplicar el derecho de asilo; no hay libertad de defensa, y si la censura no liquidó la libertad de prensa, las llamas consumieron las linotipias liberales.

La violencia no ha sido menos funesta. En los campos de todo el país hay alzamiento. El intercambio de los productos está controlado, y quienes no han pagado con su vida la defensa de sus derechos y hacienda son considerados "bandoleros". La ola de crímenes que vive el país no es exclusiva del bandolerismo, ya que la violencia represiva ha tenido sus frutos.

El suceso actual fué motivado en la provincia de Tolima, donde los bandoleros atacaron al hijo del actual Presidente Encargado, cuando hace pocos meses cumplía una labor de pacificación; pero días después el Gobierno anunciaba la muerte, por el Ejército, de 200 bandoleros de esa región. Los tolimenses aseguraron que la cifra fué superior al millar. En el Tolima han encontrado la muerte cinco policías, y sus funerales no se efectuaron en la región, sino en la capital de la República, y con asistencia del Jefe de Estado.

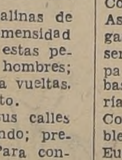
"El Siglo" fué incendiado el 9 de abril de 1948, cuando el pueblo lloraba la muerte de Gaitán. "El Tiempo", "El Espectador", la Casa Liberal y las residencias del ex Presidente López y de Lleras Restrepo han sido consumidas por el fuego el 6 de septiembre de 1952, cuando se celebraban los funerales de cinco policías, y en circunstancias que el Gobierno está empeñado en una campaña pro paz.

El pueblo colombiano acusa la violencia, y el Gobierno acusa el bandolerismo. Con motivo del sensible fallecimiento de 96 soldados del Ejército, en las acciones de los Llanos Orientales, ocurridas el 13 de julio pasado, el Presidente Urdaneta Arbeláez declaró que el alzamiento era sostenido y dirigido por elementos que desde sus escritorios organizaban el ataque, y la necesidad que tenía de establecer medidas represivas de carácter económico.

Si la tranquilidad reina en todo el territorio nacional, es porque los colombianos tienen confianza en la democracia y saben que los Gobiernos totalitarios de Derecha no podrán imponerse mucho tiempo. Saben también que la lucha que provocan sus caudillos sólo crea la zozobra y el azar nervioso que viven el pueblo y las fuerzas oficiales. **S. P. O**

Bogotá, septiembre de 1952.

# Notas del Día



**LO QUE NO LLEGA**

Vengo mirando por el camino los huertos floridos. Todos los días casi me hieren la vista miles y miles de arbolitos rosados. Los duraznos han abierto sus gemas. Más allá, de vez en vez, aparecen unas manchas blancas. Son los almendros, los manzanos, que también se han vestido de fiesta. Me acuerdo de Juan Francisco González. Así tiraba sus manchas sobre el cartón blando o la dura madera. Los campos ya no parecen campos, semejan bambalinas de teatro, telones donde un pintor inmenso dejó la inmensidad de su espíritu. Vengo todos los días contemplando estas pequeñas cosas que no saben de las torturas de los hombres; estas cositas que todos miran como un tiovivo que da vueltas, como el trompo de siete colores del poeta ya muerto.

Llego a la ciudad multiforme; me cuelo por sus calles tormentosas y sucias; siento el mal aroma del mundo; presiento la fatalidad a la vuelta de cada esquina. Para consolarme, me pongo a buscar, con la vista aguzada, un sombrero de paja. ¿Dónde, en qué cabeza voy a ver esta vez el primer sombrero de esta laya? Antes, al reventar los árboles, al sentirse la primera tibieza del sol dieciochesco, lo primero que pensábamos los jóvenes era en salir a rodar por las calles con nuestra batelera estupenda. No faltaban los zapatos amarillos, de cuero ruso, con olor a cartera. Ni podía faltar el nuevo traje, liviano, confeccionado con devoción y no a tijeretazos. En la solapa llevábamos una flor, una rosa del jardín, un manojo de las últimas violetas que el invierno dejó olvidadas. La primavera se nos metía adentro como una mujer ansiosa que deseara llevarnos a la suave penumbra nacida de un sauce, o a las complacencias de unos pinos con olor a Renacimiento.

Ya no hay nada de todo esto. Mi amigo, el doctor, por quien mido todos los años la llegada de la primavera insolente, tampoco ha sacado este año su batelera, adquirida hace uno o dos lustros. Será que los hombres piensan en cosas más inalcanzables, que van preocupados por tremendos problemas del estómago o de la carne. ¿Es que no sienten la tibieza del sol, o es que se han olvidado de que el sol existe? Miran hacia lo alto para ver si pasa un platillo volador, pero no para vislumbrar una estrella.

Y en tanto, yo voy buscando el primer sombrero de paja a través del tumulto. No lo veo, no lo encuentro, y siento una gran fatiga, como si me faltara la leche del espíritu. Porque de esto vivimos, de lo que fué y ya no es; de lo que queremos que vuelva, y no veremos ya llegar nunca; de lo que ambicionamos desde niños y no podemos alcanzar cuando viejos. Y de esto, esto tan simple, de esto casi risible, estamos hechos algunos hombres, y perseveraremos en esto hasta morir. No nos va quedando nada, y es tan poco lo que pedimos los que nos contentamos con tan poco. Escribió Eduardo Rod, aquel suizo estremecido por una llama interior, aquello que llamó "La Sombra se Extiende sobre la Montaña". Sí, estamos ensombrecidos, aunque la primavera nos unte de melancolía y de secretas resurrecciones.

Perdón. ¿Dónde está mi sombrero de paja? Hay algo que ya no ha de llegar nunca.—**B**

## Misión del Consejo de Europa

Recientemente se ha controvertido no poco acerca de la constitución de la llamada "autoridad política", con destino a las nuevas "comunidades" europeas: concretamente, la de la Defensa Europea y la del Fondo Común para el carbón y el acero. Característica esencial a la una y a la otra es la de la "autoridad supranacional", la cual significa, en definitiva, que los diversos gobiernos copartícipes concuerdan en permitir que el control sobre su producción carbonífera y siderúrgica, y sobre sus fuerzas de defensa, puestas en común, pase de sus manos a las de una autoridad conjunta.

Y la cuestión que en torno a ello se plantea es ésta: ¿Cómo va a estar constituída tal "autoridad política"? ¿La integrarán los seis gobiernos asociados, procediendo en consulta directa, o simplemente sus representantes en el Consejo de Europa? La Asamblea Consultiva del Consejo mismo aprobó recientemente una resolución en pro de este segundo procedimiento, en parte, a fin de facilitar el que "los representantes de aquellos países deseosos de asociarse con la Comunidad Política sean invitados a seguir, en calidad de observadores, el proceso de elaboración de los proyectos".

En ciertos círculos de los referidos seis países palpita el deseo, acaso muy natural, de seguir adelante por sí mismos, de configurar sin más ni más su propia "autoridad política", y de diligenciar todo ello como asunto de urgencia.

Una cierta dosis de impaciencia es bien comprensible. Pero debiera tomarse muy en cuenta la gran trascendencia de las próximas medidas a adoptarse. Aun cuando ello revista considerable importancia en sí, no se trata meramente de una cuestión en torno a la propiedad del gran núcleo del carbón y el acero de la Europa Occidental, o de la dirección que haya de darse al Ejército Europeo, sino de mucho más que eso. En lo sucesivo surgirán otras "comunidades"; están en preparación las referentes a agricultura y transporte. La definitiva finalidad ulterior es, nada menos, que la de una federación. Y eso sin duda, requiere reflexión; sería peligroso forzar imprudentemente el ritmo sin sopesar como se debe todas las implicaciones.

Una de ellas ha de ser, seguramente, la del riesgo entrañado con relación al porvenir entero del Consejo de Europa. ¿Qué será de éste si los seis países miembros de esas comunidades llegan a constituirse en federación al margen del Consejo mismo? ¿Es de esperar que esos países vayan a continuar su afiliación al Consejo como un Estado singular con rango pareable, digamos, al de Islandia o la Irlanda del Norte, o bien adoptarán la actitud de que ya consiguieron por su propia actuación independiente, lo que se proponían y esperaban lograr del Consejo de Europa, o sea, la federación? Y si fuese esto último lo que sucediese, ¿qué sería de la unidad europea?

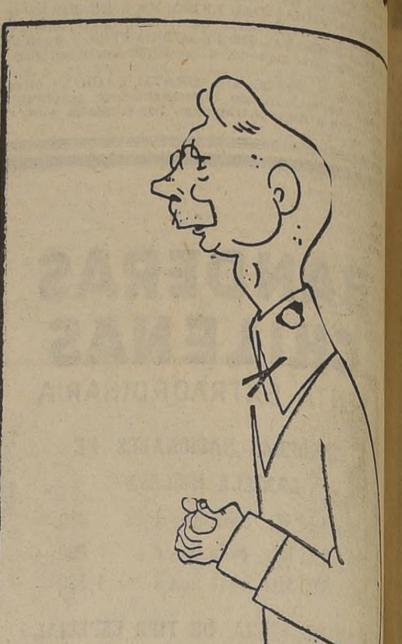
El punto de vista británico ha sustentado siempre, desde la iniciación misma del Consejo, que las genuinas cooperación y unidad entre sus miembros, todos ellos, son mucho más importantes que la forja de nuevas constituciones, a la par que más beneficiosas, a la postre, para la Europa Occidental en su conjunto. Precisamente, porque Gran Bretaña ansía el que se establezca una estrecha y efectiva relación entre "los seis" y los restantes miembros del Consejo de Europa, y a fin de evitar cualquier desastrosa escisión, es por lo que el señor Eden presentó sus propuestas orientadas a utilizar tal organismo para canalizar parte, por lo menos, de las funciones de las nuevas comunidades.

Como el Consejo mismo de Europa, cada una de las nuevas comunidades va a tener un Comité de Ministros y una Asamblea Consultiva como órganos rectores. ¿Por qué no servirse del Consejo de Europa, para el desempeño de ambas misiones? Ello se traduciría, simplemente, en que el Comité de Ministros y la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa se congregarían en Estrasburgo, unas veces para diligenciar los asuntos concernientes a las comunidades de las seis Potencias, y otras veces para ocuparse, como Consejo de Europa propiamente dicho, de los asuntos referentes a las quince Potencias que en total están afiliadas al mismo. Eso no quiere decir que el Consejo fuera a interferirse en las funciones ejecutivas y administrativas de las nuevas comunidades, funciones que se gestionarían separadamente.

Las proposiciones son, pues, prácticas, sencillas y razonables. Con ellas se resuelve la cuestión de la vinculación entre las nuevas comunidades y el Consejo de Europa, aunque han de requerirse tiempo y experiencia antes de articular plenamente la relación entre estos organismos. Al mismo tiempo, las propuestas otorgan un más cabal rango al Consejo de Europa, y deberían contribuir a disipar el sentimiento de frustración de que se han quejado muchos de sus miembros. Por añadidura, lejos de complicar la tarea de las nuevas comunidades, lo que las proposiciones realmente hacen es brindar una organización ya predispuesta para cubrir por lo menos dos de sus funciones.

**A. M.**

# *La figura del d…*



El Dr. Hjalmar Schacht, el financista alemán, ex … hitlerismo, que ha sido llamado por el Primer Ministro … para estudiar la situación económica y financiera …

# Cartas al Director

("Quisiera tener … escrito por el público" …)

**Por los fueros de la verdad**

Concepción, agosto de 1952.
Señor Director:

Las cartas publicadas por el diario LA NACION de fecha 24 de agosto del presente año no revelan la verdad respecto a los sucesos del 21 de diciembre de 1907.

A juzgar por su lectura, son opiniones interesadas, ya que no se ajustan a la verdad de lo ocurrido.

El que esto le escribe, sirvió de ayudante del señor coronel don Agustín Almarza durante el día de los hechos, ya que el titular, teniente don Domingo L. Terán, estaba a cargo, por esos días, del comando de uno de los escuadrones de Granaderos.

Los sucesos se sucedieron de la manera siguiente:

"Un anarquista español, cuyo nombre era José Brig, por medio de la prédica hizo paralizar una de las Oficinas Salitreras de la Pampa de Tarapacá. Estos obreros pampinos obligaban a los obreros de otras Oficinas a sumarse a los ya levantados. De esta manera el número de obreros que marchó hacia Iquique sumaba a lo menos unos seis mil, aproximadamente. Conocedoras las autoridades de Iquique de que estos obreros venían en son de guerra, ordenaron al capitán de caballería, Sr. Aníbal Parada Pacheco, que fuera a encontrarlos a Alto El Molle, y que en caso vinieran armados se les impidiera bajar a la ciudad. Terminada su misión, el señor Parada informó al jefe de la División, general don Roberto Silva Renard, que los huelguistas no traían armas de fuego, por lo cual se les permitió bajar, dándoles como sitio de reunión el edificio del Club Hípico.

El mismo día de la llegada de estos huelguistas a Iquique, las autoridades les dirigieron la palabra en el sentido de que era necesario regresaran a sus labores y que el Gobierno estudiaría la solución del conflicto. Los huelguistas contestaron que no regresarían hasta que no se les diera la seguridad de que los salarios se les pagarían al cambio de 18 peniques. Después de mucha insistencia y de acuerdo con la mayoría de los huelguistas se les convenció de que deberían regresar a su trabajo. El regimiento de Granaderos puso tropa a disposición del autor de estas líneas, que entonces tenía el grado de teniente, para conducir a los huelguistas hasta la estación del Ferrocarril Salitrero. En el trayecto desde el Club Hípico hasta la estación, la marcha fué interrumpida por los obreros de la ciudad de Iquique, quienes con gritos e insultos a las autoridades, consiguieron que los obreros pampinos rompieran las filas de los soldados que los custodiaban y se albergaron en la Escuela Santa María.

La autoridad puso en estado de sitio a la ciudad, y la mayoría de la gente pudiente se albergó en los vapores de pasajeros anclados en el puerto. Los huelguistas, a su vez, tomaron el mando de la ciudad, impidiendo la movilización colectiva.

El señor general pidió refuerzo de tropas, llegando a Iquique tropas del Regimiento Rancagua, Esmeralda y tropas de marinería de los buques de guerra.

El día 27, el señor general Silva Renard ordenó que se hiciera un cerco formado por las tropas para obligar a los huelguistas a reunirse en la Escuela Santa María; una vez reunidos los huelguistas, el jefe del Estado Mayor, formado por el general Silva Renard que lo presidía, el comodoro Aguirre y el coronel don Agustín Almarza Rivera les dirigió la palabra diciéndoles que el Gobierno había tomado nota de sus peticiones, pero que le había ordenado que los huelguistas fueran trasladados al edificio del Club Hípico. Después de haber terminado el señor general, contestó el secretario de la dirección de la huelga, José Santos Paz, quien le dijo al señor general que los huelguistas no atentaban contra la vida de la población y que no estaban dispuestos a abandonar la Escuela. Terminada su peroración el señor Santos Paz, el señor general consultó al Comodoro Aguirre y coronel Almarza lo que procedía hacer en vista de la orden terminante de la Moneda de desalojar la escuela antes de las 18 horas. El coronel Almarza tomó el uso de la palabra y fué de opinión de hacerlos salir por la fuerza de las armas. El comodoro Aguirre solicitó la venia del señor general para dirigirles la pala… huelguistas. Así lo hi… tió que había orden de … da para que salieran d… cuela hacia el Club Hí… se usarían las armas… negativa; les hizo ver l… dad del momento, rec… que lo hicieran por s… hijos y madres, pero … inútil. Los huelguistas … ron a dar gritos dand… la tropa que les servía … por si se rebelaban … superiores. Como ya … avanzaba —16 horas—, … general ordenó hacer … que no duró más de … dos. Dispararon tropa… embarco y 22 hombres … miento O'Higgins; como … yectiles alcanzaron a … guistas que se encontrab… azotea, que caían herid… sando un pánico espant… obreros que se encontrab… tro de la escuela, quienes … lanzaron a la puerta … en grupos compactos. En … mento el señor general … los huelguistas trataban … a la tropa para quitarles … mas, por lo cual ordenó … fija a la puerta, con lo … huelguistas rompieron … sas y las enarbolaron co… deras de paz. Estos disp… puerta no duraron más … segundos. Una vez term… tiroteo o disparo, el señor … ordenó al capitán Lafr… con sus tropas hiciera sal… huelguistas del recinto de … cuela. Este oficial hizo … paros dentro del recinto … que el coronel Almarza … comunicarle que no … Después se le preguntó … por qué había ordenad… rar, a lo que contestó … huelguistas le habían d… a sus tropas primero.

Debo agregar, que los … teriores al 27, los hue… transformaron la calle … mitorio y W. C. Ademá… laban el servicio de … en la ciudad, extendie… permiso a los repart… pan; además, varias … de huelguistas recorrían … dad pidiendo dinero; … daba le anotaban la dire… una libreta.

A mi juicio, el señor … cumplió órdenes supe… hacer desalojar a los h… del edificio de la escuela … lo hubiera hecho, como … no le quedaba otro ca… suicidarse, y su reempla… bría hecho lo mismo q… él.

En uno de los vapores … sajeros anclados en el p… encontraba don Malaqu… cha, a quien se le rogó … a fin de que les dirigiera … bra a los huelguistas … sentante del Partido De… a lo que él se negó ro… te.

En cuanto al señor … Asco, que dice que actu… inspector de policía, el … no tuvo el honor de co… de nombre, a pesar de h… tenecido a ese cuerpo … meses. El oficial de p… llevaba el primer ape… pondía al nombre de Ju… zález Silva; que el único … de policía que actuó dire… te como dirigente del m… los huelguistas, llevaba … llido Díaz, no recuerdo …

En cuanto a que la … quintiada por desobedie… es verdad. Esto es todo … dido en lo que se llamó … ga de Iquique.

**Juan Antonio Díaz** … mayor de Ejército en r…

**Un enfermo pide noticias … señora madre, doña …**

Señor Director: Dios … vo usted la bondad de … en la sección "Cartas al … tor" una carta mía, en … día noticias de mi madre … Lara Lara, que debe … Santiago, y de la cual no … noticias desde 1944. … dezco esta atención, y … suplico sea nuevamente … lente conmigo, haciendo … nueva publicación en … ción, para agregar que … dre tiene dos hermanos … ven en los alrededores … maco, y que se llaman … Eduardo Lara Lara, cuya … ción exacta ignoro, y … no saben leer, pido que … persona bondadosa les … ber mi situación de … hospitalizado, a fin de … me pongan en contacto … madre. Encontraría es … importancia para mí, … go 16 años, estoy enfermo … tengo a nadie más en … do.— **Eliano Sobarzo Lara** … pital San José, Pabellón … ma 19, Santiago.

## ANIVERSARIO DE LA TOMA DE POSESION DE ISLA DE PASCUA

Con motivo del 64.o aniversario de la toma de posesión de la Isla de Pascua por el capitán de fragata señor Policarpo Toro, la Sociedad Amigos de la Isla de Pascua celebró una reunión solemne en el Grupo de Artillería a Caballo "General Maturana", cuyo comandante es director de esta sociedad.

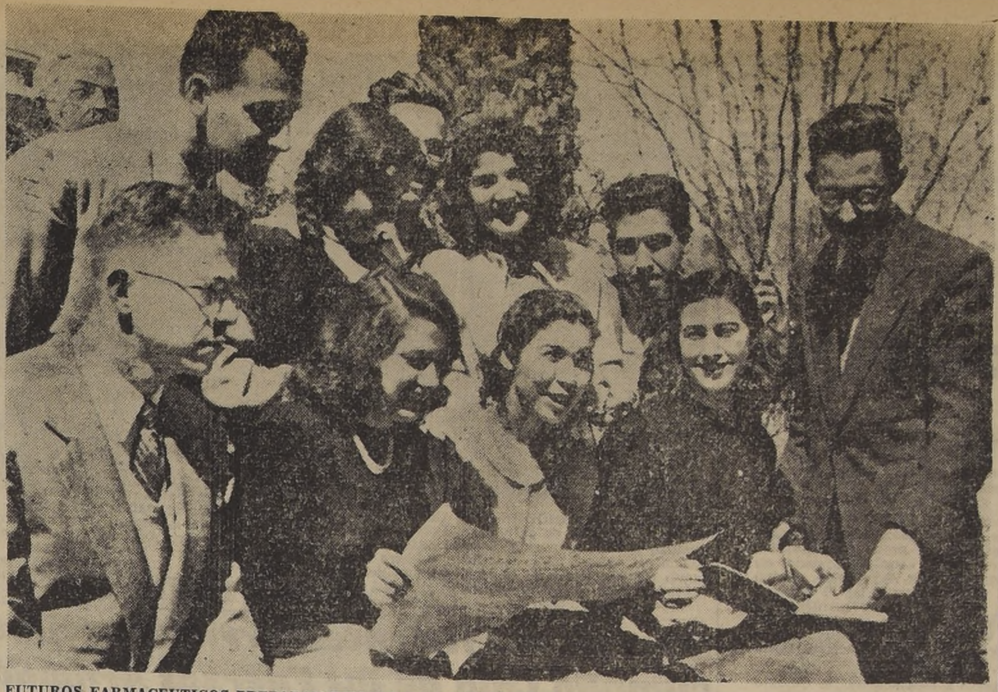
Concurrieron miembros de la Sociedad, intelectuales y distinguidos artistas de la capital.

También se llevó a efecto en el Salón de Honor de la Universidad de Chile una velada conmemorativa, en la que se procedió a hacer entrega de pergaminos a los siguientes socios honorarios: Ministro de Defensa Nacional, don Guillermo Barrios Tirado; ex Ministro de Salubridad, don Jorge Mardones R.; ex Ministro del Interior, señor Gerónimo Méndez Arancibia; senador don Raúl Marín Balmaceda, y el Director de la Sociedad, señor Victorino Alonso. En esta velada fué inaugurado el Instituto de Estudios Pascuenses.

Hicieron uso de la palabra el presidente accidental de la Sociedad, coronel señor Mardoqueo Muñoz y los directores señores Daniel Camus y comandante señor Gregorio Rodríguez T., agradeciendo a nombre de los agraciados el señor Victorino Alonso.

Entre los asistentes a esta velada se pudo notar la presencia de altas personalidades del Gobierno como el presidente de la Corte Suprema, señor Gregorio Schepeler, y otros, asistiendo, además, el Ministro de Australia.

Amenizaron la reunión, las artistas señoritas Barros Aldunate quienes interpretaron emotivas canciones pascuenses y la orquesta del Orfeón de la Fuerza Aérea de Chile.



FUTUROS FARMACEUTICOS PREPARAN FIESTAS DE LOS ESTUDIANTES.— En un ambiente optimista y cordial, los alumnos de la Escuela de Química y Farmacia han lanzado el primer grito de movilización para las próximas fiestas estudiantiles. Desde hace quince días los nombres de las candidatas a reina, y la preparación de los escrutinios, han reemplazado a las serias fórmulas químicas en la vida de los jóvenes. En el grabado, junto a las candidatas del cuarto año, Gloria Salvo, y del tercerò, Mila Osorio, sus compañeros Samuel Trumper, Marta Gatica, Luz Piñeiro, Moisés Schwartz, Waldo Pérez, Nelly Camus, Peter Walder y Eddo Martini, leen atentamente el programa de la kermesse del sábado en que será proclamada la reina de la Escuela.

## POR PUERTO CHACABUCO SERA ABASTECIDO AYSEN

Con relación a publicaciones sobre dificultades que estaría afrontando Puerto Aysen, por la suspensión de la recalada de barcos, el Ministerio de Economía y Comercio informó ayer lo siguiente:

1) Efectivamente, conformes a disposiciones de la Autoridad Marítima, Ferronave ha suspendido las recaladas de sus vapores regionales en Puerto Aysen, debido al peligro que para la navegación significan las actuales condiciones de dicho puerto.

2) Ferronave mantendrá, en adelante, el servicio desde Puerto Montt hasta Bahía Chacabuco, con dos zarpes semanales saliendo de Puerto Montt los días martes y sábado.

De acuerdo con los informes evacuados por los organismos técnicos correspondientes, Chacabuco reúne las condiciones apropiadas para constituirse en el puerto natural de Aysen.

Actualmente se está trabajando en la construcción del camino que unirá Aysen con Chacabuco, vía que espera terminarse en marzo o abril próximo.

3) El servicio de Puerto Montt con Aysen se mantendrá con el empleo de las goletas "Virginia", "Sebastiene", "Auxiliadora" y la lancha motor "Francisquita", de 110, 200, 75 y 70 toneladas de capacidad respectivamente.

Estímase que estas embarcaciones son suficientes para atender las necesidades de la región.

4) Atendiendo a las comunicaciones telegráficas recibidas en la Asociación de Comerciantes y Productores de Aysen, que ha publicado la prensa, aparte de lo anterior se dispuso el zarpe de la barcaza "Llanos" de la Armada (martes 9) con cargamento completo para Aysen. Este mismo día zarpó igualmente de Puerto Montt para Aysen, la lancha motor "Francisquita" también con cargamento completo; y en el resto de la semana lo harán las goletas "Virginia" y "Auxiliadora", desapareciendo con esto la situación de apremio que se ha destacado.

5) Los armadores de las embarcaciones en servicio Puerto Montt-Aysen, han sido notificados por el Gobierno de embarcar preferencialmente —en cada viaje— artículos de primera necesidad.

### CURSO DE INGLES PARA MEDICOS, SE INICIA HOY

Hoy, a las 20 horas, en Huérfanos 696, se inaugurará el curso especial de inglés para médicos, que ha organizado el Colegio Médico de Chile, con la colaboración del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura.

Como se anunciara anteriormente, este curso tendrá una duración de tres meses y su valor es de $ 1.000.



### CURSO PARA MEDICOS SE INICIARA EL 23

El 23 del mes en curso se iniciará un curso de electroencelografía en el Instituto de Neurocirugía e Investigaciones Cerebrales que dirige el profesor doctor Alfonso Asenjo.

Este curso constará de 12 lecciones sobre la actividad eléctrica del cerebro y estará a cargo del Dr. Simón Markovic. Las inscripciones para médicos generales neurólogos y psicólogos está abierta en la secretaría del Instituto, diariamente de 9.30 horas a 18 horas.

## Fiesta...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

que cuenta con el apoyo, además del curso organizador, de los farmacéuticos. Marta, que participará en una competencia de vallas en Valparaíso, es una fanática de la "U", y aprovecha nuestra visita para declarar que está furiosa porque su club fué desafiliado.

La reina del tercer año, a cuyos votos se unirán los del quinto año, que por exceso de estudio no presenta candidata, es una suave belleza castaña, de hermosas trenzas. Es Mila Osorio Flores, 20 años, 1.58 metros, 49 kilos, estudiosa ex alumna del Manuel de Salas, entusiasta por los estudios científicos y por la investigación. Cuando le queda tiempo practica idiomas, lee, oye música. Le gusta Al Johnson, detesta el mambo y el Boca Junior.

La romántica Gabriela González, admiradora de la música clásica, de los paisajes suaves y de Pablo Neruda, es la reina del segundo año. Su 1.60 metros, sus 52 kilos, su largo pelo castaño que encuadran unos bellos ojos azules, la hacen una figura querida y familiar en la Escuela. Realizó sus estudios humanísticos en el Liceo 4 y es muy católica.

Por último, la candidata con más opción es Ketty Puchalt, alumna del primer año, el curso más numeroso. Atractiva morena de 1.58 metros, y 52 kilos, de pelo negro y ondulado, es una gran deportista: "Me gusta el ballet, la lectura, el Tigre, de Buenos Aires, y asistir al cine bien acompañada. Las piscinas son mi sitio favorito en el verano", son las rápidas declaraciones de la más joven de las candidatas a reinas.

Mientras LA NACION conversa con las candidatas a reina de las que cualquiera que salga elegida será una seria aspirante al trono de los estudiantes, las rodean un grupo de compañeros: Waldo Pérez, de cuarto; Samuel Trumper, Magdalena Lagarrigue, Nelly Camus, Peter Walder, Eddo Martini, Alberto Lagos, cuyas frecuentes intervenciones ponen en claro que la lucha por la elección de reina no ha roto la camaradería reinante y que la Escuela necesita pronto mayores fondos. "Esperamos que nuestra soberana obtenga una rápida reparación de los techos, que nos permita el próximo invierno asistir al laboratorio de analítica sin paraguas", dicen a una sola voz.

Por su parte, los candidatos a rey feo, José Joaquín Pérez, 19 años, alumno salvadoreño del primer año, buen imitador de Al Johnson —actor de gran popularidad entre los futuros químicos-farmacéuticos—, y Jaime Oñatt Cabezas, 22 años, alumno del cuarto y cariñoso tío de todas sus compañeras, aseguran que la primera medida de su reinado será procurar mayor acceso a los varones a la Escuela, porque su minoría es desalentadora.

### NUEVAS CONFERENCIAS SOBRE PERIODISMO, HOY

Hoy, a las 19 horas se efectuará la séptima sesión de charlas sobre Escuelas Universitarias de Periodismo en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura. Disertarán en esta ocasión el señor Ricardo Vivado, presidente de la Asociación de Radiodifusoras de Chile y Mr. James E. Officer, Agregado Asistente de Informaciones de la Embajada de EE.UU., quienes hablarán sobre la formación profesional de los periodistas radiales; sobre el periodismo cinematográfico hablará don Armando Rojas Castro, Director del Noticiario "Chile al Día". Este ciclo de charlas está dedicado a cambiar ideas sobre las bases que deberán tomarse en cuenta en la creación de la futura Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile.

## CENTROAMERICA CELEBRA SU 131.o ANIVERSARIO

Con ocasión de celebrarse el lunes próximo el 131.o aniversario de la Independencia de Centro América, se efectuarán en esta capital diferentes actos. El viernes, a las 10 horas, habrá una velada cultural en la Escuela Superior. "República de El Salvador", Para las 18.30 horas, del mismo día, el Círculo Centroamericano ha preparado un acto en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, en el que participará la Orquesta Sinfónica Nacional.

Durante los días sábado y domingo proseguirán las festividades, con diferentes homenajes que algunas instituciones rendirán a las repúblicas centro americanas.

A las 11 horas del lunes los representantes diplomáticos de esos países colocarán una ofrenda floral en el monumento de don Bernardo O'Higgins. Posteriormente recibirán los saludos oficiales del Gobierno. A los 19 horas, ofrecerán una recepción a las autoridades, Cuerpo Diplomático residente y amigos personales.

INSERCION.—

# LA HUELGA EN LA LINEA AEREA NACIONAL

El Presidente de la Agrupación de empleados y mecánicos de la Línea Aérea Nacional, don Edgardo Mewes, formuló al H. Consejo de Administración de la Empresa las siguientes peticiones:

1) Pagar a todo el personal secundario de obreros y ordenanzas de la Empresa, un aumento de sus salarios hasta completar el monto del sueldo vital fijado para la ciudad de Santiago, con efecto retroactivo, a contar desde el 1.o de enero del año en curso;
2) Trasladar a Santiago, desde Antofagasta, al mecánico señor Teodoro Bravo, y
3) Revocar las medidas de suspensión de actividades de vuelo respecto de los radiotripulantes señores Jacques Lagás y Francisco Palma.

El H. Consejo de Administración resolvió estas peticiones en la siguiente forma:

1) No obstante el informe desfavorable del Departamento Jurídico de la Empresa, acordó reconocer a todo el personal secundario de obreros y ordenanzas el derecho al aumento de sus remuneraciones en la forma solicitada por el señor Mewes; pero, en consideración a la falta de recursos económicos de la institución —situación que es conocida por el Supremo Gobierno—, determinó pagar, de inmediato, el aumento correspondiente al mes de agosto y arbitrar las medidas necesarias para cancelar las diferencias correspondientes de enero a agosto, a la brevedad posible.
   No obstante estos hechos y los acuerdos del Consejo que satisfacían las tres peticiones hechas por el señor Mewes, la Agrupación acordó declarar la huelga indefinida del personal, hasta cuando la Empresa no fije el día en que se hará efectivo el pago total de las diferencias mencionadas.
2) Al mecánico señor Teodoro Bravo se le había cancelado su contrato en el mes de abril ppdo., por faltas graves y reiteradas a la disciplina, habiéndosele recontratado posteriormente, accediendo a gestiones de la Agrupación LAN, para que prestara sus servicios en la ciudad de Antofagasta. Frente a la nueva presentación de la Agrupación LAN, el H. Consejo acordó trasladarlo a Santiago.
   No obstante esta medida, la Agrupación LAN ha declarado la huelga indefinida del personal, mientras no se fije la fecha del traslado a Santiago del señor Bravo, en circunstancias de que éste se encuentra en esta capital, haciendo uso de permiso extraordinario, desde principios de agosto.
3) Por existir exceso de personal de radiotripulantes en la ruta Santiago-Buenos Aires, debido a disminución de las frecuencias en este servicio, la Superioridad acordó reducir este personal, disponiendo que los dos radiotripulantes de menor antigüedad fueran destinados a las dotaciones de tierra de estos servicios. Esta medida, de buena administración, afectó a los señores Jacques Lagás y Francisco Palma. Accediendo a la petición de la Agrupación LAN, de que se suspendiera esta medida, la Vicepresidencia Ejecutiva ordenó al jefe respectivo que los reintegrara a las actividades de vuelo.

La Agrupación LAN ha acordado, sin embargo, la huelga indefinida del personal hasta que no se fije la fecha en que estos funcionarios vuelvan a sus actividades de vuelo, medida que, como se afirma, ya ha sido dejada sin efecto.

La Agrupación LAN, al transcribir el acuerdo de ir a la huelga, en comunicación de fecha 9 del presente, transcribió también dos nuevos acuerdos, tomados en una reunión que esta Agrupación efectuó el lunes 8 del presente, a las 21 horas.

Consiste el primero en mantener la huelga hasta cuando no se aleje de su cargo el Vicepresidente Ejecutivo de la Empresa, y no se separe de ella al Ingeniero Jefe, señor Oscar González.

Con respecto a este acuerdo, el Consejo de la Empresa estima inoficioso pronunciarse, por cuanto él involucra, además de una posición de franca rebeldía y que no se compadece con las prácticas administrativas, una usurpación de atribuciones que nunca han tenido los empleados de empresa alguna, porque son privativas del Supremo Gobierno o del Consejo Administrativo correspondiente.

Consiste el segundo nuevo acuerdo en mantener la huelga indefinida hasta cuando los acuerdos del H. Consejo de Administración de la Empresa no sean comunicados, por escrito, a la directiva de la Agrupación.

Al respecto, debemos manifestar que los acuerdos del H. Consejo, a que se ha hecho referencia, fueron comunicados, oportunamente y por escrito, por el Secretario General de la Empresa y del H. Consejo, al señor Edgardo Mewes, de manera que la razón de este nuevo acuerdo con que se pretende justificar el estado de huelga, consiste en no haber agregado en la comunicación, después de las palabras Edgardo Mewes, la frase "Presidente de la Agrupación LAN".

El Consejo de esta Empresa, considerando que la huelga ilegal declarada carece, en absoluto, de justificación y viendo en ella el propósito preconcebido de una parte del personal de provocar conflictos de carácter nacional, interrumpiendo un servicio público de gran utilidad al país, acordó poner estos hechos en conocimiento del Supremo Gobierno, por intermedio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el objeto de que resuelva lo que corresponda en conformidad a las leyes y disposiciones legales que rigen los conflictos de esta naturaleza.

Finalmente, respecto a una inserción publicada en la prensa de hoy por la Directiva de la Asociación LAN, en la cual aparece el Vicepresidente Ejecutivo interponiéndose entre el personal y el Consejo, para evitar que éste conociera sus peticiones, este Consejo de Administración declara que siempre el Vicepresidente Ejecutivo ha puesto en conocimiento de este Consejo, para su resolución, todas las peticiones y problemas de orden económico y administrativo del personal, y que todas las cuestiones que son ahora motivo de la huelga existente, fueron conocidas oportunamente por el Consejo, quien resolvió las que son de su incumbencia exclusiva, y aprobó las soluciones dadas por el Vicepresidente, en los casos que pueden ser resueltos directamente por él.

EL H. CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA EMPRESA



HOMENAJE A RADIODIFUSION CHILENA. — Un homenaje a las actividades radiales del país ofreció a mediodía de ayer, en el Hotel Carrera, el Rotary Club de la capital, pronunciando un discurso alusivo el presidente de la institución, señor Benjamín Aguirre Amenábar. También hablaron los señores Jorge Quinteros y Pedro Lira Urquieta. Asistió a este homenaje el señor Benjamín Cohen, Secretario General Adjunto de las Naciones Unidas. En el grabado aparecen los señores Cyro de Freitas-Valle, Embajador del Brasil; don Benjamín Aguirre, don Ricardo Vivado, don Pedro Lira Urquieta, don Jorge Quinteros y don Luis Menchaca Lira.

# *37 años de eficientes servicios sociales cumplió Caja de las Fuerzas Armadas*

## SERAN CELEBRADOS EL SABADO CON UN ALMUERZO INTIMO

Con una fiesta deportiva y un almuerzo íntimo del personal en el Estadio Militar, se celebrará el sábado el 37.o aniversario de la fundación de la Caja de Retiro y Montepíos de las Fuerzas Armadas, institución que ha prestado eficientes servicios en el desenvolvimiento social del país.

Alrededor de 60 mil ciudadanos de las 3 ramas de la defensa nacional, Ejército, Armada y Aviación, incluyendo los empleados civiles, reciben en la actualidad positivos beneficios de prestaciones personales, médicas, dentísticas e hipotecarias de la institución, conceptuada como una de las más poderosas desde el punto de vista de que es la única Caja cuyos capitales son propios en su integridad; es decir, cuyas imposiciones forman un fondo común para beneficios que no se devuelve a los imponentes, como ocurre en organismos similares.

La Caja —fundada el 9 de septiembre de 1915— se encuentra en la actualidad en un magnífico pie económico y su desenvolvimiento social se realiza en forma intensiva, al punto de que en la actualidad se están construyendo poblaciones de modernas habitaciones —que totalizan más de 300 casas—, en Santiago, Talcahuano, San Bernardo, Quintero, La Cisterna y Apoquindo, aparte de innumerables otras que ya han sido entregadas a lo largo del país a oficiales y suboficiales de las fuerzas armadas que han satisfecho de esta manera la aspiración base de cada ciudadano.

En su condición de Vicepresidente de la Caja, el distinguido abogado, don Sergio Jara Toro, ha desarrollado una labor de positivos beneficios para los asociados. Conoce su desenvolvimiento hasta en sus más íntimos aspectos, ya que llegó al alto cargo que actualmente ocupa después de haber prestado diez años de eficientes servicios como Fiscal, cargo que ocupa actualmente el abogado don Fernando Castro Alamos. Ha sido secundado en su labor por el Gerente de la Caja, don Agustín Benítez Calderón, todos funcionarios de carrera.

Rige los destinos de la Caja un Consejo integrado por representantes de las tres ramas de la Defensa Nacional. Son ellos: el senador don Julio Martínez Montt, y los diputados señores Samuel Correa Quesney, Ernesto Jensen Portales y Gilberto Tirado Gordillo; los generales señores Aurelio Celedón y Rafael Fernández, y el Almirante don Danilo Bassi; el general en retiro, don Jorge Berguño, y el almirante don Edgardo von Schroeders; el coronel don Héctor Sagüez; el coronel don Raúl Araya, los comandantes señores Humberto Castro, Miguel Elizalde, Alberto Kahn y Washington Silva; el capitán en retiro, don Sócrates Aguirre B.; los suboficiales señores Luis Alberto Bastías, Francisco Vargas y Amadeo Zerega, y el señor Gonzalo Rahausen.

Los 37 años de vida de la Caja, serán celebrados, como decimos, con una fiesta íntima en la que después de un almuerzo del personal, al que ha sido invitado el Ministro de Defensa Nacional, general don Guillermo Barrios Tirado, habrá una tarde literaria, artística y deportiva.

INSERCION.—

# A LA OPINION PUBLICA

En vista de los últimos hechos suscitados y que tienen relación con la huelga de la LINEA AEREA NACIONAL, la Asociación de Pilotos de la LAN cree conveniente dar a conocer en todas sus partes el acuerdo de la asamblea de fecha 9 del presente, y que fué ratificado en asamblea realizada durante el día de hoy.

1.o—Que informados oportunamente de las posibilidades de huelga por parte de la Agrupación de Empleados y Mecánicos, nuestra Asociación acordó, con fecha 7 del corriente, manifestar al señor Vicepresidente Ejecutivo de la Empresa y a la directiva de la Agrupación Nacional de Empleados y Mecánicos LAN, que verían con agrado la solución de los problemas pendientes, y que nuestra posición sería exclusivamente concretada a nuestras labores específicas como Pilotos, no concurriendo al movimiento.

2.o—En relación con el giro tomado por los acontecimientos, a raíz de la asamblea de la noche del 8 del presente, de la Agrupación de Empleados y Mecánicos LAN, y los acuerdos en ella tomados, la ASOCIACION DE PILOTOS manifiesta que mantiene en todas sus partes el acuerdo anterior citado en el párrafo precedente, y rechaza el punto cuarto, que se refiere al alejamiento de sus funciones del Vicepresidente Ejecutivo y del Ingeniero Jefe, por estar reñido con los principios de nuestra ASOCIACION DE PILOTOS, que se refieren a la disciplina que debe imperar en instituciones como la nuestra.

ASOCIACION DE PILOTOS LAN

LUIS CARMONA LOPEHANDIA
Presidente.

Santiago, septiembre 10 de 1952.

# *Estrechamente ganó Jorge Gó... a Carlos Silva del club "Méx...*

Interesante resultó la reunión pugilística de los cuartos finales del Torneo Metropolitano de Box efectuada anoche en el ring del Estadio Chile, donde destacaron nítidamente los encuentros que estuvieron a cargo de Zárate con Caro; Gómez con Silva; Donoso con Pavéz y Lazo con Vásquez.

El combate de los peso pesado, Zárate y Caro, resultó emotivo, pues ambos se prodigaron en procura de alcanzar la victoria que les daba la ocasión de pelear la final el sábado próximo. Los dos hicieron los suficientes méritos para lograr el triunfo de tal modo que resultaba de cierto modo injusto tomar una decisión; sin embargo, el jurado decidió otorgar el fallo al representante del Cía. de Gas. Cabe decir que el encuentro resultó estrecho, ya que si bien Zárate llevó el control de las acciones en los dos primeros rounds, Caro colocó los mejores golpes a través del combate.

Otra pelea que merece destacarla, es la que protagonizaron los liviano Jorge Gómez y Carlos Silva. Aquél cayó por nueve segundos en la primera vuelta y estuvo peleando grogy al promediar el segundo round, sin embargo, ganó la última vuelta. Fué otro match estrecho en su apreciación general, por lo que el jurado optó p... derle el triunfo al joven... tante del Famae, basado e... jor boxeo, ya que Gómez... plaza mejor y colocó... con mayor precisión. Va... que se premió al que t... conformación para la ca... mejor técnica, pese a su d... dibula.

Los resultados generales... siguientes:

MOSCA: Hernán Rojas (... beaga) ganó por no pr... a Héctor Rojas (campe... cio).

GALLO: José Pavéz (Mé... puntos a Sergio Donoso...

PLUMA: Rufino Araya (... por puntos a Manuel Cór... estaciones); Humberto... (Compañía de Gas) en... ma a Julio Vargas (U. ... ta), y Mario Cuevas (Co... Gas) por decisión a L... (Yarur).

LIVIANO: Jorge Gómez... por puntos a Luis Silva (... Fernando Núñez (Comp... Gas), por no presentació... nando Bermúdez (Cía. Ga... nando Lazo (U. Mutual... puntos a Alfonso Vásquez... lén).

MEDIOMEDIANO LIVIAN... sar Sepúlveda (Cía. Eléc... K. O. al primer round a C... mo (campeón novicios)... Cárcamo (Tranviario) por... segundo round a Ernes... (Propa), y Gastón Brion... co) por K. O. al segundo... Hugo Yáñez (U. Mutualis...

MEDIANO: Juan Espino... Eléctrica), por puntos a D... noso (campeón novicio).

PESADO: Carlos Zárate (... por puntos a Guillermo C... xico).

# Cristos y vírgenes modernos provocan controversia religiosa

## PAPA RESTITUYO FIGURAS CLASICAS EN LAS IGLESIAS

## POLEMICA TAMBIEN ALCANZO A CHILE

"Esas estampas constituyen un sacrilegio, las he recibido pero no las vendo", fué la sorpresiva respuesta que recibí en la casa "Jeanne D'Arc", la más antigua de Sudamérica en materia de artículos religiosos, cuando pregunté por una novedosa colección de santos enviada desde Alemania y que, según me habían asegurado, "revolucionan el arte religioso".

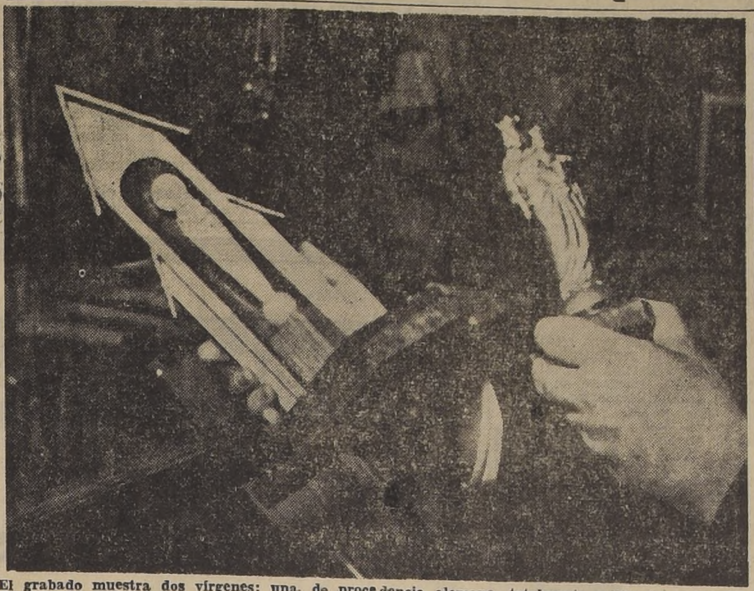
En el viejo local de Ahumada 38, un millón y medio de pesos en efigies, cuadros, estatuas, grabados, figuras en madera labrada, rostros de vírgenes, cristos, apóstoles, fabricados en una infinidad de materiales como el nácar, el marfil, pasta, plástico, reciben al cliente católico que acude en busca de un motivo nuevo para su devoción.

Allí está planteado el problema más candente que afronta hoy la iglesia en el mundo entero: la invasión del snobismo en la pintura, escultura y cerámica religiosas. Las industrias alemana, belga e inglesa han lanzado al mercado una Virgen de trenzas, estilizada, con músculos desproporcionados, ausente de humanidad y de ternura y humildad de la madre de Cristo. El Redentor también ha sufrido una curiosa metamorfosis. No es el crucifijo que traduce el dolor que padeciera el Señor en la Cruz. Es un personaje con ojos de espanto, rostro extremadamente alargado, brazos y piernas de una fealdad impresionante. El "Buen Pastor" tiene todo, menos bondad. Tampoco es austero, de venerable barba, sino un joven atlético, de carnes semidesnudas.

Las primeras partidas llegadas al país causaron desconcierto en la grey católica. Se dividió el clero en "modernistas" y "clásicos". Monseñor Subercaseaux, Obispo de La Serena, mantuvo la defensa de la tésis sustentada por los primeros. El Arzobispado, con el Cardenal a la cabeza, recomendó a los templos "ceñirse al genuino arte clásico o latino, que interpreta con fidelidad la idea católica". Entretanto, el creyente hacía su propia elección. Por este camino, triunfó, en el hecho, la preferencia por lo clásico, pero en miles de hogares se incorporaron a las capillas las estiradas y flacas siluetas de cristos, vírgenes y ángeles de extraña factura, los que, según sus impugnadores, "no mueven a rezar, sino que, por el contrario, ofrecen un odioso contraste que ahuyenta al feligrés".

El asunto hizo crisis al ser discutido a fondo en las reuniones de los párrocos. En Europa se adelantaron a colocar obras artísticas nacidas del criterio snobista, como vitreaux y otras representaciones. Comenzaron a circular las estampas alemanas, belgas y norteamericanas con una celeridad alarmante. Surgió, en un instante, el temor de que esta repentina transformación del estilo derivara en un "luteranismo" de peligrosas proyecciones, que influyendo inicialmente en el pincel y la espátula, penetrara luego en el campo del credo mismo. Pero el Papa, en una categórica resolución, puso las cosas en su lugar.

**EL VATICANO TERMINA LA CONTROVERSIA.**— Al extenderse la controversia por los cinco continentes, el Vaticano, en cuya Capilla Sixtina está la esencia del clasicismo, estimó conveniente intervenir. Y es así como en una categórica declaración, el Papa ordenó barrer con el arte modernista, que deforma el contenido cristiano de la doctrina, introduciendo color y líneas que atentan contra la religión.



El grabado muestra dos vírgenes: una, de procedencia alemana, totalmente estilizada, y la otra, fabricada por los franceses, mostrando el estilo clásico. La diferencia es enorme La primera no tiene majestad ni belleza. Es una María de trenzas largas y de talle exagerado. Tampoco tiene el Niño. En cambio, la segunda es proporcionada y posee todos los atributos de una verdadera Reina.

Marcelo Saenger Caperan, uno de los propietarios de la casa "Jeanne D'Arc", fundada en 1872, nos dió a conocer toda la gama del creacionismo pagano y revolucionario, lanzado por los "snobistas", y que tiene guardado en las bodegas del establecimiento, "para que nadie lo vea".

"Hasta Nuestra Señora de Fatima ha sido falsificada", dijo a LA NACION, exhibiéndonos un cuadro al óleo pintado por una artista chilena, que lo dejó a consignación por la suma de 24 mil pesos. Esta Fatima no es como se apareció, según la leyenda. Parece una novia, vestida de vaporoso blanco, descalza y el cabello suelto. La auténtica que se venera en Portugal, tiene manto bordado de oro, semblante hermosísimo y corona. El error nació de las estampas alemanas, que la estilizan tanto que causaron una total transformación. Los ángeles alemanes o ingleses están dotados de alas que les dan aspecto de pajarracos, y el gesto de sus rostros no tiene nada de angelical. Los italianos, franceses y españoles siguen la línea de Murillo en sus vírgenes y niños-dioses. Estos, al ser pintados o esculpidos por los artífices de Berlín o de Dresden, pierden su inocencia y belleza, hasta hacerlos inconocibles. Es interesante destacar que los japoneses, aunque no pueden desprenderse de la oblicuidad en los ojos, son fieles a la huella clásica.



El artista alemán Beuron es el autor de esta estampa que muestra un antipático ángel de la guarda, con desproporcionadas alas, y gesto agresivo.

El norteamericano, maestro en la publicidad y en los motivos espectaculares, ha impreso una estampa que destaca los adelantos de la ciencia, televisión, rascacielos aerodinámicos, aviones a chorro, bomba atómica, mostrando, como inspirador de este grandioso progreso del hombre, a Dios en una silueta esfumada que mira desde el cielo al mundo de la tecnocracia.

Pero el católico chileno ha dado ya su veredicto: repudia las extravagancias; busca el estilo clásico o latino. De numerosas iglesias debieron ser retirados los cuadros y santos "raros", mucho antes que el Santo Padre se pronunciara. Los rechazaba el creyente. Hubo algo así como un desmantelamiento, pero se hizo necesario. La orden papal fué el úkase definitivo. Hasta se suspendieron bautizos y matrimonios porque las efigies fueron consideradas "antirreligiosas". Y se salvó así, no sólo el arte puro, "divino", del Renacimiento, sino algo más: la unidad de la fe, en el arte.

**(Escribió Renato Labra Jofré).**

## 855.000 QUINTALES METRICOS DE TRIGO COMPRO "INECONA"

En el día de ayer el Instituto de Economía Agrícola —de acuerdo con las propuestas públicas abiertas el día anterior— compró las siguientes nuevas partidas de trigo extranjero: 190.000 quintales métricos a la firma Bunge Corporation, para embarque entre el 15 y 20 de septiembre en curso; 95.000 quintales métricos a The Garnac Corp., para embarque el día 19 de septiembre; 180.000 quintales métricos a Leval and Co., para embarque entre el 20 de septiembre y el 10 de octubre próximo, y 90.000 quintales métricos a la Continental Grain, para embarque antes del 15 de octubre próximo.

Parte de esta compra es trigo de origen canadiense y el resto norteamericano.

Actualmente vienen ya navegando alrededor de 300.000 quintales métricos de trigo, correspondiente a la propuesta anterior, y cuyo primer cargamento de 100.000 quintales métricos es esperado en San Antonio entre el 15 y el 18 de septiembre en curso.



## CIENTISTA MEXICANO LLEGARA A SANTIAGO

Hoy llegará a nuestra capital, el distinguido cientista mexicano Profesor Dr. Ignacio González Guzmán, catedrático de la Universidad Autónoma de México y Director del Instituto de Estudios Médicos y Biológicos de la Universidad Nacional de su patria.

El profesor González, durante su corta permanencia en nuestro país, ofrecerá dos conferencias en la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile, sobre "Citofisiología de la Inmunidad y funciones del aparato Nucleolar", en fecha y hora que se comunicarán oportunamente.

El Profesor Dr. Ignacio González partirá en breve a la República de Argentina, donde participará en el próximo Congreso de Hematología, que se verificará en Buenos Aires.

## FONDA PREPARAN LOS ESTUDIANTES DE LA E. DE AGRICULTURA

A fin de reunir fondos para su jira de estudios al extranjero, los alumnos del último curso de la Escuela Práctica de Agricultura de la Universidad de Chile, están organizando, bajo la dirección de su presidente, Eduardo Tarrago, una fonda "dieciochera", que funcionará durante los días de Fiestas Patrias, en el Parque Cousiño, por la entrada de Avenida Matta. A juzgar por los planos elaborados, esta fonda será la más grande y vistosa de los universitarios, y estará atendida por alumnos de la Escuela, y muchachas de otras facultades, vestidos con trajes típicos.

En esta oportunidad, los alumnos de la Escuela Práctica, podrán poner de manifiesto su fama de ser los mejores intérpretes de la cueca chilena.

## BOITE MAS GRANDE DE SUD AMERICA EN EL PARQUE COUSIÑO

El sábado, a las 19 horas, será inaugurada en el Parque Cousiño, la boite al aire libre más grande de Sud América, establecimiento que forma parte de la ciudadela de entretenimientos "Coney Island", cuya concesión ha sido ampliada a diez años por la Municipalidad.

El "Bambú Garden" será una de las atracciones del Parque durante toda la temporada veraniega, y principalmente en las festividades patrias, en las que dedicará números selectos de arte criollo.

Concurrirán al acto inaugural el Alcalde de Santiago y los regidores.



## Se continuará estudio de Estatuto del Magisterio

El Ministro de Educación, señor Luis David Cruz Ocampo, declaró ayer a la prensa que continuará estudiando la reforma del Estatuto del Magisterio, aunque estima que la reforma será resuelta en definitiva por el nuevo Gobierno.

# El candidato triunfante declaro que no aceptará que el país se politice

## Lo expresó así a un grupo universitario que fué a visitarlo

La Vanguardia Universitaria Ibañista, presidida por don Tomás Amenábar Vergara, de la Escuela de Derecho, se entrevistó con el candidato triunfante don Carlos Ibáñez del Campo, para congratularlo por el triunfo obtenido en las urnas el día 4 de septiembre, y para manifestarle que, a la brevedad, se iniciarán los trabajos para las próximas elecciones de parlamentarios, base de su futuro Gobierno.

Se le preguntó qué pensaba en cuanto a los diversos movimientos independientes que existían en la actualidad. Al respecto manifestó que no aceptaba que el país se politizara. "Quiero ver a toda la Nación organizada —dijo—. Soy enemigo del personalismo y para organizar a todos los movimientos independientes, pongo a disposición mi nombre sólo como un símbolo de unidad de las fuerzas independientes".

Se le manifestó que la Vanguardia Universitaria estaba en trámites para organizar un gran movimiento de carácter gremial dentro de la Universidad, como medio de representar las aspiraciones de los universitarios y del estudiantado en general ante su futuro Gobierno. El señor Ibáñez se manifestó complacido y agradeció la visita de la Vanguardia Universitaria y la labor que le cupo desarrollar en el período preelectoral y en el día mismo de la elección.





# Aún no fija su conducta inmediata el P. Radical

No se reunieron ayer los senadores radicales para dar forma al voto que, condensando su pensamiento frente a la situación interna del partido, darán a conocer en la reunión que el Consejo Nacional celebrará el sábado y domingo próximos.



J. DURAN

Nos expresaron que es su propósito adoptar un punto de vista que, en lo substancial, concuerde con el de los diputados, de tal modo que la posición de los parlamentarios sea una sola.

**RENUNCIA DEL COMITE DE LA CAMARA**

El Comité Parlamentario Radical de la Cámara, que preside el señor Raúl Juliet, presentó a mediodía de ayer su renuncia. Esta determinación será conocida hoy por la sala radical, citada para las 11.30 horas.

Un grupo de diputados, que encabeza el señor Jacobo Schaulsohn, trabaja por un Comité de armonía que cohesione las corrientes internas e impida la reanudación de las querellas sectoristas.

El señor Schaulsohn ha insistido que los actuales momentos que vive el radicalismo exigen la exclusión total de las corrientes y de los grupos, como la única manera de superar con altivez y espíritu constructivo el hondo problema interno que se afronta.

No obstante, han surgido ya dos fórmulas para reemplazar al Comité renunciado y ellas responden al sentimiento de los dos grandes grupos en que se definió el Partido Radical: oficialista y doctrinario. El primer sector ha propuesto un comité que integrarían los señores Isidoro Muñoz, Humberto Enríquez y Pedro Oyarzún, en tanto el segundo, trabaja por la nómina en la que figuran los señores Eliecer Mejías, Alejandro Ríos Valdivia y Desiderio Arenas.



J. Schaulsohn

Hay fuerzas equivalentes en estas corrientes. Se señala como "doctrinarios" a los diputados señores Manuel Magalhaes, Humberto Correa, Exequiel González, Raúl Brañes, Luis Bossay, Julio Durán, Juan Luis Maurás, Oscar Bustos, Orlando Sandoval, Oscar Quina, Alejandro Ríos Valdivia, Gilberto Tirado, Desiderio Arenas, Carlos Montané, Julio Sepúlveda, Eliecer Mejías, Alejandro Vivanco, Hermes Ahumada y Mario Riquelme. Aparecen como "oficialistas" los señores Humberto Aguirre Doolan, Quintín Barrientos, Héctor Darío Barrueto, Roberto Contreras, Humberto Enríquez, Inés Enríquez, Raúl Juliet, Luis Martínez Saravia, Pedro Medina, Carlos Melej, Hugo Miranda Ramírez, Manuel Moller, Isidoro Muñoz, Alfredo Nazar, Gustavo Olivares, Pedro Oyarzún, Alejandro Pizarro, Rolando Rivas, Sebastián Santandreu, Jacobo Schaulsohn y Ernesto Torres.

**LOS TRES PUNTOS FUNDAMENTALES**

Las opiniones radicales concuerdan en que es menester: 1.o Designar una nueva directiva, una especie de "super-cen", formada por radicales respetables que se hallen por sobre todas las corrientes; 2.o Reorganización de las asambleas en breve plazo; 3.o Suspensión de la lucha interna destinada a elegir candidatos a diputados y a senadores para entregar la designción de los mismos a la superior resolución de una nueva directiva.

No obstante, hay algunos diputados que afirman que tal conducta sería fatal para la supervivencia misma del partido, puesto que privaría a las asambleas de su "instinto de lucha", despojando, por otra parte, al partido de su sentido democrático.

Afirman que no es constructiva "la reorganización por la reorganización" y que en estos momentos de evidente confusión debe obrarse con gran serenidad, aplazando el reajuste de los cuadros y de las asambleas radicales hasta después de la elección de marzo.

**RENUNCIAS A LAS DIPUTACIONES Y A LAS SENADURIAS**

Este sentimiento no es compartido por las bases radicales que están trabajando por que la reorganización sea inmediata e implacable y que comience, justamente, por las asambleas y que las realicen estas mismas, sobre todos aquellas que están compuestas por antiguos y probados radicales.

Entre los diputados hay ambiente para que todos los que tienen cargos parlamentarios den ejemplo de disciplina y espíritu de sacrificio en los difíciles momentos que vive el radicalismo, entregando sus diputaciones y sus senadurías en manos de la nueva directiva.

## EL PDP DE CURICO HA LEVANTADO CANDIDATO A DIPUTADO PARA 1953

La Directiva Provincial democrática del pueblo, de Curicó, que se halla en Santiago, informó al presidente Nacional de las resoluciones del último pleno, agregando que en esa ocasión se había proclamado por unanimidad la candidatura a diputado del dirigente, Gustavo Muñoz Espinoza, quién, según se expresó, cuenta con el apoyo incondicional de algunos gremios de Curicó.

## DIVERSAS DE POLITICA

**Partido Agrario Jaimista.** — Cita a todos los directores provinciales y comunales del Segundo Distrito a una reunión general extraordinaria para hoy, a las 20 horas, en el local de Huérfanos 1421.

**Partido Radical. — Departamento Sindical.**— Cita para hoy a las 18.30 horas, en Huérfanos 1454, a todos los dirigentes nacionales de grupos y dirigentes sindicales. Se encarece la asistencia de los representantes de los ferroviarios, municipales, profesores, empleados particulares, empleados públicos, semifiscales, contadores, y gráficos.

**Comité Nacional de Practicantes Ibañistas.**— Cita a reunión hoy a las 21 horas, en San Martín 138, a fin de escuchar la cuenta de la directiva sobre sus últimas actuaciones, y de la organización del próximo Congreso Nacional. A esta reunión se ha invitado a todos los practicantes de Santiago.

**M.N.I.P.— Octava Comuna.** —Cita a todos sus militantes y simpatizantes, a reunión general para el sábado próximo, a las 21.30 horas, en su local comunal, Arturo Prat 64, asistencia obligatoria, especialmente de las personas que sirvieron como apoderados y vocales de mesa. Se invita especialmente a los miembros ibañistas que pertenezcan a sindicatos dentro de esta comuna; igualmente, a las directivas sindicales se les ruega enviar un delegado observador con el objeto de ir a la preparación de un gran ampliado comunal sindical.

Se pasarán películas con noticiarios sobre la marcha del 31.

## SESION ESPECIAL PARA LA AMNISTIA

Por falta de número no sesionó ayer el Senado. A las 16 horas sólo había en el hemiciclo diez senadores. El quórum reglamentario es de 11.



U. Correa

Había especial interés en esta reunión, porque en ella debería darse cuenta del proyecto de amnistía general enviado al Congreso por el Ejecutivo, con el propósito de que se acuerde la libertad a todos los condenados por razones de orden político.

Posteriormente, se hicieron gestiones para que el Senado fuese convocado a una sesión especial, que se celebraría mañana. Hasta anoche se habían reunido las firmas de los señores Ulises Correa, Isauro Torres, Salvador Ocampo, Salvador Allende y Eugenio González.

Se nos dijo que había el propósito de pedir para ese proyecto de ley discusión inmediata, de tal modo que quedase despachado en tres días, a más tardar.



## MARIA DE LA CRUZ ES CANDIDATA A SENADOR

La Junta Ejecutiva del Partido Democrático Ibañista acordó en su reunión de anoche proclamar candidata a senadora por Santiago, en reemplazo del General, Carlos Ibáñez, a la señora María de la Cruz.

Como se recordará, el Partido Democrático del Pueblo, por su parte, levantó la postulación del actual diputado, don Humberto Martones.

La proclamación oficial de la señora De la Cruz se hará en la concentración que el Partido Democrático Ibañista tendrá el domingo próximo en el teatro Coliseo. Se nos dijo que en esta oportunidad hablará el candidato triunfante, señor Ibáñez.

## IMPONDRAN A JUVENTUD DEL PAL JAIMISTA DE LOS ULTIMOS ACUERDOS

Hoy, a las 20 horas, se llevará a efecto una reunión de dirigentes comunales de la Juventud y Organización Femenina del Partido Agrario Laborista de Santiago en su sede central de Huérfanos 1421.

El secretario general del Partido, don Jaime Sanfuentes, informará a los dirigentes de la capital de los acuerdos adoptados por la Junta Ejecutiva en su sesión de anoche, en relación con la posición política que adoptará el Partido Agrario Laborista.

También se darán instrucciones respecto de las labores inmediatas que deban [illegible] las organizaciones [illegible] comunales.

## FUE EQUIVOCADA INFORMACION S[illegible] COMIDA DE AM[illegible]

Don Pedro Enri[illegible] nos ha pedido [illegible] información de [illegible] ayer de que habría una comida pol[illegible] Club de la Unión, [illegible] martes.

El señor Alfon[illegible] interviene actualm[illegible] política de su parti[illegible] vitado esa noche p[illegible] po de profesores p[illegible] y algunos amigos [illegible] mida que no tuvo [illegible] político.

# Nuevos hombres para el CEN quieren las bases


J. BRAVO

En una larga y encendida reunión, que se prolongó hasta las 24 horas, el Consejo Provincial Radical de Santiago, pidió inmediato cambio de rumbo y de directiva para afrontar sin demora la tarea de reorganización de los actuales cuadros exigida por todas las bases.

Un exhaustivo análisis de los últimos acontecimientos se hizo a través de las numerosas intervenciones de los vocales. El pensamiento del Consejo quedó concretado en el siguiente voto:

El Consejo Ejecutivo Provincial Radical de Santiago, ante la significación que han tenido, para el régimen de los partidos políticos y especialmente para el Partido Radical, los comicios del 4 de septiembre,

ACUERDA:

1.— Pedir al Consejo Nacional Radical que convoque a la mayor brevedad a una Convención Nacional a fin de considerar las reformas y medidas necesarias para encauzar al Partido por caminos que sean los adecuados para reconquistar ante la ciudadanía su prestigio y respetabilidad;

2.— Que la dirección del Partido hasta la próxima convención sea entregada a correligionarios ajenos a las directivas nacionales desde 1946 a la fecha;

3.— Que a la próxima convención sólo puedan concurrir los representantes directos de las bases, con eliminación de todos aquellos correligionarios que hasta ahora lo hacían por derecho propio o por tener o haber tenido cargos en las directivas, quienes deberán concurrir, sin derecho a voto, a rendir cuenta de sus mandatos;


J. CARRASCO

4.— Mantener al Partido en actitud de absoluta independencia frente al nuevo Gobierno elegido y en una oposición levantada y constructiva, sin contraer compromisos políticos, parlamentarios ni administrativos;

5.— Lanzar un manifiesto el radicalismo en que se planteen y concreten los puntos de vista de las bases radicales frente a la actual situación política;

6.— Llamar a una Convención Provincial, cuya fecha será fijada por la mesa directiva del CEP de Santiago;

7.— Que se dejen sin efecto todas las inscripciones de precandidatos a parlamentarios y regidores, y que se efectúe una revisión de valores orientada hacia la designación de una representación parlamentaria y municipal que sea un fiel reflejo de la mentalidad que determine la próxima Convención Nacional, y

8.— Tanscribir este voto a todos los Consejos Provinciales y Asambleas del país.




Una activa campaña en favor del triunfo en las elecciones presidenciales del 4 de septiembre, del General señor Carlos Ibáñez del Campo, llevó a cabo el Comando Unico de Mataderos y Ramos Similares, que funciona en calle Placer N.o 779. Integran este organismo, las siguientes personas: presidente, señor Antonio Alfaro Gálvez; vicepresidente, señor Carlos Mujica Zuleta; secretario, señor Ricardo Venegas Contreras; tesorero, señor Orlando Toro Bravo, y directores, señores Luis Abelardo Aedo, Gilberto Alfaro Gálvez, Jacinto Cossio Apablaza, Luis Obregón Pinto, Luis Medina Vargas, Alfredo Alfaro Gálvez, Juan Garrido Valderrama y Arnaldo Arcos Bravo. En la nota gráfica, los miembros de la mesa directiva durante la visita a nuestro diario.

## GANA ADHERENTES PRECANDIDATURA DE DON JULIO FUENZALIDA H.

El presidente del comando que tuvo a su cargo la precandidatura a diputado, dentro del "Zenón Torrealba", y que salió triunfante por amplia mayoría, don Julio Fuenzalida Hurtado, ha citado para hoy a las 19 horas, en Moneda 1316, a los presidentes y secretarios de los Centros Democráticos, que ya han proclamado como su abanderado al señor Fuenzalida. Los Centros son los siguientes: La Vanguardia, Manuel Gallardo, La Unión, Artemio Gutiérrez, y Antonio Poupin, a objeto de cambiar ideas sobre la situación política derivada de la reciente elección presidencial.

Se recomienda, al mismo tiempo, a los socios militantes del Centro "Zenón Torrealba" que votaron en favor del señor Fuenzalida, lo hagan ahora por la lista de quince directores a elegirse este domingo, que patrocina dicho dirigente y precandidato a diputado, de los centros nombrados, y del Julio Martínez Montt.

## DIRECTIVA ELIGIO EL MNIP JUVENIL, ANOCHE

Ayer se efectuó la concentración ampliada de la juventud del M. N. I. P. de la provincia de Santiago, con el fin de tomar acuerdos sobre la elección de la directiva nacional y provincial, la que quedó constituída en la siguiente forma: secretario nacional juvenil, señor Julio Burch Villalobos; asesores, señores Alejandro Alegría y Héctor Martínez; directiva provincial, secretario provincial juvenil, Sergio Avila; actas y correspondencia, Mario Jaques; prensa y propaganda, Alfredo Musa; cultura y solidaridad, Manuel Igualt; finanzas, Rosa Sáez; prosecretario finanzas, Geiche Garretón; sindical, Miguel Cerón; secretario provincial universitario, Horacio Salach.

Se acordó hacer un llamado a toda la juventud de Santiago a inscribirse en Compañía 1249, de 18 horas adelante.

El provincial se reunirá todos los miércoles a las 20 horas.

## UN JEFE SALITRERO VISITO A C. IBAÑEZ

En la mañana de ayer visitó al General don Carlos Ibáñez del Campo, el señor Pual F. Kruger, vicepresidente ejecutivo de la Compañía Salitrera Anglo-Chilena y The Lautaro Nitrate Co. Junto con presentarle sus personales congratulaciones y la de las compañías que representa, le hizo entrega del siguiente cablegrama:

"Le agradeceré aceptar mis sinceras felicitaciones por su gran victoria. Que su administración construya una sólida base sobre la cual el pueblo de Chile, con quienes hemos estado asociados durante tanto tiempo, pueda edificar su progreso, prosperidad y felicidad. (Fdo.) **Guggenheim Brothers, por Harry F. Guggenheim**".

—El jefe de la delegación alemana en Asuntos Migratorios, Dr. Ernst Kundt, ex Consejero en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania, cumplimentó al candidato triunfante. En esta entrevista fué acompañado por el profesor señor Carlos Keller.

### PROBLEMAS DE LA AVIACION

También pasaron a saludarlo, los Generales de Brigada Aérea, señores Tomás Gatica, Director de Aeronáutica, y Alejandro Schwerter, Director de Tránsito Aéreo; y los Comandantes de Grupo, señores Enrique Vera y Mario Acosta.

A pedido del General Ibáñez, estos jefes lo informaron sobre el estado actual de la aviación militar y de sus necesidades. El señor Ibáñez les manifestó que uno de los problemas que abordará en su Gobierno, será, precisamente, el que se refiere, en el aspecto militar, al de la aviación de guerra. Para ello, en su oportunidad, solicitará los informes respectivos al Alto Comando.

Las directivas provinciales y comunales del Movimiento Nacional Ibañista,, el Departamento Femenino "La Escoba"; el directorio de Precursores de la Aviación Civil y Militar; delegaciones de la ENT.; de los empleados municipales; Comité Independiente de Funcionarios; el Alcalde de San Bernardo, señor Juan Quevedo, y el regidor señor Fernando González Espejo; el presidente del Comité Ibañista de la Fábrica de Paños; el General de Ejército en retiro don Walton Ojeda; los Coroneles de Carabineros en retiro señores Jorge Lafourcade Mendoza y Carlos Morán Bañados; Director de los Servicios Administrativos de la Fuerza Aérea, Roberto Votger Wylie; Jorge Sampson Vergara, corredor de la Bolsa de Comercio; Matilde Ladrón de Guevara, directora de la Sociedad de Escritores de Chile; Samis Sarquis; Pedro Ossa Videla; el ex Canciller don Conrado Ríos Gallardo, y el director de Política Internacional del Pal, don Juan Rau.

### VISITAS DEL ALCALDE Y DEL EMBAJADOR INGLES

Por la tarde, el General Ibáñez concedió audiencia especial al Alcalde de Santiago, don Germán Domínguez Echenique, quien presentó sus saludos y congratulaciones a nombre de la Corporación.

También fué recibido en audiencia especial, el Embajador de Gran Bretaña en Chile, señor Charles Norman, Stirling, quien presentó al señor Ibáñez los saludos de S. M. la Reina Elizabeth, y sus personales congratulaciones por el triunfo electoral.

Durante la cordial conversación que se celebró con tal motivo, el Embajador británico, se refirió a diversas materias que interesan a los Gobiernos y pueblos británicos y chilenos, y a las necesidades de fortalecer las relaciones entre ambas naciones.

### AUDIENCIAS DE HOY

En el día, el General señor Ibáñez recibirá a los Embajadores de Francia y de Italia, y al Ministro de Israel.

### COMISION DESIGNADA

El General Ibáñez designó a los señores Aníbal Jara Letelier, diputado Aniceto Rodríguez y Luis Rau para que organicen los actos populares que se realizarán con motivo de la transmisión del Mando Presidencial.

## SU PLAN DE GOBIERNO VA A ESBOZAR EL PDP

Ayer en la mañana fueron recibidos por el candidato triunfante, general señor Ibáñez, los dirigentes del Partido Democrático del Pueblo, señores Miguel Angel Vega, presidente nacional; Antonio Poupin Gray y Luis Armando Minchel, encontrándose presente, también, el diputado de este partido señor Humberto Martones Quezada.

Dentro del curso de esta semana, la directiva del P. D. P., proseguirá las conversaciones con el señor Carlos Ibáñez, para darle a conocer el plan de trabajo que esta colectividad política tiene en estudio para aplicarlo en el Gobierno que se inicia el 3 de noviembre próximo.

## EL NUCLEO GRAFICO RADICAL SE REUNIRA EL DOMINGO PROXIMO

El próximo domingo el Núcleo Gráfico Radical, llevará a efecto una importante reunión general, a las 11 horas, en el local de la Asamblea Radical, Nataniel 171.

Se recomienda en forma especial la asistencia de Domingo Tromo, como así también de todas las comisiones representativas a las diferentes organizaciones gremiales. Es de vital importancia la puntualidad en la hora, para tratar los diferentes problemas pendientes y dar algunas importantes cuentas.

## MANIFESTACION DARAN A RUDECINDO ORTEGA

El Partido Radical Doctrinario, que apoyó la postulación presidencial de don Carlos Ibáñez del Campo, está organizando una manifestación en honor de don Rudecindo Ortega Masson, "por su actuación descollante en los trabajos que llevaron al triunfo el Presidente electo don Carlos Ibáñez", según reza la información oficial que hemos recibido.

Esta manifestación se efectuará el domingo 28, y se ha constituído el siguiente comité organizador: presidente, don Santiago Reyes Pérez; primer vicepresidente, don Carlos Soriano; segundo vice, don Julio Cáceres Azócar; tercer vice, don Orlando Budnevic; secretario, don Denio Martin; prosecretarios, señoritas Alicia Gómez y Natalia Muñoz; tesorero, don Víctor Fuentes; protesorero, don Hernán Arriaza; y directores, Franklin Ruiz, Ema de Jirón, Blanca del Pozo, Lidia Rodríguez Guzmán, Esther Gallardo de Gómez, Oscar Soto y Marco Araya Sender. Este comité se reúne todos los días, de 12 a 18 horas, en Ahumada 370 oficina 726, teléfono 62859.

# RECTIFICACION DE SU POLITICA ANUNCIA PAL

Presidida por el diputado don Julián Echavarri, con asistencia de todos sus miembros, de los Directores Nacionales de Departamentos, de los integrantes del Tribunal Supremo y de algunos presidentes provinciales celebró sesión anoche la Junta Ejecutiva Nacional del Partido Agrario Laborista.

En primer término se tomó conocimiento de la renuncia presentada por el senador Jaime Larraín, a su cargo de presidente del Partido. Hubo unanimidad para rechazarla, expresando además al senador Larraín el invariable apoyo del Partido en su lucha permanente en defensa de los hombres de trabajo.


J. ECHAVARRI

La Junta Ejecutiva acordó también fijar la ciudad de Temuco como sede de la reunión del Directorio General el 12 de octubre próximo.

Finalmente, la Junta acordó enviar a don Arturo Matte la siguiente comunicación:

"Señor Senador:

Al apoyar su candidatura presidencial, el Partido Agrario Laborista tuvo el propósito de contribuir a la renovación de las prácticas políticas chilenas, apoyando la postulación de una Personalidad del Trabajo que, como Ud., representara una probada voluntad de restauración moral y de progreso material, capaz de superar el actual régimen de partidos, movilizando a la ciudadanía hacia grandes realizaciones nacionales.

Sin embargo, la opinión pública, cansada de la inoperancia partidista, no alcanzó a comprender todo lo que había de dinámico y de renovador en su postulación.

Esta experiencia nos está indicando que las fuerzas políticas de inspiración nacional constructiva, deben rectificar sus posiciones para tomar contacto directo con el pueblo, siguiendo la trayectoria que Ud. ha dejado señalada en un año de dura y sacrificada campaña.

Al reiterarle nuestro reconocimiento por haber aceptado ser nuestro abanderado en esta lucha, hacemos votos porque su capacidad y patriotismo sigan estando siempre al servicio de Chile".

## UN NUEVO DIRECTORIO TENDRA EL TORREALBA

Se ha fijado el próximo domingo, de 10 a 18 horas, en Moneda 1316, para elegir a quince socios activos, a fin de que constituyan el nuevo Directorio del Centro, conforme a la reglamentación interna. Para el mismo día, después de efectuado el escrutinio, está citada la asamblea general de socios, a fin de proceder a la proclamación del candidato a diputado por el Primer Distrito de Santiago, recientemente elegido por el "Torrealba", en la persona del prestigioso dirigente, don Julio Fuenzalida Hurtado; efectuada la proclamación, se reunirán los quince socios que salieren elegidos directores, y designarán entre ellos a la nueva mesa directiva.

# COLEGIO ESCRUTADOR DEL SEGUNDO DISTR

**PRESIDENTE:** Ricardo Contreras Macaya.
**VOCALES:** Rebeca López Hermosilla, Alfredo Zamorano Herrera, Raúl Rojas Avalos y Luis Cárdenas Rojo.
**SECRETARIO:** Santiago Vivanco Ferrada, Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

COMPUTO GENERAL DE LOS VOTOS OBTENIDOS POR LOS CANDIDATOS DE LAS DIEZ CO
QUE COMPONEN EL SEGUNDO DISTRITO DEL DEPARTAMENTO DE SANTIAGO, EN LA ELE
ORDINARIA DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, VERIFICADA EL DIA 4 DE SEPTIEMBRE

| | Quinta Normal | Conchalí | Renca | Maipú | Barrancas | Colina | Til-Til | Quilicura | Lampa | Curacaví |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Pedro Enrique Alfonso Barrios .. .. .. .. .. .. .. | 1.450 | 693 | 369 | 281 | 287 | 437 | 227 | 135 | 172 | 170 |
| Salvador Allende Gossens .. | 1.625 | 899 | 505 | 217 | 343 | 78 | 243 | 62 | 33 | 38 |
| Carlos Ibáñez del Campo .. | 11.134 | 7.560 | 3.150 | 1.754 | 2.332 | 813 | 579 | 615 | 467 | 312 |
| Arturo Matte Larraín .. .. | 2.433 | 1.781 | 1.031 | 805 | 1.005 | 520 | 398 | 619 | 647 | 816 |
| Total .. .. .. .. .. .. .. | 16.642 | 10.933 | 5.055 | 3.057 | 3.967 | 1.848 | 1.447 | 1.431 | 1.319 | 1.336 |
| Votos marcados .. .. .. .. | | | | | | 5 | | | | |
| Votos nulos .. .. .. .. .. .. | 10 | 7 | 2 | 1 | 1 | | | | | 4 |
| Votos en blanco .. .. .. .. | 24 | 23 | 12 | 11 | 9 | 5 | 2 | 4 | 2 | 4 |
| Total general .. .. .. .. .. | 16.676 | 10.963 | 5.069 | 3.069 | 3.977 | 1.858 | 1.449 | 1.435 | 1 321 | 1.344 |

Conforme con su original.— Santiago, 10 de septiembre de 1952.



# INSTITUTO VIDA SA

CITACION

En conformidad con lo dispuesto en el artículo de los estatutos, cítase a los SOCIOS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el

viernes 26 del presente, a las 18.45

en el local del Instituto VIDA SANA, Agustinas so 9.o para oír la cuenta que el actual Directorio su gestión administrativa y elegir NUEVO DIRE que regirá la institución por el año 1952-1953.

En caso de no reunirse a la hora indicada exigido por los Estatutos, cítase a la ASAMBLEA ORDINARIA en el mismo local, para el viernes presente, a las 19.45 horas, asamblea que se con el mismo número de socios que asista.

Santiago, 10 de septiembre de 1952.

Benedicto Kocian J., Vicepresidente. — Hernán Bruna S., Presidente.



...PEDIDA AL EMBAJADOR DE COLOMBIA.— En el Club de la Unión se efectuó la ...ia que el Agregado Militar de la Embajada de Colombia, coronel Eduardo Villamil y ...posa y el doctor José María Vivas Balcázar, Secretario de la misma Embajada, ofre... en honor del Embajador de Colombia y señora de Estrada Monsalve, quienes regre... oy a su patria. En el grabado, de izquierda a derecha, los señores José María Vivas ...zar, Hernán González Vale, el Subdirector de LA NACION, Guillermo Eduardo Feliú; ...o, señor Joaquín Estrada Monsalve; el Embajador de Venezuela, Excmo. señor Atilano Carnevali y Enrique Jabalquinto.

...AS. — Con motivo de ...mañana el onomástico de ...ñora María Elisa Fortu... viuda de Cuadra (Q. E. ...), se oficiará una misa ...l descanso de su alma, a ...0 horas de mañana, en ...rroquia del Sagrado Co... de Jesús, ubicada en ...eda Bernardo O'Higgins ...3137.

...ñana, a las 8.30 horas, ...eñor Oscar Larson, en la ...a de las damas catequís... Catedral 1514, oficiará ...misa por las intenciones ...señorita María Lira Li... ...uyo onomástico se cele... ...mañana. Asistirán a es... ...remonia todas sus com... ...as, socias de la Acade... de Visitadoras Sociales ...Vicente".

**NACIMIENTO**.— Ha nacido una hija del señor Sergio Reynals Pinochet y de la señora María Cristina Mourgues de Reynals.

**ENFERMO**.— Se encuentra restablecido de la operación a que fué sometido por el Dr. Félix de Amesti, don Manuel García Frías.

**ONOMASTICO**.— La señora Leontina de las Mercedes Gómez de Núñez ofreció una comida con motivo de celebrar su onomástico. Asistieron numerosas relaciones y miembros de su familia.

**AL EXTRANJERO**.— Se ha dirigido a Europa, en el "Conte Grande", el doctor Juan Garafulic D.

**VELADA LITERARIO - MUSICAL**.— Circula la siguiente invitación:

"Guillermo Gandarillas M., Presidente del Instituto Chileno-Mexicano de Cultura, tiene el agrado de invitar a Ud. a la velada literario-musical que, en conmemoración del 142.o aniversario de la Independencia de la República de México, se verificará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el lunes 15 del presente, a las 18.45 horas.

Santiago, septiembre de 1952."

**VIAJEROS**.— Ha regresado a Chillán la señora Teresa Hernández de Villablanca, después de una breve permanencia en Santiago.



...EL EN HONOR DE MANUEL CASANOVA.— Con motivo de su reciente reelección para pre... ...a Sociedad Nacional de Bellas Artes, fué festejado ayer con un cóctel en el Hotel Crillon el ...Manuel Casanova Vicuña. En el grabado el señor Casanova, acompañado de la señora Berta ...l de Dávila, señor Adolfo Guerrero Cood, Sra. Irene Rieke de Urzúa y Sr. Jorge Urzúa G.

...SPEDIDA DE SOLTERA. ...grupo de sus relaciones ...rá el sábado, a las 17 ...un té, en los salones ...aldorf, a la señorita Ma... ...ena Martínez M., para ...dirla de su vida de sol...

...EL ROTARY.— Asistie... ...la sesión de ayer del ...de Santiago los siguien... ...tarios de otros clubes: ...liam R. Wayland, de ...ix, Arizona, U. S. A.; ...ller L. Jackson, de Phi... ...hia, U. S. A.; Charles ...almer, de Atlanta, Ga, ...A.; Morton Hodgson, ...ontevideo, Uruguay; Max ...er, de Osorno; Christian ...r, de Providencia; Luis ...ra y Fred Rees, de Val...o; Exequiel de la Barra, ...Vrancken y Néstor Iri... ...de Talagante; Emilio ...ch, de Concepción; Fran... ...Boris, de Melipilla; Héctor de Rurange Villalobos, de Curicó; Pablo Goyeneche, de La Cisterna; Guillermo Palacios, de El Monte; Alfonso Escobar, de San Javier, y Pierre Sandelion, de Limache.

**MATRIMONIO CONCERTADO**. — En Coelemu, fundo "Nueva Vida", ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Biserka Franulic K con el señor Carlos Muñoz Corvalán. Hizo la visita de estilo la señora Sara Corvalán de Muñoz.

**DEL EXTRANJERO**.— Han regresado por el Interamericano de Río de Janeiro el Dr. Carlos Maldonado B. y señora Flora D. de Maldonado. El distinguido facultativo asistió a los Congresos de la Unión Internacional contra la tuberculosis, celebrada en esa ciudad.

**BAUTIZO**.— Ha sido bautizado Carlos Elías, hijo de don Eduardo Errázuriz Rozas y de la señora Delia Errázuriz de Errázuriz.

Fueron sus padrinos don Manuel Aspillaga Herrera y la señorita Amelia Errázuriz Echeverría.

**PARTES DE MATRIMONIOS**.— Circulan los siguientes partes: "Carlos Vallejos Freire participa a Ud. su matrimonio con la señorita María Cristina de Ferrari del Solar, que se efectuará privadamente el 14 del presente.

Santiago, septiembre de 1952

—Joel Labra García, participa a Ud. su matrimonio con la señorita Adriana Otero Quiroz, y le invita a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Parroquia de Nuestra Señora de Los Angeles. El Golf, el domingo 14 del presente, a las 17 horas.

# Acontece...

**A** esta larga ribera chilena suelen llegar como olas del mar con ritmo, rumor y cadencia, algunos poetas de nota de algún país hermano. Junto a nosotros tenemos ahora a Rafael Burelli Rivas, joven abogado venezolano que, a pesar del protocolar y oficialista bagaje diplomático, nos trae su verso de fino acento, para darle más sabor a la primavera que despunta en su ramaje en flor. El poeta Burelli, que llega de La Habana, después de una exitosa labor diplomática entre Cuba y su patria, viene a desempeñar el cargo de Ministro Consejero de la Embajada venezolana en Chile. Ya el hombre de mundo y romántico poeta ha pulsado los latidos del corazón de Santiago; ha admirado a sus mujeres, y se siente uno más, para disfrutar, junto a nosotros, al pie de nuestra Cordillera, un trocito de esta vida que el diplomático va repartiendo por aquí y por allá, en cualquier lugar del mundo...

• • •

**P**ERO así como hay hombres que escriben, la falange de los que leen los dobla en número. Y si las diferentes formas de vida separan a veces a los seres humanos, la pasión por la lectura es afín a casi todos ellos. Santiago está lleno de estos ansiosos de libros, hambrientos de temas y caminos. Hombres que sueñan, piensan y, muchas veces, orientan su vida, teniendo como brújula, en la mano, en un tranquilo rincón de la alcoba, bajo el acogedor marco de la pantalla, el libro que equilibra a los que dan movimiento y vida a las oficinas, bancos, fábricas y calles de la ciudad...

• • •

**Y** el azar nos pone frente a alguno de estos lectores, que diariamente, después de sus faenas dan vueltas las hojas del libro elegido. Así, encontramos al doctor **Arturo Baeza Goñi**, distinguido pediatra chileno, dedicando los momentos libres que le deja la profesión para disfrutar de las sutilezas que ofrece el libro "El milagro del Padre Malaquías", de Bruce Marshall. Y a **Luis Arteaga Lezaeta**, que, a pesar de los preparativos de última hora, para contraer matrimonio, el domingo próximo, con Alicia Lagos Matus, deja tiempo libre para proseguir con la lectura de "O capitalismo o comunismo", de Héctor Rodríguez de la Sotta. Y tres hombres de Derecho: **Agustín Picó Ferrer** recorre por segunda vez los 20 tomos de la Historia de Chile de Encina; **Raúl L. Simón Brand**, también por segunda vez, lee "Principios de Economía", de Clifford L. James, y **Ramón Carrasco Peña** se ha engolfado en la lectura de "El Derecho Civil frente a los problemas de la Democracia". El general del aire **Tomás Gatica** recorre las páginas de "La Amazona", de Hardin. El Subgerente del Banco de Chile, **Raúl Arteaga Gómez**, lee "Rommel", uno de los libros de moda, de Desmond Young. **Esther Uribe de Estrada Monsalve**, que hoy parte de regreso a su patria, en compañía de su esposo, el Embajador de Colombia, se va de Chile, pero no sin antes haber conocido, a través del libro de Vicuña Mackenna, la figura chilenísima de "La Quintrala". Algunas personas, como **Lila Fineman de Wolf**, dama canadiense, recuerda a su patria a través de las páginas de "Un bolsillo lleno de Canadá". **Jorge Fernández Salazar**, Encargado de Negocios de Ecuador, autor del libro "Los que viven por sus manos", comparte con su esposa, Aída Sánchez, la lectura de "El Mico", de François Mauriac. **Arturo Opazo**, estudiante del 5.o Año de Medicina, disfruta por cuarta vez de la obra cumbre de Shakespeare. **Roberto Domínguez Gómez**, Secretario de la Embajada del Uruguay, refuerza sus conocimientos sobre diplomacia con el "Tratado de Derecho Diplomático", de Rubén Ferreira de Mello. Y otros dos jóvenes diplomáticos, uno de ellos **M. J. Wolfe**, Secretario de la Embajada de Canadá, con "La lucha para Europa", de Chester Wilmott, y **Nicolás Moscato**, Consejero de la Embajada de Italia, con "Cartas Provinciales", de Pascal, marcan su diversidad en aficiones literarias.

• • •

**R**AMON VINAY, el gran tenor chileno de fama internacional, que acaba de obtener un éxito rotundo en el Festival de Salzburgo, en Austria, llegó ayer a Santiago. Su primera actividad la encauzó hacia un bienestar físico. Directamente de Los Cerrillos, con la tarjeta de la Panagra luciendo aún en sus solapas, se dirigió a los Baños Diez, en Agustinas, para tomarse un buen baño turco. Las propinas a las personas que lo atendieron fueron fastuosas. El masajista recibió $ 1.000, y cada uno de los 5 bañeros, $ 5.000.

Y. R. B.



Un aspecto de la despedida de solteros de la señorita Miriam Hasbun C. y del señor Guillermo Hirmas K., que les fué ofrecida en el "Oriente", por sus numerosas amistades.

Sra. María Luisa Durán Yáñez.

FALLECIDA EL 12 DE ENERO DE 1951

Mañana, 12 de septiembre con motivo de celebrarse su día onomástico y cumplirse veinte meses de su fallecimiento, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia de Santa Sofía, a las 8.30 A. M., en la que su hija Silvia le ofrecerá su Primera Comunión.

Sus hermanos

## Comentarios de prensa sobre el triunfo del señor Ibáñez

NUEVA YORK, 10. — (UP). — El semanario "The Nation", en un artículo titulado "Advertencia de Chile", relativo a la elección a la presidencia del general Carlos Ibáñez, dice:

"Ibáñez será el quinto Presidente latinoamericano que es persona non grata para el Departamento de Estado. Los otros son: Perón, de Argentina; Paz Estenssoro, de Bolivia; Velasco Ibarra, del Ecuador, y Arbenz, de Guatemala.

"El Presidente electo de México, Ruiz Cortínez, quien tomará posesión en diciembre, es bien conocido por su firme oposición a cualquier especie de compromiso militar que comprende el uso de tropas mexicanas fuera del país.

"En Uruguay, la última reforma constitucional siguiendo el modelo del sistema federal suizo ha abierto las puertas del Gobierno a Alberto de Herrra, líder político cuyo lema ha sido siempre "abajo el imperialismo yanqui". Es curioso que esta oleada de "anti-yanquismo" que envuelve América Latina no pueda ser atribuída a actividades de los partidos comunistas locales que han combatido las candidaturas de Perón, Paz Estenssoro, Velasco Ibarra e Ibáñez.

"En vez de buscar su causa en las intrigas del Kremlin, debiéramos explorar nuestra propia política de buena vecindad. Durante la conferencia panamericana de Washington, en la primavera del año 1951, la disparidad entre los objetivos de Estados Unidos y de sus vecinos del sur, igual demócratas que dictadores, ya se hizo evidente. Los Estados Unidos hicieron énfasis en la utilización de los recursos de Sudamérica en el caso de una tercera guerra mundial".

"Los países latinoamericanos pidieron la clase de colaboración económica que les permitiera desarrollar una economía de paz que debía ser amplia, y no una economía de guerra. La insistencia de Estados Unidos en los pactos bilaterales dió a los dirigentes políticos como Ibáñez un argumento de doble filo contra las "imposiciones de la política económica y de defensa norteamericanas".

"Aumenta el resentimiento creado durante la conferencia interamericana la desilusión causada por la evidencia de apoyo de Estados Unidos a las potencias coloniales en sus relaciones con las inquietas poblaciones de ultramar. Nuestra oposición a permitir que los casos de Túnez y Marruecos se discutan en las Naciones Unidas, ha acrecentado las sospechas de los latinoamericanos, que se desarrollaron durante la lucha política contra la dominación colonial. Las exigencias de la guerra fría han hecho de Estados Unidos, tanto en América Latina como en el Mediano Oriente, los herederos del odio que en el pasado se dedicaba a las potencias coloniales de Europa.

"La advertencia de Chile es seria. Nuestros diplomáticos se equivocarán si creen que todavía pueden contar con el bloque latinoamericano en las Naciones Unidas".

## Lleras Camargo llegó ayer a Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 10.—(U. P.).— Llegó Alberto Lleras Camargo, secretario general de la Organización de Estados Americanos, quien será huésped del Gobierno.

# 36 policías colombianos murieron en un encuentro con bandoleros

BOGOTA, 10.— (UP).— El diario conservador de la mañana "El Siglo", informa que 36 miembros de la policía nacional perecieron ayer durante un encuentro con "bandoleros" de la región de Muza, departamento de Boyacá.

La información dice que la noticia fué conocida en Bogotá en las últimas horas de la noche y confirmada posteriormente desde Tunja, telefónicamente, por el gobernador de Boyacá, don Luis Sarmiento Buitrago.

Agrega "El Siglo" que se enviaron refuerzos desde Chiquinquira para perseguir a los atacantes. "El Siglo" agrega que las bajas sufridas por los "bandoleros" durante la acción, fueron "considerables".

La información añade que las víctimas pertenecían a una patrulla de cuarenta hombres, enviada a la región donde "últimamente se han concentrado focos de bandoleros".

Explica la noticia que los muertos son 34 agentes y dos suboficiales, cuyos cadáveres serán trasladados a Tunja o Sogamoso, a fin de darles sepultura.

Los demás diarios de la mañana, como el liberal "El Tiempo" y los conservadores "El Nacional" y el "Diario de Colombia" no informan nada.

## MARISCAL TITO RECIBIRA AYUDA DE LAS POTENCIAS OCCIDENTALES

WASHINGTON, 10. (UP.).— Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia están dispuestas a facilitar al gobierno comunista antisoviético del Mariscal Tito, en Yugoslavia, más ayuda económica y militar por valor de 99 millones de dólares.

Fuentes autorizadas indicaron que dentro de pocos días se firmará el acuerdo, logrado después que se paralizaron por discrepancias entre las partes las negociaciones sobre el plan de ayuda el mes pasado. Yugoeslavia había rechazado algunas de las condiciones de los aliados, pero ahora ya sólo quedan pendientes unos cuantos detalles secundarios.

Los diplomáticos aliados se muestran abiertamente satisfechos con el acuerdo, pues temían que las discrepancias pudieran causar una disensión seria, precisamente cuando las relaciones de Yugoeslavia con los aliados son más cordiales.

Según el pacto, encaminado a reforzar la oposición de Tito a Rusia, Estados Unidos facilitará 78 millones de dólares, Gran Bretaña una equivalencia de 12 millones 600 mil, y Francia la de 8 millones 400 mil.

En el mes de julio los aliados invitaron a Yugoeslavia a reforzar la economía doméstica a cambio de una ayuda y para satisfacer las objeciones de Tito, modificaron la forma de sus recomendaciones, pero el convenio todavía retiene la esencia de ellas. Quieren básicamente que se nivele la balanza comercial yugoeslava.

Desde la guerra pasada, Estados Unidos ha dado a aquel país más de 158 millones de dólares en ayuda económica y militar y le ha prestado 55 millones de dólares para compras de material industrial pesado.

La nota aliada pedía que se invirtiese menos dinero en el desarrollo industrial para tener los fondos para las importaciones. También pedía más hincapié en la producción agrícola, apoyada por la Conferencia Internacional de Acreedores por las deudas extranjeras yugoeslavas. Los aliados le recordaron que la ayuda irá disminuyendo de año en año.

## 63 cadáveres rescatados del barco que hundió en Danubio

BELGRADO, 10. — (UP). — Sesenta y tres cadáveres han sido rescatados del casco reflotado del vapor "Nis", del servicio fluvial del Danubio, que se dió vuelta ayer durante una violenta tormenta, causando la muerte de unas 90 personas.

El casco del vapor fué reflotado durante la noche con una grúa flotante y remolcado hasta el puerto de Belgrado, donde un cordón de policías ha impedido que los periodistas y fotógrafos se acerquen a la nave.

La policía dió a conocer el número de los cadáveres recuperados, pero rehusó dar más detalles. Se ha sabido, sin embargo, que había numerosos niños entre los 118 pasajeros del pequeño barco que cruzaba el Danubio hacia un suburbio de Belgrado.

## PERIODISTA LIMEÑO VIAJA A SANTIAGO

LIMA, 10 (UP).— Vía El Interamericano viajó hoy hacia Buenos Aires y Santiago de Chile, Francisco Sagasti Miller, periodista peruano de la redacción de "El Comercio" y jefe del Departamento de Prensa de la Panagra y de la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial.





EL 30 DE NOV... EFECTUARAN ... NACIONALES ...

CARACAS, ... Consejo Supremo ... jó la fecha del ... bre próximo para ... de las elecciones ... con el objeto de ... Asamblea Nac... yente.

La decisión se ... unanimidad de lo... líticos, reconoci... luego de un cor... ginalmente se pr... del 23 de noviem... mo la misma ... aniversario de l... actual, el Gob... aplazar las elec... domingo siguien...

JAPONESES ... "CORONOGRAF...

LIMA, 10 (UP) ... ta "Sakura", ed... tellano para la ... ponesa residente ... da cuenta de que ... te será realidad ... de un potente ... —aparato destin... vistas de la coro... será obsequiado ... nomos japoneses ... sidad Nacional ... Marcos.

Según la revis... coronógrafo debe ... probado en Japón ... rá trasladado al ... astrónomos jap... Ueda y Masato ... instalarlo adecua... observatorio ... se ubicará en u... piado de la Co... Andes.

# Delegado soviético rechazó ingreso de Japón a la NU

## Oficiales yanquis atacados por terroristas japoneses

TOKIO, 10.— (UP). — La agencia noticiosa Kyodo informó que tres oficiales del ejército norteamericano fueron atacados anoche cerca de la base aérea de Itami por terroristas japoneses.

Los tres oficiales, incluyendo el comandante de la oficina militar norteamericana en Osaka, habían detenido su automóvil en un cruce ferroviario cerca de Itami cuando elementos no identificados les arrojaron varias bombas incendiarias de fabricación casera. Los tres oficiales resultaron con lesiones en la cara y el pecho.

Las bombas eran del mismo tipo empleado por los comunistas en recientes incidentes callejeros y ataques contra la policía.





## Afirmó que ese país es "colonia de los EE. UU."

NACIONES UNIDAS, (Nueva York) 10 (U. P.)— El delegado soviético, Jacobo Malik, al oponerse a la admisión de Japón en las Naciones Unidas, lo calificó de "colonia de Estados Unidos", y propuso que fueran aplazadas las solicitudes de ingreso del Japón, Libia y tres estados indochinos.

Malik formuló esa propuesta en el Consejo de Seguridad que se reunió para considerar las solicitudes. Añadió que éstas eran "inoportunas en este momento", y propuso que fueran pasadas a la Comisión Permanente de las Naciones Unidas.

El delegado soviético declaró no estar seguro que Japón, Laos, Cambodia y Viet Nam, fueran estados independientes, y por lo tanto capaces de cumplir las obligaciones que impone la Carta de las Naciones Unidas.

Afirmó que Japón no era un estado independiente, sino una "colonia norteamericana", y dijo que "probablemente la mayoría de los miembros del Consejo, no están ni seguros sobre la situación geográfica de esos estados".

La propuesta de Malik, que se espera sea rechazada, constituye un indicio de que la Unión Soviética vetará las cinco solicitudes.

El Consejo debatió luego las solicitudes de ingreso de los países de Extremo Oriente y Libia, después de discutir una hora si debía seguir considerando las otras 14 solicitudes o pasarlas a la Asamblea General. Las 14 solicitudes —cinco de estados comunistas y nueve de países apoyados por el occidente— fueron rechazadas el lunes por el Consejo al ser derrotada la ponencia soviética de que fueran admitidos simultáneamente.

La propuesta de Malik para que se aplazara el debate sobre las solicitudes de Japón, Laos, Cambodia, Viet-Nam y Libia, halló inesperado apoyo en el delegado de Chile, Hernán Santa Cruz, pero el representante de Estados Unidos, Warren Austin, declaró que era una tentativa para demorar la consideración de las candidaturas y anunció que se opondría a ello.

Santa Cruz, apoyó a Malik sólo en la cuestión de procedimiento, pero a la vez observó que era evidente que Rusia vetaría las solicitudes.

Tanto Malik como la mayoría de los restantes miembros del Consejo, reconocieron que el "impasse" era irrompible, y por lo tanto inútil seguir debatiendo las solicitudes.

El Consejo levantó la sesión a la 1.09 P. M. hasta el viernes a las 3 P. M., sin tomar decisión alguna.

## PAZ EN COREA, TEMA PRINCIPAL DE PROXIMA ASAMBLEA DE LA NU

NACIONES UNIDAS, Nueva York, 10.— (UP).— El Secretario General de las Naciones Unidas, Trygve Lie, declaró que el arreglo de la paz coreana será la cuestión "más importante" a discutir en la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas.

Lie, que acaba de regresar de vacaciones en Europa, dijo que saldrá esta noche para Londres y París a discutir el temario de la Asamblea General con los funcionarios británicos y franceses.

El Secretario General dijo no tener conocimiento de la moción británica para solucionar la tregua coreana antes de que se reúna la Asamblea, pero que entiende que la nueva proposición mexicana sobre el intercambio de prisioneros merece "una cuidadosa consideración". El plan mexicano propone que todos los prisioneros de guerra de Corea que hayan solicitado la repatriación voluntaria, sean canjeados inmediatamente.

Lie dijo haber transmitido dicha proposición a la delegación norteamericana. Manifestó que estimaba que hay que llegar a una solución de la paz coreana antes de que pueda haber un acuerdo mundial de paz.

Dijo haber encontrado a Europa "menos temerosa de una guerra" que en los viajes anteriores, aunque Europa afronta crecientes dificultades económicas.

Respecto a las compras de bebidas alcohólicas exentas de impuestos por las delegaciones de las Naciones Unidas, Lie dijo no haber recibido quejas de que se haya abusado de ese privilegio por los empleados de la Secretaría de las Naciones Unidas. Explicó que las delegaciones eran independientes del secretariado, y que los diplomáticos extranjeros usan su inmunidad diplomática como les parezca. Agregó que solamente 45 miembros de la Secretaría, que es de tres mil personas, estaban autorizados para adquirir bebidas exentas de impuestos en los almacenes de las Naciones Unidas, y eso, únicamente, para actos oficiales.

WASHINGTON, 10.— (UP).— El Secretario de Estado Dean Acheson, declaró a la prensa que las noticias acerca de que los Estados Unidos podrían trasladar las negociaciones sobre una tregua en Corea, y que se realizan en Pan Mun Jom a las Naciones Unidas, aparentemente han emanado de una mala interpretación de las recientes observaciones del Embajador Ernest Gross, miembro de la delegación norteamericana ante la NU.

Acheson dijo que, por supuesto, la situación era la siguiente: la Asamblea General de las Naciones Unidas se reunirá el 16 de octubre, y uno de los temas de su programa es el que se refiere a la consideración de los informes de ciertas comisiones. Dos de estos informes tratan de Corea, y, por lo tanto, el asunto coreano se debatirá automáticamente.

## En plena actividad electoral candidatos Stevenson y Eisenhower

WASHINGTON, 10. — (UP). — Dwight Eisenhower hizo su primera visita política a esta capital, hoy, y prometió a los washingtonianos conducir a la nación hacia la "paz, cordura y solvencia", si vuelve en enero como Presidente.

El candidato republicano hizo una escala de dos horas aquí en su viaje a Nueva York procedente de Indianápolis, para dirigir la palabra a centenares de obreros republicanos. Después el general siguió viaje en avión hacia Nueva York.

AMARILLO, Texas, 10. — (UP). — El Partido Demócrata de Texas inició su campaña en favor de la candidatura presidencial republicana del general Dwight D. Eisenhower.

Los demócratas de Texas votaron por la candidatura de Adlai Stevenson en la Convención demócrata de Chicago, pero luego le retiraron su apoyo. La convención demócrata del Estado se pasó a Eisenhower, dejando en libertad a todos los afiliados para que votaran por el candidato republicano.

SAN FRANCISCO, 10. — (U. P.). — Adlai Stvenson, candidato demócrata a la Presidencia de Estados Unidos, defendió anoche la actuación del gobierno de Truman en el caso de Corea y culpó a Rusia de los elevados impuestos que debe soportar el pueblo norteamericano.

En su primer pronunciamiento sobre política exterior desde que inició su campaña electoral, Stevenson dijo:

"Creo que, con el tiempo, podremos ver en Corea un punto crucial de la historia, un punto crucial que no condujo a otra guerra terrible, sino a la primera demostración histórica de que es posible un efectivo sistema de seguridad colectiva".

Aunque rechazó la idea de que la guerra con Rusia es inevitable Stevenson advirtió a la nación que no debe subestimar la seriedad de los problemas que enfrentan a Estados Unidos en Asia y que lo seguirán enfrentando "tal vez por muchos años".

### Tres personas dirigirán Administración del Líbano

BEIRUT, 10 (U. P.)— El Presidente Behar Al Koury nombró hoy un gabinete provisional de tres hombres para que se haga cargo de la administración hasta que se forme un nuevo gobierno.

El Presidente no quiso que el gobinete saliente de Sami Bey Esolh continuará a cargo interinamente de la administración después que renunció ante las denuncias de corrupción hechas por la oposición.

## EE. UU. HA DADO MUCHA AYUDA Y HA RECIBIDO POCA AMISTAD

WASHINGTON, 10 (U. P.)— El senador A. Willis Robertson dijo hoy que la ayuda económica de Estados Unidos, ha contribuído en forma "tremenda" a la recuperación de Europa occidental, pero que al mismo tiempo ha rendido a Estados Unidos muy poco en materia de "amistad".

Robertson, demócrata de Virginia, quien regresó esta semana de una jira por Europa, dijo que los países que han recibido ayuda del Plan Marshall se sienten resentidos por el hecho de que "se les dicte cómo debe gastar el dinero".

Añadió que los gobiernos de algunas naciones no se han preocupado siquiera de reconocer que el dinero les ha sido proporcionado por Estados Unidos.

El senador dijo que la ayuda de Estados Unidos a los países signatarios del Tratado del Atlántico Narte, debería limitarse a aquellos "dispuestos a cooperar" en la realización de sus acuerdos de defensa.

También declaró que los países de Europa Occidental "no necesitan más ayuda económica de nosotros", aunque admitió que Grecia pudiera ser una excepción.

## RUSIA ACUSA A EE. UU. DE FOMENTAR LA REVOLUCION ARMADA EN EL IRAN

WASHINGTON, 10. — (UP). — Rusia está ahora acusando a los Estados Unidos de estar fomentando una revolución armada en el Irán. Los funcionarios norteamericanos creen que esta nueva propaganda está destinada a conseguir que el Congreso del Irán rechace el plan Truman-Churchill para la solución de la disputa anglo-iránia sobre el petróleo del Irán.

Se espera que el Parlamento comience este debate de un momento a otro.

Transmisiones radiales de una estación clandestina de radio, que sería manejada por los soviéticos, dicen que agentes norteamericanos están gastando "grandes sumas" para conseguir que tribus iranias armadas se apoderen del gobierno actual.

Citaron un supuesto informe de Sir Oliver Franks, embajador británico en los Estados Unidos, como diciendo que "los norteamericanos quieren dar un golpe de estado en el Irán". Añadieron que el gobierno de Estados Unidos estaría "distribuyendo armas", entre las tribus sureñas del Irán.

Las transmisiones radiales clandestinas expresaron, igualmente, que el gobierno está haciendo uso "de mercenarios y espías británicos". Asimismo criticaron al Primer Ministro del Irán, Dr. Mossadegh, por permitir "a los imperialistas que fomenten" conspiraciones "en contra del pueblo".

TEHERAN, 10.— (UP). — Se informó en esferas fidedignas que el Premier Mohammed Mossadegh está preparando algunas contraproposiciones a la fórmula de arreglo propuesta por Truman y Churchill para el litigio petrolero entre Irán y Gran Bretaña.

Esferas informadas dijeron que las proposiciones de Mossadegh probablemente resulten aceptables por británicos y norteamericanos. En todo caso, dijeron que el Premier y el Shah, en una conferencia que tuvieron ayer, estuvieron de acuerdo en que se debe dejar la puerta abierta para nuevas conversaciones.

Mossadegh dió instrucciones a las radios iranias para que no ataquen a Gran Bretaña por el momento.

El doctor Hjalmar Schacht ex Mago Financiero alemán, conferenció esta mañana una hora y media con Mossadegh y luego almorzó con el Shah. Schacht ha venido a Irán invitado por el gobierno a estudiar la situación económica del país.

El Parlamento se reunió hoy para considerar las proposiciones de arreglo de Truman y Churchill, pero no se reunió quórum y, por consiguiente, tampoco pudo tomarse ninguna decisión.

# Artificial escasez de trigo afecta a industriales molineros de Valdivia

## DRASTICAS MEDIDAS APLICAN A CUATRO CHOFERES DE ÑUÑOA

ÑUÑOA, 10. — A cuatro choferes de esta comuna se les ha suspendido, en carácter definitivo, el permiso para manejar vehículos, por resolución de la Dirección General de Transporte y Tránsito Público.

A Moisés Sepúlveda Rojas, por haber sido sorprendido manejando en estado de ebriedad, y a Oscar Soto Carbone y Alamiro Valencia Córdova, por ocasionar lesiones de gravedad en accidentes del tránsito.

Se canceló también el permiso al chofer de camión Luis Alberto Sepúlveda, por ser reincidente en accidentes de graves y fatales consecuencias.

Cabe hacer presente que Sepúlveda atropelló y dió muerte a un hijo del regidor de esta comuna señor Fernando Roa Carrasco, y dejó heridos de gravedad a dos obreros, a los pocos días de salir en libertad bajo fianza, después del primer accidente. — (RENATO SAEZ, corresponsal.)

## Alza ilegal de los precios, denunciaron

VALDIVIA, 10.— La existencia de trigo destinada a la industria molinera no alcanzará a abastecer el consumo de la población por más de cinco días, a partir de hoy, según informaciones proporcionadas a las autoridades de esta provincia por el Alcalde de Panguipulli. Agrega el jefe comunal que los industriales molineros le han manifestado que no están en situación de hacer frente a los precios que cobran los agricultores de la zona.

Agrega esta información que dichos agricultores mantienen, no obstante, grandes partidas de trigo almacenadas en sus bodegas, en espera del alza de los precios, vendiéndolo sólo a aquellos industriales que están dispuestos a pagar un precio superior al fijado por el Instituto de Economía Agrícola.

Se hace indispensable, entonces, a juicio del Alcalde de esa localidad, adoptar enérgicas y oportunas medidas para evitar la paralización de los molinos y la consiguiente escasez de harina para el consumo de los habitantes de esa región.

Cabe hacer presente que, a pesar de que el Instituto de Economía Agrícola de esta provincia tuvo conocimiento oportuno de este hecho, por denuncias formuladas por los industriales molineros, hasta la fecha no ha tomado las necesarias medidas en resguardo del interés de los consumidores.— (ROSAS, corresponsal).

## FUERON DETENIDOS REOS PROFUGOS DE CARCEL DE ARICA

ARICA, 10.— Después de una espectacular fuga en trenes de carga, fueron detenidos, a 60 kilómetros de este puerto, en la estación del ferrocarril de Arica a La Paz, Central, los reos Samuel Reyes Garret y Carlos Orellana Fuenzalida, que el sábado pasado se escaparon de la Cárcel de esta ciudad.

Samuel Reyes fué herido a bala en la pierna izquierda cuando, al ser descubierto por un gendarme, trató de continuar la fuga.

Ambos reos se fugaron la noche del sábado, aprovechando que tanto la población penal como los gendarmes escuchaban la relación que un locutor de una radio de Buenos Aires hacía de la pelea, que se desarrollaba en el Luna Park, de esa ciudad, entre el cubano Kid Gavilán y el argentino Rafael Merentino.

En estas circunstancias, los reos limaron tranquilamente los barrotes de su celda, y huyeron por los techos de las casas vecinas hacia la calle. Esperaban llegar hasta la frontera de Bolivia, donde se cree los esperaban sus cómplices. — (BRAVO, corresponsal.)



## AL COMERCIO Y PUBLICO EN GENERAL

Avisamos que con fecha 19 de agosto de 1952, ha sido cancelado el nombramiento de Agente de nuestra Compañía, al Sr. ADRIAN GUTIERREZ VENEGAS.

CIA. DE SEGUROS "LA BRITANICA"

## Funerales de don René Pulido, efectúanse hoy

VALDIVIA, 10.— Mañana se llevarán a efecto los funerales del señor René Pulido Matthias, antiguo comerciante de esta ciudad que falleció ayer de un ataque cardíaco.

El señor Pulido estaba vinculado a distinguidas familias de Valdivia y militó durante muchos años en el Partido Radical.— ROSAS, corresponsal.

## PROYECTO DE POBLACION FERROVIARIA PRESENTO DIPUTADO JULIO DURAN

GALVARINO, 10. — Un proyecto para la construcción de una población ferroviaria de veinte casas, de tipo popular, presentó a la Cámara de Diputados el parlamentario radical señor Julio Durán Neumann.

La noticia ha causado honda satisfacción entre los empleados y obreros de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado de esta localidad, que actualmente se encuentran abocados al grave problema de la escasez absoluta de habitaciones.

Es de esperar que la oportuna iniciativa del señor Durán encuentre favorable acogida en el Congreso, en favor de este personal, obligado actualmente a vivir en condiciones que redundan en su salud y buen rendimiento funcionario.— LABBE, corresponsal.



## Contrabandista hirió a bala a un cómplice ayer en Antofagasta

ANTOFAGASTA, 10. — Ricardo Hidalgo Cortez, de profesión chofer, se entregó a la policía de esta ciudad, después de haber herido gravemente a bala a Erasmo Robles Alucema.

Declaró a la policía que lo había herido en defensa propia; pero hay versiones de personas que conocen a ambos que indican que el incidente fué motivado por antiguas diferencias surgidas a propósito de una detención por contrabando.

En esa oportunidad se culpó a Robles de haber actuado contra una banda de contrabandistas, uno de cuyos jefes, Celestino Morales, fué encontrado asesinado en Iquique.

Los hechos ahora ocurridos serían la culminación de esos incidentes. — (IRIARTE, corresponsal.)

## UN MUERTO Y TRES HERIDOS EN CHOQUE DE DOS CAMIONETAS

PAINE, 10.— Un muerto y tres heridos graves fué el trágico balance de un espectacular choque entre dos camionetas en el camino longitudinal, ocurrido hoy, a las 21.30 horas, cerca de este pueblo.

A la hora indicada, la camioneta de la Dirección General de Arboricultura, patente HB-45, conducida por el señor Horacio Pérez Charlín, con tres pasajeros, se dirigía al sur a gran velocidad, y al llegar frente al camino de acceso a esta localidad, dió alcance a la camioneta patente KA-230, de San Javier, que manejaba el señor Floridor Antonio Sepúlveda, chocándola violentamente por la parte trasera y volcándose de inmediato ambos vehículos a un costado del camino.

A consecuencias de la colisión, murió instantáneamente el señor Horacio Pérez Charlín, y resultaron heridos de gravedad los señores Luis Oporto Trucco, Emilio Santis Acevedo y Armando Soto Acevedo, que viajaban en el mismo vehículo.

El cadáver del señor Pérez fué trasladado a la Morgue de esta localidad, y los heridos fueron internados en el Hospital de Buin.

Los vehículos sufrieron considerables daños, que no han sido avaluados.— (CARRASCO, corresponsal).

## EN SITIOS INADECUADOS FUNCIONARON LAS MESAS EN ELECCIONES ULTIMAS

SAN JOSE DE LA MARIQUINA, 10.— El funcionamiento de las mesas receptoras de sufragios durante la pasada elección ha puesto de manifiesto en esta localidad la conveniencia de habilitar, en las elecciones parlamentarias de marzo de 1953, locales que reúnan mayores condiciones de comodidad para las personas que en ellas participan.

En efecto, llamó la atención del público que se hiciera funcionar dos mesas en el quiosco de la Plaza de Armas y las restantes en el Juzgado de Letras y en la Oficina de Correos, locales totalmente inadecuados para este efecto, ya que deben estar libres al acceso del público en día de elecciones.

Es de esperar, por lo tanto, que en los próximos comicios el Municipio habilite otros sitios para el desarrollo del acto electoral, como son las escuelas públicas y los cuarteles de Bomberos.— BENAVIDES, corresponsal.

## PROVOCA CONTROVERSIA EMPRESTITO MUNICIPAL

SAN JOSE DE LA MARIQUINA, 10.— En la última sesión municipal, el regidor falangista señor Osvaldo Fernández presentó un proyecto para contratar un empréstito por la suma de seis millones de pesos, destinados a la construcción de diversas obras de adelanto local.

Esta moción no ha sido, sin embargo, bien acogida por los demás regidores, por cuanto no está considerada la construcción del Teatro Municipal, en los terrenos que el Municipio tiene destinados para este fin, ni la edificación del local donde funcionarían las diversas oficinas fiscales, problema que desde hace muchos años constituye el anhelo de los habitantes de esta localidad.

En esta situación, los regidores de minoría convocarían en fecha próxima a un Cabildo Abierto, a fin de discutir a la luz pública la solución de este importante problema de interés general.— BENAVIDES, corresponsal.

## Movimiento de vapores en Valparaíso

LLEGAN

—Hoy:
EDENBANK, de Calcuta.
CANELOS, de Corral.
—Mañana:
MARCO POLO, de Génova.
QUINTERO, de Montevideo.
ARAUCO, de Buenos Aires.
COPIAPO, de Hamburgo y Nueva York.
—El sábado 13:
MARIE BAKKE, de Talcahuano.
VICTORIA, de Antofagasta.
ANDINO, de Río de Janeiro.
VIÑA DEL MAR, de Punta Arenas.
—El domingo 14:
JUNIN, de Iquique, vía San Antonio.
—El lunes 15:
SANTA MARIA, de Nueva York.
—El miércoles 17:
GULF FARMER, de Nueva Orleans.
LOA, de Antofagasta.
SANTANDER, de Liverpool.
—El jueves 18:
RAVNANGER, de Los Angeles.
—El viernes 19:
ALONDRA, de Punta Arenas.
ALBERTO HAVERBECK, de Arica.
—El sábado 20:
TELNES, de Curacao.

SALEN

—Hoy:
SANTA BARBARA, para San Antonio.
LONTUE, para Tocopilla.
SAN ANTONIO, para Coquimbo y Antofagasta.
—Mañana:
CANELOS, para Arica.
EDENBANK, para San Antonio y Talcahuano.
—El sábado 13:
MARCO POLO, para San Antonio.
ARAUCO, para Antofagasta.
COPIAPO, para Talcahuano.
—El domingo 14:
QUINTERO, para Antofagasta.
MARIE BAKKE, para Los Angeles.
—El lunes 15:
ANDINO, para Antofagasta.
VIÑA DEL MAR, para Arica e intermedios.
—El martes 16:
VICTORIA, para Punta Arenas.
JUNIN, para Iquique.
—El miércoles 17:
SANTA MARIA, para Nueva York.
LOA, para Antofagasta.
—El jueves 18:
GULF FARMER, para Talcahuano.
SANTANDER, para Talcahuano.
—El viernes 20:
RAVNANGER, para Los Angeles.

## EL "STA. BARBARA" ARRIBARA HOY CON PLATANOS Y PIÑAS

VALPARAISO. — La motonave "Santa Bárbara", de los registros de la Grace Line, arribará en las primeras horas de hoy a este puerto, procedente de Nueva York e intermedios, con 22 pasajeros y 1.100 toneladas de carga. Este barco trae a Valparaíso cinco mil racimos de plátanos y diez mil piñas ecuatorianas.

Entre los viajeros que vienen de Nueva York, anotamos a los mayores de Ejército señores Raúl Letelier y Julio Marambio, ex miembros de la Misión Militar en los Estados Unidos, quienes regresan acompañados de sus familias.

## Declaró huelga general JUNECH de Punta Arenas

PUNTA ARENAS, 10.— Todos los organismos sindicales dependientes de la JUNECH acordaron un paro de solidaridad con el personal del Banco de Punta Arenas, el que se hará efectivo a partir de mañana, a las 8 horas.

Los empleados del Banco solicitaron un aumento de 30 por ciento de sus sueldos, petición que no fué aceptada por la gerencia, la que manifestó a los delegados que sólo estaba en condiciones de acceder a un aumento de 15 por ciento, resolución que fué rechazada de inmediato.

Las autoridades locales y del Trabajo están realizando gestiones para buscar una solución a este conflicto, que amenaza paralizar indefinidamente las actividades de esta ciudad. — (KRAMARENKO, corresponsal)

## GESTIONES PARA EXPORTAR DIEZ MILLONES DE HUEVOS

VALPARAISO.— En círculos porteños se informó ayer que diversos países, especialmente Alemania Occidental y Gran Bretaña, tienen especial interés en adquirir huevos de criaderos a nuestro país, producto que se ofrece en ventajosas condiciones de precio y calidad, debido a que en el presente año se registró una gran producción que permitiría exportar diez millones de unidades.

Los productores han iniciado las gestiones necesarias para obtener la autorización correspondiente para hacer esas importantes exportaciones y paralelamente se han formulado consultas respecto a fletes en barcos de la Compañía Real Holandesa, Knutsen Line y Johnson Line, que disponen de cámaras frigorizadas.

Si esas negociaciones son autorizadas los primeros embarques se harían con destino a Hamburgo, a fines del presente mes, en el vapor holandés "Bennekom" y en octubre próximo en el "Gertrudde Bakke", noruego, y en el sueco "Orinoco".

## DEJO DE APARECER AYER EN EL PUERTO DIARIO "LA OPINION"

VALPARAISO.— Desde ayer dejó de publicarse el diario "La Opinión", de este puerto, debido a que la empresa propietaria resolvió cerrar definitivamente ese rotativo. Don Luis Ytier, que tenía a su cargo la dirección del colega porteño informó al personal que había sido autorizado por don Osvaldo de Castro para buscar aportes de capitales por la suma de tres y medio millones de pesos, para comprar este matutino, antes del 10 de octubre próximo.

Esta determinación significa la cesantía de cincuenta personas, entre personal de redacción, administración y talleres y el Sindicato destacó a sus dirigentes, que viajaron ayer a Santiago, para que apelaran de esta resolución ante el Gobierno, para lo cual solicitarían entrevistas a los Ministros del Trabajo y de Economía y Comercio.

El personal fué desahuciado conforme a las prácticas legales y se les pagó una gratificación extraordinaria equivalente a un mes de sueldo.

## PROGRAMA OFICIAL EN CONMEMORACION DE FIESTAS PATRIAS

VALPARAISO.— La Comandancia en Jefe de la I. Zona Naval, que está bajo el mando del contraalmirante don Gustavo Carvallo Gundelach, tiene totalmente elaborado el programa oficial que se realizará en nuestro puerto con motivo del próximo aniversario de nuestra Independencia Nacional. Entre los actos de mayor relieve se consulta el Solemne Te Deum, que será cantado a las 10 horas en la Catedral de Nuestra Señora del Carmen, el jueves 18, y la Parada Militar que a las 11 horas, del mismo día, se llevará a efecto en la elipse del Parque de Playa Ancha, con participación de fuerzas navales, militares y de aviación.

Como informamos anteriormente el desfile preparatorio de las tropas se efectuará el próximo martes y todos los efectivos serán revistados por el Comandante en Jefe de la Primera Zonal Naval.

## NOTICIARIO PORTEÑO

UNA CONFERENCIA SOBRE EL TEMA "CIVILES Y MILITARES" ofrecerá mañana viernes, a las 19 horas, en el Regimiento "Coraceros" N.o 4, de Viña del Mar, el profesor de la Academia de Guerra del Ejército, mayor don Juan P. Forch. A esta conferencia, que ha despertado especial interés, han sido invitados los oficiales de reserva de la unidad viñamarina, autoridades locales, etc.

UN HOMENAJE AL EJERCITO Y A SUS GLORIAS rendirá el Club de Leones de Valparaíso y Viña del Mar, el próximo sábado. Con este motivo se realizará una comida de gala en la boite del Casino Municipal, de la ciudad-balneario, en la que se desarrollará un lucido programa artístico.

UN ATRAYENTE CONCIERTO INSTRUMENTAL Y VOCAL se realizó ayer tarde, en el Colegio Alemán de este puerto, actuando el Conjunto Musical Valparaíso y el "Singkreis" de esta ciudad y de la capital. Ese festival era a beneficio de la Sala de Música del plantel porteño.

"ANDRE MALRAUX, TESTIGO DEL SIGLO XX", fué el tema de la conferencia que ayer tarde ofreció en el Instituto Chileno-Francés el señor Etienne Frois. Una numerosa y selecta concurrencia concurrió a esa charla.

UN CONCIERTO A BENEFICIO DE LA CAPILLA DEL SAGRADO CORAZON se realiza esta tarde, a las 18.30 horas, en el Teatro Municipal de Viña del Mar. Actuarán los Coros de la Universidad Santa María y el conjunto de guitarristas que forman distinguidas damas viñamarinas. Además, se exhibirá la película "Nacida ayer".

UN HOMENAJE AL RECORDADO ACTOR NACIONAL NICANOR DE LA SOTTA rendirá mañana viernes, a las 21.30 horas, la Asociación Artística de Valparaíso, con motivo del 25.o aniversario de su fallecimiento. En esta oportunidad se pondrá en escena la obra "La silla vacía".

## ESTRICTO CONTROL DEL EXPENDIO DE LECHE SE REALIZA EN LA COMUNA

ÑUÑOA, 10.— Severas medidas contra los repartidores de leche que han sido sorprendidos expendiendo este producto con un gran porcentaje de agua, está aplicando en esta comuna la jefatura provincial de Sanidad.

La primera de estas medidas recayó sobre el repartidor de la Central de Leche "Delicias" Lorenzo Araya, el cual expendía este artículo con un sesenta por ciento de agua, en el sector de la calle Doctor Johow. Se le aplicó una multa de tres mil pesos, y sus antecedentes se pasaron a la justicia ordinaria, conjuntamente con los de su pioneta Francisco González.

Inspectores de Sanidad, lo mismo que personal de Carabineros, están ejerciendo un estricto control para evitar la adulteración de la leche y sus subproductos, atendiendo a numerosos reclamos de vecinos de esta comuna. — (RENATO SAEZ, corresponsal.)

## XI Convención Marista se celebrará en Curicó

CURICO, 10.— Gran éxito prometen alcanzar los diversos actos de la XI Convención de la Federación de ex Alumnos Maristas, que se inicia en esta ciudad el sábado próximo, organizada dentro del programa con que el Instituto San Martín, de Curicó, celebra sus cuarenta años de existencia.

Entre los números principales de estos dos magnos acontecimientos figuran charlas, audiciones radiales, velada artística en el Liceo de Niñas, fogata en el colegio, desfile de antorchas, fuegos artificiales ofrecidos a la ciudad como adhesión a las Fiestas Patrias, celebración del día del ex alumno con una comida y baile en el Club de la Unión.

Para estas grandes festividades se han recibido centenares de adhesiones y se han invitado especialmente al Ministro del Trabajo, don Juan Atala; parlamentarios, autoridades locales, profesores, altos miembros de la Federación Marista de Chile y ex alumnos distinguidos del colegio. — (MERINO, corresponsal.)

### DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido e inolvidable deudo, señora

GENOVEVA CORNEJO vda. de CIFUENTES

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia "Gratitud Nacional", mañana a las 10.15 horas, y sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, a las 11 horas, partiendo el cortejo desde dicha Iglesia.

La familia.

### DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido deudo, señor

BERNARDINO RODRIGUEZ OLIVARES

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 15 horas. El cortejo partirá desde su casa habitación, José Joaquín Pérez 4782, hacia el Cementerio General.

La familia.

### DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, don

LUCIANO BARRA PAREDES

Hoy se oficiará a las 9.30 horas una misa en la capilla del Hospital Militar, desde donde partirá el cortejo hacia el Cementerio General.

La familia.

### DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre, abuelita y suegra, señora

LAURA ROMERO D. vd. de FLORES

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, a las 15 horas, después de una misa que se oficiará en la Parroquia de Andacollo, a las 8.30 horas.

La familia.

### DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, don

DOMINGO GUZMAN SAPIAINS

Ruego a sus amigos asistir a una misa en la Parroquia Las Mercedes, Puente Alto, a las 9 horas de hoy, y asistir a sus funerales que partirán de su casa habitación, recinto Fábrica Papelera, a las 17 horas.

La familia.

### DEFUNCION

Ha fallecido don

OSVALDO HEVIA LABBE

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, a las 16 horas. El cortejo saldrá de su casa habitación, Salvador Sanfuentes N.o 2457. En la Iglesia de San Ignacio (Capilla del Calvario) se oficiarán misas por el descanso de su alma, a las 9 y 10 horas.

La familia.



## Correspons[ales] de "La Nac[ión]" en Valpar[aíso]

BLANCO 1161-Telé[fono]

## A BUSCAR FONDOS FUE A SANTIAGO ALCALDE PORTEÑO

VALPARAISO. — El ... este puerto, don Leo[nidas] ... se dirigió a mediodía ... la capital con el propó[sito de en]trevistarse con el Minis[tro de Ha]cienda, don Ignacio ... ham, y apresurar la en[trega de] fondos destinados a ... ción edilicia. Estos ... precisados con urgencia ... celar jornales y hora[s extraordi]narias a los obreros del ... local.

## ESPECTACULOS EN VALPARA[ISO]

AVENIDA (5184).— ... doctor Jekyll, Cárc[el de mu]jeres, No quiero ... adiós y Seriales.
CARRERA (QUILPUE) ... Los cuentos de Hoff[mann] ...
COLON (2949). — ... reparaciones).
CONDELL (2027).— ... amor y Pasiones de ...
IMPERIO (4567).— ... Pimlico.
MUNICIPAL (VIÑA) ... Nacida ayer.
OLIMPO (VIÑA) ... Cárcel de mujeres.
ORIENTE (VIÑA) ... Músico, poeta y lo[co] ... delincuentes, El ... Expreso a Pekín.
PACIFICO (6057).— ... gico.
REAL (2640).— Un ... mado deseo.
RIALTO (VIÑA) ... Acosada y Destruida ...
REX (VIÑA. — 85050) ... ra una cualquiera.
RIVOLI (2268).— ... gloria y Pórtate bie[n] ...
VALPARAISO (5522).— ... gante.
VELARDE (VALPARAISO) ... Hechizo trágico.
VELARDE (QUILPUE) ... María Montecristo ... rro y la dama.
VICTORIA (3778).— ... ganizado.

NOTA. — Los número[s entre pa]réntesis correspond[en al teléfo]no de cada sala.

## MODIFICACION DE PLANTA DEL PER[SONAL] DEL MUNICIPIO ...

VALPARAISO.— La ... palidad de este puerto ... diando una nueva ... de la actual planta ... de la Corporación, ... acuerdo adoptado en ... de julio ppdo., y de ... al proyecto presentado ... calde, don Leonidas ...

Ese proyecto contem[pla] ... tos de grados, creación ... estructuración de las ... secciones, etc., a fin ... organización más eficie[nte] ... envuelta a los servicios ... les porteños.

### DEFUNCION

Ha dejado ... nuestro quer[ido] ... suegro y abue[lo] ...

SEGUNDO A. ... ALARC[ON] ...

Sus restos se[rán sepul]tados mañana viernes, ... menterio General. El ... drá a las 10 horas, des[de la capi]lla de la Clínica Alem[ana] ... la Capilla del Cementerio ... se le oficiará una misa, ... horas, por el descanso ...

### DEFUNCION

Tenemos el ... de comunicar ... fallecimiento ... querida espo[sa] ... señora

ANGELINA A... de JIM[ENEZ] ...

Sus restos serán sepul[tados] ... jueves, en el Cementerio ... Bernardo, después de una ... se oficiará en la capilla ... San Agustín, a las 10 ...
Juan Bautista Jiménez ... jos.

# Peruanos y argentinos vienen a Circuito Macul

## EL COLO COLO JUGARA FRENTE A POTENCIAS DEL FUTBOL MUNDIAL EN LA "GRAN COPA MONTEVIDEO"

MONTEVIDEO, 10.— (U. P.)— (Por Francisco Díaz).— El fútbol uruguayo, que ha prestigiado tantas justas internacionales fuera del país, se apresta a brindar al aficionado local un campeonato denominado "Gran Copa Montevideo", en el que intervendrán cotizados equipos extranjeros. Auspician el certamen los clubes Peñarol y Nacional, —las entidades más poderosas del ambiente nacional—, que han querido plasmar en realidad los deseos del público y críticos uruguayos, que han estado bregando últimamente para que Montevideo fuera sede de espectáculos de fútbol internacional, de cierta jerarquía.

Con la anuencia de la Asociación Uruguaya de Fútbol, estas dos entidades han bosquejado los planes para la realización de ese gran certamen, que tendrá como escenario el Estadio Centenario, que tiene capacidad para 80.000 personas y está emplazado en el Parque José Batlle y Ordoñez, pintoresca zona en pleno corazón de la ciudad.

Este evento deportivo tendrá lugar a fines de la actual temporada de fútbol, es decir en los meses de enero y febrero, y contará con la presencia de calificados equipos sudamericanos y europeos. Se formalizarán dos series, cada una de ellas encabezada por Peñarol y Nacional, e integrada además por tres o cuatro equipos de renombre internacional. Ya se tienen propuestas del Austria de Viena, del Dínamo de Yugoeslavia, y de otra entidad del Viejo Continente, cuyo nombre se mantiene en reserva para no entorpecer las negociaciones. También se piensa en el Barcelona de España; Juventus, de Italia; Colo Colo, de Chile, y un team paraguayo.

Habría interés asimismo en obtener la concurrencia de Boca Juniors o River Plate, de Argentina. De prosperar todas estas gestiones, las perspectivas de esta justa no pueden ser sino de enorme alcance.

Los organizadores se han preocupado de la faz económica, teniendo en cuenta las erogaciones que demandará la visita de los clubes extranjeros. En este sentido el ingeniero José Buzetti, presidente del Club Peñarol, declaró al corresponsal, que ha estudiado el costo de los pasajes, estada y proposiciones, el certamen en lo económico será un éxito. Agregó que existe la posibilidad de que el Estadio Centenario sea dotado de instalaciones provisorias prefabricadas, con comodidad para 20 mil personas, lo que totalizaría una capacidad de 100 mil almas.



¿VOLVERA A GANAR? — Enrique Inostroza se ha preparado intensamente para la maratón nacional que se corre el 18. Figura entre los más fijos para ganador. En 1951, en la misma prueba, triunfó por amplio margen. Los que lo han visto entrenar, aseguran que Inostroza bajará de las 2 horas 33 minutos, que puso Luis Celedón en la maratón de Helsinki.

## Que se correrá el domingo 26 de octubre

Para el domingo 26 de octubre se fijó la realización de una competencia automovilística internacional, en el Circuito Macul, con la participación de cracks chilenos, argentinos y peruanos. Esta prueba llevará el nombre del Presidente Electo, señor Carlos Ibáñez del Campo, quien, además, donará para el vencedor un premio consistente en un "Caupolicán".

La Asociación de Volantes de Chile ha comenzado de inmediato a trabajar en la organización de la competencia, y, para tal efecto, ha designado una comisión formada por los señores Antonio Muza, Luis Campos Camus, Hugo Desenzani y Jacinto Vigueras.

—"El lunes cursaremos las invitaciones correspondientes a peruanos y argentinos", nos declaró ayer el dirigente señor Luis Campos. "Creo que de Perú vendrán Lizardo de las Casas, Henry Bradley y Arnaldo Alvarado, mientras que de Argentina podrán estar presentes Salvador Ataguile, que a principios de año ganó la carrera de Puerto Montt; Pablo Gullé, Julio César Castellani, Rosendo Hernández y Víctor García. Y junto a ellos, estarán como siempre los mejores valores nacionales, ahora con másquinas técnicamente mucho mejor preparadas que en oportunidades anteriores".

Nos agregó el señor Campos, que se proyectan efectuar dos series de cinco vueltas, clasificando a los diez primeros, un repechaje a tres vueltas clasificando a dos, y, por último, la final sobre 20 circuitos con la participación de 22 corredores.

## ODEON CON TELEFONOS EN FUTBOL COMERCIAL

La competencia oficial de fútbol de la Asociación Comercial de Deportes, continuará el sábado, con la siguiente programación:

**CANCHA NACIONAL N.o 7.**— 16 horas, Duncan Fox con Wagons Lits, primera división; director de turno del Grace.

16.30 horas, Grace con Duncan Fox, división de honor; director de turno de Wagons Lits.

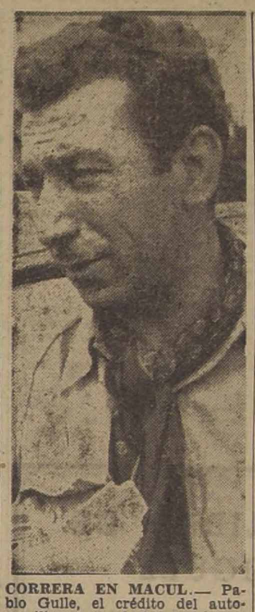
**CANCHA ESCUELA DE ARTES.**— 16.30 horas, Codina con Gibbs, división de honor; director de Endesa.

**CANCHA SAN IGNACIO N.o 2.**— 16.30 horas, Insa con Sogeco; director de turno del directorio central.

**CANCHA MADEMSA.**— 16 horas, Saavedra Benard con Mademsa, división de honor; director de turno de Sogeco.

**ESTADIO YARUR.**— 16.30 horas, Odeón con Compañía de Teléfonos, división de honor; director de turno de Weir Scott.

**CANCHA TATTERSALL.** — 16 horas, Tattersall con Weir Scott, división de honor; director de turno del Saavedra Benard.



CORRERA EN MACUL.— Pablo Gulle, el crédito del automovilismo mendocino, será uno de los animadores del Circuito Macul, que ha sido programado para el domingo 26 de octubre próximo. Ya se ha comenzado a trabajar en la organización

## RIVER-VITACURA EN PROVIDENCIA:

Por el campeonato oficial de fútbol de la Asociación Deportiva de Providencia, se realizarán el domingo los siguientes encuentros:

**ESTADIO MUNICIPAL.** — Cancha N.o 1.— A las 14.15 horas, Huracán Sur Oriente con Unión Sindical; director de turno, E. Ramírez.

**ESTADIO MUNICIPAL.** — Cancha N.o 2.— A las 14.15 horas: Eleuterio Ramírez con Salvador Juniors; director de turno, Huracán Sur Oriente.

**ESTADIO SAN IGNACIO.** — Cancha N.o 1.— A las 14.15 horas: National Juniors con Santa Elena; director de turno, Unión Italia.

**ESTADIO SAN IGNACIO.** — Cancha N.o 4.— A las 14.15 horas: Deportivo California con Deportivo Chilenito; director de turno, Real Olímpico.

**ESTADIO MILITAR A** las 14.15 horas: Santiago National con Jorge V; director de turno, I. Maccabi.

**CANCHA TALLERES.**— A las 14.15 horas: Deportivo Paraguay con Nacional; director de turno, Talleres.

**CANCHA DEFENSOR.**— A las 14.15 horas: Defensor Vitacura con River Plate; director de turno, Covadonga.

## GOLFISTAS DE CINCO PAISES DISPUTARAN LA "COPA ANDES"

Mañana, en los links del Club de Golf Los Leones, se cumplirá la jornada inaugural del campeonato internacional de golf, en disputa de la Copa Andes, certamen en el cual participarán los mejores elementos de Argentina, Brasil, Chile, Perú y Uruguay. Ya se encuentran en nuestra capital los jugadores peruanos y uruguayos, esperándose para hoy a los brasileños y para mañana a los argentinos.

La nómina de los participantes, es la siguiente:

**ARGENTINA.** — Barrios, Videla, Jurado y Baca Castex.

**BRASIL.** — Seymor Marvin, Humberto y Osvaldo Almeyda, Joao Barbosa Correa y Daniel Brand.

**PERU.** — Carlos Raffo, Guillermo Salazar, Camerón Harold y Alfredo Porras;

**URUGUAY.** — Ricardo Hewlett, Allen Crocker, Víctor Paulierr, Jorge Armas Lanza, Carlos Ryestron, hijo, e Ingeniero Eduardo Crispo Ayala, presidente.

**CHILE.** — Francisco Prieto, Arturo Mori, Guillermo Quintana, Alfredo Searle, Eugenio Errázuriz y Benjamín Astaburuaga.

La competencia, que empieza mañana se prolongará hasta el lunes 15. El domingo comenzará el Campeonato de Chile para damas, finalizando el 10. Ese mismo día, se inaugurará el torneo abierto de Chile, con participación de los golfistas extranjeros, como también de los profesionales. En el torneo por la Copa Andes, los argentinos defenderán el título que conquistaron en 1951, en Río de Janeiro.

## BANDERAS CHILENAS SE EMPLEARAN EN PRUEBAS DE AUTOS

**A partir de la competencia del próximo miércoles 17 y en todas las carreras automovilísticas futuras, tanto para la partida como llegada, se utilizará bandera chilena en lugar de la cuadriculada de blanco y negro.**

**Esta innovación se debe a un acuerdo de la Federación Automovilística Internacional que obliga a que en cada país que se realice una prueba mecánica, se utilice la bandera nacional, en reemplazo de cualquiera de otra índole.**

## TORNEO SABATINO "ISAAC FISCHER"

Una nueva fecha del Torneo Sabatino de Fútbol se desarrollará el sábado en las canchas del Estadio Popular Santiago Morning. Este es el programa:

**Cancha Santiago Morning N.o 1.**— 15 horas: Empleados de la UCE con Fundición Yungay, segundos equipos.

16 horas: Fundición Yungay con Empleados de la UCE, primeros cuadros.

17 horas: Domingo Duhalde con Enrique Martínez, primeros elencos.

Turno y árbitros, del José Maiza.

**Cancha Santiago Morning N.o 2.**— 15 y 16 horas: competencia de la Asociación de Instituciones Públicas, ADIP.

**Cancha Santiago Morning N.o 3.**— 15 horas: Soclima con Cabello Hermanos, segundos teams.

16 horas: Rómulo Fuentes con Isaac Fischer, primeros equipos.

17 horas: Cabello Hermanos con Soclima, primeros cuadros.

Turno y árbitros, del Domingo Duhalde.

**Cancha Santiago Morning N.o 4.**— 16 horas: Mueblería Soto con José Maiza, segundos teams.

17 horas: José Maiza con Mueblería Soto, primeros elencos.

Turno y árbitros, del Cabello Hermanos.

**Cancha Santiago Morning N.o 5.**— 15.30, 16.30 y 17.30 horas: Martín Rivas con Guillermo Poblete, terceros, segundos y primeros equipos, en disputa de valiosos trofeos.

**Cancha Santiago Morning N.o 6.**— En esta cancha se desarrollará la competencia interna del Club "Tintorería Viñas", que celebra su aniversario.

**Cancha Francisco Arellano** (Bernardo O'Higgins 4780).— 15 y 16 horas: Deportivo "Sin nombre" con Sofiban, segundos y primeros elencos.

**Cancha Población Igualdad** (Bernardo O'Higgins 4780).— 14.30, 15.30 y 16.30 horas: Deportivo Enfierradores con Defensor Borja, terceros, segundos y primeros cuadros.

## TEAMS AUTOBUSEROS ACTUARAN MAÑANA

La competencia autobusera de fútbol continuará desarrollándose mañana en las canchas del Estadio Popular Santiago Morning, donde se han fijado los siguientes partidos:

**CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 1.**— 15 y 16 horas: Vivaceta Tobalaba con Apoquindo, segundos y primeros equipos. Turno y árbitros, Bernardo O'Higgins.

**CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 2.**— 15 y 16 horas: Central Ovalle con San Eugenio, segundos y primeros teams. Turno y árbitros, Apoquindo.

**CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 3.**— 15 y 16 horas: Matadero Palma con Pila Recoleta, segundos y primeros equipos. Turno y árbitros, Vivaceta Tobalaba.

**CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 4.**— 15 y 16 horas: Cerrillos Vitacura con Recoleta Lira, segundos y primeros equipos. Turno y árbitros, Pila Recoleta.

**CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 5.**— 15 y 16 horas: Avenida Chile con Vivaceta Yarur, segundos equipos. Turno y árbitros, San Eugenio.

**CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 6.**— 15 y 16 horas: San Pablo con Bernardo O'Higgins, segundos y primeros equipos. Turno y árbitros, Matadero Palma.

**CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 7.**— 15 y 16 horas: Avenida Matta con Macul, segundos y primeros equipos. Turno y árbitros. Avenida Chile.

## CRACKS CORRERAN EN LA MARATON NACIONAL

La Federación Atlética de Chile, organizadora de la "Maratón Nacional", tradicional competencia que se hará el 18 de este mes, y que congregará a los mejores fondistas locales y de ciudades vecinas, ha dispuesto permitir las inscripciones hasta el lunes próximo, a las 21 horas, en el local de calle San Francisco N.o 259.

El recorrido será el mismo de anteriores oportunidades, o sea, de ida y regreso a San Bernardo, partiendo desde el Estadio Nacional, distancia que comprende 42.200 kilómetros.

En los últimos días, los cracks han intensificado su preparación, como también los elementos que se perfilan como buenos fondistas, que defenderán los colores de los diferentes clubes metropolitanos. El que se ha visto muy bien en los entrenamientos, es Enrique Inostroza, ganador en 1951, quien, ausente Celedón, debe ser número puesto.

## CICLISTAS IRAN A CHILLAN Y S. CARLOS

La rama de ciclismo del Green Cross, actuará el 18 y 19 del presente, en Chillán y San Carlos, en donde existe vivo interés por ver la presentación de los cracks del pedal. La delegación metropolitana será presidida por el señor Luis Fernández, e irán, además, los dirigentes, señores Manuel Mejías, Segundo Bernardi y Carlos Olivares. Los corredores que actuarán serán Enrique Muñoz, Renato Iturrate, Jorge Hidalgo, Exequiel Ramírez, Luis Avendaño, Washington Muñoz, Sergio Saavedra, Sergio Espinoza, Jorge Cardemil, Atilio Delgado, René Flores y Eduardo Díaz. Es probable que concurran, además, Cruz Orellana y Mario Massanés.

## El HOCKEY al día

EL tema del día en todos los círculos allegados al hockey lo constituye el próximo Campeonato Nacional que se realizará en la ciudad-jardín los días 17 al 21, inclusive, y que este año debe alcanzar un especial lucimiento, tanto por el tesón que han puesto en su preparación los organizadores, como por lo propicio del marco que presta el lugar en que se desarrollará: Viña del Mar.

SIN DESCONOCER el adelanto que ha alcanzado en provincias el juego de la chueca, es indudable que los equipos metropolitanos practican hoy por hoy el mejor hockey del país, lo que es una consecuencia lógica de las ventajas que tienen a su favor: canchas adecuadas, entrenadores de capacidad continental, control de juego por árbitros oficiales y además, el disponer de mejor material.

AL MARGEN de aquellas sorpresas propias de los deportes, los finalistas deben ser Asociación Universitaria Católica y Asociación Santiago, sin descuidar por cierto a los viñamarinos que esta vez serán los dueños de casa y contarán con el aliento de un público entusiasta que, naturalmente, los hará sus favoritos, lo que representa un factor que muchas veces ha sido decisivo en esta clase de certámenes.

SEGURAMENTE conquistarán también un lugar destacado en las preferencias de los espectadores los fornidos muchachos de la Zona Austral; magníficas estampas y con un claro sentido del hockey, como lo demostraron ya el año pasado, oportunidad en que evidenciaron ser los más temibles artilleros; disparan desde cualquier ángulo y a la menor vacilación de las defensas la pelota va a descansar a las redes contrarias.

TAMPOCO puede desentenderse por entero de los porteños, por cuanto siempre han sido el cuadro batallador e incansable por excelencia. Aún cuando no están acostumbrados a jugar en cancha cerrada, suplirán esta desventaja con su característico amor propio. Por estas cualidades que mencionamos, deben constituirse en unos de los más destacados animadores del torneo.

NO SE HA escapado detalle para el mejor éxito de este Nacional y en gran parte ello ha sido posible mediante la ayuda obtenida del Departamento de Deportes, organismo que puso a disposición de la máxima entidad del hockey la suma de setenta mil pesos, más los pasajes correspondientes.

SOBRESALEN entre los premios a disputarse los trofeos donados por el Departamento de Deportes, la Federación de Hockey, la Embajada Argentina, y la Federación de Football, y objetos de arte para los vencedores de las carreras, como para los cuadros infantiles que se presentarán en los preliminares.

## Adversarios busca el Club Frutos Hnos. Ltda.

El Deportivo Frutos Hnos. Ltda. desea actuar en fútbol frente a clubes locales o de pueblos vecinos. Cuenta con cancha. Las demás bases deberán solicitarse a su secretaría de Alameda Bernardo O'Higgins número 2867.







# LA "U" TIENE YA LA FORMULA PARA GANAR AL MAGALLANES

Para el domingo, en el Estadio de Avenida Independencia, se anuncia el partido oficial de Universidad de Chile con Magallanes, correspondiente a la 15.a fecha del campeonato profesional de fútbol de 1952.

A la "U" mucho le interesa la victoria, pues a toda costa quiere seguir metida entre los punteros. Ocupa actualmente el 2.o puesto, junto con Colo Colo, a 5 puntos de Everton. En sus encuentros más recientes, donde empató a 4 con Unión Española, y ganó 3-1 al Iberia, reaccionó firmemente y a fuerza de especiales empeños, ha logrado una loable efectividad de su delantera, la que ahora sabe hacer goles. En este encuentro debuta en la "U" como entrenador, Germán Rebeco, quien mantendrá los sistemas y tácticas del coach anterior.

Por su parte, Magallanes llegará a este compromiso dispuesto a una rehabilitación. Su contraste frente a Ferro, que lo relegó al quinto lugar, no tuvo explicación, pues venía de cumplir un buen desempeño ante Everton, con quien empató a cero. En el curso de la presente semana, se han dado nuevas fórmulas, con las que se estima volverá a rendir las magníficas performances de las últimas fechas de la rueda inicial del torneo. Para el domingo, ya repuesto Flores, el cuadro albiceleste observará su alineación habitual, aspecto muy importante en el rendimiento del equipo.

## BOX ESCOLAR EN LA U. CATOLICA

Mañana a las 18 horas, en el gimnasio de Alameda 340, se efectuará la segunda rueda eliminatoria del campeonato interescolar de box que organiza el Club Deportivo de la Universidad Católica, con la intervención de elementos de más de diez colegios metropolitanos.

El programa de mañana es el siguiente:

CATEGORIA MOSCA.— Mitchell Karachamin del Superior de Comercio con Arturo Larce del L. Valentín Letelier; Germán Silva se enfrentará a Jorge Schach, ambos del Liceo V. Letelier. En la tercera pelea actuarán Raúl Moreno del Instituto Nacional, y Edgardo Ramírez del Liceo Aplicación.

CATEGORIA PLUMA.— Carlos Correa del Liceo Domingo Faustino Sarmiento con Raúl Bettini, del Instituto Comercial.

CATEGORIA LIVIANO.— Enrique Isaac, del Valentín Letelier, con Raúl Peña, del Manuel Bulnes.

CATEGORIA LIVIANO JUNIOR. —Manuel Guerra, del Liceo Integral N.o 3, con Julio León, de Leyes, de la Universidad de Chile, y Fernando Lazo del Instituto Comercial con Arturo Montero del Valentín Letelier.

CATEGORIA MEDIOMEDIANO. —Guillermo Fuentes, de la Escuela de Artes y Oficios, con José Curapín, del Liceo Valentín Letelier.

CATEGORIA MEDIANO LIGERO.— Ricardo Ugarte del Instituto Superior de Comercio y Calixto Mínguez del Liceo N.o 7.

Todos los aficionados deben ser examinados previamente por el Médico de la Universidad Católica, según lo estipulado por los organizadores.



GOLEADOR.— Luis Méndez va primero en la lista de los goleadores profesionales, junto con Félix Díaz. Cuando Magallanes hace un gol, es muy difícil que en él no intervenga, directa o indirectamente, su delantero Méndez. Los albicelestes juegan el domingo con la "U", en un partido que ofrece muchas dificultades para ambos.



## En las reservas: Audax e Iberia ganaron ayer

En el Estadio Santa Laura se disputaron ayer dos encuentros correspondientes a la competencia oficial de la División de Reservas de la Asociación Central de Fútbol. En el primer partido, Iberia ganó 3-1 al Magallanes y en el match principal, Audax se impuso holgadamente sobre Green Cross, por 4 a 1.

El equipo del Iberia, formó así: Astudillo; Longroño y Gómez; L. Garrido, Bórquez y Araya; Dunevicher, Espinoza, E. Garrido, Vásquez y Beltrán. Goles: Vásquez, Dunevicher y Beltrán. Arbitro el señor Miguel Canales.

Team del Audax, que sigue de puntero: Donoso (Peralta); Muzzio y Duarte; Ramanzoni, Medina y Toro; G. Espinoza, Sepúlveda, Valenzuela, Pesce y Morales. Goles: Espinoza (2), Pesce y Morales. Arbitro, señor Enzo Coppa.





CHEQUES EXTRAVIADOS

Habiéndose extraviado Cheques N.os 2444547 - 2444548 - 2444549 y 2444550 de la Caja Nacional de Ahorros, quedan nulos por haberse dado aviso correspondiente. Estos cheques son de la cuenta N.o 54137.



POR LA U. C.— Fernando Roldán, el zaguero internacional de Universidad Católica, será uno de los pilares de su equipo en el match frente a Everton, que es el puntero.

## EN CUARTA COMUNA: CUMMING-O'HIGGINS

El domingo en la tarde, en las canchas del Estadio Popular Santiago Morning continuará el campeonato oficial de fútbol de la Cuarta Comuna.

El programa completo es el siguiente:

CANCHA N.o 1.— Laboratorio Chile con Solari, tres equipos empezando los terceros cuadros, a las 14 horas.

CANCHA N.o 2.— Población Velásquez con Juventud Atlética Innovación, tres equipos, empezando los terceros cuadros, a las 14.15 horas.

CANCHA N.o 3.— Ricardo Cumming con Bernardo O'Higgins, tres equipos, empezando los terceros cuadros, a las 14.30 horas.

CANCHA N.o 6.— Población Delicias con Javiera Carrera, tres equipos, empezando los terceros cuadros, a las 14 horas.

CANCHA N.o 7.— Tricolor Nacional, de Barrancas, con Población Chile, tres equipos, empezando los terceros cuadros, a las 14.30 horas.



## EL JUEGO RAPIDO DE LA U. C. PU[...] SER OBSTACULO SERIO PARA EVER[...]

**Se miden el domingo en el Estadio Nacional.— Ese mis[...] actúan, en Santa Laura, Iberia con U. Española y, en Valp[...] Wanderers con Audax.**

Uno de los partidos más importantes de la 15.a fecha del fútbol profesional será el que opondrán el domingo en el Estadio Nacional a los equipos de Everton, puntero del certamen y Universidad Católica. El cuadro viñamarino deberá apelar a todos sus recursos —que no son pocos— para superar al peligroso y rápido conjunto estudiantil. Everton, aún cuando no se puede asegurar que ha bajado en su rendimiento, ha tenido bastante trabajo para evitar ser derrotado. En los tres últimos partidos el equipo puntero ha visto seriamente amagadas sus posibilidades. Sólo la calidad y pericia de su defensa, en algunas oportunidades, y el oportunismo y notable sentido de [...] Meléndez y Lourido, sus [...] más celebrados, en otras [...] librado de caídas que [...] seguras. De ahí que Un[...] Católica mire con no di[...] optimismo este encuentro [...] sabe, además, lo que se [...] dan los equipos que deb[...] con el puntero. Por todas [...] consideraciones, son muc[...] que asistirán el domingo [...] dio Nacional convencidos [...] senciar la caída del líder.

UNION ESPAÑOLA-I[...] — Este encuentro se [...] domingo en el Estadio [...] Laura y enfrentará a d[...] pos que vienen de ser [...] dos. Unión Española per[...] te a un Audax que leva[...] riamente su juego en el [...] tiempo, al paso que Ib[...] aventajado por otro eq[...] alza; Universidad de Ch[...] rojos, que debieron sufrir [...] sencia de cuatro de sus [...] valores, tratarán de reha[...] a costa de su rival de ba[...] no es adversario fácil para [...] Unión Española marcha [...] puntos en la tabla, mien[...] Iberia sólo lleva 11.

WANDERERS-AUDAX [...] el Estadio Playa Ancha [...] paraíso se enfrentarán [...] cuadros, que cumplieron [...] performances en la última [...] Wanderers obtuvo un d[...] pate frente a Santiago [...] y Audax dejó satisfech[...] partidarios cuando de[...] Unión Española por 3 g[...] Le costará a Audax repe[...] tima actuación, pues e[...] las dificultades que en[...] los equipos santiagui[...] aventajar a los porteños [...] reducto de Playa Ancha.

## FUTBOL AMATEUR: COPAL CON SMALL

La Asociación de Fútbol de Santiago fijó para el domingo los siguientes encuentros oficiales:

DIVISION DE HONOR.— Copal con Small Star, en cancha Papelera.

Famae con Santos Aybar, en el estadio de los primeros.

Metropolitano con Gimnástico, en cancha N.o 3 del Estadio Nacional.

Unión Condell con Cía. de Gas, en cancha de los últimos.

COPA UNION.— Borgoño con Río de Janeiro, en cancha de los primeros.

Propa con Alianza Royal, en cancha Cuarta Zona.

Carlos Walker con Fortín Mapocho, en cancha N.o 2 del Estadio Nacional.

Liverpool Wanderers con Albión, en cancha San Ramón.

Estrella con Arco Iris, en cancha San Agustín.

COPA REPUBLICA.— Manuel Acevedo con Nacional El Salto, en cancha Cementerio Católico.

Maccabí con Arauco de Providencia, en cancha N.o 4 del Estadio Nacional.

Chelsea con Germinar San Isidro, en cancha Escuela de Artes y Oficios.

Walter Müller con Everton, en cancha N.o 5 del Estadio Nacional.

Balmaceda Juniors con Apolo, en cancha N.o 6 del Estadio Nacional.

COPA CHILE.— Rangers Asturia con La Cruz, en cancha N.o 7 del Estadio Nacional.

Unión Arauco con Libertad, en cancha N.o 2 del Estadio Lo Sáez

Primero de Mayo con CIC., en cancha Juventud Iharreborde.

# Equipo chino quiere jugar en Santiago



REGRESARON DE HELSINKI. — Por avión de itinerario de la British Overseas Airways Corporation, regresaron al país, después de haber concurrido a la Olimpíada de Helsinki, el dirigente de fútbol señor Oscar Alvial y el periodista deportivo señor Pedro Fornazzari. Llegaron también los ciclistas Hernán Massanés, Héctor Droguet y el basquetbolista Alvaro Salvadores, siendo recibidos en el Aeropuerto por el señor Francisco Vilarrubias, Gerente comercial de la BOAC.

## Pidió informes a Asociación Central

### Un noticiario del fútbol profesional

Caupolicán Peña, mediozaguedo de Colo Colo, sufrió un golpe en la pierna derecha que lo ha tenido un poco resentido. Sin embargo, jugará el sábado frente a Santiago Morning. Juan Aranda y Julio Vial sufrieron, igualmente, golpes en la región lumbar, pero se han repuesto bastante. Colo Colo es probable que no haga ningún cambio en su próximo match, aunque existe la creencia de que Mario Valdenegro reemplazará a Mario Castro. Los albos entrenaron ayer en la mañana y lo harán hoy nuevamente, concentrándose en seguida en Los Maitenes. Los jugadores, después del lance con los "autobuseros" regresarán a la concentración y saldrán solamente el domingo a las 10 horas.

—ooOoo—

**Reinaldo Rebello, el centro delantero del Santiago Morning, regresó ayer en la mañana desde Concepción. En la tarde hizo gimnasia con sus compañeros y hoy hará cancha. Jugará el sábado frente a Colo Colo.**

—ooOoo—

Félix García, el puntero derecho de la Universidad Católica, tiene enyesada una mano y a pesar de ello es probable que juegue el domingo. Andrés Prieto, el entreala internacional, se repone rápidamente y hasta es posible que actúe ante los auriazules de Viña del Mar. Los estudiantes prácticarán hoy en su cancha.

—ooOoo—

**En Iberia habrá varios cambios. Mario Espinoza, el zaguero, volvió a resentirse de su lesión al tobillo y tendrá que descansar. En la delantera, Alberto Dunevicher reemplazará a Osvaldo Vásquez y Pérez, puntero de la reserva, a Beltrán. En cuanto a José Violi, sigue enyesado de su rodilla. William Marín, que sufrió un golpe, está casi bien y no se sabrá hasta hoy si actuará ante Unión Española.**

—ooOoo—

Osvaldo Morales jugará en reemplazo de Raúl Aguila, en la punta izquierda del Audax Italiano. El team entrenó ayer en el Estadio de la colectividad y hoy hará una suave sesión de gimnasia. Viajará mañana a Valparaíso después del baño turco.

—ooOoo—

**Colo Colo se presentará el 18 en Concepción frente al Seleccionado penquista, en la cancha Municipal de Deportes. En el preliminar Naval, se medirá con Fanaloza.**

—ooOoo—

Una invitación de Mendoza ha llegado para el team del Naval de Talcahuano, probable campeón del Torneo Regional de Fútbol. El team porteño jugaría en tierras cuyanas a fin de año.

—ooOoo—

**Un club chino de fútbol de Hong-Kong envió una comunicación a la Asociación Central de Fútbol para pedir detalles, sobre una posible actuación de uno de sus elencos en canchas chilenas. La situación se estudiará próximamente.**

—ooOoo—

El "Bata", puntero en la División de Ascenso, sería invitado por la Asociación de Fútbol de Lota para que enfrente a su Seleccionado, que actúa en el Campeonato Regional, el próximo día 18.

—ooOoo—

**Los siguientes encuentros se cumplirán el domingo por el Torneo Regional de Fútbol: Lord Cochrane con Vipla y Fernández Vial con Caupolicán, en Concepción; Coquimbo con Pampa y Minerales con Fanaloza, en Penco; Vicente Palacios con Lota, en Lota; Naval con Marcos Serrano, en Tomé.**

—ooOoo—

Isaac Fernández, el zaguero de Unión Española, se repone rápidamente y ya volverá a entrenar con el equipo. Es probable que reaparezca en la fecha subsiguiente.

—ooOoo—

**Sin sus delanteros José Fernández, Fernando Peña y Renato Garay, Wanderers enfrentará a Audax Italiano. Los dos primeros están lesionados y el último se encuentra de duelo ante el fallecimiento de su señora madre. Lo más probable es que de centrodelantero juegue Vásquez y Guillermo Díaz pase a la punta izquierda, ingresando además, Ricardo Palacios.**



EN LUGAR DE VASQUEZ. — Alberto Dunevicher volverá a la línea delantera del Iberia en lugar de Osvaldo Vásquez. Juegan con Unión Española el domingo, en Santa Laura.

## HOY ENSAYAN PARA PRUEBAS DE AUTOS EN PARQUE COUSIÑO

Esta tarde, a las 15 horas, en el Parque Cousiño, se hará un ensayo general, especialmente de las partidas en "pelotón", de las pruebas automovilísticas de fuerza libre que se realizarán el próximo miércoles 17 en el interior de ese paseo público.

Deberán presentarse todos los participantes principalmente los que animarán la prueba básica reservada a coches tipo "gran premio".

Mientras tanto y hasta mañana, a las 19 horas, se continuarán recibiendo inscripciones en el Automóvil Club de Chile, para las diversas categorías.

## ARBITRO CHILENO DICTARA CHARLA SOBRE BASQUETBOL

**Esta tarde a las 19.30 horas, en el local del Instituto de Educación Física, ubicado en Morandé 750, el árbitro internacional chileno Sr. Adriano Barros dictará una importante charla acerca de la nueva reglamentación del básquetbol aprobada en la Olimpíada de Helsinki, como asimismo sobre su experiencia del mencionado torneo. Esta charla reviste especial importancia para los árbitros, jugadores y aficionados, pues las citadas modificaciones reglamentarias comenzarán a regir próximamente y porque, como es natural, interesa conocer la autorizada opinión de un juez que concurrió a los Juegos Olímpicos.**

## Comenzará mañana un torneo de básquetbol

**Con partidos en dos canchas, se dará comienzo mañana al campeonato oficial de básquetbol de la Asociación de la Cuarta Comuna.**

**Este es el programa:**

**CANCHA FLECHA. (General Velásquez 0101).— 20 horas: Juventud Católica con Población Edwards, segundos masculinos.**

**20.45 horas: Población Edwards con Población Ecuador, primeros femeninos.**

**21.45 horas: Población Edwards con Juventud Católica, primeros masculinos.**

**CANCHA FRANCISCO ARELLANO. (Toro Mazote 184).—**

**20 horas: Francisco Arellano con Black and Black, segundos masculinos.**

**20.45 horas: Laboratorio Chile con Black and Black, primeros femeninos.**

**21.45 horas: Black and Black con Francisco Arellano, primeros masculinos.**

## BREVES DEL DEPORTE

**CLUB DE AJEDREZ "CHILE".—** El lunes próximo se dará comienzo al torneo de Ajedrez que organiza esta institución. Las inscripciones se reciben en Compañía 1263, desde las 18 horas. Comunica a los socios que el 12 del presente se efectuará la sesión para elegir la nueva directiva. Los socios deberán estar al día en el pago de sus cuotas.

**AMISTOSOS.—** El "Vicente Valdés" enfrentará al "Gerardo Monsalve", el domingo en la cancha del primero, en La Florida.

—El de Los Cucarachos venció 3-0 al Lacunza con su primer elenco; por 2-0 con el segundo, perdiendo 3-2 con el tercero.

**OLIMPIADA DE GRACE.—** El 18 se dará comienzo a la Olimpíada organizada por el Club Grace y Cía., en el que participarán Valparaíso, Concepción y Santiago. El banquete tendrá lugar en el Estadio El Llano, en la sesión inaugural de esta competencia.

**FUTBOL DE SANTIAGO.—** Los presidentes y delegados de instituciones afiliadas a este organismo que cuentan con equipos juveniles y división especial, y que actúan en la sección infantil, están citados para el martes a las 21 horas, en Santo Domingo 1334, para elegir nueva mesa directiva.

**ACEPTAN DESAFIOS.—** El Bandera Atlético acepta desafíos para jugar el domingo, con clubes que dispongan de tres cuadros adultos. Contestar a calle 5 de Abril 3466.

—Deportivo Empleados de Zapaterías, para jugar los domingos por la mañana con tres equipos adultos. Tiene cancha. Contestar al señor José Reyes, San Diego 658, teléfono 80583.

—Brisas de Marruecos, para jugar el domingo en su cancha con clubes de la capital que cuenten con tres elencos adultos de fútbol. Llamar al teléfono 84459, señor Gilberto Pacheco.

**CLUB HOSPITAL MILITAR.—** Esta institución ha efectuado un torneo interno en las diferentes ramas, que finalizará en Fiestas Patrias. Como término a esta competencia se efectuará una tarde deportiva el 16 del presente, en el recinto del Hospital, ocasión en que se hará entrega de los premios correspondientes.

**DE ANIVERSARIO.—** Con motivo de celebrar su 30.o aniversario, el Deportivo La Cruz ha organizado competencias internas en diferentes deportes. Habrá después un banquete y baile el domingo, a las 19 horas, en Nataniel 1910.

## VALPARAISO ESPERA A ATLETAS UNIVERSITARIOS Y OSORNINOS

La Asociación Atlética de Valparaíso, organizadora del torneo triangular con participación de las Asociaciones Universitaria y de Osorno, que se cumplirá el sábado y domingo próximo en ese puerto, ha dispuesto el siguiente programa:

Sábado 13, a las 14.30 horas: 400 metros planos, varones; garrocha, bala, varones; 1.500 metros planos; 100 metros planos, varones; disco, varones; salto alto, varones; 5.000 metros planos; posta 4 por 400 metros; bala, damas; 100 metros planos, damas; salto alto, damas; disco, damas, y 80 metros vallas, damas.

Domingo 14, a las 9 horas: 400 metros vallas dardo, varones; salto largo, varones; 110 metros vallas; 3.000 metros steeplechase; 200 metros planos, varones; martillo, salto triple, 800 metros planos, 10.000 metros planos, posta 4 por 100 metros, varones; dardo, damas; largo, damas; 200 metros planos, damas, y posta 4 por 100 metros, damas.

## FUTBOL OFICIAL EN LIGA INDEPENDENCIA

La Liga de Fútbol Independencia ha fijado para el próximo domingo, los siguientes encuentros oficiales correspondientes a la primera fecha de la segunda rueda:

CANCHA SAN LORENZO. — Aguilas de México con Alborada, tres elencos, a las 9.30 horas.

CANCHA RODIGHIERO. — Enfield con Imperial, tres cuadros, a las 9.30 horas.

CANCHA RODIGHIERO 2. — Santa Teresita con Vifransil, tres conjuntos, a las 9.30 horas.

CANCHA O'HIGGINS.— Roberto Mac Clure con Navarrete y López, tres elencos, a las 9.30 horas.

CANCHA ROBERTO DEL RIO.— Unión Centenario con Población Vivaceta, tres conjuntos, a las 9.30 horas.

CANCHA SAN JOSE.— Flor de Castaño con Río Jachal, tres equipos, a las 9.30 horas.

# CLASICO DE LOS ALBOS AL ESTADIO NACIONAL

## BATA, PUNTERO DEL ASCENSO, DEBERA PRESENTARSE EN TALCA

Por el campeonato oficial de fútbol de la División de Ascenso, deberán jugarse el domingo los siguientes partidos:

ESTADIO SEDYLAN.— 16 horas.— Palestino con Santiago National. Turno: Thomás Bata. Médico de turno: Dr., Emilio Deick.

ESTADIO TRASANDINO DE LOS ANDES.— 15.45 horas.— Trasandino con Instituto O'Higgins. Turno: Santiago National. Médico de turno: Dr. Osvaldo Rojas.

ESTADIO MUNICIPAL DE TALCA.— 15 horas.— Rangers con Thomás Bata. Turno: América. Médico de turno: Dr. José Thompson.

ESTADIO BRADDEN DE RANCAGUA.— 16 horas.— América con Maestranza Central. Turno: Palestino. Médico de turno: Dr. Alfredo Lavarello.

TABLA DE GOLEADORES

Con 6 goles: Prieto (América), Cid (Bata) y Ortiz (S. National).

Con 5 goles: Rodríguez y Santander (Trasandino); J. Soto (Instituto) y Ubeda (Palestino).

Con 4 goles: O. González (América); Tala y Guzmán (Palestino), y C. González (S. National).

Con 3 goles: García (Rangers), Trincado (América), S. Acevedo (Bata) y Velásquez (Maestranza).

Con 2 goles: Pimiento y Reyes (Maestranza); Gaete y Avilés (Rangers); Vilches (Bata); Zaror (Palestino); E. Holmes (S. National) y Palma (Instituto).

Con 1 gol: Torino, Bascuñán y C. Soto (Instituto); Figueroa y Sarquis (Palestino); Romero, Novoa y Pilonitis (Rangers); Villablanca, Cruz y Sánchez (S. National); Smith y Porzio (Trasandino); Bedoya y Rojas (América); Morales (Bata); Faifán, Guerra y Mena (Maestranza).

## El sábado se hará este match de Colo Colo con Santiago

### FERRO - G. CROSS EN SANTA LAURA

Ayer quedó definitivamente fijado para el sábado, en el Estadio Nacional, el clásico partido entre Colo Colo y Santiago Morning, y que, indudablemente, es uno de los más importantes de la 15.a fecha del campeonato profesional de fútbol.

Los encuentros entre albos y bohemios siempre han figurado entre los favoritos del público, pues se caracterizan por su emoción y mucho colorido. La rivalidad existente entre ambas instituciones es cada vez más arraigada, y los resultados de sus compromisos suelen ir más allá de la importancia que tienen los puntos en juego.

El desenlace del match del sábado tiene evidente trascendencia, especialmente para Colo Colo, cuyo cuadro ha estado actuando bastante bien, y avanza a paso firme en su afán de descontarle terreno a Everton. Lo verán sus miles de constantes partidarios, luego de haber actuado dos fechas consecutivas fuera de la capital, y, como es natural, aspiran que consiga un triunfo categórico, que lo deje aún en una posición más expectable.

Pero la tarea no será sencilla para Colo Colo, a quien siempre le ha costado una enormidad doblegar al Santiago, que en muchas ocasiones le ha proporcionado sorpresas muy desagradables. Agreguemos que el team de la "V" paulatinamente se ha ido recuperando, y que sus deseos son los de entreverarse con ese grupo de conjuntos que tratan de ubicarse en los primeros lugares.

FERRO CON GREEN CROSS. —Este match también se realizará el sábado, y ha sido programado en el Estadio de Santa Laura. Favorito se presenta Ferro, en razón a sus meritorias performances últimas; sin embargo, tendrá que mirar el compromiso con mucho cuidado, ya que Green Cross, por su inconfortable colocación, tendrá que jugarse el todo por el todo.



REAPARECE.— Osvaldo ... el buen mediozaguero de Colo reaparecerá el sábado ... te al Santiago Morning ... encuentro que es esperado ... mucho interés.

## Con siete partidos inicia fútbol espa...

MADRID, . — (UP) (Especial). — El próximo domingo comenzará el ... oficial de la Liga española de fútbol. Los partidos de la primera fecha son los siguientes:

Atlético Madrid con Oviedo; Celta contra Español; Real Madrid contra Valencia; Zaragoza contra Valladolid; Santander con Atlético Bilbao; Barcelona contra La Coruña y ... contra Málaga.

## EN LA 4.a COMUNA: SOTOMAYOR-LAS REJAS

El domingo se efectuará un programa en las canchas del Estadio Popular Santiago Morning, Francisco Arellano, Población Igualdad y Latorre. Destacan los partidos que sostendrán por la Competencia de la Asociación de Fútbol Cuarta Comuna, los equipos del Laboratorio Chile, el puntero con Solari, J. A. Innovación con Población Velásquez y Población Carrera con 5 de Abril. La programación completa es la siguiente:

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 1.— 14; 15.15 y 16.30 horas: Laboratorio Chile con Solari terceros, segundos y primeros equipos. Arbitro de primera serie, señor Hernán Castillo. Turno: Javiera Carrera.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 2.— 14; 15.15 y 16.30 horas: Población Velásquez con J. Innovación, terceros, segundos y primeros equipos. Arbitro de primera serie, señor Tomás Zambrano. Turno: Población Delicias.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 3.— 14 horas: Población Ecuador con Francisco Hormazábal, terceros equipos.

15 y 16.15 horas: Veintinueve de Enero con Francisco Hormazábal, segundos y primeros equipos en partidos amistosos.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 4.— 14.30; 15.30 y 16.30 horas: Población Chile con Tricolor Nacional de Barrancas, terceros, segundos y primeros equipos en partidos amistosos.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 6.— 14; 15.15 y 16.30 horas: Población Delicias con Javiera Carrera, segundos y primeros equipos. Arbitro de primera serie, señor Enrique Meza. Turno: Unión Bélgica.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 7.— 14.30; 15.30 y 16.30 horas: Deportivo Sotomayor con Juventud Las Rejas, terceros, segundos y primeros equipos en partidos amistosos.

CANCHA FRANCISCO ARELLANO. (Bernardo O'Higgins 4780).— 14; 15.15 y 16.30 horas: Población Carrera con 5 de Abril, terceros, segundos y primeros equipos. Arbitro de primera serie, señor Mario Pilley ... Francisco Arellano.

CANCHA POBLACION IGUALDAD. (Bernardo O'Higgins ...) — 14; 15.15 y 16.30 horas: Población Igualdad con Francisco Arellano, terceros, segundos y primeros equipos. Arbitro de primera serie, señor Manuel ... do. Turno: Cinco de Abril.

CANCHA LATORRE: (Bernardo O'Higgins esquina Las ...) — 14 horas: Latorre "B" con ... de Enero; terceros equipos. Arbitro, señor Máximo ... 15.15 y 16.30 horas: ... con Santiago Juniors, segundos y primeros equipos. Arbitro de primera serie, señor Eduardo ... pata. Turno: J. Carrera ... de Enero.

### CLUB DE DEPORTES SANTIAGO MORNING

En virtud de lo dispuesto en el Art. 6.o de los Estatutos, cítase a asamblea general de socios para el viernes 12 del presente, a las 19 horas, en Manuel Rodríguez N.o 24.

TABLA:
Reformas de Estatutos.
Incidentes.

EL SECRETARIO.

# Soc. Cooperativa de Consumo de Empleados Particulares Ltda.

| | |
|---|---|
| ACCIONES SERIE A .. .. .. .. | $ 601.500.00 |
| ACCIONES SERIE B .. .. .. .. | 6 914.500.00 |
| ACCIONES SERIE C .. .. .. .. | 22.029.500.00 |
| ACCIONES SERIE D .. .. .. .. | 4.254.000.00 |

## Balance General al 30 de Junio de 1952

| | |
|---|---|
| CAPITAL AUTORIZADO .. .. .. | $ 50.000.000.00 |
| CAPITAL PAGADO .. .. .. .. .. | 33.799.500.00 |
| FONDO DE RESERVA .. .. .. .. | 3.244.860.93 |

### Ejercicio comprendido entre el 1.o de Julio de 1951 y el 30 de Junio de 1952

### ACTIVO

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ACTIVO INMOVILIZADO** | | | | |
| Instalaciones . . | $ 308.583.94 | | | |
| Castigos anteriores . . . . . | 308.583.94 | | | |
| Inversiones ejercicio pasado . | | $ 702.613.39 | | |
| Castigo balance 1951 . . . . . | $ 417.078.69 | | | |
| Rebaja por venta de materiales edificio anexo . | 68.092.60 | 485.171.29 | | |
| | | $ 217.442.10 | | |
| Inversiones ejercicio actual . . | | 637.858.29 | | |
| | | $ 855.300.39 | | |
| Menos valor del saldo de materiales por liquidar del edificio anexo . . . . . . . . . . . | | 11.465.00 | | |
| | | $ 843.835.39 | | |
| Castigo actual . . . . . . . . | | 217.442.10 | $ 626.393.29 | |
| Muebles: | | | | |
| Máquinas de contabilidad, Registr., etc . . . . . . . . | | $ 2.902.296.50 | | |
| Mobiliario . . . . . . . . . | | 1.532.015.80 | 4.434.312.30 | |
| Elementos de transporte . . | | | 658.174.00 | $ 5.718.879.59 |
| **ACTIVO REALIZABLE** | | | | |
| Mercaderías .. .. .. .. .. .. | | | $ 25.071.558.07 | |
| Inversiones .. .. .. .. .. .. | | | 2.640.00 | |
| Cuentas Corrientes .. .. .. .. | | | 30.485.238.68 | |
| Varios deudores .. .. .. .. .. | | | 451.956.60 | |
| Material .. .. .. .. .. .. .. | | | 356.059.60 | 56.367.452.95 |
| **ACTIVO DISPONIBLE** | | | | |
| Caja .. .. .. .. .. .. .. .. .. | | | | 125.864.33 |
| **ACTIVO TRANSITORIO** | | | | |
| Importaciones .. .. .. .. .. . | | | $ 1.940.950.64 | |
| Cuentas por liquidar: | | | | |
| Anticipo a Cta. importación de máquinas para Fábrica de Camisas .. .. .. .. .. .. | | $ 498.850.00 | | |
| Anticipos a empleados .. .. | | 313.556.67 | | |
| Otras cuentas por liquidar . | | 4.518.70 | 816.925.37 | 2.757.876.01 |
| TOTAL DEL ACTIVO .. .. | | | | $ 64.970.072.88 |

### PASIVO

| | | |
|---|---|---|
| **PASIVO NO EXIGIBLE** | | |
| Capital: | | |
| Por acciones Serie A ... ... ... ... ... | $ 601.500.00 | |
| Por acciones Serie B ... ... ... ... ... | 6.914.500.00 | |
| Por acciones Serie C ... ... ... ... ... | 22.029.500.00 | |
| Por acciones Serie D ... ... ... ... ... | 4.254.000.00 | $ 33.799.500.00 |
| **PASIVO EXIGIBLE** | | |
| Bancos Ctas Ctes. ... ... ... ... ... ... | $ 414.177.01 | |
| Banco Central. Saldo préstamo ... ... ... | 1.800.000.00 | |
| Dividendos por pagar ... ... ... ... ... | 35.936.10 | |
| Documentos por pagar ... ... ... ... ... | 10.205.392.22 | |
| Varios acreedores ... ... ... ... ... ... | 8.855.812.22 | 21.311.317.55 |
| **PASIVO TRANSITORIO** | | |
| Cuentas por liquidar ... ... ... ... ... | | 478.001.13 |
| **RESERVAS Y PROVISIONES** | | |
| Fondo de reserva ... ... ... ... ... ... | $ 3.244.860.93 | |
| Fondo de fomento ... ... ... ... ... ... | 408.000.00 | |
| Fondo para eventualidades ... ... ... ... | 162.199.11 | |
| Fondo para futuros dividendos .. ... ... | 87.065.36 | |
| Provisión para castigos de: | | |
| Muebles y útiles ... ... ... ... ... | 1.422.002.80 | |
| Elementos de transporte ... ... ... ... | 200.000.00 | |
| Mercaderías ... ... ... ... ... ... | 550.000.00 | |
| Deudores ... ... ... ... ... ... ... | 151.907.90 | 6.226.036.10 |
| **PERDIDAS Y GANANCIAS** | | |
| Excedente en el ejercicio ... ... ... ... | | 3.155.218.10 |
| TOTAL DEL PASIVO ... ... ... ... . | | $ 64.970.072.88 |

### CUENTAS DE ORDEN

| | |
|---|---|
| Acciones del Consejo, en garantía ... ... | $ 12.500.00 |
| Boletas de garantía ... ... ... ... ... | 90.000.00 |
| Pólizas de garantía ... ... ... ... ... | 2.689.000.00 |
| | $ 2.791.500.00 |

| | |
|---|---|
| Garantía de los Consejeros .... ... ... ... | $ 12.500.00 |
| Garantía de los empleados ... ... ... ... | 2.779.000.00 |
| | $ 2.791.500.00 |

### PERDIDAS Y GANANCIAS

| | | |
|---|---|---|
| **CASTIGOS:** | | |
| Instalaciones ... ... ... ... ... ... ... | | $ 217.442.10 |
| Provisiones: | | |
| Para muebles ... ... ... ... ... ... | $ 400.000.00 | |
| Para deudores ... ... ... ... ... ... | 21.907.90 | |
| Para mercaderías ..... ... ... ... ... | 100.000.00 | |
| Para elementos de transporte .. .. .. | 48.092.10 | 570.000.00 |
| **GASTOS:** | | |
| Arriendo local ... ... ... ... ... ... | $ 882.000.00 | |
| Asignación Consejeros ... ... ... ... | 84.500.00 | |
| Sueldos y gratificaciones .. ... ... ... | 11.548.263.21 | |
| Jornales ... ... ... ... ... ... ... ... | 1.153.315.90 | |
| Material para escritorio ... ... ... ... | 487.702.88 | |
| Gastos generales ... ... ... ... ... ... | 870.879.20 | |
| Propaganda .. ... ... ... ... ... ... | 325.882.80 | |
| Seguros contra incendio ... ... ... ... | 146.819.60 | |
| Intereses bancarios ..... ... ... ... | 310.953.35 | |
| Impuestos ... ... ... ... ... ... ... | 223.357.23 | |
| Leyes sociales ... ... ... ... ... ... | 3.083.521.04 | |
| Auxilio y Previsión Social ... ... .. .. | 132.977.45 | 19.250.172.66 |
| Excedente del ejercicio ... ... ... ... | | 3.155.218.10 |
| | | $ 23.192.832.86 |

| | | |
|---|---|---|
| **ENTRADAS:** | | |
| Por mercaderías en general ... ... ... ... | $ 21.583.122.16 | |
| Por descuentos ... ... ... ... ... ... | 1.609.710.70 | $ 23.192.832.86 |
| | | $ 23.192.832.86 |

CARLOS RUIZ FERNANDEZ, Contador — GABRIEL COVARRUBIAS P., Gerente — S. BASAURE, Contador Rev. Reg. 5.730

Los Inspectores que suscriben, certifican haber revisado el presente balance, encontrando sus saldos conformes con los del Libro Mayor, que han practicado el arqueo de Caja y revisado las existencias de mercaderías, comprobando que corresponden exactamente al valor de los inventarios.

SANTIAGO, Julio de 1952.

RAUL SALAS OLMEDO — NIBALDO BRAVO ESPINOZA

# *La Tribu doblegó a Afónico en la especial del Club*

**La hija de Amontillado superó por estrecho margen al pupilo de Juan Suárez. A cabeza, llegó tercero Damaso.**

La Tribu, produciendo una carrera contradictoria, hizo suyos los 70 mil pesos de premio asignado al vencedor de los 1.300 metros de la carrera especial "Máximo Humbser Z.". Era esta prueba la principal del programa extraordinario desarrollando ayer en honor y beneficio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, y el nombre de la carrera principal corresponde al más reciente mártir de la institución.

El triunfo de La Tribu fué presenciado por una concurrencia relativamente numerosa, si se considera el hecho de que no era día festivo.

Cinco de los 16 anotados originalmente no salieron a la pista: Chimilto, Casquivano, Mahatma, Tonto Pillo y Enriscado, alistando los restantes ante las cintas con Dámaso, favorito.

LA CARRERA

La partida fué ordenada en buen momento para la mayoría de los rivales, no demorando en tomar la punta Afónico, tras el cual se ubicacaron La Tribu, Pemacho e Inesperado, con Aberri en último término. A los 300 metros corridos, La Tribu relevó del primer puesto a Afónico, quedando tercero Penacho, con Inesperado, Limpio y Manolete en los lugares siguientes.

La Tribu, con dos largos de ventaja sobre su inmediato perseguidor, que era siempre Afónico, se viño en demanda del codo final, donde el grupo actuaba muy compacto.

En tierra derecha, La Tribu acentuó la diferencia a su favor delante de Afónico, y sin otros cambios que los avances de Dámaso y Manolete, que buscaban paso por fuera, la carrera prosiguió su desarrollo hasta el final de las populares.

En los últimos metros, La Tribu, estimulada enérgicamente por su jockey pudo mantenerse adelantada con ventajas sobre Afónico, terminando la carrera cuando la rápida hija de Amontillado aventajaba por pescuezo a Afónico que era peligroso hasta el último instante. Tercero a cabeza remató Dámaso, que sólo corrió muy al final. Cuarto se mantuvo Penacho, delante de Manolete, Aberri y Limpio. Ultimo, Babilonio.

## Montas y competidores para carreras del domingo en el Club Hípico

PRIMERA CARRERA. — 1.200 METROS.

21 Arán 55, R. Montoya
3 Arkanses 55, J. Riquelme
19 Bonito Día 55, A. Tapia
18 Cantante 55, R. Cifuentes
17 Comediante 55, A. Silva
12 Comodato 55, H. Pereira
1 Cubano 55, M. Quezada
11 Ch. Trenet 55, A. Poblete
6 Dos de Oros 55, R. Valenzuela
7 Elogio 55, Ig. Núñez
2 Flamenco 55, C. Benavides
4 Gigantesco 55, Edo. Soto
8 Huilmo 55, J. Escobar
15 Lindor 55, J. Sánchez
23 Malpú 55, G. Retamales
13 Nib 55, M. Reyes
14 Naco 55, H. Pereira
5 Preámbulo 55, J. Atala
9 Prepotente 55, L. Vargas
22 Roltanero 55, J. Atala
10 Rucue 55, J. Arriagada
20 San Lunes 55, F. Arredondo
16 Tecateo 55, E. Salas
24 Verdi 55, C. Giráldez

SEGUNDA CARRERA. — 1.200 METROS

3 Bonneval 55, E. Saavedra
2 Capillano 55, C. Farmer
20 Catapilco 55, H Vergara
23 Clandestino 55, S. Arriagada
4 Comosol 55, E. Salas
21 Coquetón 55, L. G. Contreras
12 Cuartón 55, P. Alquinta
19 Di Sí 55, F. Arredondo
7 El Peine 55, J. Escobar
15 Felipe II 55, G. Silva
5 Fortalecido 55, A. Bermejo
1 Gran Noble 55, Edo. Soto
24 Hermanote 55, J. Orellana
22 Hinder Boy 55, B. Moreira
10 Kulate 55, J. Arriagada
13 Licinio 55, C. Giráldez
14 Lot 55, R. Parada
8 Mandón 55, P. Alquinta
17 Mirasol 55, J. Atala
18 Pinino 55, L. Vargas
25 Santillano 55, M. Reyes
11 Soneto 55, V. Valenzuela
9 Soy Patriota 55, J. Aravena
6 Truco 55, R. Valenzuela
16 Violón 55, A. Poblete

TERCERA CARRERA. — 1.500 METROS. — Jinetes aprendices

20 Flaquini 57, H. Vergara
25 Coreano 56, J. Arriagada
21 Don Conrado 56, E. Saavedra
14 Bamboleta 55, L. Marcos
7 Corrido 55, S. Ponce
13 Picaporte 55, H. Pereira
2 Promisión 55, P. Bustos
26 Rearmado 55, R. Aguilar
10 Santa Fe 55, M. F. Silva
6 Timbal 55, S. Arriagada
1 Balbuena 54, L. G. Contreras
12 Rudynello 53, L. Vargas
24 Corcovado 52, J. Aravena
5 S. de París 52, J. Escobar
22 Visionario 52, Edo. Soto
11 Koketka 51, S. Godoy
4 Quitandinho 51, S. Silva
13 Campofrío 50, J. Escobar
16 Credenza 49, J. Riquelme
23 Rey Moro 49, C. Farmer
17 Selvoso 47, H. Salas
9 La Estrella 47, F. Pizarro
18 Mordaza 46, E. Muñoz
15 Abandonado 45, P. Alquinta
3 Erika 45, O. Cruz
19 Temerosa 45, G. Montero

CUARTA CARRERA. — 1.300 METROS

Barranca 55, E. Salas
Snappy 55, J. Ortiz
Aberri 54, A. Silva
Enriscado 54, J. Sánchez
Luchador 54, R Valenzuela
Nocteto 54, J. González
Sumitar 54, O. Olivares
Cambisses 53, G. Retamal
Batelero 52, L. Pérez
A. Seguro 51, M. Ocampo
Etiope 51, G. Retamal
Choroy 50, L. Vargas
Chivilingo 48, A. Poblete

QUINTA CARRERA. — 1.300 METROS

1 Quebrantada 56, E. Saavedra
14 Campagnola 50, J. Riquelme
12 Capitanía 50, P. Bustos
4 Chinchosa 50, M. Reyes
13 Dulzurina 50, A. Díaz
8 Friseta 50, L. A. Contreras
10 Gentry 50, G. Silva
3 Gloria Persa 50, A. Poblete
2 La Chicha 50, L. Vargas
5 Loma Roja 50, M. F. Silva
7 Mosabelle 50, J. Aguilera
11 Santiaguina 50, P. Alquinta
15 Sed Lex 50, R. Cornejo
6 Sour Kiss 50, S. Godoy
9 Sunglight 50, R. Montoya

CARRERA A. — 4.600 METROS

4 Palomito 80, M. Rivera
5 El Churry 75, J. Galleguillos
8 El Crucero 70, N. Villarroel
7 Thibet 69, O. Cerda
6 Egure 67, E. Cifuentes
1 Otello 66, J. Gutiérrez
3 Frustrado 65, M. Alfaro
2 Picando 60, M. Llorente

SEXTA CARRERA. — 1.800 METROS

2 Manderley 61, G. Retamal
4 Partido 61, J. Orellana
6 Tatai 61, A. Tapia
1 Liberty 59, A. Poblete
3 Limpio 59, C. Giráldez
5 Sao Paulo 59, L. Pérez

SEPTIMA CARRERA. — 2.200 METROS

8 Farrista 57, L. Espinoza
13 Sarambuco 55, R. Parada
3 Norweste 54, A. Poblete
10 Rolf 54, R. Cornejo
4 Harry 54, L. Pérez
1 Jaquimazo 51, M. Guerrero
12 Segador 49, E. Muñoz
6 Vals Vienés 49, L. Vargas
9 Cómo 46, C. Farmer
2 Chispazo 46, F. Gatica
7 Chismosa 45, B. Moreira
5 Gleam 45, M. F. Silva
11 Milky Way 45, F. Arredondo

OCTAVA CARRERA. — 1.500 METROS

11 Cínico 56, L. Espinoza
12 Kurrin 53, R. Parada
14 Safir 53, C. Giráldez
13 Coscachito 53, J. González
9 Luminaria 52, R. Cornejo
3 Mikado 51, V. González
7 Vasco 51, J. Arriagada
1 Veronal 51, L. Vargas
5 Fargo 50, E. Salas
4 M. Furia 50, No corre
8 Abd el Karin 49, M. F. Silva
6 Bradomin 48, J. Riquelme
11 Costa Rica 47, C. Farmer
2 Campero 46, E. Muñoz

NOVENA CARRERA. — 1.300 METROS

11 Panqueque 55, M. Valenzuela
13 Cronos 54, L. Espinoza
1 Marisco 54, H. Vergara
10 Ranchillo 54, R. Valenzuela
7 Symphony 54, L. Pérez
2 Vedette 54, J. Olivares
8 Bar One 53, A. Tapia
5 Avivato 51, M. F. Silva
4 Babieca 51, G. Retamal
3 D. Lad 51, V. González
6 Cariblanco 49, R. Cornejo
14 Alegre 47, D. Reyes
12 Toscano 47, P. Alquinta
9 D. de Julio 45, B. Moreira
15 Doma 45, M. Guerrero

DECIMA CARRERA. — 1.300 METROS

12 Sonoro 56, O. Saavedra
7 Engaño 55, G. Silva
15 Le Jongleur 53, J. Olivares
4 Capataz 52, M. Valenzuela
2 Stormy 52, R. Cornejo
5 Agadir 51, A. Poblete
6 Lover 51, E. Saavedra
8 Rocío 51, M. F. Silva
10 Memo 50, M. F. Silva
11 Valparaíso 49, C. Farmer
13 Coiron 48, J. Atala
16 Llambión 47, L. Vargas
3 Eco 46, F. Gatica
9 Sour Kiss 46, S. Godoy
1 C. Forward 45, R. Montoya
14 Emilio 45, L. Lerin

## AL CAPONE GANO LA ULTIMA DEL CLUB HIPICO

Al Capone ganó la carrera final del programa, 4.a serie de los handicap sobre 1.500 metros.

Dada la señal, Coquetería apareció adelante seguida por La Azteca, viéndose tercero a Al Capone, delante de Barone y Dashing Lad, mientras Cambo quedaba en último lugar. En el tramo de entrecodos, La Azteca pasó adelante, quedando en su siga Al Capone, delante de Coquetería, Bar One, Camacho y Martillero. No hubo cambios hasta la curva final, altura en que Al Capone acortó las distancias que lo separaban de la puntera.

En tierra derecha, Al Capone dominó a La Azteca y aseguró la victoria allí mismo, distanciándose dos cuerpos de sus rivales. En los tramos finales, atropelló Cambo, amenazando las posiciones del puntero, pero éste, firme, detuvo la arremeti da de su rival, terminando abiertos notoriamente, y cuando Al Capone mantenía una cabeza de ventaja sobre el hijo de Dichato. Tercero, a dos cuerpos, se clasificó Pamir, delante de La Azteca y Dashing Lad. Ultimo, Biarrot.

## Héroe, Sumitar y Memo ganaron en las carreras de velocidad corridas ayer

### 6.a, 8.a y 9.a pruebas del Club Hípico

Héroe dominó categóricamente a Diez de Julio en la 6.a carrera de la tarde, 1.100 metros handicap.

Definidas las posiciones, Vedette surgió al frente, seguida por Héroe, quedando tercero Marisco, delante de Cariblanco, Diez de Julio y Ranchillo, mientras al fondo corría Tesalia. Distanciada un cuerpo sobre Héroe, que galopaba en su siga, la puntera siguió a tierra derecha.

Frente a las populares, su jockey apuró a Héroe que dominó sin resistencia a Vedette, asegurando de inmediato el triunfo. En efecto, Diez de Julio que se lanzó tras el nuevo puntero nada pudo y el del "Lota" terminó ganando por cuerpo y medio al hijo de The Font. Tercero a dos largos llegó Ranchillo, delante de Marisco, Cariblanco y Tesalia. Ultima, lejos, Vedette.

SUMITAR EN LA OCTAVA

En estrecho final, Sumitar venció a Déjelo Solo en la 8.a carrera de la tarde, 2.a serie de los handicaps sobre 1.100 metros.

Déjelo Sólo asomó de inmediato al frente, seguido por Luchador, el cual no demoró en adelantarse, quedando tercera Campista, con Astrónomo y Snappy en los lugares siguientes y Enriscado al fondo. Luchador cortóse dos cuerpos sobre Campista, quedando tercero Déjelo Sólo y sin otros cambios de importancia que el paso de Enriscado al penúltimo lugar, delante de Astrónomo, la carrera siguió su desarrollo hasta la curva final.

En tierra derecha, Déjelo Solo y Campista dominaron al puntero, quedando adelantado el pensionista de Segura, al tiempo que Sumitar, lanzado por el centro del grupo hallaba paso, comprometiendo las posiciones del nuevo puntero. A cien metros de la raya, Sumitar pudo igualar a Déjelo Solo, dominándolo más adelante para terminar venciendo por 3|4 de cuerpo al mulato. Tercero a cabeza, se clasificó Enriscado, avanzando fuerte en los últimos metros. Cuarta llegó Snappy, delante de Campista y Astrónomo. Ultimo, Luchador.

MEMO EN LA PENULTIMA

Por el triunfo de Memo se resolvió la novena carrera de la tarde, 3.a serie de los handicaps, sobre 1.100 metros.

Cordillerano tomó la dirección de la carrera a los 100 metros corridos, ubicándose en su siga Royal Hunter, Capataz y Centro Forward, con Afgano y Memo en los puestos siguientes, y Stormy al fondo. Con dos cuerpos de ventaja sobre sus rivales y sin otros cambios que el avance de Valparaíso al cuarto lugar, el puntero se vino en demanda de la última curva.

En tierra derecha, decayeron en su acción los punteros, dando paso al avance de Valparaíso y Memo, que arremetieron con renovados bríos. Parecía un hecho el triunfo de Valparaíso a cien metros de la raya, cuando Memo presionó sobre el mulato, derrotándolo a la llegada por un pescuezo. Tercero se clasificó Stormy, avanzando al final, delante de Royal Hunter y Afgano. Ultimo Eco, que reventó en sangre.

## NOTICIAS DEL COMISARIATO DEL CLUB HIPICO

**PRIMERA CARRERA.**— Reclamaron: J. Pizarro (Corcovado), contra C. Farmer (Bamboleta), por cargarlo en la curva. C. Benavides (Quitandinho) contra J. Atala (Chetnik) por cruzarlo a los 200 metros corridos. Casual, Edo Soto (Ventolera) dió cuenta que su yegua no le respondió.

Se amonestó a C. Farmer (Bamboleta) por descuidarse a la llegada.

**SEGUNDA CARRERA.** — En el curso de esta carrera Night Club perdió una herradura.

Se dejó sin efecto una multa de $ 1.000, que fué aplicada al preparador Silvio Miceli en la reunión pasada.

**TERCERA CARRERA.**— Reclamaron: R. Valenzuela (Abd-el-Karim) contra F. Pizarro (Pánico) por cargarlo a 200 metros de la llegada. F. Montoya (Temor) contra R. Valenzuela (Abd-el-Karim) por molestarlo al entrar a tierra derecha. Desestimado.

**CUARTA CARRERA.**— Reclamaron: V. Valenzuela (Tonto Pillo), contra L. Vargas (Pedal) por cortarle su línea a 200 metros de la llegada y contra F. Gatica (Discovery) por cruzarlo a 400 metros de la llegada. A. Poblete (Machiavello) contra F. Gatica (Discovery) por cortarle su línea a 400 metros de la llegada y luego abrirlo a la llegada. Se suspendió a F. Gatica por tres reuniones.

R. Parada (Qué Más Da) dió cuenta que su caballo no le respondió en todo el curso de la carrera a sus requerimientos.

En la investigación que quedó abierta a raíz de la rodada de K. L. M. y el accidente sufrido por R. Madariaga (Farrista), el domingo pasado, oídas las declaraciones de los jinetes afectados se llegó a la conclusión de que la rodada fué casual, como, asimismo, el accidente de R. Madariaga.

**SEXTA CARRERA.** — Reclamó R. Valenzuela (Ranchillo) contra A. Poblete (Héroe) por molestarlo al partir. Desestimado.

Se presentaron el preparador y el propietario de Vedette para manifestar no haber quedado conformes con la carrera de esta yegua, exhibieron el juego hecho y no supieron a que atribuirla.

**SEPTIMA CARRERA.**— Se llamó al preparador de La Tribu para que explicara las diferentes performances de esta yegua; declaró que en su anterior carrera sufrió una herida en un ojo a lo que atribuía la mala performance anterior. Se le multó en $ 5.000, por no haber dado cuenta oportunamente de ese percance.

**OCTAVA CARRERA.** — Reclamaron: J. E. Bravo (Luchador) contra M. Guerrero (Sumitar) por molestarlo a 200 metros de la llegada. M. Quezada (Retengo) contra V. Valenzuela (Astrónomo) por molestarlo a 100 metros de la llegada. Desestimados.

**NOVENA CARRERA.**— Reclamaron: R. Montoya (Afgano) contra B. Moreira (Centro Forward) O. Olivares (Royal Hunter) contra B. Moreira (Centro Forward) M. Valenzuela (Capataz) contra B. Moreira (Centro Forward) por cargar al entrar a tierra derecha y en la curva. B. Moreira (Centro Forward) contra M. Valenzuela (Capataz) por molestarlo al partir. Se suspendió a B. Moreira por tres reuniones.

Se multó en $ 300 al jinete G. Montes por excederse en el peso para correr a Valparaíso.

Se acordó rebajar a dos meses el castigo que pesaba sobre el jinete O. Valenzuela.

**DECIMA CARRERA.**— Reclamaron: J. E. Bravo (Bar One) contra J. Alvarado (Cambo) por cortarle su línea en tierra derecha. A. Silva (Al Capone) contra J. Alvarado (Cambo) por cargarlo a la llegada. C. Giráldez (Coquetería) contra M. Guerrero (La Azteca) por cargarlo en la curva. V. González (Dashing Lad) contra J. Alvarado (Cambo) por cortarle su línea en tierra derecha. J. Alvarado (Cambo) contra A. Silva (Al Capone) por molestarlo a la llegada. Se suspendió a A. Silva por dos reuniones y a J. Alvarado por tres reuniones, y por una reunión a M. Guerrero.

Dieron cuenta: M. F. Silva (Martillero) que su caballo no le respondió a sus requerimientos. F Gatica (Camacho) que su caballo le vino cambiando de mano en todo el curso de la carrera.

Se multó en $ 100, a M. Guerrero por dificultar la partida.

## Bambolefa, Kurrim y Pedal ganaron en los handicaps sobre 1.500 metro

Por el triunfo de Bamboleta se resolvió la primera carrera de la reunión extraordinaria, 5.a serie de los handicaps sobre 1.500 metros.

Tolón estuvo por breve lapso adelantado, siendo relevado a los 150 metros por Bamboleta, la cual apurando quedó al frente con dos cuerpos de diferencia a su favor, delante de Corcovado, tras el cual se ubicaron Rudynello, Santa Fe, Chetnik y Tolón, con Ventolera y Tapita en los últimos puestos, algo distanciadas.

Frente al poste de los mil metros, Rudynello comenzó a acercarse a la puntera, pero la hija de Barranco volvió a desprenderse. En la recta, Rudynello volvió a la carga, pero Bamboleta se cerró y mantuvo la ventaja sobre su tenaz perseguidor. Cerca de la raya insistió Rudynello, pero el fin de la carrera estaba resuelto y la puntera consiguió cabeza de ventaja. Tercero a seis cuerpos llegó Chetnik, delante de Tolón Santa Fe, Tapita y Ventolera. Ultimos Corcovado y Quitandinho.

KURRIM EN LA SEGUNDA

Kurrim se impuso en la segunda carrera de la tarde, 3.a serie de los handicaps sobre 1.5 metros.

Vasco apareció al frente a l pocos metros corridos, delan de Kurrim, Night Club, Cosc chito y Cori, Actuando relativ mente a voluntad, el puntero s guió marcando rumbos hasta proximidad de la curva fin altura en que las colocacion antedichas no habían variado.

En la recta final, Kurri arremetió con bríos y no tar en dar cuenta del líder poniénd se a cubierto, a rigor de láti de la presión de Cori, al q terminó dominando por med cuerpo. Tercero a 2 1|2 cuerp se clasificó Night Club, delan de Coscachito. Ultimo, Vasco.

PEDAL CON BUEN SPOR

Pedal venció a Machiavello la 2.a serie de los handicaps s bre 1.500 metros.

Chismosa surgió al frente s guida por Tonto Pillo, que pro to la dominó, quedando terce Machiavello, Etiope y Discove con Pedal al fondo. La carre siguió su desarrollo en la forn señalada hasta la tierra der cha, en cuyos comienzos Disc very aparece corriendo en s gundo término.

Frente a las populares, Disc very dominó a Tonto Pillo, pe pronto cargaron Machiavello Pedal, pasando al frente. F más efectivo en esta acción P dal, que tras breve porfía co siguió adelantarse y vencer p pescuezo al hijo de Cockne Tercero se mantuvo Discovery 3|4 de cuerpo, delante de Etio y Tonto Pillo. Sexto Trébol, d lante de Chismosa. Ultimo, Q Más Da.

## ANTAR Y FRISETA VENCIERON EN CARRERAS CONDICIONALES

Antar derrotó a Temor en la carrera condicional sobre 1.700 metros que se disputó en tercer lugar del programa de la tarde.

Veronal se vió al frente de sus rivales a los 150 metros corridos quedando segundo Año Seco, delante de Antar, Consuerte, Sorondo, Temor y el resto sin colocaciones definidas, con Los Pingüinos a la retaguardia.

En la forma señalada, los rivales siguieron actuando hasta el tramo de entrecodos, donde Año Seco se acercó y emparejó posiciones a Veronal, mientras Antar también mejoraba de colocación. Cerca del último codo, Año Seco actuaba adelante, seguido de Antar y sin nuevos cambios la carrera siguió su curso hasta la recta final.

Frente a las galerías, Antar dominó la situación y al simple maquineo de su jockey se distanció de sus rivales terminando la carrera con ocho cuerpos de ventaja sobre Temor, que en avance postrero derrotó por media cabeza a Año Seco. Cuarto, Pánico, delante de Veronal, Ab el Karim y Consuerte. Ultimos, Sorondo y Los Pingüinos.

FRISETA EN LA QUINTA

Por la victoria de Friseta se resolvió la quinta carrera, condicional sobre 1,200 metros.

Sour Kiss tomó la delantera a poco de entrar en carrera, quedando en su siga Friseta, delante de La Chicha, Campagnolla y Orea, con Cadenilla en último lugar. La puntera accionando con aparente firmeza mantuvo sus posiciones hasta la entrada del derecho, donde atacó resueltamente Friseta. Esta encontró resistencia por algún trecho, pero más adelante dominó bien a su rival, resistiendo bien la presión de Campagnolla, a la cual dominó por dos y medio cuerpos a la llegada. Tercera, a cuerpo y medio se clasificó Santiaguina, delante de Sour Kiss, y Coca Cola, la cual rodó pasada la meta sin consecuencias para su jinete, que montó en la carrera siguiente. Ultima, llegó Doma.

## RESULTADOS GENERALES DE LAS CARRERAS DE AYER EN EL C. HIPICO

**PRIMERA CARRERA.**— 1,500 metros.—(Quinta Serie).— Handicap. — Premio: 40,000 pesos al primero.—

| | G. | P. |
|---|---|---|
| 1.o BAMBOLETA, 49 kilos, por Barranco y Hasta Siempre, del Stud "Melita". Jinete C. Farmer | 6526 | 3132 |
| 2.o Rudynello, 49; L. Vargas | 22501 | 8305 |
| 3.o Chetnik, 52; J. Atala | 2772 | 1113 |
| 4.o Tolón, 56; S. Arriagada | 3464 | 1858 |
| Ventolera 54; E. Soto | 15210 | 5022 |
| Santa Fe 51; M. F. Silva | 11852 | 4863 |
| Tapita 50; R. Montoya | 4671 | 2052 |
| Corcovado 48; J. Pizarro | 3840 | 1789 |
| Quitandinho 47; C. Benavides | 5746 | 2590 |
| | 76582 | 30724 |

No corrieron: Meridiano, Coreano, Rey Moro, Emburria, Koketka, Lismore y Vértigo.— Ganada por una cabeza; el 3.o a seis cuerpos.—Tiempo: 1.33 4/5.— Preparador: A. Sepúlveda.

DIVIDENDOS: $ 90 y $ 22; $ 14 y $ 43.—

**SEGUNDA CARRERA.**— 1,500 metros.— (Tercera Serie).— Handicap.— Premio: 42,000 pesos al primero.—

| | G. | P. |
|---|---|---|
| 1.o KURRIM, 56 kilos, por Taltal y Kurichanita, del Stud "La Morena". Jinete R. Parada | 12623 | 2809 |
| 2.o Cori, 57; J. Sánchez | 7709 | 1723 |
| 3.o Night Club, 52; E. Salas | 14269 | 2928 |
| 4.o Coscachito, 55; R. Ledesma (rodó) | 2742 | 878 |
| Vasco 53; A. Silva | 17899 | 5446 |
| | 55312 | 13784 |

No corrieron: Cerdán, Farrouk, Varoli y Babieca.— Ganada por medio cuerpo; el 3.o a dos cuerpos y 1/2.— Tiempo: 1.33 1/5.— Preparador: A. Pérez.

DIVIDENDOS: $ 33 y $ 21, $ 27.—

**TERCERA CARRERA.**— 1,700 metros.— (Condicional).— Premio: 50,000 pesos al primero.—

| | G. | P. |
|---|---|---|
| 1.o ANTAR, 53 kilos, por Captain Hook y Anaconda, del Stud "Santa Ana". Jinete J. Atala | 18122 | 6583 |
| 2.o Temor, 46,5; R. Montoya | 3056 | 1441 |
| 3.o Año Seco, 53,5; L. G. Rodríguez | 20322 | 6120 |
| 4.o Pánico, 46; F. Pizarro | 1382 | 546 |
| Abd-El-Karim 53,8; R. Valenz. | 9896 | 4421 |
| Consuerte 51; E. Saavedra | 7855 | 3008 |
| Veronal 53; L. Vargas | 10867 | 3954 |
| Carambolero 55; J. Ortiz | 6309 | 2175 |
| Los Pingüinos 50,5; A. Poblete | 1947 | 776 |
| Sorondo 50; R. Cornejo | 3835 | 1471 |
| | 83591 | 30496 |

No corrió: Rublo.— Ganada por ocho cuerpos; el 3.o a media cabeza. — Tiempo: 1.45 2/5.— Preparador: S. Fuentes.

DIVIDENDOS: $ 35 y $ 15; $ 31 y $ 15.—

**CUARTA CARRERA.**— 1,500 metros.— (Segunda Serie).— Handicap.— Premio: 44,000 pesos al primero.—

| | G. | P. |
|---|---|---|
| 1.o PEDAL, 47 kilos, por Sandals y Skoda, del Stud "Inca". Jinete L. Vargas | 10391 | 3632 |
| 2.o Machiavello, 54; A. Poblete | 15533 | 4436 |
| 3.o Discovery, 46; F. Gatica | 20909 | 7347 |
| 4.o Etiope, 47; R. Cornejo | 8704 | 2886 |
| Tonto Pillo 57; V. Valenzuela | 24928 | 9782 |
| Qué Más Da 56; R. Parada | 5488 | 2052 |
| Trébol 54; J. Sánchez | 4862 | 1679 |
| Chismosa 48; M. F. Silva | 19128 | 5998 |
| | 109943 | 36012 |

No corrieron: Rencoroso, Está Bien y Damito. —Ganada por un pescuezo; el 3.o a 3/4 de cuerpo.— Tiempo: 1.33.— Preparador: R. Allen.

DIVIDENDOS: $ 81 y $ 21; $ 19 y $ 15.—

**QUINTA CARRERA.**— 1,200 metros.— (Condicional).— Premio: 50,000 pesos a la primera.

| | G. | P. |
|---|---|---|
| 1.a FRISETA, 48,8 kilos, por Fígaro y Edita, del Sr. L. Fuentes O. Jinete L. A. Contreras | 24717 | 7874 |
| 2.a Campagnolla, 50,5; A. Poblete | 23056 | 6915 |
| 3.a Santiaguina, 46; P. Alquinta | 2966 | 1499 |
| 4.a Sour Kiss, 46; E. Saavedra | 27283 | 7438 |
| Cadenilla 50; C. Giráldez | 3537 | 1687 |
| Coca Cola 46; B. Moreira (rodó) | 3066 | 1124 |
| Doma 46; S. Godoy | 4367 | 1447 |
| Loma Roja 50; A. Silva | 4853 | 1792 |
| La Chicha 48; L. Vargas | 11098 | 4476 |
| Mossabelle 46; H. Galaz | 8810 | 3157 |
| Orea 46; J. Silva | 3154 | 1792 |
| Segurola 48; L. G. Contreras | 19603 | 7567 |
| | 136508 | 46768 |

No corrieron: Alana y Hembrita.— Ganada por dos cuerpos y medio; la 3.a a un cuerpo y medio.— Tiempo: 1.12 2/5.—Preparador: L. A. Contreras.

DIVIDENDOS: $ 42 y $ 18; $ 19 y $ 53.—

**SEXTA CARRERA.**— 1,100 metros.— (Cuarta Serie). — Handicap. — Premio: 37 000 pesos al primero.—

| | G. | P. |
|---|---|---|
| 1.o HEROE, 54 kilos, por Hamlet y Venganza, del Stud "Lota". Jinete A. Poblete | 29692 | 6841 |
| 2.o Diez de Julio, 46; B. Moreira | 30056 | 10949 |
| 3.o Ranchillo, 54; R. Valenzuela | 19673 | 5615 |
| 4.o Marisco, 55; H. Vergara | 19904 | 5742 |
| Vedette 55; J. Olivares | 34355 | 6644 |
| Cariblanco 50; E. Saavedra | 10328 | 3470 |
| Tesalia 50,3; M. Reyes | 12713 | 3241 |
| | 156721 | 42502 |

No corrieron: Fagot, Glad Boy, Virada, Retamo, Friseta y Leyla. — Ganada por un cuerpo y medio; el 3.o a dos cuerpos.— Tiempo: 1.6.— Preparador: J. Cavieres.

DIVIDENDOS: $ 40 y $ 21, y $ 17.—

**SEPTIMA CARRERA.**— 1,300 metros.— (Carrera Especial). — Premio: 70,000 pesos al primero.

| | G. | P. |
|---|---|---|
| 1.o LA TRIBU, 53 kilos, por Amontillado y La Tribuna, del Stud "Infierno". Jinete J. E. Bravo | 15015 | 4395 |
| 2.o Afónico, 49; E. Muñoz | 18461 | 5051 |
| 3.o Dámaso, 53; G. Silva D. | 37428 | 9504 |
| 4.o Penacho, 55; P. Flores | 22716 | 7599 |
| Mirra 58; O. Saavedra | 11449 | 3574 |
| Babilonio 57; A. Poblete | 4707 | 2322 |
| Inesperado 53; J. Ortiz | 13646 | 3750 |
| Manolete 52; R. Valenzuela | 25184 | 8371 |
| Limpio 48,5; C. Giráldez | 14391 | 5934 |
| Aberri 45; M. F. Silva | 23103 | 8370 |
| Aguac. Seguro 45; M. Guerrero | 11170 | 5170 |
| | 197270 | 64040 |

No corrieron: Chimilto, Casquivano, Mahatma, Tonto Pillo y Enriscado.— Ganada por un pescuezo; el 3.o a una cabeza.—Tiempo: 1.17 4/5.— Preparador: E. Inda.

DIVIDENDOS: $ 101 y $ 33; $ 30 y $ 20.—

**OCTAVA CARRERA.**— 1,100 metros. — (Segunda Serie).— Handicap — Premio: 40,000 pesos al primero.—

| | G. | P. |
|---|---|---|
| 1.o SUMITAR, 52 kilos, por Afghan II y Sutil, del Stud "Bendor". Jinete M. Guerrero | 31386 | 9323 |
| 2.o Déjelo Solo, 55; J. Olivares | 11246 | 3558 |
| 3.o Enriscado, 52; J. Sánchez | 38469 | 9177 |
| 4.o Snappy, 53; A. Poblete | 30230 | 8932 |
| Astrónomo 57; V. Valenzuela | 13728 | 3937 |
| Retengo 55; M. Quezada | 8524 | 3071 |
| Luchador 52; J. E. Bravo | 18252 | 4922 |
| Campista 47; F. Gatica | 39542 | 10952 |
| | 191376 | 53872 |

No corrieron: Pimpollo, Conradito, Florada y Cambises.— Ganada por 3/4 de cuerpo; el 3.o a media cabeza.— Tiempo: 1.5 4/5. —Preparador: A. Vodanovic.

DIVIDENDOS: $ 47 y $ 17; $ 28 y $ 17.—

**NOVENA CARRERA.**— 1,100 metros.— (Tercera Serie).— Handicap.— Premio: 37,000 pesos al primero.—

| | G. | P. |
|---|---|---|
| 1.o MEMO, 53 kilos, por Iturbide y Mami, del Stud "Euglojupa". Jinete A. Poblete | 32381 | 8531 |
| 2.o Valparaíso, 53; J. E. Bravo | 15155 | 4512 |
| 3.o Stormy, 55; A. Tapia | 24421 | 5515 |
| 4.o Royal Hunter, 53; O. Olivares | 14683 | 4441 |
| Capataz 55; M. Valenzuela | 17311 | 2634 |
| Afgano 50; R. Montoya | 16464 | 4184 |
| Eco 49; F. Gatica (se mancó) | 31258 | 6608 |
| Centro Forward 48; B. Moreira | 22944 | 7412 |
| Cordillerano 48; M. Guerrero | 22209 | 7338 |
| | 196826 | 51175 |

No corrieron: C'est Si Bon, Lover, Usurpadora, Emilio, San Blas y Marga.— Ganada por pescuezo; el 3.o a un cuerpo.—Tiempo: 1.6 2/5.— Preparador: J. Cavieres.

DIVIDENDOS: $ 46 y $ 18; $ 25 y $ 22.—

**DECIMA CARRERA.**— 1,500 metros — (Cuarta Serie).— Handicap. — Premio: 40,000 pesos al primero.

| | G. | P. |
|---|---|---|
| 1.o AL CAPONE, 51 kilos, por Baber Shah y Confortable, del Stud "San Francisco". Jinete A. Silva | 58381 | 12160 |
| 2.o Cambo, 48; J. Alvarado | 10383 | 3162 |
| 3.o Pamir, 49; R. Montoya | 15016 | 4051 |
| 4.o La Azteca, 48; M. Guerrero | 12100 | 3282 |
| Costa Rica II 55; H. Pereira | 5780 | 1265 |
| Bar One 54; J. E. Bravo | 33399 | 8176 |
| Dashing Lad 52; V. González | 30518 | 6197 |
| Biarrot 51; V. Valenzuela | 28638 | 4068 |
| Coquetería 50; C. Giráldez | 17815 | 4185 |
| Camacho 48; F. Gatica | 13788 | 3212 |
| Martillero 46; M. Silva | 33252 | 8226 |
| | 259070 | 57987 |

No corrieron: Heidelbis, Talul, Taravica, Alana, Trile y Sevenfold.— Ganada por una cabeza; el 3.o a dos cuerpos.—Tiempo: 1.33 2/5.— Preparador: F. Jacial.

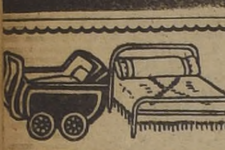
DIVIDENDOS: $ 34 y $ 17; $ 36 y $ 30.—



MODAS **Betty**

OFRECE A SOLA FIRMA
CREDITOS SIN PIE
MODAS Y PIELES, ULTIMAS NOVEDADES
BANCARIOS, EJERCITO, PROFESORADO Y CARABINEROS

MONEDA-884



EL MEJOR CREDITO
SILLITAS DE PASEO
Marquesas, Somieres, Colchones, Cubrecamas, Frazadas, Sobrecamas, Colchas, Catres baranda, Sillitas de paseo, Cochecunas, Cómodas mudador, Triciclos, Relojes pulsera, Loza, Aluminio, Cristalería, Artículos para regalos, etcétera
VENDO POR CUOTAS MENSUALES
HUERFANOS N.o 920
CUARTO PISO — OFICINA 409

**MEDIAS NYLON**
DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR
PRECIOS POR MAYOR
que no admiten competencia

| | |
|---|---|
| Medias Nylon, docena ...... $ | 1.080.- |
| Medias Nylon extra, docena.. $ | 1.260.- |
| Labán, 15 denier, docena .... $ | 1.360.- |
| Labán, 15 Den. cos.\|neg. doc. $ | 1.560.- |
| Labán, 15 Den. extra, docena.. $ | 1.680.- |
| Labán 60 Gauge, docena ..... $ | 1.860.- |
| Talón café y negro, docena.. $ | 1.800.- |

Todos colores y tamaños
Despachamos contra reembolso, a provincia, el mismo día
(Venta mínima, una docena)

CARMEN 251 (ESQ. ROOT)

BOCINAS DE AIRE
Cabot M.R.
DE 1 A 5 FONOS

**SE NECESITA**
pianista competente en música española, para academia de baile
TRATAR:
Coquimbo 1052
De 12 a 2 de la tarde



POR 5.º ANIVERSARIO
"YOLI" MODAS
ofrece a Precios Rebajados
TRAJES SASTRE, VESTIDOS, TAPADOS 3/4, ABRIGOS y ABRIGUITOS DE NIÑITA
CREDITOS
SAN DIEGO 912
RECORTE ESTE AVISO QUE VALE $100.-

A SASTRERIA **ONIX**
Lleve su corte y le confeccionarán un
**TRAJE**
de primera y con facilidad.
Gran surtido en
CASIMIRES Y CONFECCIONES
a precio de barrio.
FACILES CREDITOS
Primera calidad
Av. INDEPENDENCIA 449

**MUEBLES**
DE GRAN OCASION
$ 4.800.—
LIVING Reina Ana, con cojines.
$ 4.900.—
LIVING normando, tapizado en brocato, tallado a mano
$ 7.600.—
LIVING normando, francés de gran calidad, diseño especial
$ 3.500.—
BUFFET con vitrina y espejo, regia mesa, 6 sillas tapizadas.
$ 7.500.—
ROPERO 3 cuerpos, arrodonado; cómoda, emperatriz 2 veladores con cubierta de cristal.
$ 9.800.—
COMEDOR normando, 8 piezas, lingue o placa.
$ 16.500.—
DORMITORIO normando, 10 piezas, lingue macizo.
657 — Nataniel — 657
NO TENEMOS SUCURSAL



¡AHORRE DINERO!
COMPRE DIRECTAMENTE A "VINOS MARTI"
GRADO Y CALIDAD CONFORME A LA LEY
MARTI
SAN ALFONSO 1145
FONO 91612

**MORGAN**
CAMIONES Y CAMIONETAS

| | |
|---|---|
| CHEVROLET, pick-up ....... | 1952 |
| MORRIS, pick-up . | 1952 |
| AUSTIN, pick-up . | 1952 |
| REO, chassis ... | 1952 |
| WILLYS, Station Wagon .... | 1950 |
| INTERNATIONAL, 10 toneladas . | 1952 |
| FEDERAL, 12 tons. | 1948 |
| NASH, 6 tons. . | 1951 |
| CHEVROLET, 5 tons. ...... | 1947 |
| FORD, 3 tons. . | 1939 |

Revisados y garantizados durante 5.000 kilómetros de recorrido.
6 - 10 - 15
MESES PLAZO
A SOLA FIRMA
Compramos y pagamos más, por autos en buen estado.
102 NATANIEL 102
ESQ. ALONSO OVALLE



CHERE AMIE
Modas
desde ABRIGOS elegantes a $ 1200- hasta PIELES finas
SAN PABLO 2351
FONO 85139
CREDITOS

Gran liquidación de
**Modas y Pieles**

| | |
|---|---|
| Abrigo de piel Nutria, desde . . . | $ 4.800.— |
| Abrigo de lana, desde ......... | 1.140.— |
| Batas de jersey de ......... | 595.— |

CREDITOS
Mencionando este aviso DESCUENTO ESPECIAL
"REVE"
MERCED 595

OPTICA AHUMADA ATENDIDA POR
A. ROTTER
40 AÑOS AL SERVICIO DEL PUBLICO
ROTTER Y KRAUSS LTDA.
AHUMADA 324

**RELOJES DE OCASION**
Suizos ancla, 15 rubíes
PRECIOS REGALADOS
DESDE . $ 820.-
Hasta . . 1.250.-
Damos tarjeta de garantía
RELOJERIA ASMARA
Pasaje Consistorial
Local 40
Entrada al pasaje por Monjitas, entre San Antonio y 21 de Mayo.



NOVIAS
MADRINAS, DAMAS
Arrienden trajes primera comunión, lindas creaciones. Sombreros, pieles. Loza, sillas, mesas, alfombras, radiolas. Disfraces finos.
"Casa UTIL" SAN ISIDRO 618
TELEFONO 36953

**CASIMIRES**
No pague el lujo del centro, economice más de $ 400.— en un corte, visitando el Depósito Directo de la Fábrica "OVEJA TOME", de
Marcelo Uranga
COMPAÑIA 1291
OFICINA 214

CASA ALONSO
ARRIENDO DE SERVICIO PARA BANQUETES
21 DE MAYO 817
FONO 63049
MENAJES

**DUVETINA**
PARA ABRIGO Y 3/4
1.45 ANCHO — $ 240.—
**CHALECOS**
SEÑORA $ 125.—
Gran surtido en lana MAGNOLIA y JAZMIN para fabricantes de tejidos
UNIVERSAL TEXTIL LTDA.
AV. IRARRAZAVAL 449
SANTIAGO - FONO 41663

Optica ROTTER
Despacho de recetas
EXATITUD Y PRECISION
HUERFANOS 1029

**NOVIOS**
ARGOLLAS
SIN SOLDADURA
ULTIMA NOVEDAD

| | |
|---|---|
| Oro 9 kilates . . $ | 600.— |
| Oro 14 kilates . | 930.— |
| Oro 18 Kl. Ctes. | 1.380.— |
| Oro 18 kilates gruesas . . . | 1.600.— |

El par, grabadas y selladas
Unico fabricante en Chile:
JOYERIA
FCO. BLEIHOLDER
BANDERA 268 — Santiago
Reembolsos a provincias enviando previamente la mitad del valor

**COMPRO JOYAS**
ORO Y PLATA
POLIZAS EMPEÑO
MONEDAS DE COLECCION
Supero cualquiera oferta
JOYERIA
"LA HOLANDESA"
RAMON NIETO 911
Casi esq. Estado
TELEFONO 86747

**Pianos**



IMPORTADOS
PIANOS DE CALIDAD
CONSULTE PRECIOS Y FACILIDADES
P. GALLYAS
MERCED 617
FONO 33491

**Obsequio a las lectoras "LA NACION"**
Recorte este cupón y obtendrá una hermosa y durable permanente (sin Amoníaco), de valor de $ 160.—, por sólo $ 80.—. Con elegante peinado al agua.
ATENCION PERSONAL DE
**ARMANDINI**
AHUMADA 131 — 7.o PISO — OFICINAS 709-714
TELEFONO 63775
VALIDO DURANTE EL AÑO 1952



Una oportunidad para Ud.!
ESTANTES CAMAS
ESTANTES CAMAS NORMANDO CON CORTINAS
CATRES DE BRONCE
10 MESES PLAZO
$ 2.300.- CON CORTINAS
$ 2.950.-
Casa BRONCELAN
SAN PABLO 2715

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
Comisión Ejecutiva leyes 8,412 y 9,895

## SUBASTA PUBLICA

El lunes 15 de septiembre, a las 11 horas, en la Oficina del Director del Departamento de Arquitectura de esta Dirección y ante la Junta de Almoneda de Santiago, se llevará a efecto la subasta pública de los lotes N.os 13 y 14 del Plano General de Reloteo de la Avenida General Manuel Bulnes.

BASES:

1.o—Los lotes 13 y 14 se subastarán como un solo lote, por un precio total.
2.o—Mínimo de la subasta: $ 17.900.550.—
3.o—Boleta de garantía: $ 1.700.000.—

NOTA: Mayores datos y antecedentes en el Departamento Jurídico, Morandé 71, tercer piso.

MAS Y MEJOR PROTECCION:
Mayor rendimiento en el trabajo...



Artículos de Seguridad
★
Oficina de Ventas: Teatinos 385
Casilla 247 - Fono 86980 - Santiago
(Agencias en todo el país)
CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

OCASIONES y CALIDAD
Todo lo requiere su hogar a precios de ocasión.

MUEBLES: Dormitorios, Comedores, Confortables, Salones, Muebles sueltos.
ARTEFACTOS: Aspiradores, Enceradoras, Cocinas, Refrigeradores, Lámparas.
MUSICA y ARTE: Pianos, Radios, Tocadiscos, Cuadros, Adornos.
MENAJE: Aluminio, Loza, Cristales, Plaqués, Cuchillerías.
VARIOS
Colchones todos tipos — Estantes camas — Relojes — Toallas — Mantelería — Frazadas y Cubrecamas — Ventiladores — Jugueras — Máquinas de afeitar — Alfombras — Máquinas de Coser — Lavadoras — Carteras — Tapices — Sanitarios.
Y REGALOS PARA TODOS LOS GUSTOS

CREDITOS EN 10 CUOTAS AL CONTADO
CASA NINOVE
CUANTOS PESOS MENOS POR UNOS PASOS MAS
HUERFANOS 611 esq. Miraflores
Abierto los sábados todo el día.

Caja de Previsión de Empleados Particulares

## PROPUESTAS PUBLICAS

INSTALACIONES ELECTRICAS TEATRO CAUPOLICAN

Llámase a los Instaladores Autorizados de Primera Categoría e inscritos como especialistas en Instalaciones Interiores, a propuestas públicas por las instalaciones eléctricas de luz y fuerza de nuestro Teatro Caupolicán.

Bases y antecedentes pueden retirarse en Huérfanos 1248, 8.o piso, Of. 806, diariamente de 15 a 18 horas, y sábados de 9 a 12 horas.

Las propuestas se abrirán el día 23 de septiembre de 1952, a las 16 horas en punto en el despacho del Vicepresidente, Huérfanos 1270, tercer piso.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.



MODAS "HONET"
CREDITOS
VESTIDOS DE JERSEY
Chaquetones - Trajes - Abrigos y Batas
GRAN SURTIDO
Hechuras seleccionadas
SAN PABLO 960 (INTERIOR) FRENTE MERCADO

**VISTASE CORRECTO**
SIN PAGAR EL LUJO
Moisés Jara
SASTRE
Especialista en cuerpos difíciles, ofrece a Ud.
Hechuras finas $ 1.500.—
(Forros y armados finos)
Llévele su casimir a:
Merced 490 - Of. 3
Será bien atendido

**OPTICA**
RODOLFO HAMMERSLEY
AGUSTINAS 1096
esquina Bandera
Fono 88075 — Casilla 3898
RECETAS
ESPECIALIDAD
de médicos oculistas

MARQUESAS CROMADAS



CREDITOS SIN PIE
METALUX
MONJITAS 843
ENTREPISO

MODAS Marita



POR SOLO
$ 300.-
A sola firma, entrega inmediata
Abrigos, trajes sastre, en telas importada y nacional, paletoes 3/4. Batas de jersey, seda y lana.
CREDITOS SIN RECARGO
AGUSTINAS 826
SABADO ABIERTO TODO EL DIA

E. HINZE
BARRACA DE FIERRO
CHACABUCO 61
FONOS 90369 92019
Fierro



DENTADURAS ROTAS
REPARA EN UNA HORA dientes quebrados reemplaza en 30 minutos
Laboratorio Dental "RAPIDO".
PASAJE MATTE N.o 81
2.o piso —Oficina 222
Pedidos de provincias se despachan en el mismo día.

CALZADOS
CREDITOS
DAMAS CABALLEROS NIÑOS.- BOTAS
CAMISAS CARTERAS
RELOJES
SAN DIEGO 1889

**JOYAS**
BRILLANTES ORO, PLATINO
COMPRAMOS
Precios máximos
JOYERIA Y RELOJERIA
"DRUVI"
SAN ANTONIO 80
FONO 61766

BELLEZA Y VIGOR CON
BAÑOS DE VAPOR "SALUD"



Con termo eléctrico
Plegable, portátil y de fácil manejo.
CARLOS RECINE M.
Merced 748 — Fono 33809
ENVIOS A PROVINCIAS CONTRA REEMBOLSO



CONSULTE NUESTRO NUEVO SISTEMA DE CREDITO!
Trajes de medida — Confecciones — Hechuras finas — Trajes sastre, última moda
Créditos

SASTRERIA "ROFFE"
SAN DIEGO 107
FONO-81108
SABADO ABIERTO TODO EL DIA

**¡SU RELOJ ESTA MALO!**
No pierda tiempo, llévelo a la
Relojería y Joyería "La Yankee"
donde se lo arreglarán y revisarán ELECTRONICAMENTE EN EL DIA —:— Trabajos garantidos
Gran surtido en DESPERTADORES alemanes
Novedades en joyas y relojes
MEIGGS 20
(ESTACION CENTRAL) — TELEFONO 94823



PHILIPS
LA VOZ DEL MUNDO
Vea en nuestro salón de ventas toda la magnífica línea de radioreceptores PHILIPS de alta fidelidad y presentación lujosa.
Escúchelos sin compromiso y consulte nuestras GRANDES FACILIDADES
Modelo 306
Sábado abierto todo el día
dira
DISTRIBUIDORA DE RADIOS LTDA.
MERCED 709 ESQUINA MAC IVER

**LAMPARAS**
Gran surtido en lámparas de cristal, bronce y fierro forjado
CREDITOS
FABRICA HERCO
AV. IRARRAZAVAL N.o 192[illegible]

$ 3.500
SILENCIOSO DE LOZA COMPLETO
ALONSO OVALLE 1068

$ 490.00[illegible]
CHALET SOLIDO, con quinta frutal, entre Gran Avenida y Juan Francisco Rivas, [illegible] avenida de 20 metros de ancho totalmente pavimentada; [illegible] moción a la puerta, [illegible] construcción de primera, moderna, asísmica, toda rodeada de jardines y terrazas, con amplios recibos, totalmente pintada óleo, nueva. Porch, gran living con ventanales a jardín, comedor, escritorio, baño de visitas, closet, cocina con lavaplatos fierro enlozado, despensa, tantería, departamento servicio, pieza, toilette, entrada [illegible] 2.o piso: tres amplios dormitorios, dos de éstos con grandes ventanas, terrazas, closets, baño de lujo completa instalación con califont automático, totalmente independiente, quinta frutal en plena producción. Pisos parquets, baño mármol reconstituído, [illegible] tación pagada. Saldo [illegible] año y medio. Acepto opciones por Caja. Tratar a toda hora, directamente dueño, inclusive festivo.
AVENIDA ESPEJO N.o [illegible]
Paradero 28 - Gran Avenida

¡Evite los intermediarios!
MALETAS
PORTADOCUMENTOS
etc. Compre directamente en la
FABRICA
MALETERIA MUNDIAL
21 DE MAYO 665

CALCETINES
COMPRELOS DIRECTAMENTE EN LA FABRICA
$ 12-14-16-18-20-25-30 etc.
VENTAS DESDE UN PAR
1114 SAN FRANCISCO 1114
CASI ESQ. AV. MATTA
REEMBOLSOS A PROVINCIAS DESDE $ 30[illegible]

# CAMARA DE DIPUTADOS

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 15 horas y 15 minutos.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental) — Se han recibido:

1.o— Un Mensaje con el cual Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley que agrega una disposición al artículo 64 de la ley 10,343, con el objeto de incluir en sus beneficios a los Jefes de Sección y los Visitadores o Inspectores Escolares de la Enseñanza Especial que fueron obligados a jubilar antes del 31 de diciembre de 1930.

2.o— Un oficio del señor Ministro del Interior con el cual da respuesta al que se le dirigiera a nombre del Honorable señor Areyano, acerca de la situación del personal de la Oficina de Correos de Licanten.

3.o— Dos oficios del señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social:

Con el primero, se refiere al que le enviara por acuerdo de esta Honorable Cámara, acerca de las causas que impidieron designar en el cargo de Auxiliar del Servicio del Consultorio de la Caja de Seguro Obligatorio de La Calera, a la persona que desempeñó interinamente dicho cargo.

Con el segundo, da respuesta al que se le dirigiera a nombre del Honorable señor Torres, sobre diversas necesidades de la provincia de Bío-Bío.

4.o— Cuatro oficios del Honorable Senado:

Con los dos primeros comunica haber aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Cámara los siguientes proyectos de ley:

El que libera de los derechos de internación al material destinado a la habilitación del Instituto de Neurocirugía, y

El que destina fondos para habilitar el nuevo Hospital San Juan de Dios, de Santiago.

Con los dos restantes, remite los siguientes proyectos de ley:

El que destina fondos para la construcción del edificio del Cuerpo de Bomberos de Copiapó.

El que aclara el sentido del artículo 89 de la ley 8,283, con respecto al goce de trienios del personal del Escalafón Judicial del Trabajo.

5.o— Un informe de la Comisión de Defensa Nacional recaído en la moción del Honorable señor Aldunate, don Raúl, que modifica el artículo 1.o de la ley 7,144, que creó el Consejo Superior de Defensa Nacional.

6.o— Una moción con la cual el Honorable señor Muñoz Alegría inicia un proyecto de ley que establece que podrán jubilar sobre la base del último sueldo mensual imputable los empleados a que se refiere el artículo 129 de la ley 10,343.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Terminada la Cuenta.

## —MODIFICACION DEL REGIMEN DE PREVISION DE LOS ABOGADOS

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Entrando al objeto de la presente sesión, corresponde tratar, en primer término, la moción que modifica el régimen de previsión de los abogados.

Boletines números 7,109 y 7,109 bis.

Diputado Informante de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia es el Honorable señor Schaulsohn; de la de Hacienda, el Honorable señor Larraín.

Dice el proyecto:

Artículo 1.o— Los abogados que ejercen su profesión, entendiéndose por tales a aquellos que se encuentren inscritos en los Registros del Colegio de Abogados, pagan la respectiva patente o están exentos de su pago en virtud de lo establecido en el artículo ... de la ley número 4,409, Orgánica del Colegio de Abogados, y no se hallan impedidos legalmente de ejercer la profesión, se entenderán incluidos en el régimen de previsión de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, establecido por el D. F. L. número 1,340 bis, institución que deberá aceptarlos como imponentes.

Podrán exceptuarse de las disposiciones de la ley los abogados: 1.o) que, actualmente, están acogidos o en el futuro se acojan a los beneficios de una Caja de Previsión, en razón del ejercicio de un empleo o cargo con una renta no inferior a la mínima que establece la letra a) del artículo sexto; 2.o) los que actualmente disfrutan o en el futuro gocen del beneficio de una jubilación, y 3.o) aquellos cuyo título tenga menos de dos años.

Artículo 2.o— Podrán acogerse al mismo régimen de previsión, en el carácter de voluntarios, los abogados que no se encuentren en la situación contemplada en el inciso primero del artículo anterior.

Artículo 3.o— El abogado acogido al régimen de previsión de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, que no sea de aquellos a que se refiere el inciso primero del artículo primero, podrá retirarse de él manifestando por escrito su voluntad de no continuar en dicho régimen, en cuyo caso quedará excluído de él, a contar desde la fecha en que dicha institución ponga cargo de recibo a la respectiva comunicación. La Caja podrá exigir que se le acredite, mediante certificado del Colegio de Abogados correspondiente, que el abogado no ha pagado patente durante el semestre corriente a la fecha de presentación de su solicitud.

Artículo 4.o— La incorporación de los abogados al régimen de la institución regirá desde la fecha de ingreso de la solicitud en que piden se les tenga como imponentes de ella, salvo que se trate de abogados ya acogidos a ese régimen, en virtud de las leyes números 7,124 y 7,871, los que conservarán su calidad de imponentes.

Artículo 5.o— El abogado que se acoja voluntariamente al régimen de previsión de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas en conformidad a lo establecido en el artículo segundo de esta ley, tendrá derecho a los mismos beneficios que para los imponentes obligados establece el D. F. L. número 1,340 bis, de 6 de agosto de 1930, orgánico de dicha institución.

Artículo 6.o— Los recursos de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas se incrementarán:

a) Con un aporte del abogado equivalente a un tanto por ciento sobre las rentas declaradas por éste, las cuales, para el solo efecto de esta ley, no podrán ser inferiores al sueldo establecido en el último grado de la escala de sueldos del personal de la Administración Civil del Estado ni superiores al sueldo asignado a un Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago. Este porcentaje, que será uniforme para todos los abogados, se fijará por decreto supremo del Presidente de la República, con informe del Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, dentro del mes de enero de cada año.

Para fijar el monto del aporte contemplado en el inciso anterior, se considerará el rendimiento de los tributos señalados en las letras h), i), j), k) y l) de este artículo en el año inmediatamente anterior, de manera que en total la Caja perciba el 15 por ciento de las rentas declaradas. En ningún caso la imposición del abogado podrá exceder de dicho 15 por ciento de sus rentas.

Los imponentes a que se refiere el artículo segundo de esta ley impondrán en todo caso el 15 por ciento de las rentas declaradas, sin perjuicio de las indicadas en las letras c) y d) del presente artículo;

b) Con el descuento del 10 por ciento de las pensiones de jubilación y de montepío de cargo de la Caja, que se concedan en conformidad a la ley;

c) Con el importe de la mitad del monto de la primera renta mensual que declare el abogado al ingresar a la institución, y que deberá depositar conjuntamente con su declaración;

d) Con la primera diferencia mensual proveniente de cualquier aumento de renta declarada, y que deberá depositarse en la Caja junto con la declaración de aumento;

e) Con las cantidades de seguro de vida que la Caja no esté obligada a pagar en conformidad a su Ley Orgánica respecto de imponentes abogados;

f) Con las imposiciones personales que no fueren reclamadas en el plazo de cinco años después de haber dejado el abogado de pertenecer al régimen de esta Caja;

g) Con los frutos que produzcan los recursos contemplados en esta ley;

h) Con un impuesto que debe llevar todas las fojas de los expedientes que se tramiten ante los Tribunales del país, sean éstos ordinarios, arbitrales o especiales, incluidos la Dirección General de Impuestos Internos y demás organismos administrativos que conozcan y resuelvan cuestiones contenciosas, impuesto que será del 20 por ciento del papel del respectivo juicio o gestión y con relación al Tribunal en que se encuentren los autos.

Se exceptúan de los impuestos establecidos en esta letra, las fojas de los expedientes en que el papel del juicio o gestión sea de cincuenta centavos o menos.

El impuesto que crea esta disposición será de cargo personal del abogado, y se pagará en estampillas especiales que se agregarán al margen de cada foja de los autos.

En caso de una actuación común, el impuesto será pagado por mitad entre los abogados de ambos litigantes, y si éstos fueren más de dos, por los abogados de todos ellos por partes iguales.

El impuesto será de cargo de los interesados cuando no fuere necesaria la intervención de abogado en el juicio o gestión judicial.

El secretario, actuario o funcionario, en su caso, no podrá incorporar al expediente foja alguna en que no aparezca pagado este impuesto bajo sanción de tener que pagarlo él mismo en estampillas de abogado, sanción que aplicará, disciplinariamente, el juez árbitro partidor o funcionario;

i) Con un impuesto de cinco pesos pagadero en estampillas de abogado, de cargo de los abogados intervinientes, que se agregará al margen de cada foja del protocolo notarial en que se incorporen las escrituras públicas que en ellos se otorguen; exceptuándose únicamente las relativas a legitimaciones; reconocimiento de hijos naturales adopciones y demás escrituras exentas expresamente de impuesto por ley;

j) Con un impuesto de cinco pesos en cada acta de protesto de letras de cambio o de protocolización, que se pagará por el Notario en estampillas de abogado, agregadas al margen de la respectiva constancia de la protocolización;

k) Con un impuesto de un peso en estampillas de abogado, que deberán llevar en cada foja las copias autorizadas o certificadas que se expidan por los Secretarios, Conservadores de Bienes Raíces, Archiveros Judiciales, Notarios y demás Ministros de Fe, y que será de cargo y responsabilidad de los respectivos funcionarios, y

l) Con un impuesto de un peso en estampillas de abogado, que debe llevar cada una de las inscripciones y subinscripciones que se practiquen por los Conservadores de Bienes Raíces, de Minas y Comercio, de Marcas Comerciales y Patentes en sus Registros.

Las estampillas de abogado se emitirán por el Fisco, quien ingresará su valor a una cuenta especial de depósito que abrirá para este efecto en la Tesorería General de la República. Esta repartición rendirá cuenta mensual del producto de este impuesto a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, y entregará a esta institución los saldos existentes a simple requerimiento de su Vicepresidente Ejecutivo.

Serán aplicables a los impuestos establecidos en este artículo las disposiciones pertinentes de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

Artículo 7.o— El abogado pagará semestralmente sus imposiciones dentro de los meses de marzo y septiembre de cada año. También podrá hacerlo por mensualidades.

El atraso en el pago de cualquiera de las imposiciones que en conformidad a esta ley son de cargo del abogado, será sancionado con el pago del interés del uno y medio por ciento mensual sobre el monto de las imposiciones insolutas.

Las liquidaciones que practique la Caja para el cobro de las imposiciones insolutas y sus intereses, tendrá mérito ejecutivo, y en la ejecución correspondiente no se admitirá otra excepción que la de pago basado en antecedente escrito emanado de la misma Caja.

Lo dispuesto en este artículo regirá respecto del abogado acogido voluntariamente a esta ley, que se retire estando en mora y que después se reincorpore.

SESION 50.a, ORDINARIA, EN MIERCOLES 10 DE SEPTIEMBRE DE 1952

Sesión de 15.15 a 15.58 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SANTANDREU

( Versión Oficial )

Artículo 8.o — La patente profesional sólo se concederá:

a) Al abogado que acredite el pago de sus imposiciones por lo menos hasta el 31 de diciembre del año anterior;

b) Al abogado jubilado, que no lo sea por imposibilidad física o mental, y

c) Al abogado que se encuentre en los casos establecidos en los dos primeros números del inciso 2.o del artículo 1.o.

Estas circunstancias deberán acreditarse en Tesorería con el respectivo certificado otorgado por la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

Artículo 9.o— El abogado que dejare de ser imponente obligado por no reunir todos los requisitos exigidos en el inciso 1.o del artículo 1.o, continuará como imponente voluntario, en conformidad a lo dispuesto por el artículo 2.o de la presente ley, a menos que dentro de los 30 días siguientes a la fecha de ocurrida la causal, manifieste por escrito a la Caja su propósito de dejar el régimen de previsión de la Institución y de retirar sus imposiciones. No obstante, si con posterioridad volviere a cumplir todas las exigencias previstas en el ya mencionado inciso del artículo 1.o, recuperará la calidad de imponente obligado y se entenderá que nunca ha dejado de serlo.

El abogado imponente voluntario o aquel que se encuentre en alguno de los casos previstos en el inciso 2.o del artículo 1.o, podrá expresar, en cualquier momento, su deseo de retirarse del régimen de previsión de la Caja y, en tal caso, procederá la devolución de las imposiciones, en conformidad a lo que establece el artículo siguiente.

Artículo 10.— La devolución de imposiciones comprenderá únicamente el 90% de aquellas que hayan sido efectuadas con cargo al imponente y se hará una vez transcurrido el plazo de dos años, contado desde la fecha en que el abogado haya comunicado a la Caja su resolución de retirarse del régimen y la Caja haya aceptado la causal respectiva.

La devolución de las imposiciones extingue todo derecho anterior a los beneficios de la Caja en cuanto a su previsión como abogado.

Artículo 11.— La declaración de renta a que se refiere el artículo 6.o, letra a), podrá aumentarse o disminuirse cada año; pero la modificación no podrá exceder del 10% de la renta declarada el año anterior. Asimismo, podrá aumentarse la renta declarada hasta un porcentaje igual a aquel en que se aumente el sueldo máximo indicado en la letra a) del artículo 6.o. Este derecho deberá ejercitarse dentro de los 60 días siguientes a la fecha en que ocurra el aumento de sueldo.

Artículo 12.— La jubilación del abogado no lo inhabilita para el ejercicio de la profesión, salvo que provenga de incapacidad física o mental.

El abogado jubilado por incapacidad física o mental que vuelva al ejercicio profesional, cesará de inmediato en el goce de su pensión de jubilación, sin estar obligado a restituir a la Caja las pensiones devengadas con anterioridad, salvo que se establezca que al percibirlas no estuvo realmente imposibilitado para el ejercicio de la profesión.

Artículo 13.— El Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas se integrará, además, con un abogado en ejercicio, designado por el Presidente de la República de una terna propuesta por el Consejo General del Colegio de Abogados.

Artículo 14.— Derógase la ley N.o 7,871, publicada en el "Diario Oficial" el 11 de noviembre de 1944.

### DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Artículo 1.o.— Desde la vigencia de la presente ley y hasta el 31 de diciembre de 1953, los aportes a que se refiere la letra a) del artículo 6.o serán del 10% sobre las rentas declaradas por el abogado.

Artículo 2.o. —Los derechos conferidos por las leyes N.os 7,124 y 7,871, no serán menoscabados por la presente ley, y los abogados que se encuentren incorporados al régimen de la Caja, continuarán en él y quedarán sometidos a las disposiciones de esta ley.

Artículo 3.o. — Los abogados actualmente acogidos al régimen de previsión de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas podrán, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 11 de la presente ley, aumentar, por una sola vez, las rentas declaradas hasta en un 300%, sin necesidad de efectuar ninguna imposición por causa de este aumento. Este derecho sólo podrá ejercitarse dentro del plazo de 6 meses, a contar desde la publicación de esta ley.

Artículo 4.o.— Los abogados que lo deseen, podrán aumentar sus rentas declaradas, también por una sola vez, hasta el máximo indicado en la letra a) del artículo 6.o, en cuyo caso pagarán, por concepto de imposiciones, sobre lo que exceda del 300%, el 15% más un interés simple del 6% anual y presumiendo que han gozado de rentas inferiores a la base imponible, según una escala descendente de 10% cada año, a contar desde la fecha en que hagan uso del derecho a que se refiere este aríiculo, y por el término de 10 años anteriores. Este derecho sólo podrá ejercitarse dentro del plazo de 6 meses, a contar desde la publicación de la presente ley.

Artículo 5.o.— Los abogados indicados en los dos artículos anteriores no podrán jubilar con la renta aumentada, sino después de transcurridos cinco años desde la fecha en que ejerciten los derechos que en ellos se les confieren.

No obstante, para jubilar con la renta aumentada antes de que hayan transcurrido cinco años, deberán integrar en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, imposiciones que se calcularán por dicha Caja, considerando como adeudado el 15% del aumento a que se refiere el artículo 3.o, más un interés simple del 6% anual y presumiendo que han gozado de rentas inferiores a la base imponible, según una escala descendente del 10% cada año, a contar desde la fecha en que hagan uso de este derecho, y por el término de 10 años anteriores.

Artículo 6.o.— Los abogados actualmente jubilados podrán obtener su rejubilación aumentando su actual pensión de jubilación hasta en un 100%. Para este efecto, deberán integrar las imposiciones corespondientes a este aumento de la pensión de jubilación, considerando como adeudado el 15%, más un interés simple del 6% anual y presumiendo que han gozado de rentas inferiores a la base imponible, según una escala descendente del 10% cada año, a contar desde la fecha en que hagan uso de este derecho, y por el término de 10 años anteriores.

La solicitud de rejubilación deberá presentarse dentro de los 60 días siguientes a la vigencia de la presente ley.

Artículo 7.o.— Los pagos a que se refieren los tres artículos anteriores deberán hacerse dentro de los 60 días siguientes a la notificación de la liquidación que haga la Caja. Vencido este plazo sin que el abogado efectúe el pago, caducarán los derechos que otorgan los artículos 4.o, 5.o y 6.o.

Estos pagos de imposiciones podrán también hacerse mediante un préstamo que otorgará la Caja en las condiciones que rijan a la fecha, y cuyos servicios de intereses y amortización se harán mensualmente, con una cuota no inferior al 1% del monto del préstamo que se otorgare. La obligación correspondiente deberá firmarse en el plazo y bajo el apercibimiento señalado en el inciso anterior.

Artículo 8.o.— No tendrán derecho a la opción a que se refiere el artículo 6.o los abogados que ocupen cargos fiscales, semifiscales o municipales o los que disfruten de alguna otra jubilación igual o superior al monto a que ascendería la pensión reajustada.

Los que gocen de alguna otra pensión de jubilación inferior, podrán rejubilar en forma de que la suma de la otra pensión y el reajuste no excedan del 100% a que se refiere el artículo 6.o.

La Caja aumentará en 50% los montepíos otorgados a beneficiarios de abogados en virtud de las leyes N.os 7,124 y 7,871, y fijará en $ 600 mensuales el monto mínimo por causante de dichos montepíos. El gasto respectivo será financiado con una imposición especial que harán los abogados imponentes activos, que se cobrará conjuntamente con la imposición a que se refiere la letra a) del artículo 6.o, cuyo monto no excederá del 1% de las rentas declaradas, será fijado de acuerdo con las normas establecidas en la ya mencionada disposición del artículo 6.o y regirá durante el tiempo que subsista mayor gasto por concepto de este reajuste.

Artículo 9.o.— Los abogados actualmente imponentes comprendidos en el artículo 2.o de esta ley, serán considerados como voluntarios y deberán hacer una imposición personal del 15% de la renta declarada.

Artículo 10.— Los abogados que ejercen su profesión, hayan pagado patente y que por el hecho de prestar sus servicios en reparticiones fiscales y ser imponentes de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, no se acogieron a los beneficios de la ley N.o 7,124, podrán hacerlo dentro del plazo de 60 días, contados desde la fecha de vigencia de la presente ley, computándoseles el tiempo, para todos los efectos legales, desde la fecha en que obtuvieron su título.

Las imposiciones que estos profesionales deban hacer en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, serán de un 15% de sus rentas y de cargo de los propios interesados, pudiendo declarar como máximo, hasta la fecha de vigencia de la presente ley, la establecida en la ley N.o 7.871.

Estas imposiciones se integrarán por los interesados mediante documentos de crédito concedidos por la respectiva Caja, amortizables en 60 mensualidades y al interés del 6% anual".

—La Comisión de Hacienda aprobó este proyecto con las siguientes modificaciones:

**Artículo 1.o.—**

Reemplazar las expresiones "que se encuentren" y "no se hallan" por "que se encuentran" y "no estén", respectivamente, en el inciso primero.

**Artículo 2.o—**

Agregar el siguiente inciso como segundo: "No podrán impetrar los beneficios de esta ley los abogados que estén legalmente impedidos de ejercer la profesión de abogados, ni siquiera como imponentes voluntarios".

**Artículo 3.o.—**

Reemplazar la expresión "en cuyo caso" por la de "caso en el cual".

**Artículo 6.o.—**

En la letra i) reemplazar el término "intervinientes" por "que intervienen", como asimismo reemplazar por comas (,) los puntos y comas (;) que figuran a continuación de las palabras "otorguen" y "legitimaciones".

En la letra l) agregar la frase final "y que será de su cargo".

En el inciso que sigue (penúltimo del artículo 6.o) reemplazar la frase "quien ingresará su valor a una cuenta especial de depósito que abrirá para este efecto" por la siguiente: "y su valor ingresará a una cuenta especial de depósito que se abrirá para este efecto".

**Artículo 8.o.—**

En la letra b) intercalar a continuación de las palabras iniciales "Al abogado jubilado" estas otras: "en virtud de esta ley".

**Artículo 10.o—**

En el inciso primero reemplazar la expresión " y la Caja haya aceptado" por esta otra: "siempre que la Caja haya aceptado".

**Artículos transitorios**

Como artículo 11, transitorio, consultar el siguiente:

"Artículo 11.o— La disposición contenida en el inciso segundo del artículo 2.o no impedirá a la abogados actualmente acogidos al régimen de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas para seguir como imponentes de esa Caja de acuerdo con el régimen establecido por la ley 7.871, y obtener los beneficios contemplados en la misma ley citada".

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor SCHAULSOHN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SCHAULSOHN.— Señor Presidente, por la Ley N.o 7.124, del año 1941, se incorporó a los Abogados al régimen de previsión de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas. Con posterioridad, por la Ley N.o 7.871, se procedió a modificar esta legislación, manteniendo siempre a este gremio profesional acogido al mismo régimen de previsión.

La experiencia de los años transcurridos, es decir, desde que los Abogados se acogieron a este sistema de previsión, ha demostrado que la ley en vigencia adolece de una serie de defectos, especialmente en cuanto a la determinación de los requisitos que deben reunir las personas para obtener los beneficios que surgen de él, como asimismo para otorgar un adecuado financiamiento a este régimen de previsión.

Es así como el Ejecutivo procedió, en 1948, después de múltiples requerimientos del Consejo General del Colegio de Abogados y de la Asociación de Abogados de Santiago, a designar una Comisión encargada de estudiar las reformas que la experiencia aconsejaba introducir en esta legislación. Dicha Comisión estuvo integrada por personeros del gremio interesado en el mejoramiento de su previsión, por representantes de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, de la Dirección General de Previsión Social, etcétera; o sea, por personeros de todos los sectores, especialmente idóneos para estudiar la materia y representativos de todos los intereses que pudieran estar en juego con esta legislación,

Cuando la Comisión terminó su trabajo y elaboró un proyecto, y en vista de que el Ejecutivo no enviaba el Mensaje correspondiente, con la firma de Honorables Diputados de todos los sectores representados en esta Honorable Corporación, se presentó la moción respectiva. De ella conoció la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, la que practicó un acucioso y largo estudio, durante el cual fué asesorada por el consejero representante de los abogados ante la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, don Luis Naveillán.

Después de obtener los informes de los organismos técnicos, especialmente sobre el financiamiento de la nueva previsión, y después de un estudio acucioso, se aprobó el proyecto que la Honorable Cámara conoce en esta sesión, por la unanimidad de los miembros de la Comisión de Constitución Legislación y Justicia, quienes recomiendan la aprobación del texto que se encuentra a disposición de los Honorables colegas.

Se trata, señor Presidente, de un proyecto de ley muy sencillo. Se mantiene, como dije, la conquista ya alcanzada por los abogados que están acogidos a este régimen de previsión; pero por los artículos 1.o y 2.o se determinan los requisitos y las condiciones en que los abogados pueden disfrutar de este régimen.

En efecto, el artículo 1.o, en su inciso primero, establece que esta previsión aprovechará a los abogados que estén en el ejercicio de su profesión, y para evitar toda duda de interpretación de la ley, se mencionan los requisitos bajo los cuales la ley entiende que un abogado se encuentra en el ejercicio de su profesión. Se manifiesta que debe estar inscrito en los Registros del Colegio de Abogados, que debe pagar la patente profesional correspondiente o estar exento legalmente de este pago, y, en todo caso, que no se encuentre legalmente impedido para ejercer la profesión.

Sin embargo, se ha previsto el caso de la existencia de algunos abogados que, no obstante estar en el ejercicio de la profesión, pudieran tener motivos que, en concepto de la ley, sean plausibles para que puedan exceptuarse de este régimen de previsión. Es así cómo el inciso segundo del artículo 1.o permite que aquellos abogados que estén actualmente acogidos o que en el futuro se acojan a los beneficios de una Caja de Previsión, en razón del ejercicio de un empleo o cargo con una renta mínima que establece el proyecto, podrán ejercer el derecho de exceptuarse de la obligatoriedad de este régimen de previsión. También podrán hacerlo aquellos que disfruten o lleguen a disfrutar de una pensión de jubilación o aquellos que tengan menos de dos años de ejercicio de la profesión y que, en consecuencia, presumiblemente, tengan una renta muy baja o ninguna.

Estas tres son, señor Presidente, las excepciones contempladas en el artículo 1.o, inciso 2.o.

Por el artículo 2.o, se establece que aquellos abogados no contemplados en el inciso 1.o del artículo anterior, es decir, aquellos que no están en el ejercicio de la profesión, tendrán la facultad de acogerse como imponentes voluntarios al régimen de previsión que se señala y que existe en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas para cualquier ciudadano que, cumpliendo con las prestaciones que la ley establece, puedan acogerse al régimen de previsión de ese organismo, en calidad de imponentes voluntarios.

En cuanto a las rentas, para los efectos de poder determinar los beneficios que este proyecto otorga, la legislación actualmente en vigencia establece que la renta mínima declarable por los abogados no podrá ser inferior a quinientos pesos mensuales, y la máxima, superior a cinco mil pesos mensuales. El proceso inflacionista, las circunstancias actuales y la forma en que han ido evolucionando los hechos, han llevado al convencimiento de que esto ha dejado de constituir un régimen de previsión. En consecuencia, la Honorable Comisión ha considerado de justicia colocar las rentas mínimas y máximas dentro de límites prudenciales, de acuerdo con lo que, en la práctica, significa el rendimiento profesional y de acuerdo con la finalidad que establece la previsión, cual es la de permitir, después de una vida entregada al trabajo y con los beneficios proporcionados por la previsión, el tener descanso disfrutando de una suma de dinero, de una pensión, que permita sufragar decentemente los gastos de vida.

El señor PUENTES.— ¿Me permite hacerle una pregunta, Honorable colega?

El señor SCHAULSOHN.— Con mucho gusto.

El señor PUENTES. — ¿Puede ejercer la profesión un abogado que jubile con este régimen?

El señor SCHAULSOHN.— Hay un artículo expreso, al cual me voy a referir más adelante, que contempla la situación.

Se ha establecido que la renta mínima sobre la cual los abogados deben hacer sus imposiciones a la Caja sea la renta mínima que contempla la escala de sueldos existentes para el personal de la Administración Civil del Estado, y la renta máxima la que establece la ley para el cargo de Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago.

El abogado imponente es soberano para elegir una renta, pero, una vez hecha la declaración, no puede aumentarla ni disminuirla, sino dentro de un límite que no baje ni suba según el caso, de un diez por ciento anualmente.

Para los efectos de financiar los beneficios que otorga el decreto ley 1.340 bis de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, que son todos los que van a tener estos abogados imponentes y de los que, por lo demás, actualmente disfrutan, se ha establecido el procedimiento de que los abogados contribuyan con los mismos recursos con que contribuyen los demás sectores que están acogidos a los beneficios de esta previsión, o sea, la Caja recibirá un aporte no inferior al quince por ciento, que es lo que actualmente recibe de los demás sectores que están afectos a este régimen.

Para estos efectos, se establece la cotización del propio imponente, de acuerdo con la renta que declare, sobre la base de un porcentaje de esta renta, y se establece un procedimiento de solidaridad social, a base de tributos que van a ser costeados por los profesionales y producidos en el ejercicio de la profesión por ellos. De esta manera, se formará un fondo, que se sumará al fondo común, con el producto de estos tributos, algunos de los cuales están en vigencia y otros se establecen, sin que signifiquen gravamen para nadie, porque son producidos por los mismos abogados. De esta manera, la Caja percibirá el quince por ciento de las rentas declaradas. Así el abogado impondrá el diez, doce, catorce o quince por ciento, según produzcan, más o menos estos otros recursos derivados del trabajo profesional.

Transitoriamente, y hasta el mes de diciembre de 1953, se ha fijado el mismo porcentaje que existe en la actualidad, o sea, el 10 por ciento de la renta. Se ha establecido este plazo prudente para ver el rendimiento que tendrá esta tributación personal de los abogados en el ejercicio de la profesión. Además, con informe del Consejo de la Caja y previo decreto supremo dictado en el mes de enero de cada año, Su Excelencia el Presidente de la República determinará qué porcentaje de rentas deben imponer anualmente los abogados a la Caja.

Se establecen también sanciones para los que se atrasaran en el pago de las imposiciones

Se establece, además, en el caso de los abogados imponentes voluntarios, la exigencia de que las imposiciones que deberán hacer no podrán bajar, en ningún caso, del 15 por ciento de la renta que declaren.

Con el objeto de que la legislación vaya tomando un carácter definitivo, de acuerdo con las normas que se ha seguido en otras leyes, se ha considerado la posibilidad de un aumento extraordinario de los sueldos del personal de la Administración Pública. Entonces, cada vez que se aumente la renta asignada al grado último del escalafón de la Administración Civil del Estado o la renta máxima que se establece para el caso de los Ministros de Corte, se permite a los abogados hacer las imposiciones correspondientes; pero a diferencia de lo que ocurre en la ley en actual vigencia, se fijan las obligaciones de los abogados con respecto a las demás imposiciones en la Caja. Es así cómo en el primer aumento de renta, la diferencia de sueldos, debe ser impuesta por el abogado. En seguida, también se contempla un 10 por ciento de cargo de las pensiones de jubilación y montepío y se establecen como recurso aquellos dineros provenientes de seguros de vida que la Caja no está obligada a pagar en conformidad a su Ley Orgánica.

Se establece, asimismo, que estos fondos irán a incrementar los recursos que contempla el Decreto Ley 1.340 bis.

Para solucionar situaciones transitorias, ya que desde el año 1944 ha estado estabilizada la renta máxima que pueden declarar los abogados, se contempla excepcionalmente un alza hasta del 300 por ciento, lo que significa que los abogados van a tener que pagar de inmediato un porcentaje proporcional a este aumento...

El señor HUERTA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Este aumento de rentas ¿puede exceder del límite, señalado?

El señor SCHAULSOHN.— No, Honorable Diputado; en ningún caso tampoco será inferior al monto mínimo establecido expresamente en el proyecto.

En seguida, con el objeto de no producir trastornos de orden financiero en la Caja de Empleados Públicos y asegurar el adecuado financiamiento de esta ley, se consultan medidas de orden restrictivo en cuanto a la fecha desde la cual se puede empezar a disfrutar de estos beneficios.

Después de algunos estudios hechos por la Honorable Comisión se fijó un plazo prudencial para gozar del beneficio de la jubilación. Se dispuso que no se podrá jubilar hasta transcurridos cinco años desde la fecha en que hayan hecho uso de este derecho.

Asimismo, para excederse de esta suma del 300 o|o a que me he referido se establece que todo aumento sobre este porcentaje será pagado por el imponente beneficiado, sobre la base de reputarse adeudado el 15 o|o del sueldo, con un interés del 6 o|o anual. Para efectuar este pago, se podrán otorgar créditos o facilidades por la propia Caja, con las garantías que en el proyecto se establecen.

No se ha olvidado tampoco el legislador en este proyecto de ley, de la situación de los abogados jubilados y de los que reciben pensiones de montepío, y, dentro de las posibilidades de los recursos con que se cuenta, se ha contemplado un reajuste de un cien por ciento. Conviene hacer presente, al respecto, que las pensiones de jubilación son muy modestas; puede asegurarse que ellas, y aún más, muy pocas de ellas, no exceden de cinco mil pesos mensuales; muchas son de setecientos y ochocientos pesos mensuales.

En el caso de las pensiones de montepío, el proyecto establece que de ninguna manera éstas podrán ser inferiores a $ 6.000 mensuales. Para financiar estos aumentos de pensiones y de montepíos, se establece una cotización para los abogados en ejercicio activo de la profesión. Y para los efectos de financiar el mayor gasto que significan los reajustes de las pensiones de jubilación, los abogados jubilados deben reconocer una deuda que corresponde a la diferencia de imposiciones y que servirán en la forma que establece el proyecto en discusión.

Estas son, señor Presidente, las disposiciones fundamentales del proyecto. Yo deseo insistir en que sólo se trata de corregir deficiencias y vacíos que la práctica ha demostrado que existían en la anterior legislación. Se trata, en suma, de dar satisfacción, aunque sea en pequeña parte, a las aspiraciones naturales de este gremio, que anhelaba contar con un régimen de previsión que pueda considerarse como tal, y no con la ficción de previsión que tiene actualmente. Se establece un sistema de previsión que no impone gravamen al país, que no significa daño para nadie, ya que serán los propios imponentes, con sus cotizaciones y de acuerdo con las rentas que perciban, los que van a financiar este proyecto.

Por estas consideraciones, en nombre de la unanimidad de los miembros de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, terminó pidiendo a la Honorable Cámara la aprobación del proyecto de ley en discusión.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Puede usar de la palabra el Honorable Diputado Informante de la Comisión de Hacienda, señor Larraín.

El señor LARRAIN VIAL.— Señor Presidente, la Comisión de Hacienda aprobó también, por la unanimidad de sus miembros, el proyecto que discute en estos momentos la Honorable Cámara por las razones que ya ha expuesto, en forma extensa, el Honorable Diputado Informante de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, señor Schaulsohn.

La Comisión de Hacienda se limitó a introducir ciertas modificaciones —la mayoría de ellas solamente de redacción— al proyecto aprobado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Introdujo, sí, una modificación de fondo en el artículo segundo del proyecto tendiente a evitar que la previsión social pueda transformarse en algunos casos en un lucro indebido para quienes se favorece.

Por esta razón, la Comisión de Hacienda, agregó el siguiente inciso nuevo al artículo segundo:

"No podrán impetrar los beneficios de esta ley los abogados que estén legalmente impedidos de ejercer la profesión de abogados, ni siquiera como imponentes voluntarios".

La Comisión de Hacienda tuvo buen cuidado, además, de que esta modificación no significara una injusticia para aquellos profesionales que ya estaban disfrutando de esta previsión.

Es así cómo también introdujo un artículo transitorio nuevo que lleva el número 11, que dice:

"La disposición contenida en el inciso segundo del artículo 2.o no impedirá a los abogados actualmente acogidos al régimen de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas para seguir como imponentes de esa Caja de acuerdo con el régimen establecido por la ley 7,871, y obtener los beneficios contemplados en la misma ley citada".

Es decir, Honorable Cámara, la Comisión de Hacienda no quiso, quitar, en ningún caso, derechos adquiridos por algunos de estos profesionales.

Ahora, señor Presidente, voy a limitar mis observaciones al aspecto financiero del proyecto.

En primer lugar, la Comisión de Hacienda tuvo en consideración el hecho de que la anterior ley sobre previsión de los abogados, se despachó enteramente desfinanciada.

Es así como hasta el año 1950, solamente se obtuvo un rendimiento de dos millones sesenta y cuatro mil doscientos cuarenta y un pesos para financiar los egresos que eran equivalentes, más o menos, a la suma de 20 millones de pesos.

De ahí, señor Presidente, por qué la Comisión de Hacienda aprobó los distintos impuestos que se establecen en el artículo 6.o del proyecto, impuestos que, según un reciente informe que ha proporcionado la Dirección General de Impuestos Internos, van a significar un rendimiento aproximado de $ 6.139.071.

Cabe hacer notar, señor Presidente, que el gasto que se calcula para el 5 o|o de los sueldos imponibles, que es la parte que se debe financiar con estos impuestos, llega a una suma aproximada a $ 2.500.000. Por eso, existe casi la certeza de que este proyecto va a llenar perfectamente los vacíos de la actual ley que rige la previsión de los abogados, pues ésta que vamos a despachar será una ley bien financiada...

El señor TORRES.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor LARRAIN VIAL.— Con todo gusto.

El señor TORRES.— Quiero preguntar al Honorable Diputado si este proyecto es inflacionista. Además, deseo que me diga, en forma clara, cuál va a ser su financiamiento.

El señor LARRAIN VIAL.— El financiamiento de este proyecto, Honorable Diputado, está contenido en el artículo 6.o.

Se establece primeramente en la letra a) de este artículo que será financiada, en gran parte, por los propios interesados, es decir, por los abogados mediante imposiciones. Luego, se establecen algunos impuestos que también van a ser pagados no ya en forma directa, pero sí indirectamente, por los beneficiados. Si el Honorable Diputado lo desea, puedo hacer una relación más detallada acerca de esta parte del proyecto en debate.

En la letra i) del artículo 6.o se establece un impuesto de $ 5 que se pagará en estampillas de abogado, de cargo de los abogados intervinientes, que se agregará al margen de cada foja del protocolo notarial en que se incorporen las escrituras públicas que en ellos se otorguen, exceptúandose únicamente las relativas a legitimaciones, reconocimiento de hijos naturales, adopciones y demás escrituras exentas expresamente de impuesto por ley.

En la letra j) se consulta un nuevo impuesto de $ 5 que va a gravar cada acta de protesto de letras de cambio o de protocolización, que se pagará por el notario en estampillas de abogado, agregadas al margen de la respectiva constancia de la protocolización. En la letra k) se establece un impuesto de $ 1, también en estampillas de abogado, que deberán llevar en cada foja las copias autorizadas o certificadas que se expidan por los Secretarios, Conservadores de Bienes Raíces, Archíveros Judiciales Notarios y demás Ministros de Fé, y que será de cargo y responsabilidad de los respectivos funcionarios. La letra l) establece un impuesto de $ 1 en estampillas de abogado que debe llevar cada una de las inscripciones y subinscripciones que se practiquen por los Conservadores de Bienes Raíces, de Minas y Comercio, de Marcas Comerciales y Patentes en sus Registros.

El conjunto de impuestos establecidos en el artículo 6.o como decía hace algunos instántes, se cálcula que va a tener un rendimiento de 6 millones de pesos; y, en realidad, lo que se necesita imperiosamente para cubrir los gastos que importa este proyecto alcanza sólo a una suma aproximada de 2 millones.

El señor TORRES.— Honorable colega, ¿podría Su Señoría decirnos cuántos doctores en leyes se van a beneficiar con este proyecto?

El señor REYES (don Juan de Dios).— No somos doctores, sino licenciados, Honorable colega. El título de Doctor se da en la Univerisdad Central de Quito. Sólo Su Señoría que es Médico Cirujano, tiene el título de Doctor.

El señor TORRES.— Los Doctores en Leyes...

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAGLE VALDES.— Estas son ya discusiones entre gremios, señor Presidente. Son los gremios los que están ahora discutiendo.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

Puede continuar el Honorable señor Larraín.

El señor LARRAIN VIAL.— En contestación a la pregunta de mi Honorable colega, señor Torres, puedo decirle que, en la actualidad, se encuentran acogidos a la Ley 7.871, que rige la previsión para los abogados, 3.278 profesionales. Determinar cuántos se acogerán a esta ley, con posterioridad a su dictación, es un cálculo difícil de realizar con anticipación, desde el momento que esta ley otorga a los profesionales abogados que lo deseen, un amplio derecho a acogerse a sus disposiciones.

En todo caso, señor Presidente, termino solicitando de la Honorable Cámara la aprobación de este proyecto que, como decía anteriormente, está perfectamente bien financiado y hace recaer casi exclusivamente los nuevos gravámenes que establece, sobre los hombros de los propios beneficiados con este sistema de previsión.

Me permito también recomendar la aprobación de las modificaciones introducidas por la Comisión de Hacienda que, como ya lo expresé anteriormente, en gran parte sólo obedecen a la necesidad de corregir la redacción del proyecto.

El señor WIEGAND.— ¿Me permite una pregunta, Honorable colega?

El señor LARRAIN VIAL.— Con todo gusto.

El señor WIEGAND.— Pediría al señor Diputado Informante se sirviera aclarar la disposición que figura en el inciso final del artículo tercero, y que dice: "La Caja podrá exigir que se le acredite, mediante certificado del Colegio de Abogados correspondiente, que el abogado no ha pagado patente durante el semestre corriente a la fecha de presentación de su solicitud".

¿Qué significado tiene este inciso si el inciso segundo del artículo primero dispone que podrían exceptuarse de esta ley los abogados que están actualmente acogidos o en el futuro se acojan a los beneficios de la Caja de Previsión, en razón del ejercicio de un empleo o cargo con una renta no inferior a la mínima que establece la letra a) del artículo sexto?

En verdad, según este inciso, podrá exceptuarse de esta ley al abogado que ejerce su profesión si está afecto al régimen de alguna Caja de Previsión. Entonces, ¿qué relación hay entre ambas disposiciones, cuando, en el hecho, de todos modos, también este profesional tiene que pagar patente? ¿Si de todas maneras, repito, paga patente, cómo se relaciona esta disposición con el inciso final del artículo tercero, que dice que habrá que certificar que el abogado no paga patente?

El señor LARRAIN VIAL.— En el artículo primero del proyecto se establece una obligación para los abogados que ejercen su profesión; y se crea una presunción de ejercicio profesional por el hecho de pagar patente. Ahora, para liberar de esa obligación al abogado que no ejerce la profesión, se establece que debe obtener un certificado del Colegio de Abogados sobre el no pago de patente. De este modo, queda exento de la obligación de acogerse a la previsión consultada en esta ley. Este es el objetivo de la disposición en discusión, Honorable colega.

El señor WIEGAND.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor LARRAIN VIAL.— Con todo gusto, Honorable colega.

El señor WIEGAND.— En realidad, estos abogados que están acogidos o que en el futuro se acojan a los beneficios de una Caja de Previsión en razón del desempeño de su empleo o cargo, están ejerciendo la profesión de abogado y tienen la obligación de pagar patente. De tal manera que, aún cuando deben pagar patente, según lo establece el inciso segundo del artículo tercero, se hallan también en situación de poder exceptuarse de esta ley.

El señor SCHAULSOHN.— ¿Me permite, Honorable señor Larraín?

El señor LARRAIN VIAL.— Sí, Honorable Diputado.

El señor SCHAULSOHN.— Los abogados a que se refiere el inciso segundo del artículo primero, naturalmente, no tendrán que acreditar que han dejado de pagar patente, puesto que no es así. Esta disposición se refiere a los abogados respecto de los cuales desaparecen estas exigencias, es decir, guarda relación con aquellos profesionales que, de acuerdo con el artículo segundo, están acogidos voluntariamente a esta previsión.

Este es el alcance de la disposición contenida en el inciso final del artículo tercero.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— No es propiamente para intervenir en el debate, señor Presidente, sino para manifestar que, antes de cerrarse el debate, sería conveniente dar un plazo prudencial para presentar indicaciones.

Prácticamente, señor Presidente, estamos reiniciando las labores parlamentarias, y a muchos de los Honorables colegas no les ha sido posible imponerse detalladamente del proyecto. De manera que creo que sería conveniente que la Honorable Cámara acordara dar un plazo que venciera, por ejemplo, mañana al mediodía para formular indicaciones.

El señor SCHAULSOHN.— ¿Si me permite, señor Presidente?

El espíritu que ha animado a algunos Honorables colegas, y del cual yo soy partícipe, es el de que se acuerde por la Honorable Cámara omitir el trámite de segundo informe y, en consecuencia, que se vote en general y particular el proyecto en la sesión de hoy.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado en general el proyecto.

**Acordado.**

Se va a dar lectura a las indicaciones.

El señor SCHAULSOHN.— Formulo indicación para que se omita el trámite de segundo informe.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental). —Un momento, señor Diputado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario Accidental). — Se han presentado las siguientes indicaciones:

Del señor Cruz Ponce, para suprimir el artículo 14.

Del señor Tagle, para agregar al artículo 3.o transitorio, después de la frase "los abogados actualmente acogidos al régimen de previsión de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas", la siguiente: "incluso los que se encuentran jubilados".

Del señor Reyes, don Juan de Dios, para que se agregue el siguiente artículo transitorio:

"Los abogados que no se hubieren acogido al régimen de previsión de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, podrán hacerlo e nel plazo de tres meses a contar desde la publicación de la presente ley".

Del señor Mejías, para que se agregue como inciso tercero del artículo 5.o transitorio, el siguiente:

"Cumplido el plazo para jubilar por antigüedad, en el caso del artículo 3.o transitorio, se imputarán en favor de los interesados, a este último término, los años en que, a contar de la fecha de la promulgación de la presente ley, hayan efectuado imposiciones a la Caja conforme a la nueva renta declarada'.

Del señor Cruz Ponce, para agregar el siguiente inciso al artículo 4.o:

"Los que por cualquier motivo hubieren sido imponentes de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas y tuvieren que acogerse obligadamente al régimen de previsión que establece esta ley, podrán trasladar sus imposiciones a la sección que la Caja destina a la previsión de los abogados. En tal caso, le serán computados, para todos los efectos legales, sus años de imponentes.

En igual forma, el abogado acogido a la presente ley que fuere designado para ocupar un cargo que le obligue a ser imponente de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, podrá trasladar sus imposiciones desde la sección que la Caja destina a la previsión de los abogados, a la sección respectiva de dicha institución. Igualmente, le serán computados para todos los efectos legales los años de imponente reconocidos por las leyes 7,124 y 7,871 y la presente.

En este último caso, si la renta declarada por el abogado de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.o, letra a), fuere superior a la asignada al cargo o función que deba desempeñar, podrá continuar como imponente voluntario, pero sólo respecto de la diferencia existente entre el sueldo asignado al cargo y la renta declarada.

Del señor Cruz Ponce, para substituir en el artículo 3.o transitorio la frase "en un 300%", por esta otra: "el máximo indicado en la letra a) del artículo 6.o.".

De los señores García Burr y Smitmans, para que se agregue el siguiente artículo:

"Artículo... .— Los beneficios que concede el D. F. L. 1,340 bis, y leyes que lo complementan, regirán para los abogados integrantes de la Corte Suprema y de las Cortes de Apelaciones que hayan servido estos cargos por más de 10 años, siempre que hayan concurrido en promedio para dichos años a 75 audiencias y continúen acogidos al régimen de la Caja sobre la base de mantener dicho número de asistencias como promedio anual entre los años servidos.

Para este efecto, los beneficiados deberán enterar dentro del primer trimestre del año siguiente a aquél en que se haya desempeñado el cargo en la forma señalada en el inciso anterior, las imposiciones de las letras a), b), d) y e) del artículo 14 de la Ley Orgánica de la Caja, sobre el sueldo asignado al cargo de Ministro de la respectiva Corte.

Para reconocer el tiempo servido anteriormente a la vigencia de la presente ley y siempre que se hayan cumplido las condiciones que en ella se establecen, los beneficiados deberán integrar en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas las imposiciones no efectuadas, capitalizadas al seis por ciento y mediante documentos de créditos amortizables en 120 mensualidades al interés del seis por ciento anual sobre los sueldos de asimilación que retrospectivamente les correspondа. Los derechos quedarán adquiridos desde que se firme el respectivo pagaré del préstamo".

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Terminada la lectura de las indicaciones.

El señor SCHAULSOHN.— Propongo, si me permite, señor Presidente...

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor SCHAULSOHN.— Voy a proponer que se omita el trámite de segundo informe, señor Presidente, a fin de que podamos votar las indicaciones ahora mismo.

El señor CORREA LETELIER.— Si hubieran sido dos o tres, en realidad se hubiera podido proceder así.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Han llegado a última hora.

El señor VALDES LARRAIN.— El proyecto debe volver a segundo informe.

El señor CORREA LETELIER.— Son tantas que es imposible formarse un concepto de ellas con su sola lectura; de manera que perfectamente podrían ir a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia para que ésta informe a la Honorable Cámara. De otro modo, corremos el riesgo de aprobar ideas inconexas con el resto del proyecto.

El señor PIZARRO (Don Abelardo). — ¡Por lo demás, ya va a llegar la hora!

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Como no hay unanimidad, quedará para segundo informe.

El señor REYES (Don Juan de Dios).— ¿Me permite, señor Presidente?

Voy a retirar la indicación que había presentado, porque me parece que está contemplado en el artículo 2.o del proyecto el caso que yo había propuesto.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Si la parece a la Honorable Cámara, se dará por retirada la indicación [...] norable señor Reyes.

**Acordado.**

El señor VALDEBENITO.— Se p[...] tirar las otras.

El señor VALDES LARRAIN.— [...] retiran todas...

El señor REYES (Don Juan de [...]) ¿Por qué no retiran las demás, [...] colegas, y damos por despachado el [...] to?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIP[UTADOS] A LA VEZ.

El señor CRUZ PONCE.— Pido la [...] señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presid[ente Acci]dental).— Tiene la palabra Su Se[ñoría].

El señor CRUZ PONCE.— Señor P[residen]te, para facilitar el pronto despacho [del] proyecto, retiro la indicación que h[e formu]lado.

El señor SANTANDREU (Presid[ente Acci]dental).— Si le parece a la Honora[ble Cá]mara, se dará por retirada la indica[ción de] Su Señoría.

**Acordado.**

El señor MEJIAS. — ¿Me permit[e, señor] Presidente? Con el mismo propósito [que] ha referido mi Honorable colega, [...] tiro mi indicación.

El señor SANTANDREU (Presid[ente Acci]dental).— Si le parece a la Hono[rable Cá]mara, se dará por retirada la indica[ción del] Honorable señor Mejías.

**Acordado.**

El señor GARDEWEG.— Podríamos [...] acordar omitir el segundo informe re[glamen]tario.

El señor SANTANDREU (Presid[ente Acci]dental).— Quedarían dos indicaciones [...] del Honorable señor Tagle, y otra, de [los Ho]norables señores Smitmans y García [...]

Un señor DIPUTADO.— Podrían [...] también.

El señor TAGLE VALDES.— Por m[i parte] no tengo inconveniente y retiro mi [indica]ción.

El señor SANTANDREU (Presid[ente Acci]dental).— Si le parece a la Honorable [Cáma]ra, se dará por retirada la indicación [de Su] Señoría.

**Acordado.**

El señor GARDEWEG.— Se podrí[a...]zar la indicación del Honorable señ[or Smit]mans.

El señor SANTANDREU (Presid[ente Acci]dental).— Quedaría por discutir y [...] indicación del Honorable señor Smi[tmans].

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIP[UTADOS] A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Presid[ente Acci]dental).— Solicito el asentimiento [de la Sa]la para omitir el trámite de segundo [infor]me.

Varios señores DIPUTADOS.— De [...]

El señor SANTANDREU (Presid[ente Acci]dental).— Acordado.

Se van a leer, a continuación, las [indica]ciones de la Comisión de Hacienda y [del] Honorable señor Smitmans.

El señor GOYCOOLEA (Secretario A[cciden]tal).— Indicación de la Comisión de [Hacien]da en el artículo 1.o, para reemplazar [las ex]presiones "que se encuentren" y "[se ha]llan" por estas otras: "que se encuen[tren]" "no estén".

El señor REYES VICUÑA.— ¿Cóm[o es esa] cosa?

El señor GOYCOOLEA (Secretario A[cciden]tal).— Se trata de un simple cambio [de re]dacción, que consiste en reemplazar [las ex]presiones "que se encuentren" y "[se ha]llan" por las siguientes: "que se en[cuentren]" y "no estén".

El señor TAGLE VALDES.— No se [entien]de.

El señor SCHAULSOHN.— Que se [aprue]ben en globo las indicaciones de la C[omisión] de Hacienda.

El señor SANTANDREU (Presid[ente Acci]dental).— Si le parece a la Honorable [Cá]mara, se darán por aprobadas las in[dicacio]nes.

El señor REYES (Don Juan de Dios).— [Que] se rechacen.

El señor SCHAULSOHN.— Que se [aprue]ben todas las indicaciones de la Com[isión de] Hacienda, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presid[ente Acci]dental).— Si le parece a la Honorable [Cá]mara, se darán por aprobadas todas [las indi]caciones de la Comisión de Hacienda.

El señor BARRIENTOS (Don Qui[...]) Que se lean siquiera.

El señor SANTANDREU (Presid[ente Acci]dental).— ¿Hay acuerdo para aproba[r] las indicaciones?

**Acordado.**

En votación la indicación del H[onorable] señor Smitmans.

El señor PUGA FISHER. — Dén[la por] aprobada. Es de toda justicia.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— [Que] se lea la indicación, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presid[ente Acci]dental). — Se va a dar lectura a la [indica]ción.

El señor GOYCOOLEA (Secretario [Acci]dental). — El Honorable señor S[mitmans] propone el siguiente artículo nuevo:

"Artículo... — Los beneficios que [conce]de el decreto con fuerza de ley 1.340 [bis y] leyes que lo complementan, regirán p[ara los] abogados integrantes de la Corte Su[prema y] de las Cortes de Apelaciones que hay[an ser]vido estos cargos por más de 10 años [siem]pre que hayan concurrido en prome[dio pa]ra dichos años a 75 audiencias y co[ntinúen] acogidos al régimen de la Caja, sobre [la ba]se de mantener dicho número de [asisten]cias como promedio anual entre [los años] servidos.

Para este efecto, los beneficiados [deberán] enterar dentro del primer trimestre [del año] siguiente a aquel en que hayan [desempe]ñado el cargo en la forma señalada [en el] inciso anterior, las imposiciones de [las le]tras a), b), d) y e) del artículo 14 de [la Ley] Orgánica de la Caja, sobre el sueldo [asigna]do al cargo de Ministro de la re[spectiva] Corte.

Para reconocer el tiempo servido [anterior]mente a la vigencia de la presente [ley y] siempre que se hayan cumplido las [condi]ciones que en ella se establecen, los [benefi]ciados deberán integrar en la Caja [Nacional] de Empleados Públicos y Periodistas [las im]posiciones no efectuadas, capitaliz[adas al] seis por ciento y mediante docum[entos de] créditos amortizables en 120 mens[ualidades] al interés del seis por ciento anu[al sobre] los sueldos de asimilación que retr[ospectiva]mente les corresponda. Los derecho[s...]

# Arte y artistas
r.r.c.

**PRIMERO LOS NIÑOS.** — El jurado del IV Festival Internacional de Películas Infantiles ha procedido a la entrega de los premios. A la película "El pequeño Frick", de sello noruego, se le ha conferido el premio correspondiente a la mejor producción recreativa infantil, hasta los siete años de edad; "Los Piccoli de Podrecca en el circo", producción italiana, mereció el premio a la película para niños de 7 años de edad; la producción norteamericana "Life along the waterways", y "La física, ¿qué es?" italiana, también recibió premio, pero el jurado estuvo en unánime acuerdo en dar el premio "Góndola de plata" a una película italiana "Angeli del Quartieri", y a la inglesa "Soolens plans".

Extraños países que hacen películas para los siete años... Los niños nuestros de esa edad, están en tercera fila admirando a Viviane Romance en "Maya", o gozando con las hazañas de pistoleros y cow-boys, que despachan a un ciudadano de un disparo certero o de una puñalada por la espalda...

**LA LIRA CHILENA.** — Cuando partíamos a una excursión, en busca de informaciones folklóricas, nos han alargado en la estación, "La Lira Chilena", una de las publicaciones más antiguas y sabrosas del humor popular.

Esta vez, además del tema eleccionario, el problema del alza en el precio del vino es el principal. Así dice el vate nativo con indignación: "Juan Verdejo, presidente —del sindicato, señores— de sufridos tomadores — del vinagrillo corriente — ha declarado, insistente — la huelga de guata de leche — para que baje el campeche".

"Han subido estos malvaos — el tintillo tiritón — el blanco marco pantión — a veintiséis los litriaos". Como se puede ver, nuestro poeta, bien orientado, y faltándole seguramente la necesaria cantidad de la divina bebida para inspirarse debidamente, ha estallado en un poema, que llena la mitad de su publicación.

**¿SANSON O DALILA?** — Jack Hoylt, el diligente "Public Relations", de Panagra, en Lima, nos preguntó, con alguna ironía, si en verdad era chileno el conjunto de Vadim Sulima, que actuó en la ciudad de la Perricholi. Eso de conjunto nacional, ha sido confirmado por el Municipal, ya que intervendrá junto con Uthoff, en escenas de ballet de ciertas óperas. En especial en "Sansón y Dalila", lo que es simbólicamente el segundo personaje ya que ha logrado, con su eterna canción de perseguidos y su tijera afiladísima para la crítica, cortar los largos y fuertes cabellos del Instituto de Extensión Musical.

**ESCUELAS MODERNAS EN EL PRADO.** — El Museo del Prado, que dirige Alvarez de Sotomayor, pintor que estuvo tantos años en Chile, trata de probar a través de Francisco Pérez Navarro, que es una Escuela de Arte Moderno.

Partiendo del concepto de Ortega y Gasset, que es moderno todo lo que está "a la altura de los tiempos". Es decir, todo lo que "actúa" en cada momento histórico, sobre el devenir de la Humanidad. Dentro de ello está, entonces, el surrealismo del Bosco, el impresionismo de Velázquez, el expresionismo de Goya y los juegos cubistas de Zurbarán.



LIBERTAD LAMARQUE revive los éxitos de Gardel al cantar "La loca", "Volver", "Donde estás corazón" y otros temas

## EXITOS DE GARDEL CANTA LIBERTAD LAMARQUE EN LA PELICULA "LA LOCA"

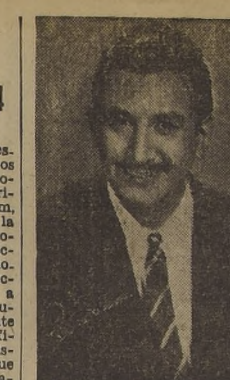
Se ha fijado para el martes próximo el estreno de la producción de Pel. Mex. "La loca", que será proyectada en el cine Santiago. Este drama de Miguel Zacarías es una demostración de que Libertad Lamarque no sólo es una excelente cantante, sino que una brillante actriz dramática.

Libertad Lamarque interpreta en "La loca" los mejores éxitos del recordado Carlitos Gardel. Entre ellos podemos señalar a "Volver", "Pasajera", "Colombina" y "Dónde estás, corazón", del compositor mexicano Luis Martínez Serrano, que vivió en Chile hace varios años, y que hoy goza de un sólido prestigio en la tierra de Jorge Negrete.

## El Tap celebrará su aniversario con una comida el domingo 14

Con todo entusiasmo se están afectuando los preparativos para celebrar el próximo domingo, a las 22 horas, el primer aniversario del Tap-Room, en los elegantes salones de la Avda. Bulnes, donde cada noche reina alegría y un espectáculo artístico de proporciones. La noche indicada se efectuará una comida de gala, a la que se ha invitado a figuras destacadas del ambiente radial, teatral y cinematográfico, como asimismo a los cronistas de diarios y revistas que atienden las secciones dedicadas al arte.

Los artistas que están contratados por el Tap-Room han empezado a ensayar con Osvaldo Silva nuevas canciones, para ofrecerlas la noche del domingo.



CARLOS RAYERO, otra atracción del Tap

## Hoy finalizan las representaciones de "Ya estuve aquí", en el T. L'Atelier

La temporada que ha realizado el Teatro del Ministerio de Educación será clausurada hoy con las dos últimas representaciones de la pieza en tres actos de J. B. Priestley, "Ya estuve aquí", en el Teatro L'Atelier.

La magnífica calidad y belleza de la obra, y el buen trabajo interpretativo, determinaron el éxito de esta temporada. Ahora la sala debe ser entregada. Todos los que tuvieron ocasión de admirar esta obra han afirmado que el Teatro del Ministerio de Educación ha logrado una evidente superación en todos sus aspectos. No podía ser de otra manera, pues se ha avanzado a paso firme en la aplicación del método de actuación escénica de Constantin Stanislavsky. Es indudable que aún no se obtienen resultados definitivos en este aspecto, y seguramente pasará aún algún tiempo para llegar a conquistar los objetivos que este movimiento persigue.

La primera de las funciones de hoy será a las 18.30 horas, y la segunda a las 22 horas.

## Hoy da el York "La escuela de la vida"

El Teatro York presenta hoy, en calidad de absoluto estreno, la producción "La Escuela de la Vida", película profundamente sentimental, que ha sido comparada a "Adiós, mister Chips", y que recibió los más francos y fervorosos elogios de la crítica.

## EL OPERA ANUNCIA UNA PELICULA DE FRANKIE LAINE Y LOS HNOS. MILLS

Una noticia que ha de sorprender a los admiradores de Frankie Laine, es su primera aparición en la pantalla. Nos estamos refiriendo a la cinta musical "Tu dulce sonrisa", que dará el lunes el Opera.

## THE HUMAN GORILA Y EL HOMBRE VOLCAN ACTUAN CON LA SRTA. MARINERO

Indescriptible sorpresa viene brindando el Caupolicán con el Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1952, porque en el redondel actúan los yugoeslavos Cordia y Wladimir Wladas con cincuenta palomas amaestradas en libertad.

Hoy a las 9.40 de la noche, habrá otro festival circense, actuando, además, The Famous Yacopis, ocho acróbatas saltadores gimnastas a dos básculas simultáneamente, y The Keystons Bross, barristas cómicos, dos actos pertenecientes al "Ringling and Barnum Bayley Circus", de Estados Unidos.

También hoy se exhiben los astros franceses, Noella, la señorita marinerito, equilibrista en el balón rodante; Louisa Loyal y el Hombre Ratón Mickey, malabaristas; Trío Les Rigolis, gimnastas pulsarios. El programa destaca a otros valores: The Human Gorila, El Hombre Volcán; la ventrílocua española Tina Garay con sus muñecos parlantes, y Trío Español Bahamondes, fuerza dental en trapecios giratorios, y los alegres tonis: Caluga, Chicharrita, Coligüito, Cri-Cri, Farolito, Zapatín y Lechuguita.

## Hoy dan una comida a Pedro de la Barra, y mañana, un cocktail a P. Orthous, María Cánepa y M. Naudon

Esta ha sido la semana de los viajes, despedidas y homenajes en el Teatro Experimental. Hoy se efectuará el banquete de homenaje a Pedro de la Barra, Premio Nacional de Arte 1952, en el Hotel Crillon.

Mañana, a mediodía, en el local del Teatro Experimental, se realizará un cóctel íntimo, como despedida a Mario Naudón de la Sotta, profesor de historia del teatro y crítica teatral, que viaja a Francia, aprovechando una beca que le ha sido concedida por el Gobierno de ese país. En esta misma oportunidad se despedirá a María Cánepa y Pedro Orthous, que emprenden viaje a Peking el próximo lunes, para asistir a la conferencia por la paz que se realizará a fines del presente mes en aquella lejana ciudad asiática.



Prof. MARIO NAUDON. También se va, becado por Francia.

### DOS NUEVAS ESTRELLAS



LUCY D'ORLEANS, exquisita bailarina internacional y LYLY ARCE, frívola nudista, que debutaron con un resonante éxito en el "BURLESQUE", con el estreno revisteril de todo el sabor criollo: "LA FIESTA ES DE PATA EN QUINCHA", y con las simpáticas actuaciones de la vedette tropical SANDRA NERY, y un formidable elenco.

## Hoy ponen a la venta las entradas para la temporada de óperas

Desde hoy, a las 10.30 horas, se pondrán a la venta las localidades que no han sido abonadas, para la función inaugural de la temporada lírica, que se efectuará el próximo domingo a las 18.15 horas, con la gran ópera de Bizet, "Carmen". El interés que ha despertado el reestreno de la obra de Bizet, es por demás justificado, dado el sobresaliente cuadro de intérpretes que tendrá. Ramón Vinay, Víctor Damiani y Laura Didier, habrán de deparar al público la más grata satisfacción. Italia Tononi, Ema Brizzio, Juan Charles, Augusto Rescaglio y Gabriel Silva, en los otros roles; el Ballet del Instituto de Extensión Musical; los coros y la Orquesta Sinfónica, bajo la dirección general del maestro Juan Emilio Martini, se aprontan para presentar en conjunto, y hasta en sus menores detalles, un espectáculo magnífico.

### "EL PATIO" REABRE EL 12

La llegada de los primaverales días ha traído una buena noticia para el ambiente nocturno de la capital. Se trata de la reapertura que hará el viernes 12, "El Patio", totalmente reformado y en manos de nuevos propietarios y con nueva dirección artística.

Sabemos, desde ya, que en el "show" formarán Los Baqueanos, conjunto folklórico nacional, que rendirá merecido homenaje a esta nueva etapa y a los días patrios; Malena, la gitana, con una selección de aires gitanos y españoles, y la pareja de bailarines fantasistas Doris and Robert.

## HOY SE ESTRENA "MI MUJER ES UN ANGEL" EN EL ECRAN DEL T. REX

En las funciones del cine Rex podremos juzgar hoy la comedia del sello Paramount "Mi mujer es un ángel", cuya historia está basada en un escándalo social ocurrido hace poco en Nueva York, donde una hija le disputa a su madre la admiración de un hombre.

Nada menos que Joan Fontaine es la estrella principal siendo secundada esta vez por John Lund, Mona Freeman, Peter Hanson y otros elementos de reconocida solvencia.

### Eugenio Retes y Carmen Heredia actuarán en el Teatro Manuel Rodríguez

La Ilustrísima Municipalidad de Santiago, Organización Teatral Chilena y Compañía de Sainetes Cómicos Carmen Heredia-Eugenio Retes, se han unido en un esfuerzo en bien del teatro chileno, para brindar un espectáculo artístico a base de obras de autores nacionales. El Teatro Manuel Rodríguez presentará próximamente a Carmen Heredia y Eugenio Retes, notable actor cómico, secundados por un elenco de brillantes estrellas.



EUGENIO RETES

### 2 TEATROS DARAN "LA PRINCESA Y EL JEQUE"

La próxima semana, los teatros Continental y Cervantes proyectarán la cinta Universal en tecnicolor, "La Princesa y el Jeque". Aquí, Jeff Chandler tiene como compañera a Maureen O'Hara.

## "Quo Vadis": ¡Un film imposible de olvidar!

Después de la premiere de gala efectuada anoche, la magnífica producción cinematográfica que es "Quo Vadis", se estrenará hoy en los Teatros Metro y Dante. Por su magnitud, "Quo Vadis" iniciará una nueva era en el arte cinematográfico; sus escenas causarán verdadera sensación entre el público, y no nos equivocamos al afirmar que todo el mundo quedará cautivado por su espectáculo opulento, sus emociones sin fin, la pompa de sus escenarios, su drama, su romanticismo. Es una producción que irá a figurar, junto a "Ben Hur" y "Lo que el viento se llevó", entre los grandes espectáculos cinematográficos de todos los tiempos...

**AVISO "CHICO" PARA NOTICIAR SOBRE UN ESPECTACULO INTERNACIONAL "GRANDE" EN UN TEATRO "GRANDE"... DEMOCRATICO Y CHILENO A MUCHA HONRA... EL PUBLICO JAMAS PERDERA EL SENTIDO DE LAS PROPORCIONES Y DA A CADA UNO LO QUE SE MERECE.**

Próximo sábado 13 y domingo 14, tres funciones cada día: matinée infantil, a las 3; vermut, 6.20 y nocturna, 9.40







rán adquiridos desde que se firme el respectivo pagaré del préstamo".

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental). — En votación la indicación.

**—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 21 votos; por la negativa, 16 votos.**

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental). — Aprobada la indicación.

Terminada la discusión del proyecto.

**2.—BENEFICIOS DE JUBILACION Y DESAHUCIO PARA LOS EMPLEADOS DE LA CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION.**

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental). — Corresponde tratar, a continuación, el Mensaje que extiende a los empleados de la Corporación de Fomento de la Producción los beneficios de la jubilación y del desahucio.

Boletín N.o 7.226.

Diputado Informante de la Comisión de Gobierno Interior, es el Honorable señor Valdebenito.

En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor VALDEBENITO. — Pido la palabra, señor Presidente

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDEBENITO. — Señor Presidente, debido a los pocos minutos que quedan para que termine la sesión, me será totalmente imposible informar ampliamente a la Honorable Cámara sobre el contenido de este proyecto.

El señor PIZARRO (don Abelardo). — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor VALDEBENITO. — Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental). — Con la venia del Honorable señor Valdebenito, tiene la palabra Su Señoría.

El señor PIZARRO (don Abelardo). — Señor Presidente, ¿no podríamos tomar el acuerdo de continuar la discusión de este proyecto en el primer lugar del Orden del Día de la sesión siguiente?

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental). — Honorable Diputado, los acuerdos tienen que tomarse en la sesión correspondiente.

El señor PIZARRO (don Abelardo). — Entonces, como quedan dos minutos, podría levantarse la sesión de inmediato.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se levantará la sesión.

**Acordado.**

Se levanta la sesión.

**—La sesión se levantó a las 15 horas y 58 minutos.**

**CRISOLOGO VENEGAS SALAS,**
Jefe de la Redacción de Sesiones.



# GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL DEL TELEFONO

## TEATROS

DIEZ DE JULIO (31530).— 19 y 22 horas: Compañía de Espectáculos Burlesque.

IMPERIO (32627).—A las 18.45 y 22 horas: Compañía de Comedias Leguía-Córdoba: "Yo quiero ser cogotero".

L'ATELIER (391074). — A las 18.30 horas: Teatro del Ministerio de Educación: "Ya estuve aquí", de J. B. Priestley.

MARU (37907). — A las 18.45 y 22 horas. — Teatro de Ensayo de la Universidad Católica: "El camino de la cruz", de Henri Gheon, y "El Apolo de Bellac", de Jean Giraudoux.

## CINES

NOTA.— Las programaciones para la cartelera teatral se reciben hasta las 16 horas.—

ALAMEDA (91254). — Rotativo: La ley del pirata, Rica, joven y bonita, Elegido por el pueblo, y serial.

ALMAGRO (83425). — Rotativo desde las 14 horas: La mujer sin lágrimas y Quinto Patio.

ALCAZAR (80122). — Vermouth y noche: El vengador del más allá.

AMERICA (52443). — Rotativo: La Venus del carvanal, Bomba y la pantera negra y La que quería ser buena.

ANDES (43811). — Rotativo: Alas sobre el Pacífico, Pueblerina y Oliver Twist.

APOLO (52693). — Rotativo: La que quería ser buena, Solterita y casada y Mujer de coraje.

AUDITORIUM (84688). — Rotativo desde las 14 horas: Fantasía.

AVENIDA MATTA (51455).— Rotativo: Mujeres prehistóricas, La sirena se enamora y Valle alegre.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: La mujer sin lágrimas y Quinto Patio.

BANDERA (89111).— Matinée, vermouth y noche: Recién casados.

BAQUEDANO (65050). — Matinée, vermouth y noche: Flor del Carmen y ¡Ay, amor, cómo me has puesto!

BLANCO ENCALADA (91787).— Rotativo: Dicen que soy mujeriego, La dama dijo que no y Almas de acero.

BOLIVAR (35376). — Rotativo: María Montecristo, Cuide a su marido y Nosotros los pobres.

BRASIL (80306). — Rotativo: Ahí vienen los tanques y mujer de coraje.

CAPITOL (89581). — Rotativo: El Príncipe de los zorros, Mercado de ladrones, La noche eterna y La sombra de Caín.

CARRERA (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Flor del Carmen y ¡Ay, amor, cómo me has puesto!

CAUPOLICAN (85912). — A las 21.40 horas. — Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1952.

CENTRAL (33555).— Matinée, vermouth y noche: La espada de D'Artagnan.

CERVANTES (88569). — Matinée, vermouth y noche: El vengador del más allá.

CITY (66687).— Rotativo desde las 11 horas: El pueblo de la muerte.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo desde las 14 horas: Homicidio y Vivirás tu vida.

CINELANDIA (67532). — Rotativo desde las 10 horas: Arenas en llamas.

COLISEO (89075). — Rotativo: Dicen que soy mujeriego, Amor perdido y Alas sobre el Pacífico.

COUSIÑO (50657). — Rotativo: A casarse llaman, La aventuras del Capitán Blood y La modelo incógnita.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: Eco de tambores.

COLON (90577). — Rotativo: El muelle de la muerte, Estampida y Dicen que soy mujeriego.

CHILE (60728). — Rotativo: Cadenas de roca, Pueblerina, Ahí vienen los tanques y Héroes de ocasión.

DANTE (494359). — Matinée, vermouth y noche: Quo Vadis.

DELICIAS (91941). — Rotativo: Ahí vienen los tanques, Alma en tinieblas y Desesperación.

DIANA (95768). — Rotativo: Pueblerina, Fenómenos y Dos semanas de amor.

DIECIOCHO (83778). — Rotativo desde las 15 horas: Cumbres de soberbia y Páginas de mi vida.

EL GOLF (488 y 257).—Vermouth y noche: Eco de tambores.

ESMERALDA (64303). — Rotativo: El muelle de la muerte, Estampida y Pueblerina.

FLORIDA (34289).— Rotativo desde las 13 horas: Nubes de oro.

HOLLYWOOD (42389). — Rotativo: Oliver Twist, Cyrano de Bergerac y Alas sobre el Pacífico.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo: Mujeres prehistóricas, Pueblerina y La Venus del carnaval.

IMPERIAL (51112). — Rotativo: Junto a mi corazón, Aventurera y Campanas de justicia.

IRIS (80336). — Rotativo: El día que paralizaron la tierra y Estrella del destino.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo: Después del amor, Estampida y Angeles y piratas.

ITALIA (41883). — Rotativo: Mujeres prehistóricas, Veneno implacable y Mujer de coraje.

LIBERTAD (86281). — Rotativo: de 14 horas: La mujer sin lágrimas y Quinto Patio.

LO OVALLE (253 — La Cisterna).— Rotativo: El honorable ladrón, María Montecristo y El amor de Don Juan.

LO FRANCO (92705). — Rotativo: Flash Gordon conquista el Universo, ¡Viva la vida! y El vaquero millonario.

LAUTARO (Carmen Mena 602).— Rotativo: Los enredos de una gallega, Soy un fugitivo y Abriéndose paso.

LUX (87630).— Rotativo desde las 11 horas: El conquistador de los mares.

MANUEL RODRIGUEZ (66959). — Rotativo: Oliver Twist, Pueblerina y Estampida.

MIAMI (85815). — Rotativo desde las 11 horas: El proscrito y La verdadera gloria.

MARCONI (42867). — Matinée y noche: El día que paralizaron la tierra y Estrella del destino.—Vermouth: Concierto de Fredy Wang.

METRO (83361). — Matinée, vermouth y noche: Quo Vadis.

MINERVA (91464). — Rotativo: Alas sobre el Pacífico, Tres estrellas y un corazón, El hombre del guante gris, y serial.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo: Condenada a la silla eléctrica, y El Corregidor.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo: Amor perdido, Estampida y El muelle de la muerte.

NACIONAL (63568). — Rotativo: Dicen que soy mujeriego, Amor perdido y El muelle de la muerte.

NORMANDIE (87749). — Matinée, vermouth y noche: Ni un paso atrás y Te veré en mis sueños.

NOVEDADES (94594).— Rotativo: Corona de estrellas, Huérfanos del mar y Su mejor herencia.

ÑUÑOA (43152). — Rotativo: Campanas de justicia, La Venus del carnaval, Adonis de arrabal, y serial.

OPERA (30176). — Rotativo desde las 11 horas: La furia de los valientes, y agregados.

O'HIGGINS (86929). — Rotativo desde las 14 horas: La mujer sin lágrimas y Quinto Patio.

ORIENTE (41345).— Vermouth y noche: La espada de D'Artagnan.

PALACE OVALLE (José Ureta esquina de Iquique). — Rotativo: El negro que tenía el alma blanca, El calvario de un inocente y Héroes de ocasión.

PLAZA (84714).— Matinée, vespertina, vermouth y noche: Maya, la pecadora del puerto.

PRAT (50754). — Rotativo: Dicen que soy mujeriego, Amor perdido y Alas sobre el Pacífico.

PORTUGAL (34818). — Rotativo: Amor perdido, El secreto del asesino, Dicen que soy mujeriego y serial.

PEDRO DE VALDIVIA (43948). — Vermouth y noche: Eco de tambores.

PRINCESA (85205). — Rotativo: Don Juan Tenorio, Juan Globo y El seductor.

PRINCIPAL (30611).— Rotativo desde las 11 horas: Noticiarios, Dibujos, serial, comedias.

PROVIDENCIA (46073). — Rotativo: La isla maldita, Veneno implacable y Adonis de arrabal.

REAL (65535).— Matinée, vermouth y noche: En el corazón de la casbah.

RECOLETA (63874). — Rotativo: Tres estrellas y un corazón, La Venus del carnaval y Angeles y piratas.

REGINA (36097). — Vermouth y noche: Recién casados.

REPUBLICA (93613). — Rotativo: Alas sobre el Pacífico, Tres estrellas y un corazón y El hombre del guante gris.

REX (31143 y 31144).— Matinée, vermouth y noche: Mi mujer es un ángel.

RIALTO (41667). — Rotativo: El día que paralizaron la tierra y Estrella del destino.

ROXY (80809).— Rotativo desde las 11 horas: Traición en el desierto y serial.

SAN MIGUEL (51262). — Rotativo: Angeles y piratas, Almas de acero y La que quería ser buena.

SANTA LUCIA (38666).— Matinée, vermouth y noche: Eco de tambores.

SANTIAGO (32888). — Matinée, vermouth y noche: Furia roja. (Versión en castellano).

SELECTA (92194). — Rotativo: Tambores apaches, La isla de los piratas y Veneno implacable.

VALENCIA (61557). — Rotativo: El muelle de la muerte, La Venus del carnaval y Mujeres prehistóricas.

VICTORIA (30021).— Rotativo desde las 13 horas: Furia roja. (Versión en inglés).

YORK (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Escuela de la vida.

# Mañana reabre "El Patio"

## La "boite" más atrayente de Santiago ofrece un cóctel a las 11 de la noche

"El Patio" se llamará, simplemente, en lo sucesivo la "boite" que funcionará donde antiguamente estuvo "El Patio Andaluz"; en la Plaza de Armas. Mañana, en la noche, se inaugurará este nuevo local, totalmente transformado en la "boite" más atrayente de la capital.

Contará con dos espléndidas orquestas: una de jazz y otra típica, con las cuales se podrá bailar toda la noche y, también, a la hora del té.

En el "show" figuran, entre otros números de gran atracción: Alina Cortez, aplaudida cantante folklórica chilena; Elsa Serrano, como cantante y maestra de ceremonias; el trío "Los Baquianos", el más aplaudido de los conjuntos de música chilena de la actualidad.

También estará "Malena, la gitana", cantante que ha sido "vedette" del "Maipo", de Buenos Aires, y "Doris and Robert", maravillosa y mundialmente conocida pareja de baile, que viene del "Pasapoga", el cabaret más elegante de Madrid. "El Patio" abrirá sus puertas mañana en la noche, para seguir diariamente a la hora del té y en la noche.

## Sigue en el Imperio la comedia de Lucho Córdoba y A. Vargas

Es fantástico el interés que el público santiaguino ha demostrado por la magnífica y chistosísima comedia de Lucho Córdoba y Américo Vargas, "Yo quiero ser cogotero", que la compañía de comedias cómicas Olvido Leguía-Lucho Córdoba está dando en el Teatro Imperio.

Hoy va nuevamente "Yo quiero ser cogotero" en ambas funciones del Imperio, a las 6.45 de la tarde y 10 de la noche.



ARLETTE BEZDECHI, bella artista belga, que acaba de radicarse temporalmente entre nosotros, aparece aquí junto a su arpa, instrumento que le ha dado los más altos honores del Conservatorio de París y del Real Conservatorio de Bruselas, en donde obtuvo el Primer Premio de Arpa en 1949. Arlette Bezdechi triunfó en conciertos que la crítica europea comentó elogiosamente, en el Palais de Beaux Arts de Bruselas, en los Conciertos del Conservatoire, en Amsterdam, La Haya y París (Salle Gaveau). Fué asimismo una estrella de los Conciertos de Televisión en Bélgica, donde su arte y su juvenil belleza le conquistaron miles de admiradores. Mañana, a las 19 horas debutará en la Sala Pro Arte de San Antonio 15 con un programa de obras de Couperin, Bach, Haendel y Marcel Tournier.

## Fiesta en "El Rosedal"

El Parque Rosedal viene preparando para el mes patrio una serie de sorpresas, entre las que podemos adelantar cuecas de pata en quincha con premios a las parejas vencedoras; concursos de trajes y de tonadas y todo cuanto tienda a realzar los días que recuerdan la declaración de nuestra Independencia.

## PEPE ROJAS Y SU FIESTA CHILENA EN EL T. COLISEO

El 18 de Septiembre, con cuecas, lazos y resfalosas, es decir, toda la fiesta chilena, estará representada la noche del sábado, en dos funciones, en el Teatro Coliseo.

"Esta es la fiesta chilena" programa radial con libretos de Pepe Rojas, el gran actor y autor cómico, que por espacio de más de un año ha hecho reír a los auditores de Radio Corporación, hará pasar un rato de sana alegría en el escenario del Teatro Coliseo.

## Nuevo comediógrafo chileno revela el Club de Autores

El Club de Autores Teatrales anuncia para mañana, a las 19 horas, la nueva sesión pública de lecturas dramatizadas de comedias inéditas nacionales. Para esta ocasión el público asistente al Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura dará a conocer la obra "Saul", del joven comediógrafo Carlos Alvarado, quien es un nuevo valor en la creación dramática chilena. La entrada es libre.

## EL REAL DARA EL LUNES UNA CINTA DE T. POWER: "HOMBRE DE 2 MUNDOS"

El último film de Tyrone Power, "Hombre de dos mundos", de la Fox, se estrena el lunes en el Teatro Real. Al lado de Tyrone Power aparecen Ann Blyth y Michael Rennie. Se trata de un drama sentimental, mitad en tecnicolor y mitad en blanco y negro.

"Hombre de dos mundos" será un estreno del cine Real.

## Obras de Giradoux y Gheon, pone en escena en el Maru el T. de Ensayo

Las obras "El camino de la Cruz", de Henri Gheon, y "El Apolo de Bellac", de Jean Giraudoux, han vuelto a ser representadas en el escenario de la sala del "Maru", por el Teatro de Ensayo, bajo la dirección de Eugenio Dittborn. Estas dos obras del teatro francés son animadas por un grupo de intérpretes encabezados por Montserrat Julió, ... Thorud, Silvia Infantas, ... nán Letelier, Jorge Alvarez, ... drigo Silva, Mario Montilles, ... Carlos Rojas. La escenografía de ambas obras ha sido ... da por Claudio Di Girolamo, joven decorador que ha ... do señalados éxitos en la actual temporada teatral.

SANTOS DE HOY

EMILIANO

SANTOS DE MAÑANA

EL DULCE NOMBRE DE MARIA

# BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del día 10 de septiembre de 1952).—

Abundante nubosidad se observó a través de todo el país.
En el Norte Chico y en la zona central se produjeron neblinas y lloviznas dispersas.

APRECIACION GENERAL

Es probable que en las provincias del centro se produzcan algunas precipitaciones de corta duración. En el resto del país continuará bueno, con nublados y neblinas matinales.

ARICA A COQUIMBO.— Bueno. Nublados locales. Probables lloviznas en la parte sur. Vientos del suroeste.
ACONCAGUA A MAULE.— Probables precipitaciones. Vientos del sur y suroeste.
CORDILLERA CENTRAL.—Perturbado.
ÑUBLE A CHILOE.— Bueno. Nublados locales y parciales. Neblinas o lloviznas matinales. Vientos del sur y suroeste.
GUAFO A EVANGELISTAS.— Nuboso. Precipitaciones aisladas. Vientos del suroeste y oeste.
PUNTA ARENAS.—Nuboso.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Día 10).— Máxima: 18,8 grados C. a las 12 horas y 30 minutos.— Mínima: 9,0 grados C. a las 7 horas y 15 minutos.
HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 10). — Máxima: 89 por ciento a las 8 horas. — Mínima: 62 por ciento a las 12 horas y 30 minutos.
SOL. (Día 11).— Sale: a las 6 horas y 48 minutos.— Puesta: a las 18 horas y 32 minutos.—
LUNA (Día 11).— Sale: a las 2 horas.— Puesta: a las 11 horas y 36 minutos.
FASE.—Luna Nueva el día 19.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
— Sección Previsión del Tiempo —
(FONO 90753)





## 1.—ALHAJAS JOYAS.

COMPRO oro, joyas, plata, monedas antiguas, superamos cualquiera oferta. Ahumada 68. 21 S.

JOYERIA, Relojería Francisco Pons. Moneda 1168, Teléfono 81827 H|A.

COLLARES 47 centímetros largos una vuelta, $ 480 docena; dos vueltas, 960 docena; tres vueltas, 1.440 docena; aros preciosos, con aros enchapados, $ 160, $ 200, $ 250 docena; bolitas de oro, $ 600, $ 720, $ 900 docena; collares largos, $ 230 c|u.; ganchos, clips, piedras en todos tamaños; chatas, perlas, lágrimas. Precios especiales para comerciantes. Reembolsos provincias Casa Ignacio. Rosas 1168, casilla 3433, Santiago. H|A

¡NOVIOS! Para argollas, Fábrica Bostín. Nueva York N.o 66. 2-O

¡NOVIOS! Argollas oro 14 y 18 quilates, macizas; grabadas, desde $ 800 par. San Diego 780, Relojería Sportman. 2-O.

NOVIOS, lindas argollas, cinceladas, 18 kilates, $ 2.000 par, compro oro, plata, joyas usadas, Alameda 846. 2-O.

COMPRAMOS joyas, brillantes, boletos empeño, objetos arte. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 6-O.

## 3.—ARMAS, CAZA,

VENDO guatapiques especiales, Colo Colo, Alejandro Fierro 4368. 26-S.

## 4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

BOTERIA "San Agustín", Miraflores 421. Calzado hecho mano para damas, caballeros. Especialidad botas montar. Teléfono 35171. H|A.

CAMISAS sobre medidas, esmerada confección, experto cortador. Puente 746, 2.o piso. 11-S.

## 7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

SEÑOR. ¿Sus camisas gastadas? Arreglámoslas perfectamente. Puente 746, 2.o piso. 11-S.

¡¡SOMMIERES!! "Colchonería Francesa, refacciona colchones domicilio. San Diego 9, fono 86259. 28-S.

## 12.—BICICLETAS.

VENDO bicicleta media pista, casi nueva. Londres 97. 11-S.

## 13.—COMPRAVENTA.

COMPRO dentaduras, dientes sueltos, usados, oro, joyas, plata, monedas antiguas. Ahumada 68. 21-S.

BUENO, barato, mercería, Ahumada 42. H|A.

COMPRO ropa usada, caballero, voy domicilio, fono 87989 11-S

VENDO vasos de todos tamaños, para miel, cremas, pikles, helados y manjares, por mayor y detalle Serrano 864. Fono 41021. 14-S

VENDO máquinas para hacer bar quillos americanos. Precios convenientes. Despachos a provincias. Serrano 864. Fono 41021. 14-S.

## 16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado la póliza N.o 63940, de la Mutualidad del Ejército y Aviación, queda sin valor. Santiago Demaria Vargas. 13-S.

## 17.—DIVERSOS.

PEDRO Inoztroza S., ejecuta funciones de circo y arrienda sillas y tribunas de galerías. Tony Perico. Teléfono 66555. 14-S

SOCIO disponga de buen capital, para hacerse cargo y ampliar negocio de radios, electricidad, sanitarios, etc. 15 años en el barrio, con clientela, dentro y fuera de Santiago. Tratar Ahumada 312, 4.o piso, oficina 408. 15-S.

## 18.—EDUCACION.

MATRICULA abierta, curso corte sastre. Enseñanza perfecta, garantida. También por correspondencia. Solicite prospectos, Academia Fénix, Santo Domingo 1030. 14-IX

ACREDITADO "Instituto Técnico" Arturo Prat 74. Ramos comerciales. Dactilografía en 15 días. Telegrafía, Modas, Sastrería, Peinados Matrícula abierta. 26-S

CURSO rápido contabilidad comercial. Enseñanza completa, eficiente. Diurnos; nocturno. Instituto Contabilidad. Santo Domingo 1030. 15-S.




## 18.—EDUCACION

CORTE, Modas, Lencería, Matrícula abierta. Diplomas. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 13-S.

DIPLOMESE "Escuela de Peluquería". Catedral 1257. Peinadoras, permanentistas, 200 mensuales. 13-S.

ACADEMIAS Profesionales "Armandini". Diplómese: Modas, Cortador sastre. Peluquería de señoras, niños. Juguetería, profesorado muy especializado. Facilidades. Academias Profesionales "Armandini". Ahumada 131. Oficinas 709-714. 20-F.

"DIAZ-GASCOGNE". Profesiones rápidas, decentes, lucrativas. "Nuevos cursos económicos". Afamado Corte "chic argentino". Moda infantil. Lencería fina. Cursos especiales. Profesoras (jefa taller), camisas de hombre. "Peluquería artística", ultramoderna, (todos los peinados). Permanentes, Manicure "Belleza Femenina". Masaje estética facial. Corte pelo (infantil, señoras), tinturas. "Sastrería" (corte inglés). "Contabilidad comercial". (simplificada), etc. Sistemas propios, modernos, fácil aprender, cualquiera edad, enseñanza individual, horas convencionales. (También por Correo). Siempre últimos adelantos, 39 años de prestigio, experiencia al servicio del país. "Internado Femenino", alumnas provincias; económico, abundante, agradable, familiar, respetabilidad, nada uniformes, "Vacantes limitadas". Linda vista Parque Forestal. Establecimientos serios de confianza, análogos norteamericanos, europeos, reconocidos oficialmente Supremos Gobiernos Chile, Argentina. Primeros, únicos su clase. Diplomas profesionales. "No cobramos matrícula". Apresúrese. Prospectos, informes (le ayudaremos). Acreditadas Escuelas Politécnicas y Talleres Artísticos "Díaz-Gascogne". Únicamente Monjitas 341. Teléfono 36856. 15-S.

DACTILOGRAFIA en 15 días. Redacción, Taquigrafía, Contabilidad. Insuperable enseñanza. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 13-S.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos, Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353. Teléfono 87174. C.

15 DIAS, dactilografía perfecta. En tres meses: Taquigrafía, Contabilidad. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 13-S.

MATRICULA abierta, curso corte sastre. Enseñanza perfecta, garantida. También por correspondencia. Solicite prospectos. Academia Fénix. Santo Domingo 1030. 14-S.

CORTADORES, modistas, camiseros, prepara profesionalmente. Diplomas. "Instituto Moderno", Mac Iver 540. 13-S

ESCRITURA máquina 15 días, un mes, dos meses, taquigrafía, artimética comercial, contabilidad, redacción, ortografía. Diurnos, nocturnos, enseñanza garantida; perfecta, Instituto Contabilidad fundado 1922. Santo Domingo 1030. 18-S.

DIPLOMESE, excelentes cursos peinados, permanentes, peluquería niño, 200 mensuales. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 13-S

TAQUIGRAFIA, enseñanza rápida, perfecta, garantizada, contabilidad, aritmética, redacción, ortografía, escritura máquina, cursos diurnos, nocturnos. Instituto Contabilidad, fundado 1922, Santo Domingo 1030. 24-S.

CURSOS intensivos (con doble horario y sin recargo en precio), empiezan 6 octubre para terminar diciembre. Instituto Torrealba, Huérfanos 1734. Contadores generales, taquígrafos, dactilógrafos, auxiliares de Contabilidad y Comercio. También aritmética comercial, redacción mercantil. Solicite prospecto. 9-O.

## 19.—ELECTRICIDAD.

ELECTRICISTA autorizado, San Francisco 860, fono 37233. 20-S.

## 22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS. ETC.

PLUMAS fuente, encendedores, lápices, arreglo. Galería Alessandri N.o 30. 2-O.

## 24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

DEMOLICION: Zinc, cañería, canales, puertas, roble, pino, tabla, piso, cielo; baldosas, tejas, vendo barato. San Diego 1278. 13-S

EMPRESA pulidora de parquets. Teléfono 50303. 30-S

FIERRO galvanizado liso Sack. 2-O.

PINTURAS, pasta Sack. 2-O.

FIERRO redondo para construcciones Sack. 2-O.

SACK, Barraca fierro, San Pablo 1170. Morandé 617. 2-O

FIERRO nacional: redondo, cuadrado, plano. Sack. 2-O.

## 28.—MUSICA.

¡PIANOS! Llegaron de Alemania e Inglaterra pianos. Precios desde 55.000 pesos, facilidades. Pablo Gallyas. Merced 617. Fono 33491 H|A.

# TARZAN — (3411) — ¡Apunten! — Por Edgar Rice Burroughs




# RAMONA

Por Lino Palacio




## 28.—MUSICA.

PIANOS de remate, verticales, 1|4 cola, de las mejores marcas alemanas completamente revisados y garantidos. Líquido barato. Amplias facilidades, compra, permuta, venta. Casa de pianos. Hugo Nagel. Compañía 1366, fono 65415. 10-N.

## 30.—MUEBLES Y MENAJES.

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 2-O

## 34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

SOCIEDAD Cooperativa de Edificación y Huertos Obreros "Franklin Délano Roosevelt, Ltda.".— Cítase a los socios a la octava junta general extraordinaria para 21 de septiembre, a las 14.30 horas, que se realizará local social, Avenida Valdivieso s|n. al final, con objeto tratar siguiente orden del día: 1.o.— Estudio presupuestos por colocación soleras y veredas y fijación cuotas corresponderá pagar cada socio, que será administrado por comités de calles; 2.o.— Escritura individual y requisitos que debe cumplir cada socio. 3.o.— Títulos por acción Cooperativa para gozar de todos los derechos de la Sociedad; 4.o.— Separación de roles y pago individual contribuciones; 5.o.— Cuenta gestiones realizadas para demandar socios morosos por pago terreno e intereses; 6.o.— Punto final presupuesto por alumbrado domiciliario y postación que será costeado iguales partes entre todos los accionistas; 7.o.— Cuentas varias Consejeros por tramitaciones relacionadas con la Sociedad. Nota: caso no celebrarse primera citación presente junta, convócase a reunión socios en segunda citación para 28 septiembre 1952, 14.30 horas.— El presidente. 12-S.

SOCIEDAD Anónima Comercial Régulo Valenzuela. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado del 11 al 15 de septiembre inclusive, con motivo del reparto de dividendo de $ 12 por acción fijado para el 15 del presente.— El gerente. 11-S.

# SERVICIOS DE URGENCIA

**ASISTENCIA PUBLICA:**
Central, 69191; Posta 2, 50061; Posta 3, 91011; Ñuñoa, 43360; Providencia, 45671.
**BOMBEROS:**
Cuerpo de Santiago: Comandancia, Sto. Domingo 978, teléfono 61171.
Cisterna: 1.a Compañía, teléfono 166; 2.a Compañía, teléfono 159; 3.a Compañía, teléfono 263.
Conchalí: Teléfono 65675.
Ñuñoa: Teléfono 46207; 1.a Compañía, teléfono 42366; 2.a Compañía, 46650; 3.a Compañía, teléfono 160.
Quinta Normal: 1.a Compañía, teléfono 95077; 2.a Compañía, teléfono 90114.
San Miguel: teléfonos 53020 y 53607.
**CARABINEROS:**
Prefectura General, 60151.
**INVESTIGACIONES:**
82211 y 82213.
**RADIOPATRULLA:**
Carabineros, fono 62261.
Investigaciones, 64258.

## TURNO DE BOTICAS

— SEMANA DEL 6 AL 13 DE SEPTIEMBRE DE 1952 —

| FARMACIA: | UBICACION: | FARMACIA: | UBICACION: |
|---|---|---|---|
| Bentjerodt | A. Alessandri/Merced. | El Parque | Nataniel 1200. |
| Prado | Independencia 2598. | Rex | Diez de Julio 385. |
| Santa Elena | Nueva de Matte 332. | América | Sierra Bella 1801. |
| Lorenz | Independencia 466. | Santa Rosa | Santa Rosa 1398. |
| Castillo | Loreto 162. | Sagüez | Gran Avenida 2730. |
| Vaisman | Recoleta 2110. | San Luis | Avda. Berlín 773. |
| Bulnes | Ant. Maceo 279. | Canales | Gran Avenida 8771. |
| Jaque | Mapocho 5080. | Bermeco | Gran Avenida 9915. |
| Popular | San Pablo 3855. | Zúñiga | Avda. Bilbao 581. |
| Arcaya | Muermos 202. | P. de Valdivia | P. de Valdivia 560. |
| García Reyes | San Pablo 2498. | El Bosque | Pucará 4251. |
| Portales | Avda. Portales 2998. | Sur | Suárez Mujica 873. |
| San Ignacio | Av. B.O'Higgins 1500. | J. de Arco | Irarrázaval 3407. |
| La Sanitaria | Bascuñán 690. | | |

NOTA.—De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

## 36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

JOVEN, austríaco, 22 años, hace 4 años en Chile, busca trabajo en cualquier cosa para aprender un oficio, preferible trabajo de bodega. J. P. P. Casilla 81-D, Santiago. 13-S.

OFRECESE matrimonio; él, chofer; ella, quehaceres casa. Gran Avenida. Las Brisas 441. Díaz. 12-S.

## 37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

EMPLEADA para cocina necesito. Sueldo $ 1.200 mensuales. Tristán Matta Ugarte 1184, paradero 11 1|2, Gran Avenida. 11-A.

NECESITO dos operarios que sepan teñir hilados en madeja. Urgente. Irarrázaval 1515. 12-S.

NECESITO Luis Quincero, paradero 15, Sexta Avenida 0373. 11-S.

PERSONA ayudar quehaceres casa, necesito. Lastarria 125. 11-S

## 37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

COCINERA y pocos quehaceres, necesítase. Macul 1859. 13-S.

SEÑORA respeto ofrécese para cocina, pocas personas. Dirigirse Catalina Valdés, calle Miguel Luis Cerda N.o 5845, altura paradero 14, Gran Avenida. 5-O.

BORDADORAS blusas, necesito. Martínez de Rozas 2930. 11-S

## 43.—PROPIEDADES, VENDEN.

380.000. ESPLENDIDA propiedad, desocupada, comedor, 3 amplios dormitorios, living, pieza servicio empleada, patio, todo servicio, excelente locomoción puerta. Conferencia 1124, sin Cajas directamente dueño, fono 92823. 16-S.

## 47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

"RESIDENCIAL Piencia". Tarifas invierno. Avenida Argentina 264, teléfono 6879. Valparaíso. 18-S.

## 47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS, pensión mesa, recibo pasajeros. Huérfanos 1393. 3-N.

ARRIENDO piezas con pensión a matrimonios o personas solas, comidas de primera, inclusive baño caliente diario, residencial de lujo. Riquelme 260. 14-S.

## 49.—SASTRERIAS.

CONTINUA la gran liquidación anual de Casa "Salazar". Alameda 2783, en sastrería, casimires, confecciones y forros. Acuda de los primeros y ahorrará dinero. ¡¡No olvide, Alameda 2783!!! 2-O.

CASIMIRES importados llegaron precios rebajados. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad 2-O

SASTRERIA Salazar; caballeros niños; extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles, Alameda Bernardo O'Higgins 2783; esquina Libertad. 2-O

GUENDELMAN, sastre, hechuras finas. Créditos. San Diego 852. Edificio Teatro Caupolicán 2-O

# GUIA PROFESIONAL

## ABOGADOS

**ROBERTO SANHUEZA GANGAS**
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Huérfanos 1164, tercer piso, Depto 50. C.

**LAURA MULLER**
Rectificaciones, partidas, divorcios
Atención preferente provincias. Teatinos 248, oficina 30. 29-IX

**AIDA SEPULVEDA**
Asuntos y juicios civiles, comerciales, criminales, del trabajo, de menores. Cobranza cheques, letras. Atención provincias. Compañía 1291 oficina 408, teléfono 63137. 30-IX

**FELICITAS KLIMPEL ALVARADO**
Abogado. Bandera 465; oficina 803. Horas: 10 a 1 y 17 a 19 horas. S|C.

**LETRAS — CHEQUES**
Cobramos. Asuntos comerciales. ESTUDIO ABOGADO FRANKLIN SOLAR
Ahumada 312, oficina 419, teléfono 84932. H|A.

**ALFREDO ILABACA LEON**
ABOGADO
Capuchinos 725. Fono 67454. 21-XII

## MEDICOS

**DR. MARIN VIVADO**
Ano, recto, hemorroides, várices. Teatinos 630, 7.o piso, departamento 73, fono 61910. 4 a 6 30-IX-G.

**CLINICA BERMAN**
Médicos, dentistas, practicantes. Medicina, cirugía, ginecología, pediatría, piel, venéreas, ojos, oídos-nariz, garganta. Rayos X ultratermia, ultravioleta. Solux, nebulizaciones. Victoria 1094, esquina San Diego. Teléfono 53000. C.

**DR. N. SAINZ RECIO**
Medicina general. Rayos X, Nebulizaciones. San Antonio 427; 7.o piso. Oficina 715. Fono 53800. Hora solicitada. 8-O.

**M. WAISSBLUTH**
Corazón. Pulmón. Estómago. Hígado, Rayos X, Serrano 140. Fono 64177. 8-X

**DRA LUISA PACHECO PIZARRO**
Médico-Cirujano.
Señoras y niños. Consultas de 4 a 6.30. Nataniel 475. Fono 86762. S|C.

**DR. DESIDERIO GROSS**
Atiende exclusivamente enfermos del corazón. Providencia 309. Fono 491402. Consultas de 2 a 6 P. M. 12-I-53

**DR. GORGEWSKY**
Rayos X.
Estómago, hígado, broncopulmonares, diabetes, Almirante Barroso 57, De 2 a 5. 2-III-53

## MEDICOS

**DR. IGNACIO GONZALEZ DIAZ**
Enfermedades de la piel (Adultos y niños)
Corregidor Zañartu 716 Of. 21, (por Esmeralda entre San Antonio y Mac Iver). Consultas 14.30 a 16 horas. Teléfonos 37725-494100. C.

**DR. RAUL GALLEGUILLOS ROJAS**
Rayos X
Aparato digestivo. Hígado, corazón, pulmón. Consultas: 5-6. Nataniel 457, teléfono 80691. C.

**DR. HERNAN DEL PINO**
Enfermedades de niños
Rayos X. Agustinas 1269, 4.o piso. Fono 82222; de 11 a 1 de la tarde. Domicilio: Fono 41133. S|T.

**DR. WORTZMAN**
Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269. Cuarto piso. Fono 82222. Horario: 15.30-17.30. S|C.

**DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA**
Enfermedades de niños. Huelén N.o 290. Providencia. S|C.

**DR. CLAUDIO COSTA REGRESO**
Cardiología. Electrocardiograma, Rayos X. Horario: 3 a 5. Monjitas 350, 2.o piso, departamento 1. Fono 31813. S|C.

**GONDOS**
Huesos, articulaciones, fracturas, reuma. Defectos caderas, pies. Phillips 16. 32351. H|A.

**ROGER LAMAS**
Piel-Venéreas.
Puente 776 — 2 1|2-3 1|2. Teléfono 65080. 12-IX

**DR. ERNANI PARODI**
Piel-Venéreas.
Serrano 333 — Teléfono 89693 2-X

**PROF. GASTON RAMIREZ**
Piel-Venéreas.
Carmen 703. 34848. 2-X

**THOMPSON SCHWARZENBERG**
Metabolismo. Impotencia sexual. Señoras, Glándulas, obesidad, bocio, delgadez, diabetes, Merced 486-A, fono 33788. 5-X

**DR. EGIDIO GUTIERREZ**
Vías urinarias-venéreas
Presidente Ríos 33, oficina 22 (Alameda entre San Francisco y Santa Rosa). 4 1|2-6 1|2. 37981. 9-XI

## OPTICOS

**OPTICA HUELEN**
Alameda 484.
Se despachan recetas Composturas. Atención esmerada. 11-X

**OPTICA M. MELLER**
Huérfanos 636.
Despachamos recetas médicos-oculistas. Repuestos. H|A.

## MEDICOS OCULISTAS

**DRA. V. TOBAR BUSTAMANTE**
Agustinas 925, of. 541, fono 34584. Consultas 2 1|2 a 4 P. M. Sábados, pedir hora. 20-X

**DR. MARCELO ZIMEND**
Oculista
Huérfanos 757, Of. 510. Horas: 4-6, fono 37296. 2-XI

**AMENABAR OSSA**
Enfermedades ojos: 9.30-6.
**AMENABAR PRIETO**
6-7. Moneda 973. Oficina 531. 82792. 29-IX

**Dr. ARAYA COSTA**
Av. Bulnes 139, 7.o piso, of. 79. 6-8 P. M. 67945-68358. 30-IX

## DENTISTAS

**DR. JOAQUIN PRIETO SEVERIN**
Cirujano Dentista
Cirugía. Prótesis. Rayos X. Serrano 419. Teléfono 62992. De 10-12, de 3-7. Sábado de 2-5. H|A.

**CLINICA DENTAL**
Dentaduras artificiales inmediatas. Reparaciones. Cirugía. Lunes, martes, jueves: 10-12, 3-8. San Antonio 427, séptimo piso. Oficina 711. Fono 37838. H|A.

**DENTISTA GONZALEZ**
Pida su consulta, fono 67378, incluso sábado. Dentaduras artificiales, extracciones. Pasaje A. Edwards 29, entrepiso, 111. Entrada Huérfanos 1011. H|A.

**DENTISTA A. RODRIGUEZ**
Prótesis inmediatas, coronas fundas de porcelana, rapidez en la ejecución. Fono 67378. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111, entrada por Ahumada 312. H|A.

**DR. ALFREDO MUÑOZ LOBOS**
Cirujano-Dentista
Prótesis. Cirugía, Compañía 1852, fono 85779. 25-IX

## MECANICOS DENTALES

**HORST BUSSENIUS**
Reparaciones, rapidez, calidad. Horario: 8-6, sábados, festivos: 8-12. Rancagua 070, fono 62644. 9-X

**DENTADURAS ROTAS**
Repara en una hora, dientes quebrados, reemplaza en 30 minutos.
Laboratorio Dental "RAPIDO"
PASAJE MATTE N.o 81
Segundo piso — Oficina 222, pedidos de provincias se despachan en el mismo día. H|A.

## KINESIOLOGOS

**IRMA TESTA R.**
Gimnasia médica, masaje, reeducación. Guayaquil 45, 2.o piso. fono 35079. C.

## MASAJISTAS

**LUIS MUGA**
Masajista titulado. Bandera 883. Depto. 902. Fono 81265. C.

## PRACTICANTES

**REYES**
Tratamientos
A. Prat 763. Teléfono 66532. 7-X

**LUIS ALDUNATE**
Practicante masajista
Previa indicación médica, curaciones vías urinarias e inyecciones. Atención domiciliaria. Enfermeras para atención señoras. Teatinos 248. Deptos. 100-101. Fono 60828 (lado Hotel Carrera). S|C.

## MATRONAS

**MATERNIDAD ZAVALA**
A. Prat 1722. Fono 51056. Ex jefe ginecología Hospital Barros Luco. Diagnóstico precoz del embarazo. Pensionado desde $ 2.000. 13-XII

**MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"**
Partos sin dolor. Consultas de 2 a 4. Arturo Prat 139. Teléfono 83128. C.

**GERALDINA CARRASCO**
Embarazos. Casos urgentes. Arturo Prat 1633. 29-IX

**CARMELA TORO**
Matucana 640. Fono 92206. 22-XII

**SEÑORA CARMONA**
Santa Rosa 203 — 37662. 29-IX

**BRUNILDA MOLINA**
Atención permanente. A. Prat 1285. Depto. D. Pedir hora a fono 50760. 29-IX

**AZUCENA NAVEAS**
Diagnóstico, embarazos, casos urgentes. Arauco 1070-B. (altura San Diego 2000). 12-IX

**SEÑORA MORAL**
Regresó de Estados Unidos. Embarazos. Casos urgentes. Ultimos adelantos. Avenida Santa María 435. Depto. 311. Teléfono 38738. 7-X

**RAQUEL GONZALEZ**
Matrona
Serrano 161. Regresó de Europa. Ultimos adelantos. C.

**BLANCA FISHER**
Nataniel 182 — 87464. 8-X

**ABDELKARIM DAVIS**
Señoras
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas 3-7. Huérfanos 2084. 9-X

**TERESA SANTANDER**
Salvador Sanfuentes 2141, frente a Brasil. Fono 65858. 19-IX

**SARA SAN MARTIN**
Clínica
Trasladóse San Francisco 28. Teléfono 34991. 29-IX

**SEÑORA PHERINY**
Atiende enfermas provincia. Lord Cochrane 95. 29-IX

**SEÑORA REYES**
Casos urgentes. Partos. Consultas gratuitas; trasladóse Chacabuco 445, entre Catedral-Compañía. Teléfono 96407 3-X

**BLANCA DELGADO**
Especialidad primerizas
Precios módicos Consultas gratis. San Diego 267. 2-X

**FILOMENA YEVENES**
Atención permanente. Precios módicos. San Ignacio 380. 2-X

## 49.—SASTRERIAS.

CASIMIRES nacionales desde 29 pesos metro; importados, desde 510 pesos. Depósito directo de fábricas. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783; esquina Libertad. 2-O

RODRIGUEZ "su sastre". Hechuras finas. Materiales solamente primera. Trajes sastre. Géneros nacionales, importados. Seriedad. Puntualidad. Facilidades. Catedral 2610. Teléfono 95782. H|A.

## 53.—JUDICIALES.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ martillero, rematará 13 septiembre, 10.30 horas, San Martín 148, escritorio, mesitas, estantes, máquina escribir y varios, juicio Caja Empleados Particulares con Indar, ordenado Tercer Juzgado del Trabajo. 14-S.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución tres septiembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Carmen Montero Pino a Jorge Humberto, Alfonso Enrique y Margarita Yolanda Broustic Montero, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Juan Broustic Labat.— El secretario. 11-S.

REMATE.— ANTE TERCER JUZgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se subastará el 12 de septiembre en curso, a las 15 horas, la propiedad ubicada en esta ciudad, Avenida Italia 654, por el mínimum de $ 420.000, pagadero con 400.000 pesos al contado, saldo seis meses plazo con 8 o|o interés anual y 12 o|o, caso mora. Boleta garantía $ 50.000.— Antecedentes juicio ejecutivo No. 1,871, caratulado Rojas, Amanda con Silva, Eduardo. — Secretario. 12-S.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia intestada de doña Emilia García Castellano, a doña Genoveva Castellano viuda de García.— El secretario. 11-S.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia intestada de don Federico Caspar Feldbacher a su cónyuge, Emma Carolina Simonsen Schiffler.— El secretario. 11-S.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil concedió posesión efectiva herencia intestada de don Bernardo Dobry Saragovich, a hija legítima, doña Josefina Dobry Fliman, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, señora Pola Fliman. Inventario solemne bienes causante, practicaré Secretaría Juzgado, Bandera 342, trece actual, diez horas.— Secretario. 12-S.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil, remataráse el 2 de octubre, a las 15 horas, el sitio N.o 14, de la manzana "I", calle Isabel la Católica. Mínimum subasta, $ 215.000, garantía 10 o|o mínimum, boleta bancaria orden Juzgado. Demás bases, juicio Medina con Aguayo.— Secretario. 13-S.

NOTIFICACION.— EN EL JUICIO sobre nulidad de matrimonio caratulado "Bellenand Jaques con Michelin, María; este Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, con fecha 22 de agosto de 1952 decretó notificar por medio de tres avisos en "El Mercurio" y tres en "La Nación", la minuta y el auto de prueba que se transcribe: Santiago, dos agosto 1952. Vistos, se recibe la causa a prueba y se fijan como hechos controvertidos los siguientes: 1.o) Si el matrimonio se celebró ante un Oficial del Registro Civil incompetente, y 2.o) cual era el domicilio de las partes a la fecha del matrimonio o su residencia en los tres meses anteriores.— Bórquez. — Acuña. En consecuencia notifícole lo anterior a doña Leticia María Michelini Vanoni y fije domicilio urbano Tribunal, bajo apercibimiento de notificación por el estado diario todas las resoluciones posteriores.— Secretario. 11-S.

QUIEBRA SUCESION JOSE MIguel Venegas.— 4.o Juzgado Civil.— Por resolución de 29 de agosto de 1952, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con uno preferente de primera clase por $ 9.734,18, a favor de la Caja de Seguro Obligatorio, más intereses y costas.— El secretario. 11-S

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución seis septiembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada María Ester Retamal Soto a Washington Carlos y Raquel Apolonio Bedmar Retamal, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Juan Apolonio Bedmar León.— El secretario. 11-S

VERIFICACION QUIEBRA BURK Ricardo.— Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, a fs 153, Guillermo Parada verificó extraordinariamente crédito por $ 26,515. Juzgado proveyó: Téngase presente.— Secretario. 11-S.

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Sergio Ismael Saavedra Serrano a Blanca Genoveva Saavedra Lanzarini, sin perjuicio derechos cónyuge Elena Nubia Lanzarini Sanhueza y a ésta la de Sergio Ignacio Saavedra Lanzarini. Inventario solemne practicaré 12 actual, 15 horas.— Secretario. 11-S.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veintiséis agosto presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Manuel Valenzuela Farías a Nelly Raquel, Bernardita y Fresia Elvira Valenzuela Carvajal, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, María Bernarda Carvajal viuda de Valenzuela. Practicaré inventario solemne 16 del presente, 16 horas, Bandera 342.— El secretario. 11-S.

QUIEBRA FULVIO ALBERTONI Mónico.— 5.o Juzgado Civil.— Por resolución de 8 de septiembre de 1952, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con un crédito valista por $ 250.000, a favor de doña Rita Aravena Tapia.— El secretario. 11-S.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución tres septiembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Emma Díaz Orellana a Rosa Ester Díaz Orellana. El secretario. 12-S.

RESOLUCIONES 18 AGOSTO y 21 agosto 1952, del Quinto Juzgado Letrado Mayor Cuantía Santiago tuvieron por verificado extraordinariamente crédito de Maluk Hnos. y Co. por $ 27.318,30.— El secretario. 13-S.

QUIEBRA FRANCISCO MACULET. — Segundo Juzgado Civil Por resolución de 8 de septiembre de 1952, ordenóse notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Síndico en día 15 de enero de 1952. — El secretario. 13-S.

## 53.—JUDICIALES.

RESOLUCION SEGUNDO JUZGADO Trabajo, martillero doña Nieves Peña de González, rematará el 12 presente mes, en Nataniel Cox 755, 11 horas, tres máquinas pegadoras de calzado "J. Rubio", embargadas en juicio "Caja Seguro Obligatorio con José Fuentes y Cía." — Secretario. 11-S.

RESOLUCION CUARTO JUZGADO Trabajo, ante martillero Nieves Peña de González, San Martín 148, el sábado 27 del presente, a las diez y media horas, remataránse en juicios ejecutivos seguidos por Caja Seguro Obligatorio contra deudores indícanse, siguientes especies: Alvarado Arce, Julio, máquina escribir portátil Olympia y un citófono; Moreno de Zepeda, Victoria, reloj pulsera hombre Emka; Rodríguez, Matilde, tres tarros aceite Motor Oil N.o 1 de 5 litros cada uno; Valguer Muñoz, Hugo, motor eléctrico Aeb, de 5 Hp.; Wunkhans, Walter, tarro 30 kilos anilina negra Evieg x 00, fabricación norteamericana.— El secretario. 14-S.

RESOLUCION QUINTO JUZGADO Trabajo, ante martillero Nieves Peña de González, San Martín 148, el sábado 27 del presente, a las diez y media horas, remataránse en juicios ejecutivos seguidos por Caja Seguro Obligatorio contra deudores indícanse, siguientes especies: Bermúdez Lagos, Pedro, cabeza máquina coser Singer, tipo industrial; Bobadilla Rodríguez, Daniel, revólver antiguo tipo Colt; Castillo Olivares, Alberto del, dos matrices de bronce para hacer ceniceros; Cristia Guash, Norberto, dos motores de partida, uno marca Chevrolet y otro Bedford; Guardia Montero, María, radio portátil a pila, RCA Victor; Lesser Faure, Guillermo, reloj pulsera, hombre Hermes; López Edwards, Jorge, radio Magic, celeste, buen estado; Onetto Pasalacuá, Pedro, garlopa metálica Stanley, tipo 7; Vásquez Fernández, Pedro, bicicleta de hombre Monarch, desarmada.— El secretario. 14-S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió a Adela Contreras Bahamondes, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento su marido, don Ramón Antonio Carreño Cadiz, sin perjuicio derechos terceros. 13-S.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veintiséis agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Antolín Vivanco Trigo a Ramón Luis Vivanco Díaz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Vitalia Díaz Ledea.— El secretario. 13-S.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de doña Audolia García Rojas, a Ana María y Luisa Andrea Saavedra García, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, don Juan Saavedra Valdés.— El secretario. 13-S.

CUARTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, expediente Industria Maderera A. Figueroa S. A., quiebra, en los autos convenio, presentóse Ernesto Roldán por Banco Español Chile, exponiendo su representado verificó fs. 57, seis créditos, provenientes cinco letras cambio aceptadas por dicha sociedad, que señor Adolfo Figueroa había endosado al Banco, y de un pagaré suscrito misma sociedad, afianzado por señor Figueroa y señor Humberto Aguirre Doolan que hacen total de $ 832.209.09. Por otra parte, fs. 231, su representado verificó crédito por $ 30,230, proveniente letra cambio por $ 30.000, aceptada por Arturo Ruiz Díez, girada por señor Figueroa, endosada a Sociedad mencionada, la cual, su vez endosó al Banco. Por encontrarse dichos créditos garantizados hipoteca fundo Curaco, viene en desistirse verificación expresados siete créditos, y en reducirse a suma de $ 92.115,39 el cobro de la de $ 924.324,48, y a la suma de $ 52.447, el cobro de $ 82.677. Proveído. Santiago, 28 agosto 1952. Téngase presente.— Edmundo Larenas.— Teresa Hameau. S. S. 13-S.

DICK TRACY — Por Chester Gould




## 53.—JUDICIALES.

**POSESION EFECTIVA HERENCIA** testada Rómulo Gajardo Toledo, concedióse auto Primer Juzgado Civil, 5 septiembre a Leoncio, Nazario, Natalia, Pastor, Olga, Juan José y Adriana Gajardo Soto, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.— El secretario. 11-S.

**RESOLUCION. — TRES SEPTIEMBRE** actual Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Bandera 342, autos Aldana con Echeverría, rol 8,497, ordenóse citar acreedores hipotecarios para subasta propiedad ubicada Grajales 2487; cumpliendo Art. 2,428, Código Civil, y 492, Código Procedimiento Civil, a efectuarse el 30 del presente, a las 15 horas: Sara Godoy Pérez, Eraclio Echeverría Osorio; Inés Dal Santo vda. de Bozzo; Otilia Godoy Zamora, Felipe Carrara Costa y Guillermo Echeverría Osorio.— El secretairo. 11-S.

**QUIEBRA COMUNIDAD AUGIER** Benavides.— 4.o Juzgado Civil.— Por resolución de 8 de septiembre de 1952, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con un crédito hipotecario por $ 660.344.10. más los intereses que se devenguen hasta el momento del pago, a favor de doña Luidina Troncoso.— el secretario, 11-S.

**PRIMER JUZGADO CIVIL, RESO**lución dos septiembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Berta Aris Barrera a Tobías León Gaete, por sí y como cesionario derechos hermanos causante Juan, Marta y Laura Aris Barrera, y a María, Eliana, Lucía, Hernán y Raquel Aris Rojas, sobrinos de la causante; sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Tobías León Gaete.— El secretario. 11-S.

**REMATE JUDICIAL.— ANTE EL** señor Juez del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, en los autos de la quiebra de Arturo Ruiz Díez, se verificará el 14 de octubre próximo, a las 15 horas, el remate del fundo "El Pellín" o "Los Helechos", situado en la comuna de Coelemu, del departamento de Tomé de la provincia de Concepción. Mínimum: $ 7.000.000. El precio del remate se pagará con $ 4.000.000 al contado, $ 1.500.000, a seis meses plazo, a contar de la fecha del remate y el saldo a un año plazo, contado desde la misma fecha. Boleta de garantía equivalente al 10 o|o del mínimum tomada en la Caja Nacional de Ahorros, en la cuenta corriente del Tribunal, o depósito de dinero en poder del Secretario del Juzgado. Demás bases y antecedentes en los autos y Tribunal mencionados. El secretario. 13-S.

**POSESION EFECTIVA HERENCIAS** intestadas Lucinda Zúñiga Astudillo y Artemidoro Dinamarca Zúñiga, concedióse a Plutarco y Rodemil Dinamarca Zúñiga, y de herencia intestada Primitiva Dinamarca Pérez, a María Cuevas Dinamarca, Plutarco y Rodemil Dinamarca Zúñiga y Bienvenida Dinamarca Pérez, por auto Primer Juzgado Civil, 30 agosto último.— El secretario. 12-S.

## 53.—JUDICIALES.

**SEGUNDO JUZGADO CIVIL CON**cedió, con beneficio inventario, a Marta Silva González posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento su marido, Guillermo Mandiola Tagle, sin perjuicio derechos terceros. Inventario solemne practicaré mi oficina 16 actual, 15 horas.— Secretario. 12-S.

**PRIMER JUZGADO CIVIL, RESO**lución veintinueve agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Edelmira Abarca Valdivia a Felicitas, Gregorio, José Alberto, Lucila, José Miguel y José Luis Alberto Abarca Valdivia; José Esteban, María Elena, Luis Alberto, Matilde del Carmen, Aníbal del Tránsito, Bertila Rosa, Manuel Elías, Carlos Florencio y Berta Rosa Abarca Soto, y Luis Humberto y María Inés Abarca Fuentes. El secretario. 12-S

**PRIMER JUZGADO CIVIL, RESO**lución primero septiembre presente año, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Manuel Sepúlveda Urbina y Juana Aránguiz Urbina, a sus hijos legítimos: Olga, Víctor Manuel y Enrique Salvador Sepúlveda Aránguiz. Practicaré inventario solemne 15 del presente, 16 horas, en mi oficina Bandera 342. El secretario. 12-S.

**PRIMER JUZGADO CIVIL, RESO**lución seis septiembre presente año, concedió posesión efectiva herencia testada de doña Delia Necochea viuda de Fuenzalida, con respecto bienes situados en Chile, a sus herederos testamentarios. Berta Fuenzalida Navarrete de Milnes, Colegio de los Salesianos León XIII, domiciliado en Buenos Aires; Asociación Amigos del País, domiciliada en Buenos Aires; Rebeca Necochea de Barroilhet; Roberto y Rafael Barroilhet Necochea, Eduardo Ross Necochea, José María, Delia, Elena y Silvia Necochea de la Cerda, Alicia Necochea de Solar. Inés de la Cerda Miguez, Blanca de la Cerda de Igualt, Blanca Ramírez de Bravo, Víctor José Cabrera de Buerva, Mercedes Necochea de Ramírez, Eugenio Necochea Bernal, Eugenia Necochea de Yentzen, María Isabel Thompson de Lemm, Paulina Nordenflycht de Necochea, Clementina Baeza de Ortúzar, Clementina Fuenzalida de Mandiola, Adriana de la Cerda de Masoli, Eduardo de la Cerda, Ana Visca viuda de Garriga, Mónica Barroilhet, Julia Santelices de Bobadilla, Ana Santelices viuda de Puscio, María Luisa Santelices de Hortal, Benito Goñi, Inés Fuenzalida Navarrete, Flora Aielli Vitelli, Delia Aielli Vitelli, Nieves González de Carlini, Dora Fernández de Chia, Mariano Chia Fernández, María Luisa Zanin de Garrasino, Zulaica y Margarita Posincovich, Mario, Eliana, Delia, Teresa, Alicia y Luis Bravo Ramírez, Raúl Oscar Curras, Padre Julio Torres, Oscar Zaefferer Silva y Oscar Zaefferer Toro. Practicaré inventario 12 del presente, 16 horas, en mi oficina Bandera 342.— El secretario. 12-S.

## 53.—JUDICIALES.

**QUIEBRA LESLIE A. BUTCHER.** 5.o Juzgado Civil.— Por resolución de 8 de septiembre de 1952, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con una preferente, de segunda clase por $ 13.600, a favor de don Constantino Mede.— El secretario. 11-S.

**REMATE. — ANTE CUARTO JUZ**gado Civil Santiago, rematarase 16 septiembre próximo, quince horas, propiedades ubicadas: Belisario Prats N.o 1678, casa 8, y Esperanza 862, casa 4, esta ciudad. Mínimum $ 40.000 y 35.000, respectivamente. Boleta ambas 10 o|o mínimum. Bases, antecedentes, Secretaría Juzgado, expediente 110184. Gálmez, Lorenzo con De la Cruz, Enrique. Ejecutivo.— Secretario.

**QUIEBRA ARTURO RUIZ.— TER**cer Juzgado Civil, Por resolución de 3 de septiembre de 1952, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con el valista de Caja Nacional de Ahorros, por $ 889.251.74.— El secretario. 11-S.

**PRIMER JUZGADO CIVIL, RESO**lución veintisiete agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Alvaro Garín Rojas a Jorge, Zoila Leticia, Paulina y María Dido Garín Daza.— El secretario. 11-S.

**PRIMER JUZGADO CIVIL, RESO**lución tres septiembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Neman Davis Hagar a Emilio, Petronila, Miguel, María, Heriberto, Manuel, Manuela, Domingo y Dominga Hortensia Nena Davis Elías y Elena Davis Valdés, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Sofía Elías Hagar.— El secretario. 12-S.

**SEGUNDO JUZGADO CIVIL CON**cedió a Osvaldo y Amanda Riquelme Jara, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento su madre, Ismenia Jara Peñailillo, sin perjuicio derechos terceros. 12-S.

## BOMBAS.—

**CUERPO DE BOMBEROS DE SAN**tiago.— "Constancia y Disciplina". —Cito a las Compañías a elección de comandante, para el jueves 11 del presente, a las 20 horas.— El secretario general. 11-S.

**PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBE**ros "Deber y Constancia".— Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el jueves 11, a las 20 horas. Tabla: elección de comadante; renuncia y elección de tesorero; admisión de voluntarios, y demás asuntos a que haya lugar. —El secretario. 11-S.

**SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBE**ros "Esmeralda".— Por orden del señor director, cítase a la Compañía a sesión extraordinaria para el día jueves 11 del presente, a las 20 horas. Tabla: Elección de comandante; renuncia del teniente 2.o y elecciones a que hubiere lugar; reglamento de Compañía; admisión de voluntarios; renuncia de un miembro de la comisión revisora de premios, y designación de reemplazante, y demás asuntos que tratar.— El secretario. 11-S.

## BOMBAS.

**QUATRIEME COMPAGNIE DE** Pompiers "Pompe France".— Réunion extraordinaire de Compagnie, Jeudi 11 courant á 20 heures. Ordre du Jour: Election de Commandante, Démission du Mécanicien et Elections qu'il y ait lieu, Trésorerie et Caisse de Volontaires.— Le secretaire. 11-S.

**QUINTA COMPAÑIA DE BOMBE**ros "Bomba Arturo Prat".— Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el jueves 11 del presente mes, a las 19.30 horas. Tabla: elección de comadante, admisiones de voluntarios, renuncias del secretario y ayudante y elecciones a que hubiere lugar.— El secretario. 11-S.

**OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBE**ros "La Unión es Fuerza", Santiago.— De orden del señor Capitán cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 12 del presente, a las 21.45 horas. Tenida: uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel. — El ayudante. 12-S.

**DECIMA COMPAÑIA DE BOMBE**ros "Bomba España". "Patria y Trabajo".— Se cita a la Compañía a reunión para el jueves 11, a las 22 horas. Tabla: elección de comandante, y admisión de voluntario.— El secretario. 11-S

**12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS** "Chile Excelsior". — Cítase a la Compañía a reunión extraordinaria para el jueves 11 del presente, a las 20 horas. Tabla: elección de comandante.— El secretario. 11-S.

**12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS** "Chile Excelsior". — Cítase a la Compañía a reunión extraordinaria para el jueves 11 del presente, a las 20.30 horas. Tabla: elección de teniente 2.o; elecciones a que haya lugar, y otros asuntos.— El secretario. 11-S.

**CUERPO DE BOMBEROS DE ÑU**ñoa.— Cuarta Compañía (en formación). Cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 10 y viernes 12, a las 22 horas. Punto de reunión: lugar de costumbre.— El ayudante. 12-S.

**13.a COMPAÑIA DE BOMBEROS** "Providencia".— Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el día jueves 11 de septiembre, a las 20.30 horas. Tabla: otorgamiento de calidad de voluntario honorario por gracia.— El secretario. 11-S.



# INDUSTRIAS Y COMERCIO

## COTIZACIONES AL CIERRE

**ORO:**
Oro 3.320 v
Oro Export. 3.810 t
**BONOS:**
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Municipalidad de Stgo. 8-1, 67 t
Caja 6-3/4, 52 1|2 t
Hipotec. 6-1, 52 1|2 t
Deb. m/cte. 59 n
Deb. Tarapacá 87 v
**BANCARIAS:**
Chile 1.450 v
Crédito 93 n
Edwards 205 v
Español 254 t
Hipotecario 530 n
Israelita 128 v
Osorno 163 t
S. Americano 128 v
Talca 159 c
**MINERAS:**
Amigos 20 t
Andacollo 4 t
Aucanquilcha 106 vp
Carmen 6 c
Cerro Gde. 36 n
Condoriaco 6 1|4 n
Chañaral 10 v
Disputada 220 vp
Lota 109 vp
Manganesos 130 n
Merceditas 13 1|2 c
Ocurí 52 v
Oruro 240 vp
Punitaqui 115 vp
Schwager 359 v
Tocopilla 408 tp
**AGRICOLAS y GANADERAS:**
Colcura 62 t
Champagne Valdivieso 60 n

Gente Grande 320 tm
Rupanco 390 n
Sofruco 35 n
T. del Fuego 249 cp
Viña Concha y Toro 108 vp
Viña La Rosa 55 v
**SALITRERAS:**
Ang. Laut. C. 116 tp
Iquique 89 vp
Tarapacá 270 cp
**TEXTILES:**
Caupolicán 20 t
Chiteco 50 n
FIAP 31 v
Paños Concepción 13 3|4 n
Paños Tomé 36 t
Rayonhil 10 c
Sumar 70 t
Tej. El Salto 17 1|2 t
Text. Progreso 12 n
Vestex 19 n
Yarur 138 t
**INDUSTRIALES y VARIAS:**
Agenc. Graham 60 n
Alcoholes 18 n
Arrocera EGA 31 v
Arroztal 33 c
BIMA 105 n
Cem. Melón 145 tp
Cervecerías 157 c
Cintolesi 20 n
Club Golf 34.000 v
Club Hípico 200.000 n
Cola 42 1|2 n
Colorantes 45 v
Compañía Industr. 44 1|2 tp
Copec 37 1|2 cp
Cristalerías 31 t
Electricidad Industrial 30 1|2 t

Feria de los Agricultores 70 v
Fertilizantes 60 t
Fósforos 62 1|2 n
Gas de Stgo. 38 c
Ind. Varias 39 t
INSA 550 n
Interamericana 31 t
Interoceánica 58 tp
La Rural 160 n
Lozas Penco 41 1|2 t
Muelles 23 n
Papeles y Cart. 72 tp
Pesq. de Iquiq. 11 c
Pizarreño 31 n
Ref. de Viña 66 t
Renta Urbana 75 tp
Saavedra Ben. 155 n
Sanitas 48 n
Sonavela 17 7|8 n
Tabacos 55 1|2 v
Tattersall 265 t
Teléfonos 61 n
Universo 24 1|2 n
Vapores 219 cp
Vidrios Pls. 59 t
Volcán 52 t
**METALURGICAS:**
CIC 40 t
Electro Met. 55 n
Enlozados 16 1|2 n
Indac 31 n
Madeco 63 1|2 vp
Mademsa 19 t
Mecánica Ind. 43 t
**SEGUROS:**
Ch. Consol. Grles. 141 1|2 n
**TRANSACCIONES DE AYER:**
Oro ... 11.100
Oro Export. 8.368
Bonos ... 7.658.000
Acciones ... 348.246

## CIERRE DE REGISTROS, DIVIDENDOS Y CITACIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS

CODINA.— Agosto 25 a septiembre 11.— Neto: $ 2.00. Septiembre 10.— en sus Oficinas.

ZIG-ZAG.—Septiembre 3 a septiembre 10.— Neto: $ 1.63. Septiembre 10, en sus Oficinas.

INDAC.— Septiembre 2 a septiembre 10.— Neto: $ 2.00. Septiembre 11, en Banco de Chile.

CISNES.— Agosto 27 a septiembre 12.— Neto: $ 12.75. Septiembre 15, en Banco Edwards.

VOLCAN.— Agosto 27 a septiembre 15.— Neto: $ 1.19. Septiembre 15, en sus Oficinas.

FORMIO CHILENO. — Septiembre 10 a septiembre 14.— Neto: $ 3.00. Septiembre 15.

ALPARGATAS. — Septiembre 8 a septiembre 15.— Neto: $ 2.4225. Septiembre 15, en Banco Sud Americano.

PEREZ, REITZE Y BENITEZ. — Septiembre 12 a septiembre 16.—Neto: $ 4.00. Septiembre 16, en sus Oficinas.

MOLINERA SAN CRISTOBAL. — Septiembre 5 a septiembre 16.— Neto: $ 4.25. Septiembre 16, en Williamson Balfour.

CHILENA CONSOLIDADA GRLES.— Septiembre 8 a septiembre 23.— Neto: $ 1.70. Septiembre 24, en Banco Edwards.

TERMAS DE PANIMAVIDA.— Agosto 30 a septiembre 25.—Neto: $ 1.02. Septiembre 25: en sus Oficinas.

ELECTRICIDAD INDUSTRIAL. — Septiembre 2 a septiembre 25.—Neto: $ 1.50. Septiembre 25, en Banco de Chile.

TABACOS. — Septiembre 15 a octubre 1.o.— Neto: $ 1.70.

LOZAS DE PENCO. — Septiembre 16 a septiembre 30.— Neto: $ 1.0625 Septiembre 30, en Banco Español.

CISNES.— Agosto 27 a septiembre 12.— Juntas Ordinaria y Extraordinaria. Septiembre 12: tratar aumento de capital.

EDIFICIO Y VIÑA UNDURRAGA.— Septiembre 8 a septiembre 12.— Junta Extraordinaria. Septiembre 12.

SEGUROS REPUBLICA. — Septiembre 7 a septiembre 12.— Junta Extraordinaria. Septiembre 12.

VOLCAN.— Agosto 27 a septiembre 15. —Juntas Ordinaria y Extraordinaria. Septiembre 13: tratar aumento de capital.

FERRILOZA. — Septiembre 9 a septiembre 12.— Junta Ordinaria.— Septiembre 12.

PUNITAQUI.— Septiembre 4 a septiembre 15.— Junta Extraordinaria. Septiembre 15: tratar aumento de capital.

GUEVARA Y COMPAÑIA.—Septiembre 9 a septiembre 15.— Juntas Ordinaria y Extraordinaria.— Septiembre 15: tratar aumento de capital.

MOLINERA KOSTER.— Septiembre 13 a septiembre 16.— Junta Extraordinaria. Septiembre 16: tratar aumento de capital.

ALCOHOLES. — Septiembre 13 a septiembre 23.— Junta Extraordinaria. Septiembre 23.

FIAP. — Septiembre 17 a a septiembre 25.— Juntas Ordinaria y Extraordinaria. Septiembre 25: tratar aumento de capital.

MADECO.—Septiembre 8 a sep- 25. — Junta Extraordinaria. Septiembre 25: tratar aumento capital.

PIZARREÑO. — Septiembre 8 a septiembre 25.— Junta Ordinaria. — Septiembre 25: por balance.

PAÑOS DE TOME.—Septiembre 8 a septiembre 17.— Junta Extraordinaria. Septiembre 25: tratar aumento de capital.

VIÑA CONCHA Y TORO.— Septiembre 15 a septiembre 26.— Juntas Ordinaria y Extraordinaria. Septiembre 26: tratar aumento de capital.

SOFRUCO.—Septiembre 1.o a septiembre 15.— Junta Ordinaria. Septiembre 15: por balance.

GUEVARA Y COMPAÑIA.— Septiembre 9 a septiembre 15.— Emisión de 100,000 acciones, 1 por 3, a 40 pesos. Plazo de suscripción y pago hasta el 30 de septiembre.



## BOLSA DE VALPARAISO

**PRIMERA RUEDA**
110.000 Deuda Interna 7-1, 84
100.000 Hipotecario 6-1, 52 1|2
308.000 Hipotec. Valpso. 6-1, 53 1|2
200 Tarapacá Oct. 23, 280
200 Tarapacá Oct. 23, 277
100 Tarapacá Oct. 23, 274
1.100 Madeco 64
2.000 Refinería Viña 67
3.700 Refinería Viña Oct. 23, 68
500 Cervecerías Oct. 2, 162 1|2
1.500 Cervecerías 162
50 Cervecerías 162
600 Cervecerías 161
144 Paños Bellavista 62
500 Interoceánica 58 1|2
350 Cemento Melón 153
100 Cemento Melón Oct. 23, 154
600 Cemento Melón 151
500 Cemento Melón Oct. 23, 151
100 Segs. Española 180
600 Cola 41
100 Vapores 223
200 Vapores Oct. 2, 223
100 Copec Oct. 2, 38 1|4
200 Copec 38
2.000 Lautaro 116
**SEGUNDA RUEDA**
120.000 Caja 6-3/4, 52 1|2
500 Banco Sud Americano 129
200 Banco Sud Americano 126
1.000 Mecánica 42 1|2
300 Refinería Viña 67
500 Refinería Viña Oct. 2, 67
2.000 Caupolicán 20
1.000 Madeco Oct. 23, 64
1.500 Merceditas Oct. 2, 14
1.200 Cem. Melón Oct. 23, 145
1.000 Cem. Melón 145
200 Cem. Melón Oct. 23, 144
200 Cem. Melón Oct. 23, 143
500 Cem. Melón Oct. 23, 142
2.000 Rayonhil Oct. 2, 10 1|4
300 Cervecerías 160
200 Lautaro 115

## COTIZACIONES DE CAMBIOS EN EL BANCO SUD AMERICANO

MONEDAS — Comprador
DOLAR LIBRE (U. S. A.) ... $ [...]
DOLAR LIBRE ALEMANIA ... [...]
LIBRA ESTERLINA LIBRE ... $ [...]

## MOVIMIENTO BURSATIL

**OPERACIONES DE 11 a 11.15 HORAS DE AYER.—**
132.000 Deuda Interna 7-1, 84
1.340.000 Caja 6-3/4, 52 1|2
200 Banco Chile Oct. 2, 460
31 Banco Chile 1.470
102 Banco Chile 1.450
500 Banco Español 255
100 Banco Sud Americano 130
3.000 Andacollo 4
5.000 Merceditas Oct. 23, 14 3|4
1.000 Merceditas 14 1|2
100 Gente Grande Oct. 2, 320
1.500 Tarapacá Oct. 23, 275
400 Caupolicán 20
400 Paños Tomé 36
300 Yarur Oct. 23, 141
850 Yarur 140
2.000 Cervecerías 162
200 Cervecerías 161
1.000 Cervecerías Oct. 23, 162
1.100 Mecánica 43
1.100 Papeles y Cartones 73 3|4
3.000 Pesquera de Iquique 11
500 Renta Urbana 76
2.700 Renta Urbana 77
200 Tattersall 270
600 Tattersall 265
**OPERACIONES DE 11.15 a 12.15 HORAS DE AYER.—**
4.000 Oro 3.355
600 Oro 3.355 OD.
200 Oro 3.350
300.000 Deuda 7-1, 84
100.000 Caja 6-3/4, 52 1|2
500.000 Caja 6-3/4, 52 1|2 OD.
502.000 Caja 6-3/4, 52 1|2
1.451.000 Hipotecario 6-1, 52 1|2
100 Banco Chile 1.450
100 Banco Chile Oct. 2, 1.460
700 Banco Español 255
400 Banco Español 254
30 Banco Osorno 163
20 Banco Osorno 163 OD.
100 Banco Osorno 163
100 Banco Sud Americano 131
400 Banco Sud Americano 130
7.000 Amigos 20
5.000 Andacollo 4
7.000 Andacollo 4
500 Aucanquilcha Oct. 23, 111
1.000 Aucanquilcha Oct. 23, 112
500 Aucanquilcha 10
500 Aucanquilcha Oct. 23, 111
200 Aucanquilcha Oct. 2, 110
500 Aucanquilcha Oct. 23, 111
800 Aucanquilcha Oct. 2, 110
5.500 Aucanquilcha Oct. 23, 110
200 Aucanquilcha 110 OD.
1.000 Aucanquilcha Oct. 23, 109
1.000 Disputadas Oct. 2, 220
7.000 Disputadas Oct. 23, 221
200 Disputadas Oct. 2, 220
200 Lota Oct. 23, 112
5.000 Merceditas Oct. 23, 14 1|2
4.700 Merceditas Oct. 2, 14 1|4
1.000 Merceditas 14
1.000 Merceditas Oct. 23, 14 1|2
200 Oruro Oct. 23, 240
2.000 Punitaqui Oct. 2, 115
2.200 Colcura 64
500 Colcura Oct. 2, 64
500 Fuegos Oct. 2, 249
1.000 Fuegos 248
2.000 Viña Concha y Toro 108 OD
2.100 Viña Concha y Toro 108
400 Viña Concha y Toro 108 OD
2.000 Lautaro 116 1|2
1.500 Lautaro 116
50 Lautaro 116 (Nominat.)
200 Iquique 90
1.400 Tarapacá Oct. 23, 275
100 Tarapacá Oct. 23, 276
1.000 Tarapacá Oct. 23, 270
2.700 Tarapacá Oct. 23, 272
200 Tarapacá Oct. 23, 273
300 Tarapacá Oct. 23, 272
3.000 Rayonhil 10
1.000 Cem. Melón Oct. 23, 152 OD
500 Cem. Melón Oct. 2, 150
500 Cem. Melón Oct. 23, 152
100 Cem. Melón 150
500 Cem. Melón 150
100 Cem. Melón Oct. 23, 150
600 Cem. Melón 149
500 Cem. Melón Oct. 23, 150
1.000 Cem. Melón Oct. 23, 149
1.000 Cem. Melón Oct. 23, 147
100 Cem. Melón Oct. 23, 146
4.000 Cervecerías 160
200 Cic 40
1.300 Cía. Industr. 43 1|2
900 Cía. Industr. Oct. 23, 44 1|2
100 Electricidad Industrial 30 1|2
1.700 Copec 38
2.700 Copec Oct. 23, 38 1|2
200 Copec 38
200 Interamericana 31
1.000 Interoceánica Oct. 23, 58
1.200 Lozas de Penco 42
1.000 Lozas de Penco Oct. 23, 42
4.000 Madeco Oct. 23, 65
1.000 Mademsa 19
9.000 Papeles y Cartones 73 1|2
1.100 Papeles y Cartones 73
1.000 Refinería de Viña 67
100 Refinería de Viña 67 OD.
100 Refinería de Viña 67
1.000 Refinería de Viña Oct. 23, 68
1.000 Refinería de Viña 66
400 Renta Urbana 76
300 Tattersall 265
1.900 Vapores Oct. 23, 223
1.000 Vapores 220
200 Vapores Oct. 2, 221
600 Volcán 52
**OPERACIONES DE 15.15 a 15.30 HORAS DE AYER.—**
3.000 Oro 3.340
88.000 Deuda 7-1, 84
440.000 Caja 6-3/4, 52 1|2
1.590 Amigos 20
200 Aucanquilcha Oct. 23, 109
1.000 Aucanquilcha Oct. 23, 108
10.000 Merceditas Oct. 23, 14 1|2
2.000 Merceditas Oct. 23, 14
1.000 Merceditas Oct. 23, 14 1|4
1.000 Merceditas 14
2.000 Merceditas Oct. 23, 14
5.000 Merceditas Oct. 23, 13 3|4
2.000 Viña Concho y Toro, octubre 23, 108
1.000 Viña Concha y Toro 108
6.000 Iquique Oct. 23, 91
400 Tarapacá Oct. 23, 272
100 Tarapacá Oct. 23, 272 OD.
4.000 Rayonhil 10
200 Yarur Oct. 23, 141
1.000 Cic 40
500 Cemento Melón Oct. 23, 145
2.000 Copec Oct. 23, 38
1.700 Cristales 31
1.000 Madeco Oct. 2, 64
1.500 Papeles y Cartones 72
500 Papeles y Cartones, Oct. 23, 72
6.300 Renta Urbana 75
**OPERACIONES DE 15.30 a 16.30 HORAS DE AYER.—**
1.000 Oro 3.340 OD.
1.000 Oro 3.340

600 Papeles y Cartones 71 1|2
8 Lota 125
100 Lota 110
1.000 Muelles Oct. 23, 21 7|8
400 Muelles 21 3|4
500 Disputadas Oct. 23, 218
200 Tabacos 53 1|2

1.000 Oro 3.330
300 Oro 3.325
8.368,40 Oro Exportación [...]
2.307.000 Deuda 7-1, 84
232.000 Pavimentación [...]
235.000 Municipalidad [...]
31.000 Caja 6-3/4, [...]
500 Banco Sud Am[...]
900 Banco Sud Am[...]
1.000 Banco Sud Am[...]
2.500 Aucanquilcha [...]
10.000 Carmen 6
1.000 Disputadas [...]
2.500 Disputadas [...]
500 Disputadas [...]
1.800 Disputadas [...]
3.200 Disputadas [...]
300 Lota 108
1.100 Lota 109 [...]
1.000 Lota 108
25.000 Merceditas [...]
5.000 Merceditas [...]
1.100 Punitaqui [...]
6.500 Punitaqui [...]
5.000 Punitaqui [...]
200 Tocopilla [...]
1.000 Tocopilla [...]
1.000 Tocopilla [...]
200 Tocopilla [...]
1.000 Colcura 62
1.300 Colcura 62
500 Fuegos 249 [...]
900 Fuegos 248
100 Lautaro 116
100 Lautaro 116
1.000 Lautaro 116 [...]
2.000 Lautaro 116 [...]
1.100 Iquique 90 [...]
2.400 Iquique 89 [...]
1.000 Tarapacá [...]
600 Tarapacá [...]
1.700 Tarapacá [...]
1.200 Tarapacá [...]
2.000 Rayonhil 10 [...]
1.000 Rayonhil 10
6.862 Sumar 70
2.000 Tejidos El Salto [...]
2.000 Yarur 138
2.000 Yarur 139 [...]
500 Cemento Melón [...]
500 Cemento Melón [...]
1.000 Cemento Melón [...]
500 Cemento Melón [...]
1.100 Cemento Melón [...]
6.500 Cemento Melón [...]
1.000 Cemento Melón [...]
900 Cemento Melón [...]
500 Cemento Melón [...]
500 Cemento Melón [...]
500 Cemento Melón [...]
500 Cemento Melón [...]
1.000 Cemento Melón [...]
500 Cemento Melón [...]
400 Cervezas 158 [...]
800 Cervezas 157
400 Cervezas 157 [...]
2.300 Cic 40
1 Club de Golf 34[...]
2 Club de Golf 34[...]
1.100 Copec 37 [...]
500 Cristales 31
1.000 Madeco 63 [...]
2.000 Madeco 63
700 Fertilizantes [...]
800 Industrias Varias [...]
3.000 Lozas de Penco [...]
100 Lozas de Penco [...]
4.900 Lozas de Penco [...]
500 Papeles y Cartones [...]
500 Papeles y Cartones [...]
4.000 Papeles y Cartones [...]
500 Renta Urbana [...]
100 Renta Urbana [...]
900 Renta Urbana [...]
3.000 Renta Urbana [...]
900 Renta Urbana [...]
800 Vapores 221 [...]
1.200 Vapores 220 [...]
200 Vapores 219
700 Vapores 218 [...]
200 Vapores 219 [...]
200 Vapores 219 [...]
800 Vidrios 59